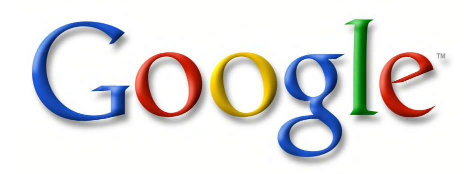
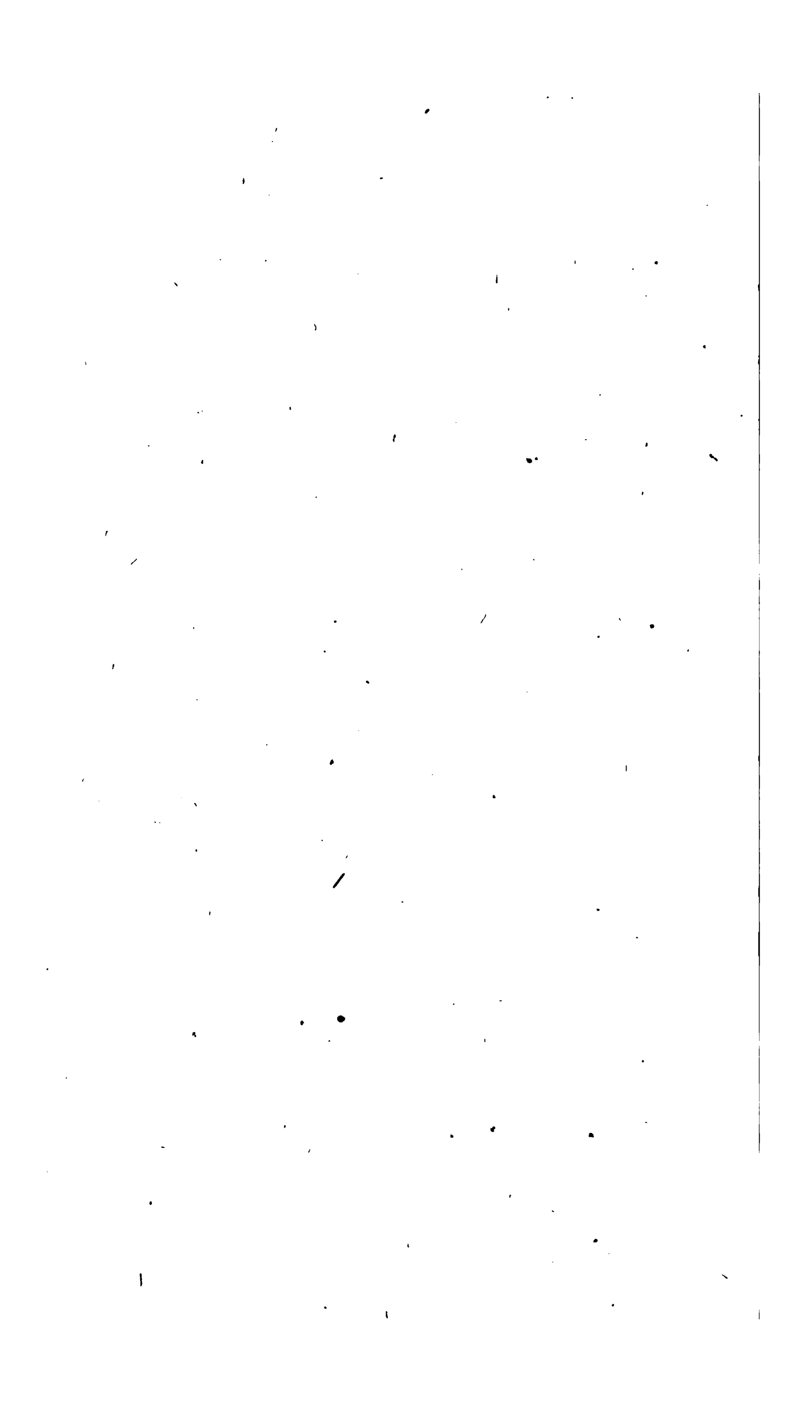






Сетиман
2 № ТК



BIBLIOTECA CATÓLICA.

COLECCION SELECTA Y ECONÓMICA

DE LAS MEJORES OBRAS DE RELIGION Y DE MORAL, ANTIGUAS Y MODERNAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS

ÚTIL Á TODA CLASE DE PERSONAS.

publicada bajo los auspicios del

EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON PEDRO MARTINEZ DE SAN MARTIN,

Obispo de Barcelona.

protegida por SS. MM.

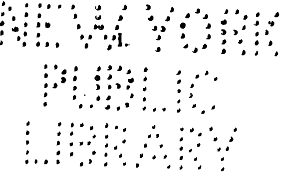
y bajo la direccion de

D. J. Roca y Cornet y D. J. Rubió,

REDACTOR EL PRIMERO DE LA RELIGION.

TOMO XI.

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.



1.

HISTORIA

RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

DE LA

COMPAÑIA DE JESUS,

compuesta sobre documentos inéditos y auténticos

POR J. CRETINEAU-JOLY,

Y TRADUCIDA

por D. J. Roca y Cornet y D. J. Rubió,

redactor el primero de LA RELIGION.

TOMO I.



BARCELONA.

Imprenta de D. JUAN OLIVERES, editor,

CALLE DE ESCUDELLERS, N.º 83.

SAINT HILAIRE BLANC ET COMPAGNIE,

Libraires-Editeurs,

Á LYON, PLACE D' AINAY N.º 2.

Á PARIS, RUE RICHELIEU N. 8.

1845.

Los Editores.

La rápida y caśi increible circulacion que ha tenido entre nosotros el *Judio errante* de Eugenio Sue, cuyo nombre se habia ya antes hecho famoso por los *Misterios de París.*, será para los que hayan leido aquella obra la mejor prueba de la oportunidad de la publicacion que anunciamos.

Hay fundamento para sospechar que el *Judío errante* ha sido escrito y publicado con designio; que su inspiracion ha dimanado de las elevadas regiones del poder para prevenir la opinion pública en Francia, y prepararla á la completa expulsion de los Padres de la Compañía.

Como el autor de esta *Historia* se presenta bajo el aspecto de imparcialidad, guardarémos el mismo sistema, tanto acerca el objeto que se propone aquel como sobre la manera con que lo ha cumplido.

No nos tomarémos pues otra libertad que la de indicar la importancia de esta publicacion, á la cual hemos dado preferencia en nuestra *Biblioteca católica* sobre otras de no menor interés, pero no de urgencia tan apremiante. La existencia ó no existencia de la Compañía de Jesus en Francia y en cualquiera nacion católica es una cuestion no solo religiosa y política, sino tambien social. Trátase de saber si esta Órden, la mas célebre de los tiempos modernos, puede estar ó no en armonía con lo que se llama exigencia del siglo; y para ponerse en estado de decirlo con conocimiento de causa, ¿qué cosa mejor que una historia imparcial del *origen* que tuvo esta célebre Compañía, de su *desarrollo*, de su *grandeza*, de sus *servicios*, de sus *sacrificios*, de sus es-

tudios, de sus *cábalas misteriosas*, de sus *luchas y vicisitudes de toda especie*, de su *ambicion*, de sus *defectos* y de sus *glorias?* Esta promesa con que el Autor entra en materia, es bastante para quitar toda sospecha al lector mas mal prevenido en pro ó en contra de la Órden cuya historia va á examinar. Confesarémos únicamente que en esta parte no hemos quedado engañados, atendida la dificultad que ofrece el hablar de unos hombres, con quienes está tan íntimamente enlazada la historia de los tres últimos siglos, durante los cuales forman ellos una parte interesante de la historia del mundo; de unos hombres cuyo instituto nació cuando empezaba á vomitar sus lavas abrasadoras el volcan de la revolucion religiosa y política que no ha cesado de agitar la Europa desde aquella época notable; de unos hombres que han tenido que luchar siempre cuerpo á cuerpo con la heregía, con el cisma, con el error, con la envidia, con el orgullo, con el sofisma, con el escepticismo, con la indiferencia, con todas las pasiones de los reyes y de los pueblos, con propios y con extraños, y cuyos mas encarnizados enemigos se han hallado entre los mismos católicos, y entre los mismos sacerdotes. La lucha dura todavía quizás mas encarnizada que nunca. Y un instituto que despues de tres siglos no ha caducado, que ha sobrevivido á la destruccion de tantos y tan diversos enemigos, que aun en el dia llama tan vivamente la atencion de sus adversarios, que extinguido y restablecido en tiempos diferentes es todavía un motivo de alarma un blanco casi exclusivo de persecucion, un objeto permanente de amor y de odio, de temor y de esperanza; preciso es que tenga en sí mismo un fondo de importancia social, importancia que esté al nivel de los mas elevados intereses del mundo moderno; preciso es que su influencia sobre la actual sociedad sea tan poderosa como lo fue en la época misma de su nacimiento. « Los Jesuitas, « dirémos con el Autor de esta historia, no nos han contado « en el número de sus discípulos ni neófitos: no serémos « aquí ni sus admiradores ni sus adversarios. » Con todo,

unos hombres á quienes el siglo tanto teme, ó en quienes tanto espera, no pueden ser por cierto hombres despreciables ni aun para sus rivales. En esto pues fundamos el interés y la oportunidad de una historia general de la Compañía de Jesus.

Entre tantos millares de libros, anécdotas, memorias, impugnaciones y defensas sobre la Compañía, el Autor de esta obra debió escoger con eleccion exquisita los mas análogos á su objeto para trazar el vasto y animado cuadro que va desarrollando á la vista del lector, á mas de los varios é interesantes documentos inéditos de que se ha valido para completarle. Aun cuando nos hubiésemos propuesto formar un análisis de esta *historia*, no nos seria posible por ahora, pues su publicacion no se halla todavía concluida, debiendo salir el quinto y último tomo en este mismo mes de mayo en que nos hallamos.

El Autor del *Judío errante* podrá quizás lisonjearse de haber contribuido por su parte á las miras políticas de quien le haya instigado para prevenir la opinion, suscitar nuevas antipatías y reavivar las antiguas en contra de la Órden que se ha propuesto por blanco de sus creaciones poéticas. Pero parece que por una consecuencia necesaria é irresistible, este guante que bajo formas de fantasía acaba de arrojar al campo de la discusion, no ha quedado en la arena. La generacion actual, á pesar de sus vicios, de sus preocupaciones, y de esta oscilacion de principios que la aqueja, no se deja ya fascinar por los cuentos de Voltaire, ni por los esfuerzos de un poeta. El orígen de los hombres cuyo carácter ha querido delinear el novelista francés, no se pierde en la noche de los tiempos; toca por decirlo así con el orígen mismo de los grandes infortunios cuyos amargos resultados estamos llorando todavía, y la historia de los tres siglos que nos han precedido puede abrir sus anales para instruir con datos irrecusables este grande proceso, para absolver ó para condenar. Una obra de ingenio y de pasatiempo habrá dado lugar á que se discuta con mas valor que

nunca esta tan grave como importante cuestion : ¿Qué son los Jesuitas? y ¡cuántas inteligencias que hubieran quizás descansado en una especie de adormecimiento general, dejando obrar á la fuerza de los acontecimientos, habrán dispertado del letargo y habrán tomado su partido! Una de tantas nos parece ser el Autor de la *Historia* que publicamos.

En cuanto á la traduccion, debemos advertir, que hemos procurado darla tal como á materia tan delicaba corresponde, sin alterar, mutilar ni suprimir ninguna de las ideas del autor, y de consiguiente ninguna de sus cláusulas; conciliando en lo posible la estricta exactitud con la correccion y propiedad del lenguaje. Creemos que segun la materia puede tomarse mas ó menos libertad el traductor, y que en asuntos históricos debe ser mucho mas circunspecto.

Para facilitar así la pronta conclusion como la mas cómoda y general adquisicion de obra tan importante, no hemos creido necesario sobrecargarla desde un principio con el coste de los retratos y fac-similes del original, ininteligibles por su carácter á la mayor parte de los lectores. Pero, no queriendo dejar desairada del todo la curiosidad, si la mayoría de los suscritores los reclaman, tendrémos un gusto en hacer seguir á la obra la coleccion de los retratos y facsímiles que enriquecen el original.

CAPITULO I.

Cuadro del siglo XVI. — Ignacio de Loyola. — Su herida en el sitio de Pamplona. — Su conversion. — Conságrase á Dios. — Su penitencia. — El libro de los *Ejercicios espirituales*. — Idea de esta obra. — Ignacio va á Palestina. — Empieza sus estudios. — Llega á París. — Escoge por sus primeros compañeros á Lefévre y á Francisco Javier. — Lainez, Salmeron, Bobadilla y Rodriguez se unen con Loyola. — Hacen sus votos en Montmartre. — Vision de Loyola. — Los Padres llegan á Roma. — Situacion de la Corte de Roma y de todo el orbe católico. — Ignacio se ofrece al Papa. — Sus primeros compañeros resuelven formar una sociedad religiosa. — Sus trabajos en Roma. — Son calumniados. — Su justificacion y desinterés. — El cardenal Giuddiccioni se opone al Instituto. — El Papa encarga á los Padres varias misiones. — Queda establecida la Compañía de Jesus. — Bula de su instalacion. — Ignacio de Loyola es elegido general de la Compañía. — Su retrato.

Emprendo una obra difícil, imposible tal vez. Referir me propongo el orígen, el desarrollo, las grandezas, los sacrificios, los estudios, las misteriosas combinaciones, las luchas, las vicisitudes de toda especie, las ambiciones, las faltas, las glorias, las persecuciones y los martirios de la Compañía de Jesus.

Diré la prodigiosa influencia que ejerció esta Sociedad sobre la Religion por sus santos, por sus apóstoles, por sus teólogos, por sus oradores, por sus moralistas; sobre los reyes por sus directores de conciencia y por sus diplomáticos; sobre los pueblos por su caridad y por su docta enseñanza; sobre la literatura por sus poetas, por sus historiadores, por sus sabios y por los escritores que en todos idiomas ha producido, tan puros en el gusto como en el estilo.

La mostraré en su cuna, militando por la Iglesia católica y por las monarquías, que el protestantismo naciente se abrogaba ya la mision de destruir.

Penetraré en sus colegios, de donde salieron tantos personajes famosos, gloria ó desgracia de su patria.

La seguiré mas allá de los mares, sobre la vasta extension de todos estos océanos desconocidos, á donde el celo por la Casa del Señor arrastraba á sus Padres, que despues de haber sido la luz de los Gentiles, engrandecian el cuadro de la civilizacion y de las ciencias, enseñando á los hombres sentados á la sombra de la muerte, cuan bellos son los pies de los que evangelizan la paz.

Estudiaré su Instituto, tan poco conocido, y de que con tanto amor ó con tanto odio se ha hablado. Profundizaré esta política, tan tenebrosa segun sus detractores, tan obvia segun sus partidarios; pero que dejó marcados con su sello indeleble los siglos XVI, XVII y XVIII, época la mas célebre del mundo por la difusion de las ideas y por la importancia de los acontecimientos.

Investigaré hasta en sus abismos está Jerusalen celestial para unos, infernal para otros, que ha tenido contacto con todo el bien, que se ha inmiscuido con todo el mal obrado en el universo.

No me dejaré arrastrar ni por los entusiastas que en torno de sí ha suscitado la Compañía de Jesus, ni por las antipatías ó rencores que ha eternizado su omnipotencia.

Los Jesuitas no me han contado en el número de sus discípulos, ni tampoco me vieron entre sus neófitos. Ni soy su amigo, ni su admirador, ni su adversario. Ni les debo reconocimiento, ni me siento movido con respecto á su Órden de prevencion alguna. Ni estoy en ellos, ni con ellos, ni por ellos, ni contra ellos. Son á mis ojos lo que Vitelio, Othon y Galba eran para Tácito. No les conozco ni por la injuria, ni por el beneficio.

Como historiador, no paso de la historia, no adheriéndome sino á la verdad, no procurando sino deducir consecuencias lógicas al auxilio de hechos no contestados é incontestables, y no formando opinion de los hechos y personas sino despues del mas escrupuloso exámen. Lo que empecé por la *Historia de la Vandé militar* y por los *Tratados de 1815*, voy á continuarlo.

El dia de la justicia debe por fin rayar para todos, hasta para los discípulos de san Ignacio de Loyola. Á la par que todas las creaciones humanas que llevan consigo un principio fecundo, los Jesuitas se han hallado expuestos á dos escollos que no les fue dado evitar siempre por las flaquezas inherentes á la humanidad. Demasiado poderosos han sido para no tener aduladores. Todavía se les cree demasiado temibles, y por esto excitan apasionadas antipatías.

En medio de estos conflictos de opiniones que se cruzan y luchan entre sí, y que despues de trescientos años, ¡ rara maravilla por cierto ! tienen el mundo atento á una polémica cuyo interés no debilitan las revoluciones mas ruidosas, la Compañía de Jesus se ha dado á sí misma mas hombres distinguidos, ha reportado mas victorias, sufrido mas derrotas, producido ó consumado mas cosas extraordinarias que veinte órdenes religiosas juntas.

Nacida para el combate, siempre sobre la brecha, arrojando del fondo de la soledad á lo mas fuerte de la batalla sus mas intrépidos campeones, sirviéndose de todas las armas que puede manejar un sacerdote, escapando de un peligro para precipitarse en otro, haciendo frente á la vez á las mas encumbradas inteligencias y á los pueblos mas bárbaros, desafiando á las tempestades, y haciéndolas nacer alguna vez, triunfando aquí, sucumbiendo allá, pero combatiendo donde quiera y sin cesar, viviendo entre las controversias ó espirando en los tormentos, se ha hecho improvisadamente la enseña y el escudo de la Iglesia católica, apostólica, romana.

Esta Compañía ha tenido momentos de grandeza, cuales nunca vió brillar sobre su reino el mas afortunado monarca; pero, como todas las grandezas de la tierra, este sol espléndido debió tener sus eclipses. Á los dias de prosperidad sucedieron años de luto. Las riquezas provocan la envidia. El poder cria rivales y enemigos: poder lleno de una majestad terrible, porque ni ambicionaba los honores ni aspiraba á la celebridad. Contentábase á lo mas con una luz

modesta, y casi siempre con la sombra, y del pie de los tronos, los Jesuitas descendian por medio de la confesion al estrecho recinto del artesano ó á la choza del labrador. Veíanseles tomar asiento en el consejo de los reyes y en la escuela de los párvulos. De la mansion de los magnates, de la antigua basílica en donde se celebraban los concilios, pasaban sin transicion al lecho de la indigencia doliente, y á fin de hacerse un todo para todos habitaban con igual amor la mazmorra del preso, el palacio de los príncipes de la tierra, y la gruta del salvaje.

Desde el primer momento de su fundacion hasta el dia en que estoy escribiendo estas líneas, no han cesado los Jesuitas de llenar el mundo con la fama de su nombre. Religion, moral, política, oratoria, poesía, ciencias exactas, literatura, viajes, erudicion, descubrimientos, bellas artes, sobre todo han influido, todo lo han dominado.

Por medio de los reyes, de los que se habian ellos constituido guias espirituales, gobernaban el mundo.

Poniéndose al frente de la marcha de las ideas y de la civilizacion sabiendo, hasta por las dificultades para la admision en su Órden, atraer las inteligencias, aprovecharlas y someterlas al yugo de una obediencia pasiva, haciéndose populares por la amenidad y por la discrecion, uniendo la ciencia de Dios con la ciencia de los hombres, llegaron á dominar á los pueblos.

Por la educacion, cuyo secreto poseian junto con los Oratorianos, y que dispensaban á todos con mano verdaderamente liberal, inculcaron á las generaciones nacientes aquellos principios que tenian obligacion de propagar. Dueños así de lo presente por medio de los hombres, disponiendo del porvenir por medio de los niños, llegaron á realizar una ilusion que hasta san Ignacio nadie se habia atrevido á concebir.

La historia de este Instituto tan grande en lo pasado, tan combatida al momento de romper las revoluciones, siempre tan paciente en sus esperanzas, siempre tan animada

de un vigor que se rehace en medio de los combates, siempre tan magnífica en los reveses y en las persecuciones, y no dando muestras de debilidad sino cuando el soplo de la fortuna hincha su vela con harto dichosa rapidez, tal es la historia que voy á trazar.

Diré el bien y el mal, el bien sin admiracion, el mal sin acrimonia, y todo sin parcialidad.

Vemos al Órden de los Jesuitas entregado desde mucho tiempo á las disputas de los hombres. No abrigo yo el designio de poner fin á estas disputas. Acabada que sea esta obra, aquellas continuarán indudablemente. Pero á lo menos para los que reflexionan, para los que no tienen sed de mentira ni necesidad de tinieblas se hallará un libro en el cual la conciencia del historiador se substituye á las apoteosis y á las calumnias; un libro en que la Compañía de Jesus es juzgada sobre piezas oficiales, sobre documentos inéditos, en donde por fin la severidad inflexible de la historia ocupa el lugar de todas las fábulas y de todos los errores, de todas las lisonjas y de todas las sátiras.

Tal es el libro que despues de penosas investigaciones, largos viajes y serios estudios, presento á mis contemporáneos.

Creíase ya que el tiempo de las luchas á mano armada contra la Religion de Jesucristo habia pasado para siempre. Con el siglo XVI la Iglesia, hasta entonces tan bien protegido por la energía de sus pontífices, tan fuerte por la veneracion de los reyes y de los pueblos, vió alzarse una nueva generacion de enemigos.

La espada cedia el paso á la pluma ó á la palabra. El Catolicismo no necesitaba ya de soldados, sino de doctores. Las órdenes militares habian desaparecido, como el jornalero que ha concluido su jornal. Las órdenes religiosas ya formadas, se habian señalado á sí mismas un objeto peculiar; y si bien cumplian sobre la tierra la mision que de Dios y de sus fundadores habian recibido, no les era posible hacer frente á las tormentas que amasaba el siglo XVI.

En su existencia misma existia un principio que se oponia á que tomasen una parte demasiado activa en las disensiones de que era teatro la Europa.

Consagradas al silencio, y haciéndose de la soledad un deber, no tenian el encargo de mezclarse en los negocios del mundo. Si los veian, si los examinaban sino entre el altar y el claustro, ó aun mas á menudo al través del prisma de sus pasiones ó del desarreglo de sus costumbres. Su única arma habia de ser la oracion, pero abismados en misteriosos extravíos, ó entregados á voluntarias austeridades que enervaban sus cuerpos purificando sus almas, poníanse así en la imposibilidad de prestar servicio alguno á la Iglesia amenazada.

Bramaba por todas partes la tempestad: tempestad en las ideas, tempestad en los espíritus, tempestad sobre todo en los corazones, á quienes el amor de los deleites y el frenesí de independencia impelian á adelantarse á las innovaciones. El siglo XVI, aun en su aurora, sufria para parir un nuevo mundo.

Wiclef y Juan Hus, eclesiástico inglés el primero, el segundo sacerdote aleman, habian derramado semillas de discordia en el campo del Padre de familias. El orgullo les habia inspirado, la ambicion de gloria y de fama les mantenia en su lucha contra la Iglesia.

La Iglesia les fulminó su anatema, se les hizo condenar por el brazo secular á morir en una hoguera; pero el secreto que confiaban á entusiastas ignorantes dirigidos por ciegos apetitos se habia divulgado con rapidez. La heregía sacaba su fuerza de sus propias heridas y se iba engrandeciendo con la esperanza de algun hombre atrevido que tuviese bastante osadía para elevarla al rango de poder.

En aquella época, para llamar sobre sí las miradas de la multitud era preciso presentarse á ella con aquellos prodigios que solo puede obrar un santo, ó con la gloria de un conquistador, ó con la fantasía novadora de un heresiarca.

Las dos primeras condiciones no se podian conseguir sin grandes dificultades.

La Iglesia no proponia á la pública veneracion sino á aquellos que durante su vida habian practicado en grado eminente las virtudes cristianas.

La Europa no inclinaba su frente ante la espada de un guerrero sino cuando este guerrero con hechos asombrosos unidos al valor y al nacimiento llegaba á cambiar la faz de la tierra. Grandes obstáculos presentaba pues el alcanzar estos dos géneros de celebridad. Menos encontraba el que se contentase de aspirar al tercero.

El camino de la heregía estaba abierto á todas las pasiones de la ambicion, á todos los caprichos del orgullo, á todas las delirantes fantasías; y por esta senda hallábanse siempre bastantes espíritus crédulos ó exaltados, harta corrupcion en los grandes, harto afan de subir en los pequeños, para formar una masa de partido.

Desde el fondo de aquellas sectas ignoradas que se habian propuesto aniquilar el Cristianismo, y que solo habian conseguido darle mas gloria, levantábanse á intervalos ciertos novadores, que escapándose del claustro y sustrayéndose á la sombra sagrada del altar, venian á ponderar á los fieles cuan pesado era el yugo de la Iglesia, y cuan felices serian los pueblos en caminar por la senda de tenebrosas doctrinas que amasaba en su carrera el amor á la controversia.

La santa Sede habia hecho frente á todos estos peligros, y los habia desafiado. Vencedora de la lucha, preparábase á nuevos combates. Mas en el siglo XVI la arena no debia ser la misma. El choque tan prolongado de ideas y de inteligencias, choque que no habia dado aun otro fruto que la obscuridad, echaba en aquel momento solemne un rayo brillante de luz sobre el estado de la Europa. Las naciones llegaban á la vida política sin haber pasado por la infancia; los hombres se hacian grandes de golpe, caracteres, genio, costumbres, todo parecia amoldado en una forma colosal, todo ofrecia el animado colorido de una actividad, que en los siglos anteriores se habia presentado como una brutalidad salvaje; pero cuyo gradual decaimien-

to atestiguarán las edades venideras, corrompidas por el exceso mismo de la civilizacion.

El Bajo-Imperio sucumbia en Oriente bajo el alfange de Mahomet II. Este largo reinado de pedantes sobre el trono y pedantes en las cátedras, que habia embrutecido á todo un pueblo por miserables disputas de palabras, se desvanecia como el humo delante de la fuerza y del genio. Mahomet II mandaba á estos declamadores tan huecos con sus sofismas pegar sus frentes en el polvo: y estos hombres locuaces se precipitaban en la servidumbre. No habiendo sabido defender su patria, tampoco sabian defender su honor. Tan solo siguiendo las huellas de Constantino de Lascaris, algunos hombres de ciencia y valor renunciaban á su país esclavo, para ir á gozar la libertad bajo otro cielo mas propicio.

La Italia, bella hermana de la Grecia por su clima, por sus costumbres, por sus revoluciones, abria las puertas de sus ciudades á los emigrados que le traian el amor de las artes y de las bellas letras. En Florencia, en la ciudad de los Médicis, encontraban una hospitalidad magnífica, y mientras que los reinos del norte de la Europa, bajo las órdenes de Juan Huniades, de su hijo Matías, y de Matías Corvin detenian con sus victorias los progresos del ejército otomano; mientras que los caballeros de Rodas mandados por su gran maestre de Aubusson se consagraban á la Cristiandad, la Cristiandad entraba en una era de nuevas ideas.

La guerra civil, que por la instigacion misma de las pasiones reanima la llama del genio de los pueblos y prepara destinos sublimes á las naciones bastante fuertes para resistir á sus destrozos, la guerra civil agitaba la Inglaterra. Las facciones de York y de Lancaster; Rosa-Roja y Rosa-Blanca, dividian aquella isla. Margarita d'Anjou aparecia en los campos de batalla, vengando á su marido y combatiendo por su hijo. Luís XI abatia el orgullo de los grandes vasallos, cuya cabeza caia bajo el hacha del verdugo. Al propio tiempo sostenia contra Cárlos el Temerario aquella

lucha de astucia razonada y de impetuosa cólera, que acabó por dar la Borgoña á la Francia.

El Oriente estaba ardiendo lo mismo que la Europa. Cada país daba á luz su héroe; cada familia real naciente se apoyaba sobre un grande hombre. Aquí combate Gregorio Scandenberg; allá los Suizos en Granson y en Morat triunfan del valor de Cárlos el Temerario; mas allá Cárlos VIII de Francia hace la conquista del reino de Nápoles, y triunfa en Fornua. El cardenal Jimenez de Cisneros, figura majestuosa escapada del claustro para reinar sobre la España, arroja sus ejércitos al Africa. Gonzalo de Córdoba poetiza la guerra. Los papas Alejandro VI y Julio II aumentan el poder temporal de la santa Sede, soberanos pontífices terribles, cuyas costumbres y ambicion prepararon á la Iglesia tantas calamidades. Borgia por una excepcion deplorable hacer sentar el crímen sobre la cátedra de san Pedro. Julio II hace sentar en ella consigo las pasiones militares. Papa caballero, vésele en el sitio de Mirándola hacer frente á Bayardo, y escapar huyendo de su audaz adversario.

Para comunicar á los espíritus una actividad aun mas devoradora, no bastan las guerras. El ingenio rebosa en todas las condiciones, sale de todas las clases.

Guttemberg inventa los caracteres móviles de la imprenta, Schœffer y Fust le secundan; y como si este siglo debiese agotar todas las maravillas, navegantes osados van en busca de nuevos mundos.

Bartolome Diaz llega al cabo de Buena Esperanza; Cristóval Colon se dirige hácia la América; Vasco de Gama traza la ruta de las Indias Orientales; Magallanes es el primero que emprende el viaje al rededor del mundo; Pizarro penetra en el Perú; los Portugueses en el Brasil, y Américo Vespucio da su nombre á regiones que él no ha descubierto.

Á tantos prodigios juntos, inflámase el espíritu humano: el siglo de las grandes luchas comenzaba ya, y iba á abrirse el siglo de los grandes hombres. Petrarca y Bocaccio por

un lado, Cristina de Pisan, Alain Chartier, Chaucer, Monstrelet y Villon por otro, rindieron á las bellas letras el culto que habia sufocado la barbarie de los siglos pasados. Teodoro de Gaza, Ambrosio Camaldulo, Jorge de Trebizonda y Lorenzo Valla, unen sus esfuerzos hasta entonces aislados para realizar un pensamiento de restauracion.

Lo que estos prueban para la historia y para la poesía, Brunelleschi lo emprende en favor de la arquitectura; Ulugbeg, príncipe de Samarkand, en favor de la Astronomía. Ghiberti y Donatello rivalizan en ardor para hacer pasar á la piedra y en el mármol el pensamiento que los domina. Tomás de Kempis lega al mundo cristiano la *Imitacion de Jesus*, el mas bello libro, segun Fontenelle, que ha salido de la mano de los hombres. Maso inventa el arte de las estampas; Cárlos duque de Orleans, canta sus deleitosas melancolías: Chalcondyle el Ateniense, se hace el historiógrafo de los Turcos vencedores de su patria: Juan de Montreal estudia las matemáticas; Alejandro de Imola, Littleton Fontescue y Cujacio resucitan la jurisprudencia, Bessarion, Juvenal de los Ursinos y Felipe de Comines se hacen historiadores.

Angel Policiano, Bárbaro y Merula inoculan á la Europa la ciencia de las lenguas antiguas; el Boyardo, Lorenzo de Médicis, Juan Miguel de Angers, Guarini y los dos Strozzi hablan de Dios y de sus amores en versos cuya memoria no ha borrado el tiempo. Leonardo de Vinci funda la escuela de pintura de Florencia; el Gorgione la de Venecia; Alberto Durer la de Alemania. Maquiavelo, hijo de una república da á los príncipes lecciones, que la historia criticará severamente sin tal vez comprender todo su fondo. Sannázaro celebra en hermosos versos latinos la Religion que en su convento de Agustinos Lutero se propone atacar.

El Catolicismo pues va á ver levantarse contra él una multitud inumerable de adversarios. Los unos se armarán para destruirle; los otros se precipitarán contra Roma con la palabra, arma mas formidable que la espada ó que el ca-

ñon. Y cuando todas estas legiones de enemigos venidas de todos los puntos á la vez se reunirán para dar el golpe, la Iglesia, segura de que las puertas del abismo no prevalecerán jamás contra ella, osará desafiarlas á todas con la mas imponente majestad.

Las pasiones de los reyes, de los pueblos y de los monges forman una liga para abatir su poder.

Ella les contesta, mandando á Bramante que eche los cimientos de la Basílica de san Pedro. Miguel Ángel concluye el gigantesco edificio. Dále por cúpula el panteon de Agrippa. Rafael y Julio Romano cubren los muros del Vaticano con sus inmortales pinturas al fresco. Bembo y Sadolet escriben bajo las inspiraciones de Leon X.

Roma es amenazada de ruina. El condestable de Borbon la sitia, la toma, la saquea; mas ¿qué importa á Roma esta nueva calamidad? Los hombres pasan, ó como Borbon mueren á sus puertas; mas ella, ella está destinada á sobrevivirles, y á llevar el duelo de todas las dinastías.

Rafael ha desaparecido, el Corregio y el Parmesano, Ticiano y el Veronés, los Carrachi y Tintoret suceden á su gloria. El Primaticio, Juan Goujon y Paladio, construyen palacios. Guicciardini, Maquiavelo, Pablo Jove, Justo-Lipso y Buchanan refieren á los pueblos la historia de sus príncipes. Clemente Marot, de Bellay y Margarita de Valois deleitan á Francisco I con las gracias seductoras de una lengua apenas formada. El Ariosto canta héroes fantásticos: el pincel de Tasso traza otros de mas reales revelando á los siglos futuros los prodigios de valor que produjo el libertar á Jerusalen. Portugal tiene como Italia su poema épico. Camoens, sumido en la miseria, da gloria á su país que ni aun le prestará un sepulcro. Erasmo, Montaigne, Rabelais, Cardon y Charron, se constituyen los apóstoles del escepticismo. Tomas Moro, canciller de Inglaterra, espira por su fe, como filósofo y como cristiano.

Mares no conocidos, imperios vastos, son presa de España y de Portugal. Estallan revoluciones en la Religion, en las

costumbres, en la política, en las artes. Copérnico, Tycho-Brahe y Galileo hacen una de nueva en la ciencia de los astros.

Mientras que todos estos acontecimientos se preparaban ó se cumplian, y tantos capitanes ilustres: y tantos genios emprendedores marchaban á la conquista de un nuevo mundo y de nuevas ideas; mientras que la luz iba disipando por todas partes las sombras con tan maravillosa rapidez, que á veces podia temerse que en vez de ilustrar la tierra aquella misma luz no la abrasase en un inmenso incendio; un hombre yacia en España sobre un lecho de dolor. Este hombre era un soldado, y se llamaba don Ignacio de Loyola.

Nacido en 1491, en el reinado de Fernando é Isabel, pertenecia á una de las familias mas distinguidas de la Vizcaya. Era deudor de sus servicios á su país y á su rey; y pagaba esta deuda con un raro desinterés, con aquella valentía hidalga que hace recordar los tiempos caballerescos. Á fin de entregarse enteramente á su pasion por las armas, Ignacio, casi niño aun, renuncia los placeres de la corte y siguiendo el ejemplo que le daban sus siete hermanos, parte bajo la enseña de Antonio Manrique, duque de Nájara y grande de España, su pariente.

El ejército español se habia acostumbrado á ver en este jóven caballero uno de sus mas brillantes oficiales, cuando en 1521 Andrés de Foix, al frente de los franceses vino á poner el sitio delante de Pamplona. Cárlos V conservaba esta plaza bajo sus órdenes, contra lo convenido en el tratado de Noyon. Ignacio no debia sujetar su obediencia al raciocinio, ni entrar en el exámen sobre la justicia de una guerra.

Hallábase en la ciudad sitiada: preciso era oponerse á los primeros resultados que coronaban el valor del ejército francés. Loyola se constituyó el alma y el jefe de esta resistencia. Pamplona no tarda en conocer que es imposible á los que la defienden el rechazar á los sitiadores, y abre sus

puertas. Pero Ignacio se ha retirado á la ciudadela, desprovisto de hombres y de municiones, creyendo que su valor puede suplir á todo.

Propónese una capitulacion: él la manda desechar, y puesto sobre la brecha espera al enemigo espada en mano. En medio del asalto un casco de piedra le hiere la pierna izquierda, y al instante mismo una bala le rompe la pierna derecha. Ignacio cae, y su caida arrastra consigo la rendicion de la ciudadela. Mas los franceses habian durante la lucha admirado á su terrible adversario, y quisieron darle una prueba de su estimacion. Despues de haber hecho curar sus heridas, le trasladaron al castillo de Loyola.

La pierna habia sido mal unida: los cirujanos declararon que era preciso romperla de nuevo. El herido sufrió esta segunda operacion, sin dejar traslucir en su semblante la menor muestra de los dolores intensos que debieron atormentarle.

Arrancado de la muerte, quiere aun hacer frente al dolor. Un hueso que sobresale un poco debajo la rodilla le amenaza con la deformidad. Ignacio se decide á hacerse serrar el hueso. Se le hace presente que la operacion será cruel, y tal vez peligrosa; pero el enfermo, no hace caso de estos avisos, y el hueso es cortado hasta lo vivo. No era este el único tormento que iba á causarle el sitio de la ciudadela. Despues de su herida, uno de sus muslos habia quedado mas pequeño que el otro. Con la esperanza de prolongarlo se somete al suplicio de una máquina de hierro que le tira la pierna con violencia, pero este suplicio no le privó de quedar cojo.

En este momento fué cuando para engañar el fastidio, y alimentar su amor de la gloria con los grandes hechos, verdaderos ó fingidos, de los héroes sus modelos, pidió las historias entonces en boga de los caballeros andantes. Como en todas las viviendas de aquella época, no dejaria de haber algunos en el castillo de Loyola. No obstante, en vez de proporcionarle alguno para calmar su impaciencia se le tra-

jo la *Vida de Jesucristo*, y la *Flor de los Santos*.

Una súbita revolucion se verifica en su alma. Despues de grandes combates interiores, combates en que el amor de los placeres y la pasion de la gloria luchan con las ideas de renunciar á sí mismo y vivir en soledad, Loyola toma una resolucion irrevocable. Acostóse soldado, y se levanta cristiano; mas uno de aquellos cristianos cual los habia en aquella época, un cristiano que en los transportes de su caridad podia y debia acometer empresas gigantescas, pues el hombre de entonces no media sus fuerzas con la debilidad humana.

Sabia que con la fe pueden transportarse los montes de una á otra parte. De todos lados, así de lo mas encumbrado de los Pirineos como del fondo de la Alemania, de la Francia como de la Italia alzábanse hombres extraordinarios que renunciando á sí mismos se sacrificaban al triunfo de un principio, y que, generosos mártires de la Religion ó de la ciencia, no pedian á Dios sino un campo, el mas vasto campo posible para hacer fructificar las ideas que hervian en su cabeza.

Ignacio pues, renuncia súbitamente á todo lo que hasta entonces alimentó las ilusiones y fue el encanto de su vida. Amaba á una señora de la corte de Castilla, y reprime esta pasion amorosa. Tenia á las armas aquella ardiente inclinacion que es el presagio de los grandes capitanes, y pisotea los altos designios de gloria militar con la misma facilidad con que ha vencido los atractivos del deleite, y se precipita á la penitencia.

Ya no es aquel gallardo caballero cuyos recuerdos de infancia se perdian en medio de las prodigalidades y placeres de la corte del Rey Católico. Ni rastro ha quedado en él de aquel jóven señor que pocas horas antes al través de la ciencia de las armas sabia derramar el perfume de la mas exquisita urbanidad y de la mas poética galantería. Ignacio de Loyola se despoja de toda afeccion terrestre; y este caballero tan lleno de sí mismo, tan ardiente, tan generoso, tan sus-

ceptible á cuanto toca el punto del honor, corre á la conquista de la humillacion, como si la humillacion debiese ser para él una nueva fuente de gloria.

No hay todavía en su pensamiento un plan concertado. Cristóval Colon de la santificacion, ni sabe que mundo va á descubrir, ni con que adversarios tendrá que luchar, ni á que peligros se expone. No pide tanto á Dios el transformado Loyola, ni tiene necesidad de saber mas de los hombres.

Su sacrificio estaba consumado en su espíritu: solo faltaba realizarle. Ignacio abandona secretamente la casa paterna y antes de llegar al monasterio de Monserrate, á donde acudian á tropel los peregrinos para honrar á una imágen milagrosa de la Vírgen, hace voto de castidad para atraer sobre sí de un modo privilegiado la proteccion de María.

El cristiano está todavía revestido de su coraza. El *Amadís de Gaula* y las historias romancescas que por tanto tiempo habian alimentado su imaginacion le habian enseñado que al recibir la órden de caballería, los postulantes velaban una noche entera su equipo militar, y esta noche se llamaba la vela de las armas. Loyola se ha constituido ya el caballero de Jesus y de María. Pasa pues la noche delante del altar de la Vírgen rogando y consagrándose entre lágrimas y suspiros á una nueva y mas difícil milicia. A la mañana siguiente, cuelga su espada de un pilar de la capilla, da á un pobre sus ricos vestidos, recuerdo de un lujo que desdeña; cubierto despues con un saco, y ceñido el cuerpo con una gruesa cuerda, dirígese á pie hácia la pequeña ciudad de Manresa. En aquel mismo dia del año 1522 celebraba la Iglesia la fiesta de la Anunciacion.

Indigente voluntario, va á llamar á la puerta del hospicio. Para este caballero tan delicado en sus gustos, el servicio ordinario del hospital es una superfluidad. Condénase al ayuno y á las maceraciones: ciñe su cuerpo con una cadena de hierro, y oculto lleva un áspero cilicio. Acostándose sobre el desnudo pavimento, hace violencia á su sueño:

por la noche combate el demonio de la carne, de dia, ó ruega ó mendiga, y mientras mendiga procura ser el objeto de las injurias de los hombres y de las burlas de los niños.

Estos ultrajes, que él busca con santa avidez, no apagan su sed de sacrificios. Busca y encuentra un lugar mas miserable aun que un hospital. Á seiscientos pasos de Manresa descubre una cueva abierta en un peñasco inaccesible á los ojos de los hombres, y allí se introduce por entre zarzales y malezas. Allí, entre raptos de amor divino, ó entre las fatigas de una austeridad incesante, hace á su cuerpo y á su espíritu una de aquellas guerras, cuyo modelo, aunque debilitado, habia visto en los anacoretas del desierto. Tan pronto transportado por celestes ardores, como rendido á los deliquios consiguientes á tan violenta y continua agitacion, llega poco á poco á romper los últimos lazos que le tenian atado al mundo.

Mucho habia ya trabajado por Dios, y Dios se lo habia pagado con usura. Ignacio cortesano, hombre dado á los placeres ó á la milicia, no habia tenido tiempo ni voluntad de buscar la ciencia en los libros. La ciencia pues de los hombres, la mas difícil de todas las ciencias le fué revelada. Aquel maestro que tantos otros maestros debia formar, quedó formado de repente por una luz divina. Compuso el libro de los *Ejercicios espirituales*, obra que tanto influyó en toda su vida, y cuyos reflejos se dejan ver tan poderosamente en la historia de sus discípulos.

En el manuscrito en que el Padre Jouvency habla con su bella latinidad de estos raros acontecimientos se leen estas palabras: « Esta luz divinamente derramada sobre el alma « de Ignacio, le mostró sin velo el misterio de la adorable « Trinidad, y otros arcanos de la Religion. Durante ocho « dias quedó como privado de la existencia. ¿Qué es lo que « vió en estos éxtasis del espíritu, así como en muchos otros « que tuvo durante su vida? No se sabe. Él mismo habia « trazado sobre el papel estas visiones celestes; mas poco « antes de su muerte quemó este libro para que no pasase

« á manos de los hombres. Algunas páginas con todo bur-
« laron su precaucion; y por estas se puede conjeturar fácil-
« mente que Dios le iba colmando de dia en dia de los mas
« altos favores. Al principio quedaba dulcemente arrobado
« contemplando la dignidad divina de Jesucristo y su cari-
« dad increible hácia el género humano. Como Ignacio te-
« nia las ideas militares, se representaba á Jesucristo como
« un general combatiendo los enemigos de la gloria divina,
« y llamando á todos los hombres á ponerse en sus filas para
« combatir bajo su bandera. De aqui el deseo de formar un
« ejército cuyo jefe y emperador fuese el mismo Jesucristo,
« y la divisa: *Ad majorem Dei gloriam.* El objeto y el fin la
« salud de los hombres. Bajo este diseño presentóse des-
« de luego al pensamiento de Ignacio la Compañía de Je-
sus.»

Hasta aquí el Padre Jouvency. Este libro pues, que segun el mismo escritor, ha producido en sus lectores igual número de santos, no es de aquellas obras que baste medir al compás de la crítica humana. Es la conversion del pecador reducida á arte, que alejándose de todas las sendas trilladas, conduce á la perfeccion. Fruto de un pensamiento profundo, ó una nocion de la Divinidad, este libro, si se examina bajo el aspecto católico, debia por su misma originalidad y por los preceptos substanciales que contiene producir grandiosos resultados. Coge por decirlo así al hombre en los pañales del pecado; le subyuga por la rapidez de imágenes y por las reglas que prescribe, le fuerza á salir del mundo, y le pone palpitando de amor, de temor y de esperanza en las manos de Dios. Obra ascética, que uniendo la parte mística á la práctica, conserva un vigoroso colorido de las ideas militares que no abandonó nunca su Autor. Así que, en la segunda semana, contemplando el reino de Jesucristo comparado con un rey de la tierra convocando á sus súbditos para conducirlos al combate, hállase esta imágen que es el compendio de la Sociedad de que Ignacio habia de ser padre:

« Me figuraré, dice, y pondré ante mis ojos un hombre, « que por eleccion de Dios, está ocupando el trono, y á « quien deben obediencia y respeto todos los príncipes y to- « dos los pueblos cristianos. Me figuraré escuchar á es- « te rey, que hablando á sus súbditos, les dirige estas pa- « labras: Propóngome someter á mi imperio todas las re- « giones de los infieles. El que quiera seguirme, debe estar « pronto á no tener etro vestido ni otro alimento que los « que tuviere yo mismo, en una palabra, á vivir en un to- « do de la misma manera que yo. Prepárese así mismo á su- « frir los mismos trabajos, á suportar las mismas vigilias, « á correr los mismos riesgos que yo. Con estas condiciones « teniendo parte en mi victoria, participará mas ó menos « de mi gloria y de mi felicidad, segun se haya distinguido « en celo y en valor siguiéndome en los trabajos y en los « peligros. »

El el cuarto dia de la segunda semana, continuando la comparacion establecida, Loyola ve no solamente al rey que se ha escogido, sino que se presenta el enemigo y ondean ya los dos estandartes opuestos sobre los combatientes.

« El primer preludio, dice Ignacio, es considerar como « históricamente á Jesucristo de una parte y á Lucifer de otra, « llamando entrambos á los hombres é invitándoles á que « vengan á alistarse bajo sus respectivas banderas. »

El libro de los *Ejercicios espirituales*, lo mismo que todo cuanto tiene relacion con la Compañía de Jesus, vióse expuesto, aun antes de ser acabado, á violentas acusaciones, y á una admiracion cuyos testimonios tienen algo de maravilloso.

Se le trató de presuncion temeraria, como que pretendia poseer el secreto de atraer al Espíritu santo por medio de ejercicios, y dejar á un neófito perfecto en treinta dias.

Se le acusó de vanidosa impostura porque, decian sus detractores, parecia enseñar el arte de dar éxtasis ó visiones.

Las conversiones èxtraordinarias que obraba en las almas, la obscuridad y el retiro que recomendaban y prescribian los *Ejercicios* procedian de la magia oculta, y debian, segun los enemigos de Ignacio, conducir á la locura.

Su doctrina era sospechosa á los ojos de unos; para otros estaba impregnada de heregía, porque el secreto que se prescribe es el indicio y el carácter del error.

Estos cuatro puntos cardinales de acusacion fueron y son todavía reproducidos bajo todas las formas, y desde el tiempo de Ignacio de Loyola se oyeron resonar con frecuencia en los púlpitos y en las cátedras de los profesores. De la palabra pasaron las acusaciones á los escritos, y llevadas ante los tribunales eclesiásticos, solo consiguieron que el libro fuese examinado con mas escrupulosidad, y que se hiciese patente lo que realmente era cuando se pretendia probar lo que no era en realidad.

No hay duda que en esta obra hay palabras y reglas de conducta que chocarán á cualquier espíritu prevenido ó poco atento, y hasta llegarán á prestar fácil materia á la arma del ridículo, arma con la cual se pueden siempre paralizar las mejores intenciones, y destruir la reputacion de los hombres mas dignos de aprecio; pero dejandó aparte algunas extrañezas que llevan el sello del espíritu del siglo, y mas principalmente del espíritu del Autor, preciso es no olvidar que san Francisco de Sales, juez tan competente en materiàs místicas, decia: «Los *Ejercicios espirituales* han convertido mas pecadores que letras contienen.

Hay sobre todo en el acta de la canonizacion de Ignacio una declaracion que no debemos pasar por alto, como que sirve de clave á la obra. Los auditores de la Rota se expresan en estos términos: « Dichos *Ejercicios* fueron compues-« tos en tiempo en que el bienaventurado Padre ignoraba « las bellas letras, motivo por el cual nos vemos obligados « á confesar que la inteligencia y la luz que en ellos res-« plandecen no tanto fueron adquiridas como le vinieron de « un modo sobrenatural. »

En su bula de 31 julio de 1548 el papa Paulo III completando con su voto el sentir de todos los demás, y respondiendo con anticipacion á los adversarios de los *Ejercicios espirituales*, hacia la declaracion siguiente: « De nuestra « cierta ciencia aprobamos, loamos y por la autoridad de « este escrito confirmamos las instrucciones y los *Ejercicios* « sobre mencionados, y todo lo en ellos contenido en gene- « ral y en particular: exhortando vivamente á los fieles de « uno y de otro sexo y de todos los países á no dejar de « hacer uso de tan piadosos *Ejercicios*, y á practicarlos de- « votamente. »

Á vista de tales autoridades imposible seria entrar en discusion sobre esta obra, que es un libro sellado para el lector que no tiene guia; pero estudiándole con la fe, ó simplemente con la razon, fácil es conocer la impresion que producir debia. En él se han amoldado todos los Jesuitas; de él salieron con sus caracteres, con sus talentos diversos, pero la marca queda siempre indeleble.

Posesor de este tesoro intelectual que en su soledad acababa de arrebatar al cielo, Loyola, despues de haber probado en sí mismo y en los demás su influencia saludable, resuelve dejar la ciudad de Manresa. Su memoria rebosa en tradiciones de la Cruzada. Hay en los lugares en donde vivió, enseñó ó murió Jesucristo, infieles, judíos y católicos tibios. Parte solo á Jerusalen, rehusando toda especie de apoyo humano, sin socorros, sin provisiones de ninguna especie, entregándose en manos de la Providencia. Embárcase en Venecia; llega á la Tierra Santa, y en 4 de setiembre de 1523 se postra de rodillas ante el sepulcro del Salvador. Mas no habiendo obtenido el permiso de permanecer en Palestina, como habia solicitado, vuélvese á hacer á la vela y á fines de enero de 1524 toca otra vez al puerto de Venecia.

Durante la travesía reconoció el peregrino que para trabajar con provecho en la salud de los demás tenia necesidad del conocimiento de las letras humanas, sin cuyo auxilio

una piedad condenada á la ciega ignorancia podia ser mas dañosa que útil. Tenia entonces treinta y tres años, y á esta edad y con la educacion que se habia dado se hacia muy difícil dedicarse á los rudimentos de la gramática latina. Dedicóse no obstante á este estudio suportable únicamente á la indiferencia de la edad pueril, y se dirigió á Barcelona.

Pocos dias despues veíasele sentado entre los niños, y estudiando como ellos. Estas atenciones empero en nada debilitaban la llama de su celo por la felicidad del prójimo, ni le servian de obstáculo para continuar en sus austeridades. Aquí mortificaba su carne, ó sujetaba los ardores de su imaginacion á las primeras dificultades de la lengua latina; allá como autor inspirado de los *Ejercicios espirituales* llamaba los corazones rebeldes á la penitencia. Por la vivacidad de su fe, convencia á los incrédulos; por la energía de su palabra, hacia que penetrasen los remordimientos en el alma de los que se desviaban de la senda de la virtud por el crímen ó por el amor de los deleites.

Esta vida de abnegacion, que persecuciones de toda especie hacian mas intolerable, no bastó á su necesidad de aprender y de sufrir. Despues de haber pasado cerca de dos años en Barcelona, corre á tomar sus grados de filosofía en la universidad de Alcalá. Allá le aguardaban nuevas tribulaciones. Sale triunfante de ellas, va á estudiar en Salamanca, y decídese en fin á tomar el camino de París, cuya Universidad estaba á la sazon en todo su esplendor. Allí llega á principios de febrero de 1528.

En aquella época en que la ciencia escolástica formaba la ocupacion de todos los hombres respetables, y en que las discusiones mas áridas en materia de Religion tenian todo el poder de un ejército; la política del mundo, la ciencia de la mayor parte de los diplomáticos no salia del círculo trazado á los estudios por los graves doctores del Colegio de Francia y por los maestros de la Universidad de París. Una multitud de oyentes acudian de todos los puntos de Europa para asistir á las sabias lecciones de Gombaut, de Buchanan,

de Govea, de Latomus, de Guillermo Budé, de Pedro Danés, de Lascaris, de Juan de Salignac y de Ramus.

Aquí se apasionaban los unos á la enseñanza dada por la Iglesia; allá otros, imbuidos de nuevas doctrinas, predicadas por Lutero, desarrolladas por Zwinglo, por Calvino, por Æcolampadio y por Melancthon, desplegaban en las luchas intelectuales aquel entusiasmo por las innovaciones, que presto debia transformarse en guerra europea y en guerra civil. La Universidad de París era un palenque en donde los principios equivalian á armas matadoras; pero en aquellas cabezas en que hervian los debates teológicos, dejábase presentir por todas partes la necesidad de recurrir á argumentos mas terribles. En las aulas se combatia con la palabra; pero los reyes y los pueblos, arrastrados por estas disputas eclesiásticas, se preparaban á combatir con la espada, pues así sucede en todos los siglos: la lucha intelectual se convierte despues en campo de batalla. Para conducir las masas se necesitan palabras que á los ojos de su fe tomen la autoridad de cosa juzgada, ó que á los de su libre arbitrio, lisonjeando otros instintos, apelen á sentimientos de independencia y de emancipacion ó libertad.

En el siglo XVI, la elocuencia arrojada á la calle ó sobre el papel, aquella elocuencia que comentaba los pasajes de los libros santos, ó que explicaba la obscuridad de los Padres de la Iglesia prestaba á las creencias del hombre una fuerza que los pueblos desprovistos de todo sentimiento religioso no pueden comprender. Mas esta fuerza, cuyos efectos es imposible negar, no se pierde porque le falte alguno de sus móviles.

Cuando en dias señalados por Dios las masas de los pueblos no se precipitan ya sobre los campos de batalla para sostener su fe que está en peligro, marchan al combate para conquistar su libertad. ¿Hállanse quizás gastados los resortes de la Religion en un pueblo que por la luz falaz de doctrinas extrañas y deslumbradoras, ó por la sed del lujo y de los placeres se ve arrastrado á la incredulidad? Pre-

séntanse al momento nuevos doctores que le empujan hácia un nuevo órden de cosas.

La pasion de las ideas religiosas se extingue al soplo de la indiferencia ó del sarcasmo; y se hace revivir dándole distinta forma, que las edades venideras no comprenderán, así como nosotros no comprendemos la mayor parte de las piadosas querellas que tan á menudo dividieron la Europa.

En medio de este voraz incendio de inteligencias, Ignacio, cuyo impaciente ardor no habian satisfecho ni un trabajo continuo, ni largos y peligrosos viajes, vuelve á emprender en el Colegio de Montaigu las humanidades, que en España solo habia estudiado á hurtadillas y de una manera incompleta. Sistematiza sus piadosos ejercicios para poderse dedicar mas tiempo á las bellas letras: limita algun tanto sus oraciones, sacrificio el mayor que podia hacer este hombre de oracion. Del Colegio de Montaigu pasa al de Santa Bárbara, y empieza por fin en los Dominicos sus cursos de teología.

La sed de instruirse no hacia descuidar á Ignacio la salud de los demás. Habia en su corazon una superabundancia de vida, una necesidad de movimiento, á que daban aun mas actividad la miseria á la que se habia voluntariamente condenado, las persecuciones y los sufrimientos. Al buscar la ciencia proponíase Loyola un fin mas elevado que la ciencia misma. El Instituto que estaba cierto haber visto en su éxtasis, y que aparecia en sus *Ejercicios espirituales* bajo el emblema de dos estandartes, existia en el fondo de su pensamiento. Solo se encontraba todavía; pero en su voluntad, cuya firmeza era indestructible, la Compañía de Jesus habia ya nacido. Para formar su ejército no necesitaba sino soldados, y los reclutó entre sus compañeros de estudios.

Pedro Lefevre, estudiante venido de Villaret en Saboya, y Francisco Javier, jóven caballero navarro, fueron sus primeros discípulos.

Lefevre era de un carácter dulce, sabio y piadoso á un mismo tiempo. Fácil le fue á Ignacio dominarle por el ascendiente de sus virtudes; pero halló mas resistencia en Francisco Javier, que cursando la carrera literaria ambicionaba adquirirse celebridad.

Nacido en 7 de abril de 1506 en el mismo año y casi en el mismo dia que Lefevre, no tenia sino veinte y dos años y ya cursaba con brillo filosofía en el Colegio de Beauvais. Las exhortaciones de Ignacio acerca la renuncia de sí mismo, movieron apenas muy ligeramente la viva imaginacion de Javier viendo abrirse delante de sí un bello porvenir de reputacion literaria. No desistió por esto Loyola: no habiéndole podido ganar por las austeridades, le probó y le sedujo por el atractivo de la alabanza. Le buscó oyentes, le trajo discípulos, se hizo él mismo su admirador; y despues poco á poco, insinuándose en su confianza, haciéndose dueño de sus ambiciosos deseos, le hizo al fin su prosélito.

En esta condescendencia no dejaba de haber su cálculo; el fin empero santificaba los medios; pero la historia no puede olvidar que, haciéndose todo para todos, como el apóstol san Pablo, Ignacio sabia tambien imponerse los mayores sacrificios. En aquel mismo tiempo se le veia realmente arrojarse casi desnudo en el estanque de Gentilly cubierto de hielo, y por este acto de caridad triunfar del amor que una mujer inspiraba á uno de sus amigos (1).

(1) En la *Vida de san Ignacio de Loyola*, el P. Bonhurs refiere este suceso del modo siguiente: « Un hombre á quien conocia estaba perdida-« mente enamorado de una mujer que habitaba en un pueblo de las « cercanías de París, teniendo con ella un ilícito comercio. Ignacio em-« pleó todas las razones divinas y humanas para curarle de pasion tan « vergonzosa. Pero ninguna impresion habian producido sus eviden-« cias en un espíritu cegado por los placeres de la carne; á no ser el « extraño remedio que imaginó, el mal hubiera sido incurable. Infor-« mado del camino por donde pasaba aquel hombre para visitar á su « manceba, causa fatal de su perdicion, fuó á esperarle junto á un la-« go helado casi enteramente por el rigor de la estacion. Al divisarle de « lejos se desnuda Ignacio, y metido dentro del agua hasta el cuello,

Diego Lainez, natural de Almazan, y Alonso Salmeron natural de Toledo no le costaron tantos esfuerzos: ellos mismos vinieron á ofrecérsele, atraidos por la reputacion de santidad que Ignacio habia dejado en España. Nicolás Alonso, por sobrenombre Bobadilla, por ser hijo del pueblo de este nombre, y Simon Rodriguez de Avedo, se pusieron igualmente bajo su direccion. A excepcion de Lefevre, todos eran españoles, todos jóvenes, todos pobres, dotados todos de excelentes cualidades, de inteligencia y de corazon, animados por unos mismos pensamientos, prontos todos á la obediencia y al sacrificio.

Loyola tenia mas experiencia que aquellos seis hombres; pues Salmeron, el mas jóven de ellos, contaba apenas diez y seis años; y como conocia la versatilidad humana, quiso fijarlos, uniéndolos mas bien con Dios que consigo mismo. Despues de haber ayunado y orado en comunidad, se reunieron á 15 de agosto de 1534 en una capilla subterránea de la Iglesia de Montmartre en donde es piadosa tradicion que fue decapitado san Dionisio. Era la fiesta de la Asuncion de la Vírgen. Ignacio habia escogido de propósito aquel dia á fin de que la Compañía de Jesus naciese en el seno mismo de María triunfante. Allí, aquellos siete cristianos, todavía ignorados del mundo, á quienes Pedro Lefevre, ya sacerdote, habia dado la comunion, hacen voto de vivir en la castidad. Prometen á Dios una pobreza perpetua, y que despues de haber acabado sus cursos de teología pasarán á Jerusalen para glorificarle; pero que si al cabo de un año no pueden llegar á la santa Ciudad ó permanecer allí, irán á postrarse á los pies del sumo Pontífice, y jurarle obediencia sin acepcion de tiempos ni de lugares.

« cuando le tiene cerca le pregunta: ¿ A dónde vas, desgraciado? ¿No « ves que la espada de la justicia está para caer sobre tu cuello?

« El hombre impúdico, azorado con aquellas palabras y aturdido por « la caridad de Ignacio, cuya voz conoce, empieza á abrir los ojos, se « avergüenza de su pecado, y retrocede con el designio de mudar al « instante de vida (Pág. 132). »

Para no distraer á sus nuevos compañeros de sus estudios, y no exponerlos á las tentaciones de la patria ó de la familia, Ignacio se encarga de ir á España, en donde Javier, Salmeron y Lainez tenian que arreglar algunos negocios antes de renunciar á sus bienes. Partió á principios del año 1535, y les señaló por punto de reunion Venecia para el 25 de enero de 1537.

En cuanto á él, sentíase ya con fuerzas para visitar los lugares de su infancia. Volvió á ver el castillo de Loyola, sus hermanos, sus parientes, sus amigos; pero los vió para mostrarles el cambio que habia obrado en él la Providencia. El albergue paterno hubiera debido hospedarle. Ignacio resiste á todas las instancias de su hermano mayor, y á fin de dar un ejemplo de la vida que ha abrazado, escoge para su habitacion el asilo de los pobres de Azpeitia. Con tanta uncion predica, su palabra, sus virtudes sobre todo, hacen tan profunda y general impresion en el pueblo, que presto se ve obligado á dar sus instrucciones á campo libre. Á su voz óbranse milagros de conversion.

Ha hecho entrar ya á la multitud en el camino del Evangelio; ahora, ¡cosa asombrosa! va á forzar al clero á que reforme sus costumbres. Ignacio tenia propiedades, y las reparte en limosnas, las emplea en fundaciones para los pobres vergonzantes: funda la oracion tan conocida en la Iglesia con el nombre de *Angelus*, y despues, sustrayéndose á la admiracion que le manifestaba el pueblo, se da prisa á partir para arreglar los negocios de sus compañeros.

Durante su ausencia, su naciente familia se habia aumentado con algunos miembros. Tres teólogos de la Universidad de París, cuya vocacion habia probado Pedro Lefevre, vinieron á completar el número de diez. Estos fueron Claudio Le Jay, de la diócesis de Génova, Juan Codure del pueblo de Embrun y Pasquier-Brouet, natural de Bretancourt en Picardía. Por su ciencia y por su virtud eran los tres dignos de asociarse á la empresa que Ignacio meditaba. En 8 de enero de 1537 llegaron á Venecia á pie, como ha-

bian salido de París, y como habia así mismo hecho el viaje Ignacio, que les aguardaba en las orillas del Adriático.

Esta agregacion de talentos y de sacrificios empezaba ya á dar sus frutos. Ignacio tenia émulos, adversarios y admiradores. El eco que su predicacion, y los prodigios obrados por su mediacion habian hecho en España, las discusiones religiosas que sus compañeros habian sostenido durante su camino, las victorias que su lógica incontrastable habia reportado sobre los protestantes de Alemania, todo se habia extendido por el mundo.

El cardenal Juan Pedro Caraffa, arzobispo de Theata y fundador de la Órden de Clérigos regulares, que tomaron su nombre del título de su arzobispo, se hallaba entonces en Roma. Ignacio se habia denegado á entrar en esta Órden, y podia tener algun motivo para recelar que Caraffa se opondria á sus designios. Creyó pues poder dispensarse de seguir á sus hermanos, dirigiéndose antes de emprender su marcha á la Tierra Santa á suplicar al Papa que echase su bendicion sobre sus trabajos apostólicos. Pedro Ortíz, diputado por el emperador Cárlos V cerca del soberano Pontífice, habló á Paulo III sobre estos nuevos misioneros. El Papa los vió, los escuchó, y les concedió lo que solicitaban; esto es, licencia para recibir las órdenes sagradas de cualquier obispo indistintamente. En 24 de junio fueron ordenados sacerdotes en Venecia por el obispo de Arbe.

La liga formada entre Cárlos V la República de Venecia y la santa Sede contra los Turcos estaba ya concertada, y cerraba á Ignacio las puertas del Oriente; pues que interrumpida toda relacion mercantil, el temor de los piratas no dejaba salir de los puertos ninguna embarcacion mercante. En la alternativa de este viaje, y en la predicacion en Vicenza, Monsalicio, Trevisa, Bassano y Verona transcurrió el año 1538. La fuerza de los acontecimientos habia relevado á los futuros jesuitas de la primera parte de su voto. La puerta de la Palestina les estaba cerrada, pero quedaba

abierta la de Roma, en donde poniéndose á disposicion del Papa podian cumplir la segunda parte del voto hecho en Montmartre.

Ignacio, Lefevre y Lainez tomaron inmediatamente solos el camino hácia la Capital del mundo cristiano, repartiéndose los demás entre las mas célebres universidades de Italia para engrosar su número Á todos cuantos, al ver sus figuras y semblantes cubiertos por la palidez de la austeridad, preguntaban quienes eran y á que instituto pertenecian, contestaban los viajeros: « Estamos reunidos bajo la « bandera de Jesucristo para combatir las heregías y los « vicios: formamos la Compañía de Jesus » Este nombre tuvo presente siempre Loyola desde su retiro á Manresa, le reveló ya en la meditacion de los dos estandartes, y recibió su confirmacion de un modo milagroso.

Á dos leguas de Roma, en Storta, penetra solo en una pequeña capilla para recomendar á Dios su Sociedad naciente y el felíz éxito de su entrada en aquella Capital. Allí, ó sea fuerza de imaginacion, ó intervencion divina, cae Ignacio en un éxtasis profundo. Con los ojos de la fe ve al Padre eterno que le recomienda á su hijo Jesucristo, cargado con su cruz; acepta su sacrificio así como el de sus compañeros, y volviéndose hácia él con risueña mirada, le dice: « Yo te seré propicio en Roma. »

Apenas vuelto Ignacio de su arrobamiento, y ardiendo aun su rostro en la llama de tan suprema felicidad, sale de la capilla y participa á Lefevre y á Lainez el prodigio de que acababa de ser causa y testigo. Jesucristo les será propicio en Roma, ya sea para los sufrimientos, ya sea para el triunfo de su Órden. Esta promesa, que confirmaban las palabras de Loyola y su mirar de inspirado no cae por cierto en tierra estéril. Lefevre y Lainez creyeron el prodigio. Posteriormente, pasada ya la exaltacion del momento, cuando en el sosiego de la meditacion trazaba Ignacio las Constituciones de su Compañía, escribia aun en lengua española, que el padre Eterno le habia en aquel momento

asociado á su Hijo (1).

Algunos dias despues de esta vision, célebre en la historia porque dió á los hijos de Ignacio el nombre de Compañía de Jesus, los tres Padres entraron en Roma en octubre de 1538.

Bajo el pontificado de Paulo III (de la familia de los Farnesios) la santa Sede habia perdido mucho de su prestigio en el espíritu de los pueblos. Á la vista de los fieles Roma era todavía y mas que nunca el centro y el lazo de las naciones cristianas; pero el huracan de la rebelion soplaba con furor contra su autoridad. En los dias de su poder, la Iglesia se habia adormecido sobre la palabra infalible de su Pastor divino. Viósela ir en busca de las glorias humanas, ofreciendo un asilo á todas las ciencias y á todas las artes que renacian. En medio del esplendor de su magnificencia, parecia querer tambien dominar al mundo por el lujo, así como le dominaba por la fe. Nuevas pasiones habian nacido del contacto de los grandes pensamientos y empresas que realizaban ó inspiraban los últimos pontífices. Las riquezas del clero habian introducido en la mayor parte de sus miembros un gusto por los placeres mundanos, que algunas veces rayaba á licencia.

El triunfo de la accion religiosa en el universo habia llegado ya hasta el abuso. El abuso mismo daba márgen á que discurriesen todos cuantos no saben separar la parte de humana flaqueza, hasta de vicios, segun los tiempos, de ambicion y de codicia en el fondo de los corazones para quienes la perfeccion es un deber. Estas reflexiones conducian á la duda, y de la duda al cisma, á la heregía, no hay mas que un paso. Dióse este paso, y Roma vió de repente separarse de su comunion muchos estados de Alemania, la Suiza, y la Inglaterra. Las ideas de reforma fermentaban en el Piamonte en la Saboya y hasta en el fondo de los vallados de los Alpes, así como en las orillas del Rhin y en la

(1) Cuando el Padre Eterno me puso con su Hijo.

Francia. Roussel, obispo de Oleron, las extendió por el reino de Navarra, protegido por Margarita de Valois. Eran admitidas hasta en Italia, á los umbrales del patrimonio de la Iglesia; pues la duquesa de Ferrara, Renata, hija de Luis XII, seguia en su corte las lecciones de Calvino. Desde allá fermentaron en la Romania, esforzándose para envolver á la misma Ciudad santa en sus funestas redes.

No eran entonces los pueblos los que se dejaban arrastrar por el torrente de las innovaciones, pues dejaban á los monarcas y á los grandes el derecho de iniciativa. El principio de autoridad no se hallaba aun combatido á brecha abierta y minado por sus cimientos. Los pueblos obedecian por instinto, y como no esperaban de un nuevo órden de cosas una mayor felicidad, veneraban lo que la tradicion les enseñaba á respetar.

Mas no era así en las elevadas regiones del poder. El poder temporal de los papas, su accion sobre los soberanos, el imperio que ejercian en nombre de la Religion, y que á veces en detrimento de la misma Iglesia, convertian en provecho de sus familias; el lujo de unos, la ambicion de otros, las austeras virtudes de la mayor parte; todo esto reunido, amasado, preparaba contra la barquilla de san Pedro una tempestad formidable, tempestad que se levantaba en el corazon de los reyes, y germinaba en el espíritu de algunos sacerdotes amantes de novedades, ó seducidos por el afan de figurar y meter ruido. Lanzábase sobre todo aterradora desde el fondo de los monasterios, en donde se habian introducido desórdenes de toda especie. En algunos obraba la emulacion, en muchos las pasiones culpables, y la avidez en todos. Todos penetraban muy bien que separándose de la unidad iban á ser por la violencia posesores de los bienes eclesiásticos de que seria despojado el clero por el solo hecho de la separacion.

Esta reflexion á nadie ha escapado, ni aun á los escritores protestantes. Robertson en el libro XI de su *Historia de Cárlos V*, la presenta con una evidencia deplorable. No

era por cierto un culto mas verdadero el que los hombres y los sacerdotes apóstatas invocaban, sino la confiscacion de los bienes. Ellos se los apropiaron en Inglaterra y en Francia. En cuanto á la Alemania, ved ahí lo que dice el Autor escocés: «Como los príncipes católicos del Imperio « hicieron observar exactamente esta convencion, (1) en « todas ocasiones, ella llegó á ser en Alemania la mas fuer- « te barrera de la Iglesia romana contra la Reforma. Desde « aquel momento los eclesiásticos, careciendo del atractivo « del interés para renunciar á su creencia, no se halló sino « muy corto número que estuviesen bastante prevenidos en « favor de la nueva doctrina para sacrificar á ella los pin- « gües beneficios que estaban poseyendo.»

Así pues, por confesion misma de un protestante, el Luteranismo no tomó un tan espantoso acrecentamiento hasta que le fué prometida la espoliacion. Cuando esta dejó de estar autorizada, el culto reformado contó mucho menor número de secuaces (2).

La revolucion que este cambio de creencia debia producir en el espíritu de los pueblos, y las consecuencias que por ella debia sentir el estado monárquico de la Europa no bastaron á modificar los secretos designios de los soberanos. Un fraile apóstata acababa de dar la señal. Á su grito respondieron príncipes disolutos ó sanguinarios, príncipes ciegos, que se asustaban de la ambicion de Cárlos V, que procuraban á toda costa disminuir su poder imperial, y que no reparaban que él mismo enervaba su imperio no uniéndose con ellos contra el enemigo comun. Entonces el adversario mas formidable de los reyes era por cierto Cár-

(1) Esta convencion de que habla el historiador Robertson, ministro de la Iglesia Presbiteriana, es la de Augsburgo, la cual reserva al clero católico la facultad de disponer de los beneficios de todos cuantos renunciaren en lo sucesivo á la Religion romana. Esto es lo que se llama *reserva eclesiástica*.

(2) ¿Y no es muy análogo á esto lo que estamos viendo en España? Hablen los hechos, y callen los comentarios.

los V con sus quimeras de monarquía universal, Francisco I con sus empresas caballerescas, Enrique VIII con sus pasiones derramándose como un volcan de lava abrasadora y devorando á todos cuantos ellas alcanzaban. Estos caprichos, estos proyectos de ambicion, estas pasiones ardientes se hallan en todos los siglos; pero lo que en ningun otro se habia visto era ese delirio del poder que deja al espíritu de libertad ejercitar su voraz actividad en las cuestiones de la Religion, sin preveer que tras las discusiones religiosas se discutirán los derechos de los soberanos.

Hay en la historia épocas infaustas en que los reyes parecen poseidos por un espíritu de vértigo. Á fin de permanecer sosegados algunos dias mas sobre sus tronos vacilantes, no se atreven ni reprimir las revoluciones, ni examinar el principio que las mueve, ni aplicar al instante mismo el remedio que las ahogaria en su gérmen. Déjanlas vivir, aceptando con uno mano las falaces transacciones que rechaza su corazon, y alargando la otra á aquellos que por la naturaleza de su elevacion se verán despues obligados á combatirlos. En aquellas épocas que se presentan al principio de todas las revoluciones, vense otros monarcas que desiertan de su propia causa para alistarse por ambicion á la bandera de las nuevas ideas. Estos tales como en 1540 todos los príncipes alemanes que abrazaron el protestantismo, no ven, ni cuentan sino con la hora presente. Tienen bajo su poder pueblos en revolucion contra la potestad de Dios. Adulan á estos pueblos, se sirven de ellos, los aplauden en su apostasía, y les imitan cobardemente. Cuando los pueblos han vencido, vuelven contra la monarquía las mismas armas que los monarcas pusieron en sus manos contra Dios (1).

(1) «Nuestros soberanos, decia Lutero, son peores que el turco: no «tenemos necesidad de salir de nuestros pueblos á declararles la guer«ra; peleemos contra estos: son unos verdugos, unos carniceros.» «Somos reos del Evangelio oprimido (exclamaba Zwinglio) si sufri«mos á sus opresores, sea el imperio romano ú otro cualquiera de la

Estas faltas son los verdaderos crimenes de los reyes, que la historia no debe pasar en silencio. En el error de las masas no hay mas que el error: un brazo fuerte puede triunfar de él con facilidad. En la traicion que los príncipes hacen á sus deberes hay perfidia, hay una maldad enorme, pues en vez de presentir el mal y prevenirle, se anticipan á él y le abren de par en par las puertas de sus reinos: ¡espectáculo lamentable que grandes soberanos, hábiles guerreros dieron en el siglo XVI, y que será renovado en tiempos posteriores con aquellos que heredarán sus coronas, y muy rara vez sus talentos!

La crisis del Protestantismo era sin duda alguna la mas peligrosa de todas cuantas habia tenido que atravesar la Iglesia. Nacian las dificultades de la multiplicidad de las acusaciones, de la rapidez con que estas se propagaban, y sobre todo de la tenaz adhesion que se advertia en la muchedumbre. Haciánse resonar en sus oidos las halagüeñas palabras de independencia y de libertad. Se les emancipaba del yugo sacerdotal, de los impuestos que se imponian por el clero, se les presentaba en perspectiva las ricas posesiones que las órdenes religiosas habian fertilizado, de las cuales se les proponia participar. La muchedumbre corria tras de los grandes, y como ellos, clamaba en alta voz la destruccion de la Iglesia.

La Iglesia tenia en su propio seno enemigos aun mas encarnizados; la corrupcion habia penetrado hasta el santuario, corrupcion espantosa, pues se valia de las mismas cosas santas para esparcir por todas partes su semilla. Sentábase junto al altar, dominaba en el claustro, facilitaba á sus sectarios las armas mas terribles; pues no es la Religion la que discute el pueblo, sino su ministro, el sacerdote. El

«tierra» «Los pueblos deben matar á sus reyes si degeneran en tira-«nos, enseñaba Wiclef. Calvino en la portada de sus *Instituciones cris-«tianas* puso por emblema una espada de fuego y *Non veni pacem mitte-«re sed gladium.*»

Así se exclamaba un ilustre prelado español á principios de este siglo.

sacerdote pues habia llegado al extremo de producir dudas sobre la Religion, abandonándose sin freno y sin pudor á todos los desórdenes, contra los cuales tenia la mision de levantar su voz y combatir.

Paulo III se mostró justamente alarmado por una situacion que se iba agravando de dia en dia, si al momento no se le aplicaban los remedios. El mal reinaba en todas partes, en la Corte romana, en las diócesis, en los conventos. Preciso era extirparle, antes de pensar en combatir victoriosamente la heregía.

Para emprender esta grande obra de reforma, nombró en 1538, una congregacion compuesta de cuatro cardenales y de cinco prelados ó abades, escogiendo estas nueve personas entre los mas virtuosos y los mas doctos. Los cuatro cardenales eran Contarini, Sadolet, Caraffa y Polus; los cinco prelados, Fregosi, arzobispo de Salerno; Gerónimo Alejandro, arzobispo de Brindis; Giberto, obispo de Verona; Cortesi, abad de San Jorge de Venecia, y Tomás Badía, dominicano y maestro del sacro Palacio. La santa Sede preguntaba á estos médicos que acababan de sondear las miserias del orbe católico el medio para cicatrizar sus profundas heridas. Y despues de haber hablado de todo lo que debia cercenarse de las diferentes ramas del árbol eclesiástico, añadian:

« Otro abuso que corregir se presenta en las órdenes re-« ligiosas; pues estan de tal modo corrompidas, que son « un grande escándalo para los seglares, á quienes causan « por su mal ejemplo daños considerables. Creemos que « urge el abolirlas todas, sin empero hacer injuria á nin-« guna, prohibiéndoles tan solo admitir novicios. De este « modo presto quedarán extinguidas sin perjudicar á nadie, « y podrán despues sustituírseles buenos religiosos. Por « ahora creemos seria lo mejor despachar de los monaste-« rios á todos los jóvenes que no hayan todavía profesado.

« Otro abuso turba tambien el pueblo cristiano, y son « las religiosas que estan bajo la direccion de frailes con-

« ventuales. En la mayor parte de los monasterios de mu-« jeres se cometen públicos sacrilegios con grande escán-« dalo de los vecinos del pueblo. Quite pues vuestra Santi-« dad á los conventuales toda autoridad sobre las religiosas, « y confie á los obispos ó á otros la direccion de estos con-« ventos. »

Este cuadro lastimoso no está trazado por mano enemiga: hállase en los archivos del Vaticano, y no para aun aquí. Al echar la Congregacion una mirada sobre la instruccion de los pueblos y la educacion de los niños, declara, que despues de haber corrompido á los adultos y provectos, se corrompia tambien la juventud por medio de malas doctrinas. Así pues continua:

« Existe en las escuelas públicas un abuso grande y per-« nicioso, especialmente en Italia, en donde muchos pro-« fesores de filosofía enseñan la impiedad. En las iglesias « mismas se tienen disputas escandalosas, y si algunas son « ortodoxas, se tratan delante del pueblo las cosas divinas « de un modo el mas irreverente. »

Tal era la situacion de la Iglesia. Las órdenes religiosas no podian en el comun peligro ofrecerle eficaces socorros, y aun de la mayor parte no tenia que esperar sino escándalo y abandono.

En este momento fue cuando Ignacio, Lefevre y Lainez vinieron á postrarse á los pies del Papa. Paulo III acogió gozoso estos nuevos operarios que habian ya hecho sus pruebas; y para no dejar entibiar su celo, confió á Lainez la cátedra de escolástica, y á Lefevre la de Escritura santa en el colegio de la Sapiencia, encargando á Loyola el cuidado de trabajar bajo su autoridad apostólica en la reforma de las costumbres de Roma, que habia afeminado un largo período de prosperidad, y el amor de las artes convertido ya en una pasion extrema.

La bendicion del cielo coronó sus trabajos; pero esto no era bastante para Loyola: necesitaba dar una forma al pensamiento que le dominaba en todos momentos. Llama á Ro-

ma á los siete sacerdotes que dejó diseminados en diversas ciudades de Italia, y reuniéndolos junto á sí á principios del año 1539 les dice: « El cielo nos ha cerrado la entrada « de Palestina, para abrirnos las puertas del universo. « Nuestro número es muy corto para tanta empresa, pero « ha crecido y crecerá todavía, y formamos casi un bata- « llon. Pero los miembros no se fortifican en un cuerpo « sino en cuanto estan unidos entre sí por un lazo comun. « Menester es prescribir leyes que arreglen la familia reu- « nida á la voz de Dios, y que no solamente den la vida á « la Sociedad que vamos á establecer, sino que le aseguren « una duracion eterna. Roguemos pues juntos y por sepa- « rado para que se manifieste la voluntad divina. »

Manifiéstase pues la divina voluntad segun lo deseaba Ignacio, y en la segunda reunion convinieron todos en declarar que su Compañía quedaria sujeta á la aprobacion del Papa para ser erigida en religion. Mas el papa estaba ausente de Roma, pues habia asistido á la ciudad de Niza á la entrevista de Francisco I y de Cárlos V. El cardenal Vicente Caraffa, su legado, no pudo hacer mas que continuarles las licencias de predicar. La uncion de sus discursos produjo en todas partes efectos tan sorprendentes, que presto la ciudad entera mudó completamente de aspecto.

Para teatro de su apostolado habian escogido las iglesias de mayor concurrencia. Ignacio predicaba en español en nuestra Señora de Monserrat, los demás en italiano: Lefevre y Javier en San Lorenzo in Damaso, Lejay en San Luís de los Franceses; Lainez en San Salvador in Lauro; Palmeron en Santa Lucía; Rodriguez en San Angelo in Pescheria; Bobadilla en San Celso. El cardenal Savelli, vicario del Papa, habia además dado poder á Lainez para visitar y reformar las parroquias de Roma.

Hallábase en esta Capital un religioso de la Órden de Ermitaños de San Agustin que gozaba de grande reputacion de orador. Este monge, que se llamaba Agustin de Piemont, era un partidario de las doctrinas de Lutero, y só pretexto

de tronar desde el púlpito contra la relajacion de la disciplina eclesiástica, trataba de inocular al pueblo el veneno de la heregía. Avisan á Loyola de este escándalo en el centro mismo del Catolicismo. No quiere darle crédito; pero para precaucion encarga á Lainez y á Salmeron que estaban en los secretos del luteranismo que sigan al Agustino en sus sermones, y se cerciora con asombro de la verdad. Ignacio hace que le prevengan; pero el Agustíno contesta al aviso declarando la guerra á los que le detienen inopinadamente en la propagacion del error. Entonces los futuros jesuitas prescinden de todos las respetos humanos, suben al púlpito y por la brillante claridad de su discusion, arrancan la máscara al lobo que habia entrado en el redíl con piel de oveja.

No pudiendo el Agustino triunfar de ellos por la persuasion aguarda vencerlos por la calumnia. Cuatro españoles declararon que Ignacio era herege y hechicero y que habia sido quemado en estatua en Alcalá, en París y en Venecia, ofreciendo presentar las pruebas. Estas delaciones parecieron al pueblo de tal gravedad que no tardó Ignacio en perder toda su influencia; pero cobrando una nueva fuerza en la imposibilidad misma de la acusacion, presentase delante de Benedicto Conversini, obispo de Bertinoro y gobernador de Roma, y pide que se instruya al momento su proceso.

Ábrese el proceso y queda luego concluido. Acusábase á Ignacio de haber sido quemado en tres ciudades de España, Francia é Italia. Por un singular concurso de circunstancias los tres magistrados eclesiásticos que en estas tres ciudades habian reconocido y declarado la inocencia de Ignacio contra las inculpaciones que se le hacian, se hallaban á la sazon en Roma, y declararon como testigos lo que antes habian fallado como jueces. Quedó pues confundida la impostura, y el Agustino se retiró á Génova, desde donde lanzó contra la santa Sede una obra, por la cual fue despues condenado por la Inquisicion á ser quemado vivo.

Pero creyendo muy justamente que si es necesaria al hombre la vida, le es mas necesario aun sentar su reputacion á los ojos de los demás, no se contentó Loyola con esta solemne adquiescencia; pues como sus hermanos no habian sido perdonados en la calumnia, quiere rehabilitarlos como él mismo. De todas las ciudades y pueblos en donde habian hecho resonar la palabra de Dios levántase una voz sola para atestiguar la santidad de su vida. El duque de Ferrara Alfonso de Est se apresura á dar por sí mismo á Loyola y á Rodriguez el mas brillante testimonio de estimacion.

Á pesar de tantas justificaciones venidas de todos los puntos á la vez, quedaba en el ánimo suspicaz de los Romanos un gérmen de inquietud y de desconfianza. En aquellos tiempos era muy posible manifestar á las personas instruidas y á la Corte pontifical el hallarse puro de todo cisma, por cuanto esta corte estaba llena de hábiles teólogos y de sabios doctores; pero era mas difícil recobrar la confianza del pueblo una vez perdida, porque el pueblo es el mismo en todas partes, tiene ciertas preocupaciones y prevenciones que los mas claros y obvios raciocinios no logran nunca desarraigar; necesita hechos materiales, hechos que pueda tocar con el dedo, y en Roma mostrábanse intratables en punto á heregía. Además de su fe, siempre expansiva, tenia envueltos en la cuestion intereses de orgullo y de fortuna.

Un imprevisto suceso condujo al resultado que deseaban los diez sacerdotes extranjeros. El invierno del año 1539 fue sumamente crudo en Roma, y á un frio intenso y no esperado en aquella ciudad se agregó una espantosa carestía. Los indigentes, casi muertos de hambre, yacian tendidos por las calles, bajo los pórticos de las iglesias ó de los palacios sin tener aun aliento para implorar el socorro. Ignacio y sus compañeros eran como los pobres, viviendo de limosnas que iban á mendigar de puerta en puerta. La caridad les cerraba su bolsillo á fin de socorrer á los demás; pero con todo van á probar un milagro de caridad. Véseles

recoger con cariño y con respeto por las calles á todos los pobres sin asilo y sin vestidos, y abren á aquellos desgraciados las puertas de la misma casa que fue concedida á su propio desamparo. Dan cama á los enfermos, pan á los hambrientos, un abrigo á todos; y despues excitando la piedad de los ricos, ó triunfando de la indiferencia de los grandes, llegan á proveer á la subsistencia y al vestido de mas de cuatro mil personas.

Desde aquel momento ya no se echó mas en cara á Loyola y á sus compañeros el delito de heregía. El pueblo les habia visto obrando y dedicados á socorrer sus miserias, y les tuvo ya por ortodoxos.

Tan felíz incidente no podia dejar de aprovecharse. Loyola sabia bellamente aplicarse aquel proverbio: « Cuando « un español mete un clavo en la pared, si se le rompe el « martillo, golpea con su cabeza. » Loyola queria á toda costa que su idea prevaleciese, y así se apresuró á formular un resúmen del instituto que todos, de comun acuerdo, habian trazado á intervalos. El cardenal Gaspar Contarini se encarga de presentar al Papa el proyecto de las futuras Constituciones. Paulo III, despues de haberle leido y meditado con atencion, es fama que exclamó: « El dedo de Dios « está aquí. »

Este elogio tributado á su naciente Compañía alienta á su Fundador, el cual suplica al santo Padre que se digne confirmar con un acto auténtico lo que de viva voz aprobaba sin restriccion. Pero la Corte pontificia tiene por principio de no proceder con precipitacion, aunque sea en negocios los mas ventajosos á la Religion y á su política. De tiempo inmemorial el sacro Colegio es un senado de príncipes de la Iglesia de toga purpurada, que, convencidos de la perpetuidad prometida á la fe, no atienden al tiempo que debe emplearse para el buen éxito de las resoluciones. Son otras tantas imágenes de aquel Fabio Cunctator que pasando tiempo salvó la antigua Roma. Conservando con un piadoso respeto el uso de las antiguas tradiciones, las

hacen revivir en sus actos y en sus ceremonias. Se inmovilizan, por decirlo asi, creyendo que todo ha de estar inmóvil, así lo de lejos como lo de su alrededor, y que el mundo intelectual gravita entre el palacio Quirinal y el Vaticano.

Aunque Paulo III habia dado su asenso al Instituto, antes de consagrar este asenso quiso consultar con tres cardenales. El primero que designó para este exámen era hombre de un mérito eminente y de una austera virtud. Llamábase el cardenal Bartolomé Guidiccioni. Su reputacion estaba tan bien sentada, que cuando espiró, el Papa no pudo menos de exclamar: « Acaba de morir mi sucesor ». Pero este cardenal era el enemigo nato de todas las innovaciones. Creia, y consignó su opinion en un libro que de él nos ha quedado, que por interés del Catolicismo, y segun el espíritu de los decretos de los concilios de Latran y de Lion, importaba no solo oponerse á la multiplicacion de las órdenes religiosas, sino hasta reducirlas á cuatro principales. La autoridad de tan ilustrado canonista determinó la opinion de los otros dos cardenales, y decidió tambien la del Pontífice. Guidiccioni habia creido por demás gastar tiempo en la lectura de las Constituciones sometidas á su exámen: formado tenia de antemano su dictámen, y este fué aceptado. No obstante á vivas instancias de los obispos, aquellos diez hombres cuyo paciente valor era infatigable, se veian encargados de misiones importantes: Laínez y Lefevre acompañaban á Ennio Filonardi, cardenal de san Ángelo, en su legacion de Parma. Esta ciudad estaba amenazada de invasion por parte de los sectarios, y con el fin de preservarla, el cardenal habia escogido estos dos misioneros, los cuales, despues de haber dado algunas instrucciones, veian con satisfaccion á las señoras mas distinguidas por su alcurnia y por su belleza ponerse al frente de las buenas obras. Hipólita de Gonzaga, condesa de la Mirándola, y Julia Zerbini, se hacen apóstoles de las otras mujeres. El clero resuelve tomar por modelos aquellos dos varones tan piadosos: Pablo Do-

menech, canónigo de Valencia, Pablo Aquiles, Silvestre Landini y J. B. Viole se dedican á los ejercicios espirituales y fundan una congregacion.

Bobadilla habia sido enviado en clase de pacífico embajador para terminar las disensiones que fermentaban en la Isla de Ischia. Lejay marchaba á Brescia para oponer su dialéctica á los innovadores que diseminaban la heregía. Pasquier Brouet y Francisco Estrada, nueva conquista de Ignacio, pasaban á Siena, autorizados para hacer entrar otra vez en la senda del deber á unas religiosas que se entregaban á todo género de desórdenes. Codure evangelizaba en la ciudad de Padua. Rodriguez y Francisco Javier partian para Portugal, desde donde debian hacerse á la vela para las Indias.

Las noticias que de todos estos diversos puntos llegaban á la Corte de Roma contenian la relacion de las maravillas obradas por la elocuencia y la virtud de los encargados de los negocios de la santa Sede. Aquí reanimaban la llama de la fe hasta en el alma de los sacerdotes; allá mantenian las naciones en la obediencia; en todas partes ó ilustraban ó pacificaban. Ya no era posible al discernimiento elevado del cardenal Guidiccioni resistir al impulso producido por tantos prodigios que tan oportunamente venian á consolar la Iglesia en su dolor. Guidiccioni resolvió enterarse del decreto que formaba la regla de conducta de aquellos hombres de quienes tan altos hechos se contaban. Leyóle pues, lo meditó con estudio y reflexion; y persistiendo en su primer dictámen con respecto á las nuevas órdenes religiosas, declaró sin embargo que para detener el torrente asolador de las heregías y remediar los males de la Cristiandad, la órden propuesta por Ignacio le parecia indispensable.

Vencidos ya todos los obstáculos, no puso ya el Papa dificultad alguna, y en 27 de setiembre de 1540 se publicó la bula *Regimini militantis Ecclesiæ*.

Esta bula es la que instituye la Compañía de Jesus, y por esta razon debe consignarse entera en su historia. Mas an-

tes de trasladarla debemos hacer una reflexion; y es, que el Papa, confiado plenamente en las luces y en la fe de Ignacio y de sus compañeros, autorizó el Instituto sobre un simple bosquejo de las futuras Constituciones. Semejante testimonio dado por la Corte de Roma, habitualmente tan lenta hasta para el bien, es á la vez una excepcion y un elogio poco comunes.

PABLO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS,

Para perpetua memoria.

« Colocado, aunque indigno, por disposicion del Señor, « al frente del gobierno de la Iglesia militante, y penetrado « para la salud de las almas de todo aquel celo que nos im« pone el cargo de Pastor, dispensamos todo el favor apos« tólico á los fieles, cualesquiera que sean, que nos exponen « sus deseos, reservándonos el mandarlo despues, segun « nos lo haga juzgar útil y saludable en el Señor el exámen « de los tiempos y de los lugares.

« Acabamos pues de saber que nuestros queridos hijos Ig« nacio de Loyola, Pedro Lefevre, Diego Lainez, Claudio Le« jay, Pasquier-Brouet, Francisco Javier, Alfonso Salmeron, « Simon Rodriguez, Juan Codure y Nicolás de Bobadilla, « todos sacerdotes de las diócesis respectivas de Pamplona, « Génova, Sigüenza, Toledo, Viseo, Embrun y Plasencia, « todos maestros en artes, graduados en la Universidad de « París, y ejercitados por muchos años en los estudios teoló« gicos: acabamos de saber, repetimos, que estos hombres, « impelidos, como piadosamente se cree, por el soplo del Es« píritu Santo, se han reunido de diferentes países del mun« do, y despues de haber renunciado á los placeres del siglo « han consagrado para siempre su vida al servicio de Jesu« cristo nuestro Señor, de nos, y de los demás pontífices « romanos sucesores nuestros. Han trabajado ya de un mo« do laudable en la viña del Señor, predicando públicamente

« la palabra de Dios, despues de obtenidas las licencias ne-
« cesarias; exhortando á los fieles en particular á llevar una
« vida santa y que merezca la eterna felicidad, moviéndoles
« á hacer piadosas meditaciones, sirviendo en los hospitales,
« instruyendo á los niños y á los sencillos de las cosas nece-
« sarias á una educacion cristiana; en una palabra ejer-
« ciendo con un ardor digno de todo elogio en todos los pai-
« ses que han recorrido todos los oficios de la caridad, y to-
« das las funciones propias para el consuelo de las almas.

« En fin, despues de haber pasado á esta Ciudad ilustre
« conservándose siempre unidos con el lazo de la caridad á
« fin de cimentar y de conservar la union de su Compañía
« en Jesucristo, se han trazado un plan de vida conforme á
« los consejos evangélicos, á las decisiones canónicas de los
« Padres, segun lo que les ha enseñado la experiencia ser
« mas provechoso para el fin que se han propuesto. Y este
« género de vida, expresado en la fórmula de que acaba-
« mos de hablar, no solamente ha merecido los elogios de
« hombres sabios y celosos por la honra de Dios, sino que
« ha gustado tanto á algunos de ellos, que han tomado la
« resolucion de abrazarle.

Esta forma de vida, segun ellos la concibieron, es la si-
guiente:

« El que quiera bajo el estandarte de la Cruz llevar las
« armas por Dios, y servir solamente al Señor y al Pontifi-
« ce romano, vicario suyo en la tierra, en nuestra Com-
« pañía, que deseamos sea llamada la Compañía de Jesus,
« despues de haber hecho en ella voto solemne de castidad,
« debe proponerse formar parte de una sociedad principal-
« mente instituida para trabajar en el adelantamiento de las
« almas en la vida y en la doctrina cristiana, y en la pro-
« pagacion de la fe por medio de predicaciones públicas y el
« ministerio de la palabra de Dios, por ejercicios espiritua-
« les y por obras de caridad, explicando el Catecismo parti-
« cularmente á los niños, y á los que no estan instruidos en
« el cristianismo, y oyendo las confesiones de los fieles pa-

« ra su consuelo espiritual. Debe hacer tambien de manera « que tenga siempre presente primero á Dios, y despues la « forma de este Instituto que habrá abrazado, el cual siendo « una senda que conduce á él, debe emplear todos sus es- « fuerzos para alcanzar aquel fin que Dios mismo le propo- « ne segun sea la porcion de gracia que haya recibido del « Espíritu Santo, y siguiendo el grado propio de la voca- « cion, no sea que alguno se deje llevar de un celo que no « seria segun la ciencia. El general ó prelado que elegirémos « señalará este grado propio de cada uno, así como los em- « pleos de que será él solo distribuidor, á fin de que se ob- « serve el órden conveniente, tan necesario en toda comu- « nidad bien arreglada. Este general estará autorizado para « hacer unas Constituciones conformes con el fin del Insti- « tuto, con consentimiento de los que le sean asociados, y « en un consejo en que todo se decidirá á pluralidad de vo- « tos.

« En los asuntos importantes y que deben subsistir en lo « sucesivo, este Consejo se formará de la mayor parte de la « Compañía, que el general podrá cómodamente reunir, y « para las cosas ligeras y momentáneas, todos cuantos se « hallaren en el lugar de la residencia del general. En cuan- « to al derecho de mandar será exclusivo del general. Sepan « pues todos los miembros de la Compañía, y tengan pre- « sente no solo en los principios de su profesion; sino todos « los dias de su vida, que toda esta Compañía y todos cuan- « tos la componen combaten por Dios bajo las órdenes de « nuestro santísimo padre el Papa y de los demás pontífices « romanos sucesores suyos. Y aunque sabemos por el Evan- « gelio y por lo que nos enseña la fe ortodoxa y hacemos « profesion de creer firmemente que todos los fieles de Je- « sucristo estan sometidos al pontífice romano como á su « jefe y vicario de Jesucristo; con todo, á fin de que la hu- « mildad de nuestra Compañía sea mayor y el desasimiento « de cada uno de nosotros y la abnegacion de nuestras vo- « luntades sean mas perfectos, hemos creido de mucha uti-

« lidad á mas de este lazo comun á todos los fieles, obli-
« garnos además por un voto particular, por manera que
« cualquiera cosa que el actual romano Pontífice y sus su-
« cesores nos manden tocante al adelantamiento de las al-
« mas y á la propagacion de la fe, estemos obligados á eje-
« cutarlo al momento sin rodeos ni escusas, cualquiera que
« sea el país adonde quieran enviarnos, ya sea á los Tur-
« cos ú á otro país de infieles, aunque sea á las Indias, ó á
« los hereges ó cismáticos, ó á país de fieles. Examinen pues
« bien los que quieran á nosotros unirse antes de cargar so-
« bre sí esta obligacion si tienen en sí bastante espíritu pa-
« ra poder, siguiendo el consejo del Señor, acabar esta tor-
« re; es decir si el Espíritu Santo que les impulsa les prome-
« te gracia bastante para que puedan esperar soportar con
« su auxilio el peso de esta vocacion; y cuando por inspi-
« racion del Señor se hallen ya ingresados en esta milicia
« de Jesucristo, es menester que dia y noche, ceñidos con
« el cilicio, se hallen prontos á satisfacer tan inmensa deu-
« da. Mas á fin de que no podamos ni solicitar estas misio-
« nes á los diferentes países, ni rehusarlas, todos y cada
« uno de nosotros no obligarémos á no hacer jamás con este
« objeto directa ni indirectamente demanda alguna al Papa,
« sino á abandonarnos enteramente á la voluntad de Dios,
« del Papa que es su vicario, y del general. El general pro-
« meterá tambien como los demás no solicitar jamás del Pa-
« pa por el destino ó mision de su propia persona á este
« punto mas bien que al otro, á menos que no sea con con-
« sentimiento de la Compañía. Todos harán voto de obede-
« cer al general en todo lo que concierna á la observancia
« de nuestra Regla, y el general prescribirá todo aquello
« que conocerá conveniente al fin que Dios y la Compañía
« se han propuesto.

« En el ejercicio de su ministerio acuérdese siempre de la
« bondad, de la dulzura y de la caridad de Jesucristo, así
« como de las humildes palabras de san Pedro y de san Pa-
« blo, y que no se aparten jamás de esta norma él ni su
« Consejo.

« Sobre todo nunca olviden la instruccion de los niños « y de los ignorantes en el conocimiento de la doctrina « cristiana, de los diez mandamientos y demás principios « indispensables segun convenga, atendiendo á las circuns- « tancias de las personas, lugares y tiempos. Y es muy ne- « cesario que el general y su Consejo vigilen sobre este pun- « to con la mayor atencion; ya porque es imposible levantar « sin fundamentos el edificio de la fe en el prójimo tanto « como sea conveniente, ya porque es de temer no suceda « tener nosotros que á proporcion que se vaya adelantando « en ciencia, se desdeñe esta ocupacion como menos agra- « dable y menos brillante, siendo de otra parte la mas útil « tanto al prójimo para su edificacion, como á nosotros « mismos para ejercitarnos en la caridad y en la humildad. « En cuanto á los inferiores, tanto por las grandes ventajas « que resultan del órden, como para la práctica asidua de « la humildad, virtud nunca bastantemente alabada, esta- « rán obligados á obedecer siempre al general en todo cuan- « to mira al Instituto, creyendo ver en su persona al mismo « Jesucristo como si estuviese presente, y venerándole en « ella en cuanto sea conveniente. Mas como sabemos por la « experiencia que la vida mas pura, mas agradable y mas « edificante para el prójimo es la mas apartada del contagio « de la avaricia y la mas conforme con la pobreza evangé- « lica, y sabiendo tambien que Dios nuestro Señor sufra- « gará lo necesario para alimentar y vestir á sus servidores « que no buscan sino el reino de Dios, queremos que todos « los nuestros y cada uno de ellos hagan voto de pobreza « perpetua; declarándoles que no pueden adquirir ni en « particular ni en comun para la manutencion ó uso de la « Compañía ningun derecho civil á bienes raíces ni á ren- « tas ni réditos, sean cuales fueren; sino que deben con- « tentarse con el uso de lo que se les dará para procurar- « se lo necesario. Podrán, no obstante, tener en las uni- « versidades colegios que posean rentas, censos y fondos « aplicables al uso y á la manutencion de los estudiantes;

« conservando el general y la Compañía toda la adminis-
« tracion y manejo de dichos bienes y de dichos estudiantes
« con respecto á la eleccion, repulsa, recepcion y exclusion
« de los superiores y de los estudiantes, y para los regla-
« mentos de instruccion, edificacion y correccion de los
« mismos, el modo de alimentarlos y vestirlos, y demás
« objetos de administracion y de régimen; por manera que
« ni los estudiantes puedan abusar de dichos bienes, ni la
« Compañía misma destinarlos á su propio uso; sino sola-
« mente subvenir á las necesidades de los estudiantes. Y
« estos, despues de tener seguridad de sus progresos en la
« piedad y en la ciencia, y de las pruebas suficientes, po-
« drán ser admitidos en nuestra Compañía, cuyos miem-
« bros todos, constituidos en sagradas órdenes, aunque no
« tengan beneficios ni rentas eclesiásticas, estarán obligados
« á rezar el oficio divino segun el ritu de la Iglesia, en par-
« ticular, y no en comun. Tal es el bosquejo que hemos po-
« dido trazar de nuestra profesion con el beneplácito de
« nuestro santo padre Paulo y de la Silla apostólica, con
« el objeto de instruir por medio de este resúmen tanto á
« los que se informen ahora de nuestro Instituto, como á
« nuestros sucesores, si es de la voluntad de Dios que ha-
« ya quienes nos imiten en este género de vida. El cual te-
« niendo grandes y muchas dificultades, como hemos po-
« dido conocer por la experiencia, hemos creido oportuno
« prescribir que nadie sea admitido en esta Compañía sin
« haber sido antes probado por mucho tiempo y con la ma-
« yor escrupulosidad, y solo cuando se haya dado á conocer
« por prudente en Jesucristo, y se haya distinguido en la
« doctrina ó en la pureza de la vida cristiana, podrá ser
« admitido en la milicia de Jesucristo, de cuyo agrado sea
« favorecer nuestras débiles empresas por la gloria de Dios
« el Padre, á quien sea dada gloria y honor en los siglos de
« los siglos. Así sea. »

« No encontrando pues en esta manifestacion (prosigue la
« bula) cosa alguna que no sea piadosa y santa, á fin de que

« estos asociados, que con este objeto nos han presentado su « humilde súplica, puedan abrazar su plan de vida con tanto « mas ardor en cuanto se vean mas favarecidos por la Silla « apostólica. Nos, en virtud de autoridad apostólica, por el « tenor de las presentes, y de nuestra cierta ciencia, aproba- « mos, confirmamos, bendecimos y prometemos estabilidad « perpetua á la transcrita exposicion, así en el todo como « en sus partes, y en cuanto á los asociados, les ponemos « bajo nuestra proteccion y la de la santa Sede apostólica; « concediéndoles además el poder formular á su voluntad « y con amplias facultades las Constituciones que juzguen « conformes al fin de esta Compañía, á la gloria de nuestro « Señor Jesucristo, y á la edificacion del prójimo, en nada « obstantes las Constituciones y decretos apostólicos del Con- « cilio general y de nuestro predecesor de felíz memoria el « papa Gregorio X y demás que contrarios les sean.

« Queremos empero que las personas que desearán pro- « fesar este género de vida no puedan ser admitidas en la « Compañía, ni en clase de agregadas en un número ma- « yor que el de sesenta.

« Nadie pues en el mundo sea osado á infringir ni con- « tradecir ninguno de los puntos que dejamos aquí consig- « nados por ser de nuestra aprobacion y beneplácito, pues « así lo concedemos y tal es nuestra voluntad. Y el que se « atreviere á intentarlo, sepa que incurrirá en la indigna- « cion de Dios todopoderoso y de los bienaventurados Após- « toles san Pedro y san Pablo.

« Dado en Roma en San Márcos, año de la Encarnacion « del Señor de 1540, á cinco de las calendas de octubre, y el « sexto de nuestro pontificado. »

Queda pues instalada la Compañía de Jesus, pero le falta un general. La mayor parte de los padres está ausente de Roma por el servicio de la Iglesia: Javier y Rodriguez se hallan en Lisboa; Lefevre, despues de haber cumplido su mision en Parma, acaba de ser delegado por el Papa para asistir á la Dieta de Worms y llevar la palabra en la entre-

vista que allí han de tener los Católicos y los Protestantes. Bobadilla recibió órden de la santa Sede de no dejar la isla de Ischia antes de haber terminado los negocios fiados á su prudencia.

Lainez, Lejay, Brouet, Codure y Salmeron fueron pues los únicos presentes con Ignacio. Despues de haber rogado á Dios durante tres dias, que se dignase ilustrarlos sobre tan importante eleccion, cada cual dió su voto por escrito. Los votos de los ausentes fueron sellados y depositados en una mesa. Don Ignacio de Loyola quedó elegido por unanimidad.

Este nombramiento, al que no podia resistirse, le sorprendió, y le llenó de espanto. Tiempo hace que le combatia por cuantos motivos podia sugerirle su humildad, y deseaba que una segunda eleccion le descargase del peso que iba á gravitar sobre su conciencia. Los Padres presentes condescendieron á este deseo que hizo infructuoso una nueva votacion, y despues de una resistencia cristianamente tenaz, al fin se sometió. Tenia entonces cuarenta y nueve años. Su calva cabeza, su color trigüeño, su rostro enflaquecido por la penitencia, su frente espaciosa y sus ojos brillando hundidos en sus órbitas, daban á su fisonomía un tipo particular. De complexion ardiente, corazon vivo y espíritu meditabundo, habia llegado de tal manera á dominarse, que hasta los médicos le tenian por flemático. Su talla era mediana, y andaba tan airoso y comedido, que casi no parecia cojo. En toda su persona dejábase traslucir como una revelacion de santo y de grande hombre; pues Ignacio por sus virtudes y por sus obras, mas que muchos diplomáticos, guerreros y legisladores, merece este último título, que á sus ojos nunca hubiera valido tanto como el primero.

El dia de Pascua, 17 de abríl de 1541, aceptó el gobierno de la Compañía de Jesus. El 22 del mismo mes, despues de haber visitado las basílicas de Roma, llegaron á la de san Pablo que es extramuros. El General celebró la misa en el

altar de la Vírgen, y antes de comulgar, se volvió hácia el pueblo. Tenia en una mano la sagrada hostia, y en la otra la fórmula de los votos. La pronunció en voz alta, obligándose además á la obediencia al sumo Pontífice con respecto á las misiones, tal como se halla especificada en la bula de 27 de setiembre. Puso entonces cinco hostias sobre la patena; y acercándose á Lainez, Lejay, Brouet, Codure y Salmeron, que estaban arrodillados al pie del altar, recibió sus votos de profesion, y les dió la comunion.

Tal fue la consagracion del Instituto. Antes de entrar en la relacion de los hechos, preciso es examinar bajo el punto de vista religioso y político las Constituciones que impuso Loyola á la Compañía, porque estas Constituciones forman su base, su derecho, su regla, su plan, su principio y su fin.

CAPITULO II.

Las Constituciones de la Órden. — Su plan. — Su objeto. — Como se formó la Compañía. — Coadjutores temporales. — Novicios. — Coadjutores espirituales. — Profesos. — Exámen de las Constituciones y declaraciones del Instituto. — Objeciones hechas á la Compañía de Jesus. — Respuestas á estas objeciones. — Los votos y los privilegio de los Jesuitas.

Ninguna obra salida de manos de hombre excitó tantas discusiones, ni fue sometida á tantos minuciosos exámenes, como la que contiene las Constituciones y declaraciones de la Compañía de Jesus. En todos los siglos y países ha suscitado adversarios y admiradores: adversarios que para demostrar su vicio radical, echaban mano de todos los argumentos que solo pueden poner en uso la engañada buena fe ó el odio decidido; admiradores que, convencidos por la reflexion ó arrastrados por un celo no siempre en armonía

con la ciencia, procuraban no tanto justificar como exaltar sus máximas y doctrinas.

Esta obra por tantos títulos célebre, es la base de la Compañía de Jesus, cuyo objeto por su instituto no tiene límites, pues segun bellamente la define Pedro Dudon, procurador general en el parlamento de Burdeos (1), todo lo abarcó el celo de su Fundador. » Semejante libro, tan extraño á todas las ideas admitidas, ha sufrido todas las vicisitudes de que han sido juguete Ignacio y sus discípulos.

Esta obra consolidaba aquel imperio sin territorio que llenaba de súbditos la tierra. Aunque regla para religiosos, lo presentaba todo bajo el aspecto militar de jefes, tropas y estandartes; partia de principios nuevos para llegar á nuevas consecuencias; reducia el desprendimiento humano á su última expresion, y convertia la mas absoluta obediencia en una palanca incesante y universal que habia de ser el pasmo de todos los políticos.

Su texto se ha puesto en tortura; se han alterado las citas que de este libro tomaba cada partido para hacer triunfar su opinion; se ha abultado ó disminuido el pensamiento del Autor, segun las exigencias ó inspiraciones del momento. Unos ven en él horrorizados un código de tiranía, que no hubiera podido concebir toda la profundidad de Maquiavelo; los otros no ven mas que un cuerpo de legislacion cuyo sentido se desenvuelve en cada artículo, y cuyo espíritu se deja traslucir en cada palabra. En pro y en contra de este libro se han publicado millares de volúmenes. Los papas le aprobaban sin restriccion: los parlamentos de Francia y algunos obispos le condenaban en diferentes épocas, cuando el Instituto era apenas conocido, ó cuando lo fue demasiado.

Las pasiones que agitaban á estos grandes cuerpos de magistratura desaparecieron arrebatadas con ellas por el hura-

(1) Informe sobre las Constituciones de los Jesuitas, presentado al Parlamento de Burdeos en 12 y 13 de mayo de 1763.

can revolucionario. Los motivos que habian inspirado á los soberanos pontífices y á la mayor parte de los príncipes católicos de Europa subsisten en toda su fuerza. Sin querer persistir en argumentos, en el dia completamente desprovistos de interés, creemos que el exámen de estas Constituciones puede y debe reducirse á ciertos puntos substanciales, en las graves objeciones que se les dirigieron tanto en su orígen como ahora, y en las respuestas formales que se oponen á estas objeciones.

Segun el círculo que nos hemos propuesto en nuestro trabajo, comprenderémos el análisis de las Constituciones en todo lo que importa á la historia y á la crítica. Examinarémos en seguida los cuatro votos de los profesos, y al mismo tiempo los privilegios concedidos á la Compañía por los sumos pontífices, votos y privilegios que han excitado tantas acriminaciones, y provocado contra el Órden entero tantas justas ó injustas antipatías.

El libro de las *Constituciones* y *Declaraciones* de la Compañía de Jesus, cuyo único autor es Ignacio de Loyola, nunca se publicó mientras vivió. Escrito todo de su mano en lengua española, fue traducido en latin por el padre Polanco, su secretario, con una fidelidad escrupulosa. La primera edicion data del año 1558, impresa en Roma bajo la inmediata inspeccion de los sumos pontífices y del Colegio romano.

Nada mas sencillo que el plan y el objeto de las Constituciones. Divídense en diez partes, ligadas unas con otras, con uniformidad de acciones, de miras y de consecuencia. Esta es la santificacion del mundo por medio de la santificacion del religioso.

Para obtener este resultado, que los demás fundadores de órdenes monásticas no habian previsto, por no ser los tiempos tan borrascosos para la Iglesia como la época de Loyola, era preciso con una mirada tan rápida como el pensamiento ó el deseo abrazar un vasto horizonte. Fundada la Órden, se hacia necesaria aplicarla al momento á todas las

obras que germinaban en la cabeza de Ignacio.

Este hombre, cuya perspicacia y energía nunca fueron puestas en duda, veia al universo católico en una de aquellas crísis que deciden de la suerte de los pueblos. Hondamente sacudidos en sus cimientos, agitábanse para separarse de la comunion romana. La santa Sede, intimidada por tantas defecciones súbitas, no sabia defenderse sino con las armas de la fe; armas poderosas sin duda, pero que deben ser manejadas con destreza, y empleadas con reserva.

No bastaba combatir lo presente Lo mas oportuno, lo mas urgente, era pensar en el porvenir; prepararle por la educacion ó por la palabra á aceptar la ley de que cada cual deseaba ardientemente emanciparse.

Ignacio habia encontrado compañeros dignos de él, y aspiraba á formar otros. Con este intento se apoderó de la educacion de la juventud, de la enseñanza de la teología y de las bellas letras, y de la instruccion de los ignorantes.

Las obras de caridad de todas especies, la conversion de los infieles, la direccion de las conciencias, el ministerio de la palabra, debian contribuir á este gran conjunto cuyas partes y cada una de ellas estan arregladas por las Constituciones. La imágen de Magdalena viviendo en el reposo de la contemplacion, imágen adoptada por todos sus predecesores en la creacion de las sociedades religiosas, ni convenia á la actividad del espíritu de Loyola, ni á su siglo. El modelo de Marta ocupada en el servicio de los demás era mas análogo á sus ideas; pero él deseaba combinar en justo equilibrio estas dos formas de vida y refundirlas entrambas por medio de reglas apropiadas á todos los caracteres y á todos los tiempos.

De la vida contemplativa tomó en una medida sabiamente proporcionada la oracion mental, los exámenes de conciencia, las lecturas piadosas, la frecuencia de los sacramentos, los retiros espirituales y las prácticas de la piedad. Pensaba Ignacio que esto era suficiente para modelar el hombre interior. Y para formar el hombre exterior echó mano

de las instrucciones y de los preceptos que pudieron suministrarle la meditacion, el estudio y el conocimiento del corazon humano.

Así que, no quiso prescribir á la Compañía de Jesus un trage particular. Tomó el vestido ordinario de los sacerdotes seculares, la sotana negra, el antiguo manteo, el sombrero grande, cuya forma conservan todavía el Papa y el sacro Colegio.

Á este mismo tenor se regularon la habitacion, el alimento, y todo lo demás perteneciente al trato ordinario de la vida. Las maceraciones de la carne, base del instituto de algunas órdenes antiguas, el silencio, la soledad, los oficios de coro, ya de dia ya de noche, nada de esto entró en su plan. Trabajaba para arreglar en provecho de la Iglesia una milicia siempre activa, siempre pronta á correr á lo mas fuerte del peligro, y no un cuerpo ascético que presto hubieran enervado las abstinencias ó las vigilias.

Hízole al mismo tiempo Órden mendicante y Órden de clérigos regulares: Órden mendicante, para continuar la obra de los Apóstoles; Órden de clérigos regulares, porque el fin de estas órdenes, como el de los sacerdotes ordinarios es trabajar en la salud del prójimo por el ejercicio del santo ministerio.

En el fondo de todas estas leyes déjase traslucir, casi sin advertirlo Loyola, el recuerdo de las costumbres y de las maneras de su país. Mas de un artículo de estas Constituciones parece arrancado de los Fueros de Vizcaya. Mas de una disposicion tiene un resabio mayor ó menor de aquella especie de Cartas ó Estatutos provinciales de que tan celosos se mostraban los Españoles. Échase de ver sobre todo que Ignacio procede siempre con un grande conocimiento del carácter de los demás.

En cada una de estas instrucciones revélase el hombre político, y sin dejarse arrastrar por ideas que podian lisonear sus sentimientos, trata con segura mano las diferentes reglas que debe seguir la Compañía en todo lo tocante al in-

terés material é individual de sus miembros.

Despues de este trabajo, ocúpase Loyola en otro mas difícil: fija las condiciones que es indispensable cumplir para ser admitido en la Compañía. Estas condiciones son en grande número, muy sensatas por lo comun, algunas veces onerosas.

El que haya llevado el hábito religioso en otra Órden no es apto para ser admitido en la Compañía.

El que se ofrece para entrar en el noviciado, debe al instante mismo renunciar á su propia voluntad, á su familia, y á todo lo que aman los hombres en la tierra. Loyola deseando dar bien á conocer cual era su modo de pensar acerca el principio de la obediencia, acumuló ó mejor apuró en un solo cuadro todas las imágenes por las cuales los Padres de la Iglesia y las órdenes anteriores á la suya recomendaban esta virtud.

Creó seis clases ó estados en la Compañía.

Los *novicios*, que se subdividian en otras tres clases: *novicios destinados al sacerdocio*, *novicios para los empleos temporales*, y los *indiferentes*, es decir aquellos que entran en la Compañía dispuestos á servirla ya como sacerdotes, ya como coadjutores temporales, segun los crean capaces sus superiores.

Los *hermanos temporales*, son los empleados para el servicio de la Comunidad, como sacristan, portero, cocinero etc. Pasados diez años de pruebas, y cuando han llegado á los treinta años, se les admite á los votos públicos.

Los *escolásticos aprobados*, son los que, despues de haber terminado su noviciado, y hecho á Dios los votos simples de Religion, continuan la carrera de las pruebas, ya sea en los estudios privados, ya sea en la enseñanza y demás empleos, hasta la época de sus votos solemnes.

Los *coadjutores espirituales*, se llaman así, porque sin tener la ciencia y los talentos indispensables para la profesion de los cuatro votos, se les tiene por idóneos para el gobierno de los colegios ó residencias, para la predicacion, ense-

ñanza, misiones y administracion. No pueden ser promovidos antes de tener treinta años de edad, y diez de Religion.

Los *profesos de los tres votos*, son siempre en muy corto número, pues no teniendo todas las calidades necesarias para la profesion de los cuatro votos, se admiten á la profesion solemne á causa de alguna otra calidad, ó de un mérito particular que puede aprovechar á la Orden de un determinado círculo de ideas. Su empleo es el mismo que el de los coadjutores espirituales.

Los *profesos ds los cuatro votos*, componen la Compañía en toda la accepcion de la palabra. Ellos solos pueden ser elegidos general, asistente, secretario general ó provincial. Ellos solos tienen derecho de entrar en las Congregaciones encargadas de elegir el general y los asistentes.

En cuanto á la observancia de los votos y de las reglas y á la manera de vivir, no hay diferencia alguna entre estas diversas clases. En las necesidades individuales, en el vestido (1), alimento, habitacion, todo está fundado en el sistema de la mas perfecta igualdad, desde el general hasta el último hermano novicio.

Pudiendo y debiendo la Compañía probar los discípulos, no se obliga á ellos sino condicionalmente, pero ellos se obligan á ella, pues prometen vivir y morir observando los votos de pobreza, de castidad y de obediencia. Obligánse tambien á recibir el grado que en el decurso de sus estudios juzguen los superiores ser el mas á propósito con su carácter y sus talentos.

Los discípulos entran religiosos por triple voto, de que en ocasiones sabiamente determinadas el general ó la Congregacion tienen derecho de dispensarles.

Se les deja la propiedad de sus bienes; no pueden sin embargo gozar ó disponer de ellos sin el benéplácito de sus su-

(1) El vestido de los hermanos coadjutores ha de ser un palmo mas corto que el de los demás, y no llevan bonete. Esta es la única distincion.

periores. La santa Sede y el Concilio de Trento habian aprobado esta medida que aceptaron todos los países católicos, á excepcion de la Francia.

Si antes de profesar quieren dar á la sociedad todos ó parte de sus bienes, las Constituciones se lo permiten, pero no les obligan á ello.

El tiempo determinado para las pruebas es de quince á diez y seis años.

Y no pasan á hacer los votos sino hasta treinta y tres años, edad en que murió Jesucristo.

A pesar de la diversidad de los climas y de las diferencias de carácter nacional, todos han de someterse al género de vida prescrito por las Constituciones.

Los profesos estan obligados á observar la mas estricta pobreza.

Sus casas nada deben poseer, y ellos se obligan además por un voto particular á no consentir jamás en una modificacion de este voto, á menos que no se tenga por conveniente hacerle aun mas rigoroso.

Está prohibido el solicitar ó aspirar á cargo alguno en la Compañía. El profeso se obliga á no admitir ninguna prelatura, ningun destino honorífico. Ni debe nunca aspirar á dignidades eclesiásticas, ni pretenderlas directa ni indirectamente. Ni puede tampoco admitirlas á menos que el Papa le obligue á ello bajo pena de pecado mortal. No habia medio mejor para cerrar la puerta al espíritu de ambicion y conservar en la Órden miembros distinguidos.

Los profesos cumplen todo el objeto que tuvo Ignacio en la creacion de la Compañía de Jesus. Son maestros, predicadores, directores y para todas estas funciones no deben recibir dinero alguno en forma de salario ó de recompensa, y solo les es permitido recibir como limosna.

Á estas Constituciones que son el resúmen de un grande número de artículos especiales, el Fundador añade muchos otros que por la forma de su redaccion ó por su contenido entran en la categoría de todas las constituciones monásticas.

El instituto de la Compañía de Jesus no habia tenido modelo, ni servirá de modelo para otros, pues contiene tanta diversidad de pormenores, exige tanta perfeccion en los que se sujetan á su práctica, y fue creado en una época tan excepcional, que no es de admirar haya excitado tantas tormentas, haya provocado tantas adhesiones, por la singularidad misma que le caracteriza, en la cual ha estribado su fuerza, cuando todos los demás cuerpos ó se enervaban ó se contentaban con existir.

Acabamos de explicar las leyes que rigen en los diversos estados de la Compañía; resta manifestar ahora sobre que bases estableció Ignacio el principio de autoridad.

La Compañía está gobernada por un general perpetuo y absoluto.

Está nombrado por la Congregacion general, y no puede declinar la eleccion.

Su residencia habitual es en Roma, centro del Catolicismo y de la Órden.

Él solo tiene autoridad para hacer reglas y para dispensarlas.

Su oficio no es el predicar, sino el gobernar.

El general comunica sus poderes á los provinciales y demás superiores en la medida que le conviene. Nombra los que han de desempeñar estos encargos y demás empleos de las casas profesas, de los colegios y de los noviciados por tres años, y por mas, si así lo juzga oportuno.

El general aprueba ó desaprueba lo que han obrado en virtud de sus poderes los visitadores, los comisarios, los provinciales y demás superiores.

Escoge los religiosos necesarios para la administracion de la Compañía, el procurador general y el secretario general.

Tiene el derecho de sustraer á uno ó á muchos individuos de la Órden de la obediencia de sus superiores inmediatos.

Ningun miembro de la Compañía podrá publicar una

obra, sin haberla antes sometido al exámen de tres sujetos delegados por el general.

Cada tres años se le remiten los catálogos de cada provincia, los cuales contienen la edad de cada sujeto, la extension de sus fuerzas, sus talentos naturales ó adquiridos, sus progresos en la virtud y en las ciencias.

Recomiéndase la mas activa correspondencia entre el general y los provinciales, para que sepa este lo que pasa lejos de él, como si estuviera presente allí mismo. Cada semana los superiores locales dan cuenta al provincial del estado de sus casas respectivas, y al general cada tres meses.

El general ha de estar dotado de mucha fortaleza y valor de espíritu para sobrellevar las flaquezas de muchos, y emprender grandes cosas para la gloria de Dios. Cuando ve en estas utilidad conocida, ha de perseverar en ellas, á pesar de los obstáculos que quieran oponer las potestades de la tierra. Ni sus instancias, ni sus amenazas, pueden desviarle del fin que se proponen la razon y la obediencia divina.

El general ha de estar dotado de una profunda sagacidad y de una elevada inteligencia para conocer tanto la teoría como la práctica de los negocios.

Necesaria le será la ciencia, pero la prudencia mas todavía.

Solo el general tiene facultad para admitir por sí ó por sus delegados en las casas ó en los colegios de la Compañía aquellos que parecen aptos para su Instituto. Puede admitirlos ya sea á la prueba, ya á la profesion, bien sea como coadjutores espirituales, ó bien como discípulos aprobados. Puede tambien despedirlos y separarlos para siempre de la Compañía; mas para condenar un profeso á este castigo necesita el general del asentimiento del papa.

Aplica tambien segun su prudencia á los postulantes y á los profesos al género de estudios que crea mas conveniente.

Concluidos los estudios, puede trasladarlos de un lugar á

otro por tiempo determinado ó indeterminado.

El general puede revocar ó llamar á sí á los padres á quienes el sumo pontífice hubiese encargado una mision por tiempo indeterminado.

Tambien le está conferido el derecho de crear provincias nuevas.

En él reside el poder de estipular en pro de las casas y colegios, todo contrato de compra y venta, préstamo, fundacion de rentas, y demás concerniente á los bienes muebles ó inmuebles de estas casas ó colegios (1); pero no puede suprimir una casa ya establecida sin concurso de la Congregacion general, ni aplicar las rentas de ningun establecimiento de la Compañía á la casa profesa, ó á la que él habita.

Tiene la superintendencia y el gobierno de todos los colegios.

Al general toca vigilar en la fiel observancia de las Constituciones, pudiendo dispensar de ellas, segun las personas, lugares, tiempos y otras circunstancias.

El convoca la Compañía en Congregacion general, y puede tambien convocar las Congregaciones provinciales, tiene dos votos en las asambleas, y en caso de empate prevalece su opinion.

Debe conocer en cuanto puede el fondo de la conciencia de los miembros que le estan sujetos, principalmente de los provinciales y de todos los que desempeñan algun encargo en la sociedad.

Tales son las facultades del general, trasladadas del mismo texto de las Constituciones. Falta examinar ahora el contrapeso que Ignacio creyó del caso oponer á esta autoridad, y las precauciones que le sugirió su prudencia contra el abuso posible de esta especie de dictadura clerical.

Estas precauciones se reducen á seis: La primera es con-

(1) Esta facultad se halla restringida por bulas posteriores sobre administracion de bienes de los regulares.

cerniente á lo exterior, el vestido, el alimento, los gastos del general. La Sociedad puede aumentar ó disminuir estos gastos, segun convenga á ello y al general mismo, debiendo este adherirse á lo que disponga en este punto la Compañía.

La segunda es relativa á la salud corporal del general, para que este ni en sus trabajos ni en sus austeridades pase mas allá de sus fuerzas.

La tercera se refiere á su alma, poniendo á su lado un vigilante ó monitor elegido por la Congregacion general, el que tiene derecho de advertirle respetuosamente cualquiera irregularidad que él ó los demás padres hayan observado en su persona ó en su gobierno.

La cuarta sirve para precaverle contra la ambicion. Si por ejemplo un rey quisiera obligar al general de la Compañía á aceptar una dignidad que le pusiera en la precision de renunciar á sus funciones, y el Papa consintiese en ello ó se lo mandase, no empero só pena de pecado, no podrá el general aceptarla sin el consentimiento de la Compañía, la cual nunca jamás consentirá, á menos que mediase obligacion moral por parte de la santa Sede.

La quinta previene los casos de descuido, decrepitud, enfermedad grave con poca probabilidad de curacion. En tales casos se nombra al general un coadjutor ó vicario que llene sus funciones.

La sexta es para adoptar en ocasiones particulares, por pecados mortales que ya se han hecho públicos, por aplicacion de las rentas á su propios gastos ó á los de su familia, por la enagenacion de inmuebles de la Compañía, ó por alguna perversa doctrina. En cada uno de estos casos la Compañía, despues de haber tomado todos los informes y practicados todos los medios, puede y debe deponerle, y hasta, si es necesario, expelerle de la Compañía.

Y para dar á la autoridad del general otro contrapeso, instituyó Loyola cuatro asistentes, que puestos siempre á su lado, tienen el encargo de vigilar en la ejecucion de las

tres primeras precauciones contra él tomadas.

La eleccion de estos asistentes la hacen los mismos que eligen al general.

En caso de muerte ó de larga ausencia, no contradiciendo los provinciales de la Compañía, el general substituye á otro, el cual con la aprobacion de todos ó de la mayor parte, ocupa la plaza vacante.

Los asistentes, tomados de cada una de las grandes provincias del Portugal, Italia, España, Francia y Alemania son los ministros del general, con autoridad para juzgarle si es necesario.

El general puede suspender á un asistente.

Si el general cae en uno de los casos prevenidos para su destitucion, los asistentes convocan, á pesar de aquel, una Congregacion general, que le depone con las formalidades debidas. Si el mal es demasiado urgente, tienen derecho de deponerle por sí mismos, despues de haber recogido por cartas el voto de las provincias.

Despréndese del análisis que acabamos de hacer que el poder del general en tanto es ilimitado en cuanto su gobierno y su conducta son regulares. Para mas inculcar este importante punto, decidió Ignacio que las Congregaciones provinciales, al reunirse cada tres años, debiesen ante toda deliberacion examinar si seria necesario convocar una Congregacion general. Quiere el Fundador que los delegados de las provincias luego de llegados á Roma se entiendan en este punto tan delicado, fuera de la intervencion del general. En la reunion que á este efecto se celebra, cada cual vota por escrito, á fin de que la certitud del secreto deje á los votantes en toda libertad.

Tales son en resúmen las obligaciones, las cargas, los deberes que ligan á cada uno de los miembros de la Compañía de Jesus, y tales son al mismo tiempo los derechos y las prerogativas del general.

Todo fue inspirado, todo se ordenó con el objeto evidente de llevar al mas alto punto posible el sacrificio de sí mismo,

y de extender hasta su último límite el principio de autoridad. Resalta esta evidencia en cada uno de los artículos de las Constituciones, y de las declaraciones ó explicaciones, tan obligatorias como el texto primitivo. Un órden de esta naturaleza, apareciendo en un siglo en que el protestantismo derramaba por todas partes la semilla del libre exámen, y hallándose posteriormente oprimido por aquellas miras interesadas que le habian acogido en su cuna, ha debido en mil ocasiones distintas verse expuesto á las objeciones de una infinidad de adversarios.

Los Protestantes habian empezado la obra; para ellos los miembros de la Compañía eran todos enemigos. Asi lo ha proclamado el mismo Señor Guizot, á pesar de ser calvinista (1): Nadie ignora, dice, que el principal poder instituido para luchar contra la revolucion religiosa del siglo XVI, fue la Órden de los Jesuitas.

El Jansenismo por un lado, y por otro los incrédulos, los indiferentes, las órdenes religiosas y los tribunales de Justicia acabaron esta obra de destruccion.

Probóse ilustrar de mil maneras el conjunto de sus leyes, y solo se presentaron tinieblas, porque no se buscaba sinceramente la verdad. No obstante, de la multiplicidad de libros, de las discusiones, de los informes y de los fallos y providencias que estas Constituciones produjeron, resultan algunas formales objeciones que conviene pesar con toda madurez. Las unas han sido hechas por los Protestantes, las otras por Católicos á quienes la Compañía de Jesus se hacía sospechosa por la misma elasticidad de ciertos artículos de sus Constituciones.

Estas objeciones, esparramadas en obras cuyos títulos son hasta ignorados, no dejan sin embargo de tener una fuerza imponente, habiéndose mil veces reproducido por todos los medios posibles de publicidad. La historia debe consignarlas en sus páginas, y para presentar mejor el punto

(1) *Historia general de la Civilizacion en Europa*, por Mr. Guizot, pag. 363.

en cuestion, la solucion debe seguir á la dificultad.

Pero adviértase que no vamos á constituirnos ni censores, ni apologistas; no hacemos sino referir.

La primera objecion que se ha hecho á las Constituciones de Ignacio, versa necesariamente sobre el poder concedido á los generales, y se reduce á lo siguiente:

Siendo la autoridad del general casi ilimitada y perpetua, le da una latitud inmensa sobre todos los súbditos de la Órden. Es un déspota, á quien prestan voto de obediencia pasiva y que como mejor le plazca puede, luchando contra el temperamento y la vocacion de los que obedecen, sujetarlos á sus caprichos. No teniendo los miembros de la Compañía derecho para resistir á lo que se les manda, sino cuando media pecado grave, síguese de aquí que, exceptuando este único caso, muy difícil por cierto de resolver, estan atados para siempre á la cadena con que sea del agrado del general cargarles. Privados del derecho de discusion y del de representacion, no son mas que unos autómatas católicos pensando y obrando bajo la inspiracion de un hombre que no los conoce personalmente, y á quien ellos casi siempre ni han visto ni verán jamás.

Los defensores de la Compañía, sus mismos miembros, responden á esta objecion en los siguientes términos:

El general es uno solo, pero su autoridad está muy lejos de ser una, pues está limitada á las Constituciones, que durante mas de diez años de pruebas se explican y se comentan bajo todas las formas posibles á los novicios y los estudiantes. El voto de obediencia que se presta al Instituto en la persona del general es voluntario, libre de toda suerte de violencia, perfectamente conocido de cuantos son admitidos para pronunciarle. Conságranse por vocacion á la mas completa obediencia. No hacen pues mas que continuar un acto de libertad sometiéndose por toda su vida á la direccion dada por el impulso del jefe. La prueba de que este régimen de despotismo no es tan intolerable como pudiera á primera vista creerse, es que los Padres de

la Compañía viven tan adictos á su Sociedad, como lo eran los antiguos Romanos á su patria: así se tienen por felices, y no es de la inspeccion de los demás hombres el calumniar su felicidad.

Menos les es dado aun convertir en una arma contra la Compañía el prestigio de autoridad de que ha revestido á su jefe. La Órden de Jesus se formó para la lucha y para el combate: fue fundada cuando la Iglesia no veia á su alrededor sino hombres que desertaban de sus filas. Era pues conveniente robustecerla con desprendimientos enteros, con hombres que se consagrasen á ella absolutamente y sin condiciones: Ignacio habia aprendido en los campos de batalla el hábito de la disciplina militar, y la aplicó á su Instituto: creó soldados para el Catolicismo, cuya base estaba minada. Á estos soldados que á fuerza de oracion y de estudio dispuso á todos los martirios, nada les ocultó de su plan. Todos le adoptaron: todos le adoptan aun: ¿qué motivo hay para compadecerlos?

¿Pero quizás violentando la letra ó el sentido de las Constituciones, hay que deplorar excesos de este poder que reside en la persona del general?

La Sociedad entera declara despues de tres siglos por su mismo acrecentamiento que esta inculpacion se desvanece como el humo ante la realidad. El general es para ellos una guia espiritual, un tutor temporal, que nunca se arroga derecho alguno, que no tiene fondos ni réditos ni lista civil á su disposicion; que vive con ellos y como ellos, y que no puede disponer de la existencia ni de la libertad de los mismos sino para la gloria de Dios ó para la salud de las almas.

Un monarca, pues mas de una vez se ha dado este pomposo título al general de la Compañía, un monarca no puede nunca, sea por la causa que se quiera, ser depuesto. Es rey hereditario ó electivo; pero es rey, es decir, que se halla sobre el nivel de todos sus vasallos ó súbditos, y hasta en los estados que se llaman constitucionales está

fuera de los tiros y de las vicisitudes que sus faltas pueden acarrearle. Todo lo hace, y no es responsable sino del bien y nunca del mal.

Entre los Jesuitas sucede todo lo contrario. El general está viendo como, á pesar suyo, y con absoluta independencia de él, se reunen las Congregaciones provinciales, y sujetan á discusion su gobierno. Tiene á su lado un vigilante y unos asistentes que á dejarse llevar en su dictámen por motívos puramente humanos, tendrian un interés en hallarle defectuoso para abrirse camino á la sucesion. Su poder es sin duda ilimitado para el bien, pero hállase el general con las manos atadas al momento en que quisiera hacer el mal ó abusar de su autoridad; pues entonces habria de suponerse, lo que no está en el círculo de la posibilidad, que los asistentes y el monitor y todos los provinciales entrasen á sabiendas en el complot tramado por aquel.

Su autoridad, pues, aunque absoluta en la forma y en las palabras, no lo es en el fondo. Luego tiene límites, y unos límites que no solamente deben estar ya trazados en su conciencia, sino que se hallan explícita y perfectamente terminantes en muchos artículos de las Constituciones.

La segunda objecion que se hace á la Compañía de Jesus, objecion que han hecho ya popular sus rápidas creces, sus riquezas y su poder, consiste en decir que el fin de la Sociedad es engrandecerse en todas partes y siempre, dominar á los reyes por medio de la adulacion y los servicios que se les prestan, á los pueblos por el ministerio de la palabra, por el temor del infierno, por una instruccion que sabe admirablemente doblarse á las pasiones de unos, á los vicios de otros y á las misteriosas propensiones de todos.

Á esta dificultad que la relacion misma de los hechos hará quizás mas ardua todavía, se responde por medio de las siguientes observaciones:

La Compañía de Jesus es un cuerpo, una agregacion de

religiosos; y como todo cuerpo y toda agregacion tiende por su misma naturaleza á crecer y aumentarse, y á propagar sus doctrinas, la Compañía no ha escapado, y ni aun ha deseado escaparse de esta ley comun. Fué fundada no para la contemplacion, sino para la vida activa; tenia por mision oponerse á todas las heregías, reformar las costumbres del clero y de los pueblos. Siguiendo las huellas de los osados conquistadores de un nuevo mundo, marchaba hasta las tribus de los infieles para anunciarles la buena nueva de Jesucristo. Debia hasta preceder á los conquistadores, y abrir al imperio de la Cruz tierras no ensangrentadas aun por las armas de los Portugueses ó Españoles. Para conseguir este triple objeto, necesitaba súbditos llenos de ciencia y de piedad, soldados inpertérritos, y ella los produjo.

Los sumos pontífices, los monarcas, los grandes de la tierra, embelesados por un celo tan copioso, que se dedicaba por decirlo así á mejorar á los hombres en un molde mas perfecto, por un sentimiento de generosidad piadosa creyeron de su deber prodigar al nuevo Órden favores de toda especie, y estos favores se convirtieron posteriormente para sus súbditos en una fuente de verdaderos beneficios. Los unos hicieron construir para los Jesuitas ricos y suntuosos templos; los otros fundaron colegios, casas de educion, á cuya frente los colocaron, dotando todas estas casas con mas ó menos esplendidez. La gratitud de los particulares no dejó de competir con la munificencia de los príncipes. Este rápido bosquejo basta para demostrar la causa de las riquezas que tanto se han echado en cara á la Sociedad.

Viendo los reyes á aquellos primeros Padres batallando de continuo contra el vicio y el error, creyeron ser lo mejor el llamarlos para la direccion de sus conciencias. Los Jesuitas tomaron sobre sí tan delicado cargo. Á la historia toca el decir si en todas las circunstancias fueron fieles á los preceptos de su Órden. Ella dirá tambien si cegados alguna

vez por la influencia que ejercian en el espíritu de sus augustos penitentes, se introdujeron en la política. Mas aun cuando se probase que algunos transigieron de este modo con sus conciencias, ¿podria dañar á la masa la acriminacion de un individuo? ¿en qué corroboraria este hecho la acusacion contra toda la Compañía?

Ricos ya en el mundo, la mayor parte, salidos algunos de las mas ilustres familias, comprometen espontáneamente su voluntad, enagenan su independencia. Condénanse á la penitencia, á trabajos obscuros, á una vida nómada ó á un porvenir que ignoran: prívanse de todos los placeres, de todas las glorias, de todas las ilusiones, de todas las felicidades domésticas, para servir mas íntimamente á Dios. En un cálculo de esta naturaleza, poca ambicion entra por cierto, tal como la entiende el mundo. ¿Hay alguna otra mas á los ojos de la política?

El profeso no puede ni debe ejercer ningun poder público. Viste un trage el mas sencillo y humilde: renuncia á todos los honores eclesiásticos. Si estos vienen á buscarle en su celda, en su cátedra, ó en medio de los peligros que arrostra sobre los mares, el profeso, para alejarlos de sí hará mas esfuerzos que el diplomático mas ambicioso para conquistarlos. El lote que espera, la parte de herencia que se ha reservado y para la cual se afana no es de este mundo: en un mundo mejor es donde la desea.

El Jesuita pues no es ambicioso para sí mismo: su vida lo atestigua.

Mas se dirá que lo es para su Órden; que el Órden entero ha de serlo por hallarse así constituido.

Y aunque así fuese, ¿qué mal habria en ello?

¿No es permitido á un soldado, á un orador, á un escritor y hasta á un profesor de filosofía ó de bellas letras adelantar, hacer fortuna, con detrimento muchas veces de la moral, del honor militar ó de los intereses del país?

En nuestras actuales costumbres un intrigante, sin mas talento que una facundia de abogado, podrá de un salto

escalar el poder, y en él se conservará por la corrupcion, gobernará en tutela á los reyes bajo el pretexto de que plugo á algunos centenares de abogados, que le precedieron en el arte de servirse de la palabra, establecer semejante régimen; y esta ambicion no será un crímen. Este abogado, este escritor, este profesor, humillarán su patria, ajarán su noble y justo orgullo, la arruinarán en sus rentas, la agitarán en su reposo; la deshonrarán hablándole de gloria; harán que se pierda por el laberinto de leyes que inventan para hacer gala de su elocuencia, y serán buenos ciudadanos.

Pero la Compañía de Jesus, cuyo objeto es determinado, y que le ha llegado á alcanzar muchas veces por milagros de paciencia y de sacrificio, será culpable, porque cada uno de sus miembros proyectando su luz en un foco comun ha producido un globo inmenso de fuego que ha iluminado las naciones, haciendo la felicidad de los individuos.

Hay espíritu de cuerpo, no hay duda, esto es, espíritu de union, concierto de parte de todos los miembros para la gloria y provecho del Instituto. ¿Y qué hay de mal en esto? ¿Hallaréis un solo cuerpo en el universo desde las asociaciones de jornaleros hasta los supremos tribunales que no haya tendido á acrecentar su autoridad ó á manifestar su poder?

Los Jesuitas no se han eximido de la ley comun. Simples religiosos por sí solos, pasaron á ser hombres para el triunfo de su Órden. Este es el único reproche, si tal nombre merece, que puedan hacerles los demás hombres.

La ambicion en un cuerpo cualquiera, parlamento, sociedad eclesiástica ó agregacion civil, es siempre permitida, siempre buena en sí misma, siempre favorable al desarrollo de las ideas ó á la felicidad general. En un individuo, al contrario, es por lo comun perniciosa, y no puede dejar de dañar á la felicidad comun; porque produce la intriga, divide en fracciones, deja tras sí el mal ejemplo, y termi-

na por la desesperacion ó el suicidio.

Al ver lo que ha podido lograr una sociedad por medio de una reunion de mil inteligencias, una inteligencia aislada no probará seguramente valerse de los mismos medios. ¿Y será así, cuando cada individuo, fuerte por su propia audacia, vendrá á exponer todos los dias su honor y el reposo de su patria al azar que se le antojará á su codicia?

Un cuerpo, cualquiera que sea, tiene miramientos que guardar vive enlazado con lo que pasó, y le intersa el porvenir. Un individuo empero que quiere llegar á su objeto no tiene delante de sí tales obstáculos. Aspira para sí solo al poder y á la fortuna. Si lo logra es rico y envidiado. Si el azar ó el error en sus estratajemas le desvian de su senda, nada tenia que perder, ni siquiera un nombre. Ó deja la vida en sus tentativas, ó se retira en su primera obscuridad, y el tumulto del mundo sofoca sus gritos de dolor.

Acúsase tambien á los Jesuitas de tener una finísima táctica para introducirse en las casas de los grandes y de los pequeños, ya por medio de la lisonja, ya por medio de una moral relajada, ya por las sombrías imágenes de la venganza celeste. En todas partes saben insinuarse, se repite sin cesar, y así es como aseguran su crédito.

La Compañía de Jesus pudo en todas épocas, y puede aun en el dia, querer llegar á sus fines por aquellos medios de que tendrian á gran dicha poder echar mano los políticos mas diestros. No carece de astucia, de raciocinio, de perspicacia en los negocios en que el mundo suele mezclar la indiferencia con la ligereza, atisba el flanco débil de los corazones para penetrar en ellos por medio de la persuasion; siembra de flores la senda por donde quiere conducir hasta á la perfeccion al cristiano, con la ternura de una madre que oculta con yerbas olorosas el remedio que ha de salvar á su hijo. Ve de lejos las tormentas que amenazan al horizonte, para conjurarlas. Por la utilidad, por la necesidad de sus servicios, ha sabido hacerse indispensable por la educacion, por la predicacion, y por una exactitud tal en

la observancia de su Regla, que nunca se ha tratado de reformarla.

En todo lo dicho, prescindiendo aun del espíritu de Dios, se deja ver perfectamente el espíritu del hombre unido, y sirviéndose de esta unidad para centuplicar sus fuerzas. ¿Mas en dónde está el vicio? ¿En qué aparece la necesidad de dominacion? Esto es lo que muchos enemigos de la Compañía estan todavía para demostrar. Han acusado sin admitir pruebas, sin ni aun discutir las que se les daban. De una falsedad inventada para la defensa de su causa hicieron una prevencion; la prevencion se ha convertido en un hecho pasado en autoridad de cosa juzgada. Así es como la verdad se ha vuelto á encontrar alterada por la pasion.

Esta pasion ha tenido sus intervalos, sus dias buenos y sus dias malos. Así es como en 1724 en un *informe presentado al Rey de Francia contra los Jesuitas de Reims* la misma Universidad de París, adversario infatigable de su Compañía, no pudiendo prescindir de pagar un tributo de admiracion á aquel espíritu de unidad, á aquel principio siempre consiguiente consigo mismo, al paso que la Universidad atacaba á los Jesuitas, hacia gala de mostrarse entusiasta de su Instituto. Y á la verdad, decia, si se atiende á la admirable armonía con que se gobierna este grande cuerpo diseminado por todo el universo; al maravilloso concurso de todos sus miembros al bien general de la Sociedad, y á tantas diversas operaciones que se hubieran tenido por imposibles antes de su instalacion, y que pasarian por fabulosas en la posteridad si cesasen ahora, ó esta Órden desapareciese; no podrá dejar de convenirse en que ni la república Romana, por mas bien arreglada, por mas inflamada de amor patrio que fuese, ni monarquía alguna con unos ministros los mas hábiles políticos, los mas diestros en las negociaciones, obraron nunca ni podrán obrar con igual concierto ni con éxito tan feliz las empresas que ha meditado esta Compañía en todas las partes del mundo, que ha conducido con una destreza que raya á prodigio, en

las cuales hubiera infaliblemente sucumbido, y que ni aun hubiera osado probar, si todas las partes de su cuerpo no estuvieran unidas con su cabeza con unos lazos tan fuertes tan estrechos, tan sagrados como realmente lo estan.

La Universidad es la que habla este lenguaje, la que justifica, la que alaba, la que desmesuradamente engrandece la armonía establecida por las Constituciones. La Universidad se anonada á si misma en presencia de las obras que ha producido el Instituto. En tal caso pues, ¿á qué viene á reducirse este reproche tan á menudo repetido de ambicion, si en el decir de la Universidad, parte siempre contraria á los Jesuitas, esta ambicion ha sido una dicha para el mundo, y un tipo de buen gobierno para todos los políticos?

No es menos complicada la tercera dificultad reducida á demostrar que en las Constituciones de la Compañía todo se hizo contra el individuo en pro de la Sociedad.

En efecto, dicen los adversarios, ¿vióse nunca aun en las órdenes mas estrechas ó austeras una serie de leyes que todas propenden á hacer de la renuncia de sí mismo el fundamento y la regla de la Sociedad? Segun ellas, no debereis obedecer á tal hora del dia ó de la noche. Siempre, en todos momentos, os recuerda vuestro voto de obediencia, os lo aplica, sin dignarse ni aun daros la menor parte en el conocimiento de los motivos que la guiaron.

Os hallais tranquilo, sois apreciado en algun colegio ó provincia; la Sociedad os envia á la otra parte de los mares, sin consultar vuestras fuerzas, sin tener cuenta de vuestra salud. ¿Y no es este el mayor tormento con que se aflige la voluntad humana. La Compañía os tiene en una especie de esclavitud. De las funciones ó destinos mas eminentes de la Órden, á excepcion de las del general, forja un repartimiento tan arbitrario, que hoy os coloca en la cumbre del edificio para haceros descender mañana hasta el último escalón. El Jesuita debe á su Compañía sus vigilias, su libertad, sus deseos mas inocentes, sus mas íntimas afecciones. Nada propio tiene, ni aun el vestido grosero que

le cubre; se ata de pies y manos con todas las cadenas imaginables; no puede sino trabajar para la gloria de Dios, que bien comentado y traducido, es para la gloria de la Sociedad.

Una duda contra el Instituto, dijo en una de sus instrucciones el general Aquaviva, será considerada como una duda peligrosa. Al solo nombre del Instituto no hay mas pues que bajar la cabeza y obedecer.

El Jesuita en manos de su superior, es como el palo del viejo, como un cadáver. Preciso es que vaya hácia donde se le da el impulso: á la muerte ó al cautiverio, á la ciencia á la virtud, á la humillacion ó á la gloria. En el arsenal de sus leyes, no le faltan á la Compañía para conduciros por todas estas sendas por diferentes que parezcan. No podeis leer ni componer una obra sin su permiso: tampoco teneis derecho para ser orador, historiador, poeta ó sabio sino por autoridad. Cortaránse las alas al genio, se agrandará la medianía, se sofocará el talento, segun los caprichos del general, que solo á Dios tiene que dar cuenta del impulso que da á cada estudiante ó á cada profeso. Entre los Jesuitas el hombre pierde su individualidad para confundirse é identificarse en la masa comun.

Bajo este concepto el Jesuita viene á ser una cosa que no tiene nombre, un instrumento que tocado por mano diestra es armonioso, pero si cae en mano inhábil no da sino discordancias. La Compañía por el solo hecho de las Constituciones dispone arbitrariamente de la vida, de la libertad de cuantos á ella se someten. Todo en ella es pues fundado para ella y contra el individuo.

Á este argumento contestan los Jesuitas: que juzgar de las reglas interiores de una órden religiosa por consideraciones humanas ó por las ideas recibidas en los salones del gran mundo es sujetar á esas mismas órdenes á un tribunal que ni aun en el caso se halla de comprender su defensa. Porque en efecto la vida del claustro es la antípoda de la vida del mundo. En este todo se prueba, de todo se echa

mano, todo se pone en movimiento para procurarse placeres adquirir honras y riquezas. El ruido de la celebridad, la ambicion, la satisfaccion de los sentidos, son cosas que se permiten. Cuando en aquella, al contrario, el hombre se consagra á todas las privaciones.

Y como no hay paridad en el modo de existir, es imposible que haya equidad en los juicios. Mas, prescindiendo de estas observaciones, ¿esa inculpacion reposa sobre una base sólida? No lo juzgan así ciertamente los miembros de la Compañía, y son evidentemente los mas interesados en esta causa. Ellos sacrifican gustosamente su voluntad particular á la voluntad general; su pasion á la ley; el interés de uno solo al interés de todos. Este sacrificio es voluntario, le hacen á todas horas, porque su placer seria poder consumarle á cada minuto. Obedecen porque se tienen por demasiado flacos para dirigirse por sí mismos y mandar á los demás. Este acto de sumision espontáneo en nada contraria la voluntad ni la independencia.

« Nunca hay opresion, dice Rainaldo (1), en una sumi-
« sion voluntaria del espíritu, ni en el deseo y en el voto de
« un corazon en el cual la persuasion obra y precede á la
« inclinacion; en unos hombres que hacen lo que quieren
« hacer, y que quieren hacer lo que realmente hacen. Este
« es el dulce imperio de la opinion, único tal vez que sea
« lícito al hombre ejercer sobre otros hombres, porque ha-
« ce felices á cuantos á él se abandonan. »

Y cuando el entendimiento, en la calma de la reflexion pone en paralelo las reglas prescritas por Ignacio á sus discípulos con las leyes á que estan sometidos los ejércitos de mar y tierra en los estados europeos, ¿á qué se reduce esta esclavitud que tanto se pondera?

En los ejércitos la subordinacion es el primero de los deberes: desde el oficial general hasta el simple soldado, todos obedecen sin reflexion á la primera señal. No así en

(1) *Historia filosófica y política.* lib. VIII. cap. XIV. (edicion de 1793).

la Compañía de Jesus, la obediencia se presenta bajo una forma no tan absoluta; y en la Carta en que exalta esta virtud Loyola, se expresa en estos términos: « No obstan-
« te, si os aconteciese alguna vez ser de un dictámen dis-
« tinto del de los superiores, y si despues de haber consul-
« tado humildemente al Señor, juzgais debérselo exponer,
« no os está prohibido el hacerle sobre esto vuestras obser-
« vaciones. »

Luego el jesuita puede raciocinar sobre su obediencia, poder de que carece el soldado, y hasta el oficial, y esto solo es ya un bien.

Ahora si la sociedad, ó el general, que habla y obra siempre en nombre suyo y del modo mas paternal, pues es padre antes de todo, cree útil á la Compañía y á uno de sus miembros el emplear ó desemplear á este mismo miembro, investirle de esta ó de aquella autoridad, ó confiarle una mision cualquiera, ¿toca á este miembro ó á la Sociedad el saber lo que será mas oportuno á la Compañía ó mas agradable á Dios? Los coadjutores temporales y espirituales, el estudiante y el profeso han reconocido por sus votos y reconocen á cada momento por su sumision el beneficio de una casi ciega obediencia. De este modo se hallan felices y no pretenden aspirar á mas.

Pero se añade que esta servitud moral debe sofocar la llama del pensamiento, detener el vuelo del ingenio, y desviar de su senda natural á muchos talentos apenas nacidos.

Hasta ahora los Jesuitas han gozado de una reputacion que desmiente completamente esta asercion. Nadie, ni aun sus mas declarados enemigos les ha negado el conocimiento de los hombres, y la habilidad de aplicarles al género de trabajo mas análogo á su carácter ó á la naturaleza de su talento.

Para que tenga pues algun valor esta objecion preciso es suponer que la Sociedad trabaja para dañarse á sí misma, ó que de improviso se siente privada de aquel delicado ins-

tinto que tres siglos hace la ha inducido á colocar sus miembros en la posicion mas favorable para el desarrollo de sus calidades particulares. En tanto que no se demuestre con toda evidencia esta falta de tacto y de habilidad, quedará bien justificado que el general se halla en la mejor posicion para saber sacar partido de los que se han confiado á su solicitud.

Del contexto de las Constituciones nace una cuarta objecion. Mil veces se ha preguntado: ¿Cómo es que estas Constituciones tienen la traza de simples extractos de alguna coleccion auténtica, oculta á las miradas de los profanos? ¿Cuales son los artículos sustancialmente fundamentales y no expuestos á las variaciones de los tiempos y de los lugares? ¿Quién tiene derecho para variar ó para modificar estas Constituciones?

Estas preguntas, hechas una veces por pasion, otras por el deseo de saberlo, no dejan de ofrecer graves dificultades. Lejos de ser quiméricas, se apoyan en juicios muy fundados y por lo tanto merecen un profundo exámen.

Las Constituciones de Loyola son tales como él las dejó en su muerte. Nosotros las hemos comparado expresamente con el texto español en la Casa-madre ó *Gesu* de Roma. Fueron compuestas con diferentes intervalos y dirigidas manuscritas á los primeros miembros de la Compañía para aprobarlas y promulgarlas. Á no examinarlas con mucha detencion, no hay duda que algunas parecen discrepar de las otras por el modo con que estan redactadas; pero bien reflexionadas, se echa de ver que todas estan vaciadas en un mismo molde, y que son idénticas en el pensamiento. Ignacio no dejó otra legislacion que esta, y ella está vigente en la Órden. En cuanto á las reglas ocultas, á las advertencias secretas que deberian, segun dicen los enemigos de los Jesuitas, arreglar su foro interior, ó enseñarles los medios de gobernar la tierra, nunca se ha tratado de ellas en la Compañía. No tiene de ellas mas conocimiento del que tiene todo el mundo cuando fueron forjadas para lanzarlas

y alimentar la malignidad pública.

No le es aplicable la historia del Viejo de la montaña, pues en tal caso, desde su fundacion estaria en pugna criminal y perenne con todas las leyes de la Iglesia. Esta acusacion pues no es mas que un juego de palabras con que se ocupa á los ociosos, y cuya imposibilidad misma debia dar pábulo á la credulidad humana. Nada hay misterioso en la Órden de Jesus, porque nada hay culpable. Acriminar sin pruebas y sobre sospechas vagas é indeterminadas, es condenarse al error voluntario.

Los artículos substanciales, fundamentales, no expuestos á las variaciones de los tiempos y de los lugares, estan verdaderamente esparcidos en las Constituciones; pero se les encuentra reunidos en la bula de Paulo III que instituyó la Órden, y en la de Julio III que la confirmó á 21 de julio de 1550.

Todo cuanto contienen estas dos bulas acerca las Constituciones, los medios, el gobierno y el fin del Órden, es substancial, fundamental, y nunca se ha sujetado á modificacion alguna. Las demás Constituciones que no pertenecen á estos puntos substanciales, pueden ser modificadas, pero con la mas excesiva prudencia. Sola una congregacion tiene este derecho, pues el general no tiene sino el de hacer las reglas.

La quinta objecion es mucho menos seria que las precedentes, pues se reduce á decir que los Jesuitas se espian los unos á los otros, objecion que se funda en el siguiente texto.

« Será preguntado el postulante si, para su mayor apro-
« vechamiento espiritual, y sobre todo para adelantar mas
« en la virtud de la sumision y de su humillacion propia,
« consentirá en que todas sus faltas, defectos y cuanto en él
« se nota, lo sepan los superiores por medio de cualquiera
« que esté informado de ello, fuera de confesion.

« Además, si tomará á bien el ser corregido por los otros
« y cooperar él á su correccion, y si estan prontos á comu-

« nicarse mutuamente sus faltas con la debida caridad para « su mayor provecho espiritual, sobre todo si el superior « que los dirige se lo manda ó les pregunta sobre este pun- « to á mayor gloria de Dios. »

Partiendo de este texto contenido en el *Exámen*, pero formando parte de las Constituciones, como el *Exámen* mismo, los adversarios de la Compañía han dado y vuelto á dar mil giros y revueltas al sentido de este pasaje. Con él se jactan de demostrar que en la Compañía la delacion no solo es recomendada y practicada, sino que hasta es un deber de conciencia.

Este es, añaden, el mas vasto sistema de inquisicion perpetua que haya podido inventarse, principio activo del régimen interior de la Sociedad. En vano nos dirán que este uso de delaciones secretas ha sido recomendado y aplaudido en la mayor parte de las órdenes religiosas. En vano citarán la regla de Domínicos, el sentir de san Buenaventura y de santo Tomás, en sus cuestiones quodlibéticas, pues sabemos bien lo que decimos. Lejos estamos, añaden lo mismos adversarios, de vituperar la manifestacion de la vida interior que tan encarecidamente recomiendan los maestros de espíritu. Es muy útil á un religioso el revelar á su superior sus propensiones, sus defectos, las tentaciones de que se ve molestado, y todo cuanto puede servirle de retardo en el camino de la perfeccion.

¿Pero es eso comparable con esas delaciones clandestinas, tan imperiosamente prescritas, delaciones que acogen al postulante al entrar en la Sociedad, que le siguen en toda su vida, y no le dejan hasta el borde del sepulcro? ¿Trátase de descubrir faltas reales, ó mas bien vicios de carácter, imperfecciones de humor y de temperamento? ¿La observancia perpetua á que se han obligado, no les conduce de continuo á la traicion? ¿No es esto querer por medio de un funesto artificio corromper el corazon, envilecer los sentimientos, adiestrar al disimulo, extinguir la caridad cristiana, y substituir la hipocresía á la virtud? Introducir semejantes

máximas en una sociedad religiosa es facilitar al general el conocimiento íntimo de cada uno de sus miembros, dejándole por medio de este conocimiento la facultad de manejarlos á su placer y de emplearlos segun sus miras. Un gobierno fundado en tan despóticas precauciones se convierte en una inquisicion siempre activa. Bajo las apariencias de una mayor perfeccion evangélica contiene un plan de servidumbre y de terror por cuyo medio el déspota, ó sea el general, se agarra con mas fuerza de los ciegos instrumentos de su voluntad.

Ved ahí la respuesta que los defensores de los Jesuitas y los Jesuitas mismos dan á esta objecion, que hemos presentado con toda su fuerza.

No es esta la primera vez que para acusar á un cuerpo se hace el elogio de otro cuerpo, admirando ó aparentando admirar en los unos el mismo precepto contra el cual se declama severamente en los otros. La manifestacion de los defectos de otro forma parte de casi todas las reglas de las órdenes religiosas. En el capítulo 13 de las Constituciones de los hermanos Predicadores, santo Domingo se expresa así:

« Cada uno estará obligado á denunciar al superior lo que « haya visto, no sea que se le oculten á este los vicios. »

Á esta misma regla estaban sujetos los frailes Menores, ya antes de la fundacion de los Dominicos, pues en el capítulo 7 de las Constituciones de aquellos se lee lo siguiente:

« Nadie de nosotros crea que no hay obligacion de denun« ciar las faltas de sus hermanos al superior, para que pon« ga á ellos remedio; porque en el sentir de san Buenaven« tura, de los maestros de la Órden y de todo el Capitulo ge« neral, está decidido que semejante opinion es pestilente, « y destructora del órden y de la disciplina regular. »

No se trata aquí de equívocos de palabra, de hacer contorsion al sentido, y de decir si hay su mas ó su menos en la idea ó en las palabras de los fundadores. Los textos son formales, traducidos literalmente, y hasta es fuerza confesar que tienen entre sí mucha semejanza. Y los adversarios de

la Compañía, al paso que respetan el principio y los efectos de esta pretendida manifestacion del interior en los religiosos Menores y en los Dominicos, combaten decididamente en los Jesuitas el mismo principio y los mismos efectos.

Todo esto se explica con una razon muy sencilla. Los hermanos Menores y los Dominicos á nadie hacian sombra. Sus enemigos eran flacos, y no envidiosos. Por esto se les dejó tranquilos en los conventos de Francia, Italia y Alemania, denunciarse unos á otros cuanto quisiesen para perfeccionarse mas en la virtud. Ni aun fué conocida su doctrina de delacion, hasta que los Jesuitas, atacados en este punto tuvieron que producir para justificarse los textos de san Buenaventura y de santo Domingo. Pesóse cada palabra, no quedó silaba para escudriñar ni acento para estudiarse. De esta comparacion debió salir por necesidad la inocencia de los hermanos Menores y Predicadores, y la culpabilidad de los Jesuitas.

Sin embargo, parece que ya seria tiempo de que terminase tan palpable injusticia. Si los tres textos se miran reunidos, se echa de ver que son idénticos. El de Loyola explana un poco mas el pensamiento, apoyándose mas en el bien espiritual que los postulantes y los profesos reportarán de una costumbre ya tan admitida, pero no le da mayor extension, ni hace de él un acto mas conminatorio.

Aun hace mas, asegura esta regla con multiplicadas precauciones: quiere que ante todo se pregunte á todo novicio si se somete á ella, procurando conciliar el bien del individuo en la edificacion de los demás. Obliga al superior á quien se hace la denuncia á que examine escrupulosamente las circunstancias del denunciador, y que para corregir el delincuente no se valga sino de medios paternales, como son la persuasion y una vigilancia mas particular. Los castigos corporales, el cautiverio, el ayuno, las maceraciones y otros semejantes estan excluidos de su código bajo cualquier forma. Loyola gobierna por la fuerza de la inteligencia, no por el temor del castigo.

Debatido ya este primer punto, ¿qué será si, tomando la cuestion tal como la presentan los hombres, con la bajeza siempre inseparable del delator ó del que provoca á la delacion, llegásemos á probar que este sistema tan vituperado en los Jesuitas, es una cosa admitida y que se permite en el gran mundo?

En las sociedades secretas (y no será por cierto donde busquen aquellos su justificacion) entre los Fracmasones, sobre todo, muy amigos de la libertad y enemigos inplacables del Instituto de Jesus, el espionaje tiene fuerza de ley. Por el espionaje los tribunales vehémicos de la edad media hacian jurídicamente asesinar; por medio del mismo espionaje los Fracmasones gozaron por mucho tiempo un poder que en el dia ya no hace ilusion á nadie. Las sociedades secretas han quedado muertas desde que todo el mundo conspira á cara descubierta; pero el espionaje ha quedado aun por uno de los estatutos de la Fracmasonería, y pasa ya á las costumbres públicas.

¿Qué otra cosa son en efecto la tribuna y la prensa, estas dos grandes voces que tan de lejos resuenan?

Todo miembro de una asamblea ó cuerpo legislativo, tiene derecho de denunciar en la tribuna los fraudes, los actos de cobardía, las exacciones injustas, las violaciones de la ley que pueden autorizar ó cometer los funcionarios públicos de todos los ramos.

El ministro por su parte puede acusar al diputado de ambicion ó de conspiracion.

Y para llegar á este punto, ¡cuántas penas, cuántas degradaciones se han tenido que sufrir! ¡á qué oficios tan bajos unos y otros han debido humillarse!

Aquí se habrá seducido á precio de oro la fidelidad de un empleado, allá se habrá sustraido el secreto de una carta; se habrá espiado una mirada, una accion, un gesto, ¿y cuántas no se habrá entablado un acto de acusacion sobre indicios engañosos, ó sobre revelaciones inmorales en su origen?

Allá, prescindiendo de tantos misterios se violará sin reparo el domicilio del diputado ó del ciudadano; se investigarán con el mayor rigor los papeles de familia, las relaciones del individuo; hasta en el correo se sorprenderán las cartas que aquel fia á la fe de los tratados y á la discrecion pública. Estas cartas propiedad ya de sus enemigos, depondrán contra él en justicia; y en nuestra era de libertad, nadie sindica semejante sistema.

Hoy se ejerce contra vos, mañana podeis ejercerlo contra otro. Esta esperanza cierra la boca relativamente á principios mucho mas extraños que los de la *manifestacion de lo interior*; principios que, á pesar del ejemplo de Loyola, se guardan bien de someter á la aprobacion de los que se hallan destinados á vivir bajo de un tal régimen.

En todos los países que se llaman libres; es decir, constitucionales, en Francia, en Inglaterra, en España, en Bélgica, en los Estados-Unidos, esto se presenta á cada paso así en la opinion de viva voz, como en la opinion escrita, y en la prensa del gobierno. Y esto, sin embargo, no se hace sino á nombre de un partido, ó para satisfacer un odio ó una ambicion vulgar. Y estos son individuos que sindican sin la menor responsabilidad los actos de otro individuo, cuyas faltas, errores ó crímenes son imputables á él solo, y él solo es responsable. Entre los Jesuitas sucede todo lo contrario. Dejando aparte la perfeccion cristiana, hay un interés permanente, un interés de cuerpo, en no abusar de esta facultad de delatar, pues la inculpacion en que puede incurrir un miembro aislado, se convierte en un reproche, en una acusacion contra toda la Compañía.

Lo que tiene mas odioso el espionaje es el aire de misterio con que se encubre. Desde el momento en que no está protegido por el secreto es una proteccion para todos, y una garantía que cada uno de los hermanos da libremente á los demás. Síguese pues de todo lo dicho, que lo que se practica en el mundo puede muy bien y con mayor razon emplearse en el claustro para la santificacion de aquel que

se somete á esta ley de muy bueu grado.

En su *Historia del Papado* el doctor Leopoldo Ranke, aunque protestante, no se muestra tan suspicaz ni tan injusto como muchos católicos, pues se expresa así (1): « Lo « que caracteriza con evidencia la institucion de los Jesui- « tas es que por un lado, no solo favorece el desarrollo in- « dividual, sino que le impone por deber; y por otro se « apodera de él, y se lo identifica. Motivo por el cual todas « las relaciones de los miembros, entre sí consisten en una « reciprocidad de sumision y de vigilancia. Y no obstante, « forman una unidad intimamente concentrada, una uni- « dad perfecta, llena de nervio y de energía. Ved ahí la cau- « sa porque esta Congregacion ha dado tanta fuerza al po- « der monárquico, al cual está enteramente sometida, á « menos que este mismo poder no abdique sus principios. »

Hay una objecion (y es la sexta) particular á la Francia, y consiste en preguntar: ¿porqué de los veinte generales que han gobernado la Compañía de Jesus desde su instalacion, no se cuenta uno solo que sea francés? Los unos toman esta exclusion como una injuria, los otros sobre esta misma exclusion fundan argumentos, de los cuales nos parece útil citar los mas concluyentes.

Habiéndose establecido la Compañía, dicen, sobre unas leyes, en oposicion siempre con las del reino, hacíase imposible confiar el gobierno de la Sociedad á un francés, el cual, aunque Jesuita, hubiera podido en ciertas circunstancias no perder enteramente de vista los recuerdos de su país. Hay en el fondo del corazon de los Franceses cierto resabio de independencia, un cierto gérmen de libertad, que no pudiera conciliarse de una parte con la omnipotencia del sumo Pontífice, y por otra con la que las Constituciones atribuyen al general. El uno es en Roma, segun los mismos Italianos, el Papa blanco, el otro el Papa negro. Los dos

(1) *Historia del Papado* por Leopoldo Ranke, profesor de la Universidad de Berlin tom. 1. pág 301.

ejercen una activa y real influencia sobre la Compañía, y por medio de la Compañía, esta influencia se extiende á todas las naciones.

Seria temeridad demasiada el adelantarse á decir que las precedentes consideraciones unidas á las que pudo sugerir á los Italianos el carácter francés hayan tan poderosamente influido contra él cuando la muerte de un general abria la urna del escrutinio para el nombramiento de otro. Con motivo ó sin él se acusa á los Franceses de versatilidad en los deseos, de ligereza en los actos mas solemnes, de una necesidad de cambio que su natural impetuosidad hace tan peligrosa al órden político, como á una sociedad religiosa.

Los Italianos al contrario, los romanos sobre todo, son graves, pero su gravedad tiene su asiento mas bien en el semblante que en el espíritu. Se creen reflexivos porque son lentos, y se tienen por hábiles porque no tienen fe sino en sus intereses.

La eleccion se hace en Roma bajo las inspiraciones del Papa por una mayoría de religiosos nacidos en Italia, en España, en Alemania y en los Paises Bajos, naciones á quienes importa poco reconocer la supremacía del sumo Pontífice. Esta eleccion pues debió hacerse, y se hizo realmente siempre con exclusion de los franceses.

La Compañía de Jesus, replican sus apologistas, y sus miembros, no es instituida ni en detrimento ni en provecho de algun pueblo en particular, y hasta en el todo de sus Constituciones se dirige al bienestar y abraza la felicidad general. No es pues mas contraria á las leyes del reino de Francia de lo que es favorable á las de los demás pueblos. Ignacio llamó á su Órden sacerdotes de todos los paises. ¿No hubiera sido muy extraño, cuando menos, el ver á este profundo político excluir de hecho unos auxiliares cuyas luces y sabiduría habian de concurrir indispensablemente al buen éxito de su proyecto? Cuando fundó la Compañía de Jesus, la Francia estaba ya al frente de la civilizacion: sus reyes y sus universidades ofrecian gustosamente un

vasto campo al desarrollo de las luces y de las artes. Reinaba Francisco I, ¿qué mas hay que decir?

Injusto pues fuera el pretender que las Constituciones de la Sociedad son contrarias á nuestras antiguas leyes, y que fueron redactadas en este sentido, pues esto hubiera sido cerrarse voluntariamente la puerta del reino mas brillante y poderoso. No era esta por cierto la intencion de Ignacio, y los continuadores de su obra mostráronse tan sensatos como el Fundador.

El carácter francés, como el de todas las demás naciones, puede tener sus defectos; pero estos defectos que pueden convertirse en buenas cualidades cuando se sabe sacar partido de ellos, nunca fueron expuestos ni contrapesados del modo que hace presentir la objecion. La santa Sede y la Compañía de Jesus han vivido siempre en una perfecta inteligencia, prescindiendo de algunas dificultades que tendrán ya su lugar en la historia: mas dígase ¿en qué ocasion el episcopado y clero galicano han pensado en turbar esta buena y tan justificada armonía? ¿No es en Francia donde la Iglesia ha mostrado siempre la mas ilustrada veneracion, los mas esforzados defensores de sus justos derechos, y los mas sumisos de sus hijos? ¿En dónde pudo existir pues este contrato tácito de exclusion entre Roma y los Jesuitas, en perjuicio de los franceses?

Pero sigue la objecion: si así es, ¿cómo nunca ha habido general de esta nacion que ha dado miembros tan distinguidos al Instituto, y de los que ha reportado tanta gloria?

Á esta réplica dan por contestacion los amigos de la Compañía: que si bien esta tuvo por padre un español, la madre de este español fue la Universidad de París. Realmente la Universidad alimentó con la leche de su ciencia á Loyola, Javier, Lainez, Lefevre, Salmeron, Lejay, Codure, Brouet, Rodriguez, Bobadilla, y casi todos los primeros atletas que se alistaron bajo el estandarte de Jesus. No tardó la Universidad en tenerles envidia: de madre se volvió madrastra, pero madrastra que para no admitir el Órden

religioso que habia concebido en su seno, apuró todos los ardides, y suscitó todos los obstáculos. Estas disensiones, cuyo objeto era en apariencia el honor del galicanismo, pero cuyo verdadero móvil procedia de una region mucho mas baja, retardaron en el reino los progresos de la Compañía, la cual tuvo en un principio algunos colegios y muy pocas casas. Y estas casas y estos colegios estaban en incesante pugna con la Sorbona, con las universidades y con los parlamentos, que ya dominados por su equidad natural, ya impelidos por la cólera de la envidia nunca pudieron llegar á formular acerca los Jesuitas una legislacion estable.

Esta instabilidad atestiguada por mil providencias contradictorias, perjudicaba en alto grado el desarrollo de la Compañia de Jesus; y la privaba en las congregaciones generales para eleccion de jefe, de los votos de que la Francia hubiera podido disponer, porque el número de las provincias es el que fija el número de electores.

Cuando la Órden dejó ya de estar expuesta á las borrascas escolásticas y judiciales que la habian agitado en su cuna, habíase ya propagado tanto en los estados católicos, que la mayoría nunca pudo tocar á la Francia. Sin embargo, sin entrometernos ahora en el fondo del carácter de cada pueblo, ni decidir quien tiene su mas ó su menos de gravedad, es muy justo el indicar que mas de una vez los mismos Italianos no se apartaron mucho de ser gobernados por un francés.

En 1548, en vida del mismo Loyola, el padre Andrés Frusis, natural de Chartres, era llamado á las importantes funciones de secretario general de la Órden.

El primer provincial de Italia era Pasquier-Brouet, nombrado en 1552 y el primer rector del Colegio romano, Juan Pelletier.

En 1580, el padre Oliverio Manare, doctor de la Universidad de París, fue elegido vicario general por los profesos de Roma, durante la vacancia del generalato por la

muerte reciente de Everardo Mercuriano, y hasta en escrutinio de eleccion salió votado con el padre Claudio Aquaviva, en quien recayó el nombramiento.

En 1649 el general Vicente Caraffa, nombró al morir por vicario general al padre Florencio de Montmorency.

Y aun en nuestros dias, en 1829 el padre Rosaven, natural de Quimper en Bretaña, se ha visto elevado al generalato en concurrencia con el padre Juan Roothaan, actual general de la Orden.

No existe pues esta exclusion de partido contra los Franceses: en todas épocas han desempeñado los cargos de mayor importancia de la Compañía, conservando en ellos la preponderancia debida á sus eminentes servicios.

Hácese tambien á menudo otra objecion (y es la séptima). ¿Cómo es, se pregunta, que un Jesuita en particular es siempre un hombre amable, instruido y compasivo con las flaquezas del mundo? ¿Y porque en cuerpo es un objeto de terror? Individualmente tiene virtudes, talentos que todos con gusto le reconocen; en masa, sus virtudes, sus talentos mal aplicados y falsamente dirigidos, no tienden sino á turbar el mundo. Hay pues en el fondo del Instituto un vicio oculto, una especie de veneno que corrompe los mas bellos naturales.

La Compañía de Jesus y sus amigos sueltan la dificultad de este modo:

La mayor parte de los hombres no conocen sino de oidos la base y las reglas del Instituto. Acogen sin reflexion, y hasta sin malicia lo que de ella han dicho sus adversarios, dándole crédito porque mil veces lo han oido repetir de mil maneras, y las acusaciones son de pública notoriedad. La Órden creada por Ignacio ha querido dominar el universo, y despues de haber reinado por la hipocresía, espera reconquistar su poder por la intriga.

Para creer una inculpacion echada contra sacerdotes, y sobre todo contra Jesuitas, las gentes menos prevenidas no tienen mucha necesidad de pruebas. La seguridad con

que se ofrecen estas pruebas, sin alegarse jamás, introduce la credulidad sin poner en zozobra la conciencia. Júzgase de la Órden por el cuadro imaginario que á algunos se les antojó trazar de ella. Este juicio es la gota de aceite que se va extendiendo. Cuando despues de haberle formulado, se da con un Jesuita, fuerza es confesar interiormente que no todos son hipócritas ni intrigantes. Entonces se evade la dificultad, haciendo de este Jesuita una exepcion. Es demasiado apreciable, se dice, para que sus jefes le hayan confiado el secreto de la Órden. La misma experiencia se va renovando de este modo en todas partes. Desde el general hasta el último de los coadjutores temporales, se hace, y se está haciendo á todas horas.

Cada uno de ellos, á lo menos en una ú otra familia, tiene apreciadores de sus calidades personales, que hacen justicia á su mérito; y no obstante, estas virtudes, que tomadas aisladamente son tambien virtudes al juicio del mundo, puestas en comun no han de producir sino errores y crímenes.

Mas si esto fuese así en realidad seria el mayor anatema que pudiera fulminarse contra todo espíritu de asociacion, y no deberia pensarse en propagarle ni en el Catolicismo, ni en los negocios públicos, ni en los asuntos mercantiles.

En efecto, en la opinion de toda familia ó de todo individuo que tiene relaciones con un Jesuita, este Jesuita es un sacerdote prudente, un hombre amable. Entra en su Órden, discutiendo con sus hermanos los intereses de la moral; aprende por la práctica de la obediencia el dirigir á las almas; ruega, enseña, prepárase en el retiro del estudio para ser un orador cristiano, un misionero, un sabio: de esta agregacion de partes, en la cual nada hay de mas ni de menos, se saca la consecuencia que el Jesuita, bueno en particular, ha de ser perverso ó corruptor por espíritu de cuerpo.

La contradiccion salta á los ojos, nadie puede ponerla en duda. Es una preocupacion que va circulando, y que ni la

razon misma ha podido destruir todavía. Vense obligados á hacer justicia al bien individual que se conoce y cuyos efectos se palpan; pero como las pasiones inícuas, como una dolencia moral tiene que hacer su curso, del bien individual conocido, se deduce el mal general que no se conoce. Piensan cumplir con la equidad por medio de la injusticia, y despues de haberse forjado una doble conciencia, dejan al tiempo el instruir la causa que ellos han intentado.

¿Mas, para que, continuan los adversarios de la Compañía, haber adoptado como nombre usual y popular una tan magnífica denominacion? Jesuita significa compañero, asociado de Jesus, ¿y en semejante nombre no se descubre un cierto orgullo mal encubierto? Las órdenes religiosas tienen la modestia de tomar el nombre de su Fundador. Los hijos de san Francisco de Asis son Franciscanos; los de santo Domingo, Dominicos; los de san Benito, Benedictinos: los discípulos de san Francisco de Paula se llaman Mínimos; los de san Felipe Neri se nombran los Padres del Oratorio. Ved ahí á lo que aspiran.

Pero á ninguna de estas religiones se le ocurrió darse el título, y usurpar en cierto modo la asociacion, á lo menos tácita, de Jesucristo. Ninguna ha tomado por divisa el ambicioso monógramo de IHS (1), Jesus salvador de los hombres, aludiendo seguramente á los Jesuitas. Las antiguas religiones eran humildes hasta en sus denominaciones; ¿porqué pues los que á sí mismos se apellidan Jesuitas, tales como les tratan los parlamentos y las universidades, no han seguido este ejemplo?

La Compañía y sus defensores replican á esto, que quien ha empezado á llamarlos de este modo es el pueblo, que por prurito de abreviar todo lo tergiversa á su capricho. Pretenden algunos que los hereges fueron los primeros en designar así por desprecio los discípulos de Loyola. En una edicion de su *Institucion de la Religion cristiana* impresa en Gi-

(1) *Jesus hominum salvator.*

nebra en 1560 y revisada por él mismo (1), Calvino los pone al nivel de los Anabaptistas, y *demas chusma*. « Hablo, « dice, de muchos Anabaptistas y principalmente de aque- « llos que apetecen ser llamados espirituales, y *demas chus-* « *ma* como son los *Jesuitas* y otras sectas. » Este pasaje de Calvino es, junto con los registros del Parlamento de París en 1552 uno de los primeros vestigios en que hallamos escrita esta denominacion dada á los miembros de la Compañía. Mil otros se encuentran en las cartas y polémicas de los protestantes, pero ninguno ni en las bulas de los sumos pontífices tocante á la Compañía de Jesus, ni en sus Constituciones, ni en sus escritores. Las únicas trazas pues que hallamos de este nombre, se encuentran en sus enemigos. Y como no viene de ellos, no le emplean jamás ni en público, ni en sus relaciones privadas. Este nombre se les ha impuesto, y ellos lo han tolerado; pero recórranse sus obras, sus cartas, sus catálogos desde su fundacion hasta 1600 se verá donde quiera la misma fórmula, donde quiera la misma respuesta: « Son de la « Compañía de Jesus. »

Lo que robustece estas pruebas sin réplica es la observacion de que el dictado de Jesuita no estuvo en uso durante los primeros años de la Sociedad en ninguna de las naciones en donde residian. En Portugal el pueblo los llamaba Apóstoles; en España eran conocidos por el nombre de Teatinos, de Ignacianos y de Inigistas, pero nunca por Jesuitas. Luego es del todo infundada semejante acusacion.

Mas aun cuando se hubiesen dado á sí mismos esta denominacion, ¿ qué reproche de orgullo ó de innovacion pudiera sacarse de ahí? Dos siglos antes de la creacion de la Sociedad habíase formado una Órden religiosa bajo la inspiracion de san Juan Colombino, y los miembros de esta Órden se llamaban los Jesuatos.

(1) *Institucion de la Religion cristiana* lib. III. cap. III. § II. pág. 25. Ginebra en la imprenta de Crespin.

Idéntico es el sentido, solo hay en estas dos palabras la diferencia de una vocal, que nada añade ni quita á la fuerza de la expresion. Ni en la Iglesia ni en el mundo ocurrió á nadie la idea de vituperar á los Jesuatos por haberse exclusivamente apropiado un título que honra á los Cristianos en general: ¿qué derecho hay pues para imputarlo á los Jesuitas como un crímen? ¿Porqué nunca se ha echado en cara á la Órden de los Trinitarios fundada por un francés, por san Juan de Matha, el orgulloso título que, al decir de los adversarios, debe convertir á estos modestos religiosos en asociados de la santísima Trinidad? Los Jesuitas han sido mas modestos que sus predecesores, ¿y son los Jesuitas los acusados?

La Iglesia galicana, por boca de su mas ilustre orador ha justificado delante de los siglos á los Jesuitas de esta imputacion. Bossuet en el epílogo de su sermon sobre la Circuncision, dirigiendo su palabra á la Órden de los Jesuitas, exclama así:

« Y tú, celébre Compañía, que no en vano llevas el nom-
« bre de Jesus, á quien inspiró la gracia el grandioso deber
« de conducir á los hijos de Dios desde su mas tierna edad
« hasta la madurez del hombre perfecto en Jesucristo; á
« quien Dios ha dado hácia la fin de los tiempos doctores,
« apóstoles, evangelistas, á fin de hacer brillar en todo el
« universo y hasta las regiones mas desconocidas la gloria
« del Evangelio; no ceses de hacer contribuir á tan alto fin,
« segun tu santa Institucion todas las fuerzas del talento, de
« la elocuencia, de la urbanidad y de la literatura; y á fin de
« completar mejor tan grande obra, recibe con todo este
« concurso, en testimonio de una eterna caridad, la bendi-
« cion del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (1). »

(1) *Obras de Bossuet* tom. IV. pág 459. edicion de 1772. En esta edicion se halla en la palabra *célebre* la siguiente nota, añadida por el abate Bossuet, sobrino del Obispo de Meaux:

« El Autor habia puesto primero *santa y sabia,* y lo borró para susti-
« tuir de propia mano la palabra : *célebre.* »

¿Porque, se pregunta (y tocamos la última objecion), la Compañía de Jesus se pone tan admirablemente de inteligencia con todos los poderes, de cualquiera naturaleza que sean?

Fundada por un hombre que poseia el instinto despótico en el mas alto grado, pero que sabia ponerle bajo la salvaguardia del cielo, la Compañía ha sido succesivamente la protegida, la amiga, la consejera de los reyes legítimos. Pero esta circunstancia no le ha impedido el vivir en la mejor inteligencia con los usurpadores ó con los gobiernos democráticos.

De la facilidad con que aceptan los Jesuitas las revoluciones consumadas, sacan ventajas considerables. No puede negarse que hay en esto una abnegacion profunda de los sentimientos personales, pero esta abnegacion ¿no oculta en sí misma un grande escollo? La Compañía está persuadida que ella sola sabe educar la juventud. ¿Ahora, que los pueblos sean regidos por el despotismo de uno solo ó por la arbitrariedad legal de muchos, formando lo que se llama la libertad constitucional, ¿que le importa á la Compañía? Ella entra en lo interior de un reino por la infancia, mantiénese en él por medio de los jóvenes á quienes ha educado segun su molde; y como sabe ser paciente porque tiene fe en su duracion, encuentrase á la tercera generacion árbitra de todos los corazones. El fin á que tiende es evidente, ¿pero son así mismo lícitos los medios? No lo creemos así añaden los adversarios.

La mucha parte que ha cabido á los Jesuitas en el manejo de los negocios públicos, les ha proporcionado el formarse una opinion, ó una conciencia política. ¿Cómo pues se ofrecen á servir á todos los partidos, y son tan aptos para formar Españoles del tiempo de Felipe II, como hombres del siglo XIX?

¿Cómo pueden conciliar con sus doctrinas pasadas las teorías modernas? ¿Cómo concordar la libertad del pensamiento y de la expresion con el enmudecimiento tan reco-

mendado en las Constituciones de Ignacio, y que, despues de haber servido de regla al novicio, debe sentarse en la cátedra de este mismo novicio llegado ya á profesor ó predicador? Transformacion tan radical como esta, nos parece imposible. Síguese pues de aquí que si los Jesuitas han hecho ya su buen papel, si han sido útiles ó tal vez necesarios, su tiempo pasó ya para siempre, pues los siglos son como los rios, que no vuelven atrás.

No discutimos aquí los servicios que la Sociedad ha podido prestar al mundo y á la Religion. Estos servicios quedan ya pagados con las riquezas y con el ascendiente de que han disfrutado. Los sumos pontífices, los reyes y los magistrados han creido de comun acuerdo que debian extinguir una Órden peligrosa por su mismo poder: ellos así lo han hecho: las generaciones actuales quedan por este grande acto libres de toda obligacion.

Los Jesuitas son ya muertos: nada comprenden ni pueden comprender de nuestras leyes y de nuestras nuevas necesidades. Sus Constituciones no son modificables en ninguno de sus puntos substanciales, y estos puntos estan en oposicion permanente con nuestros principios, ó dígase con nuestras preocupaciones. El mundo va marchando hácia una nueva era. ¿Cómo los Jesuitas con los odios que han acumulado á su nombre vendrán á galvanizar este carcomido cadáver? Su general Ricci decia al papa Clemente XIV: « *Sint ut sunt aut non sint:* que sean como « son, ó que no sean. » Hemos probado que no pueden ser lo que han sido, preciso es pues que se resignen ó no ser mas.

Esta objecion es especiosa responden los defensores de la Compañia de Jesus: penetra en la conciencia del hombre y llegaria á violar lo mas sagrado que tiene cada cual en la tierra, su íntima libertad. Mas hechas estas consideraciones preliminares, no tememos envestir de frente la objecion.

Y ante todo harémos advertir que la primera parte de la

proposicion está en contradiccion abierta con la segunda. en efecto se concede por el espacio de trescientos años á los Jesuitas un sistema de conducta muy bien dirigido para superar todas las borrascas; se les presenta durante estas épocas tan diversas, favorecidos ó consejeros de reyes y de gobiernos que no tienen entre sí el menor punto de contacto. Bajo tan opuestos sistemas, va marchando el Instituto al través de los escollos de la política, sin verse expuesto al mas leve naufragio. De repente cambia la escena con el órden de ideas: los Jesuitas, que se entendieron con Felipe II, con Enrique IV, con Luís XIV, con la emperatríz María Teresa, con Catalina de Rusia y Federico II de Prusia; los Jesuitas que viven en la mejor inteligencia con las repúblicas de América, y con los Cantones Suizos, son condenados á no poder avenirse con los sistemas constitucionales.

Si fuese palpable este desacuerdo, no debiéramos compadecer la Compañía, sino mas bien al gobierno representativo; porque ó la libertad que presta á usura es una mentira ó una verdad. Si es una mentira, ya comprendemos la razon porque excluye unas gentes cuyo tacto es tan seguro. Si es una verdad, ¿qué tiene que temer de un Instituto que ha sabido siempre dar mas fuerza á lo que era ya fuerte por sí mismo?

¡Y qué! ¿porque plugo á algunos jansenistas, á la señora de Pompadour á los parlamentos y á ministros embriagados con el humo de adulaciones filosóficas formar coalicion contra una Órden célebre, y porque un papa importunado por instancias de toda especie consintió en privar á la Iglesia de sus mas firmes apoyos, será menester que se condene á esta Órden al silencio y á la nada? ¿No debe existir mas, porque todos los sistemas, todas las gerarquías, todos los poderes, todas las dinastías que creyeron darle la muerte, murieron algunos años despues bajo los golpes de una revolucion que su presuntuosa incuria, habia preparado? Todo lo devoró la tempestad: la Órden de los Jesuitas ha sido mas fuerte que la tempestad.

Los fallos dados por los parlamentos, los decretos promulgados en España y en Portugal, el breve de Clemente XIV, quedan abolidos, los unos por nuevas leyes mas en armonía con las costumbres; el otro por la bula de un sucesor de aquel sumo Pontífice.

La revolucion francesa destruyó los viejos parlamentos, y con un nuevo código anuló cuanto aquellos habian hecho, sin que heredase de ellos ni aun el odio á beneficio de inventario. Y esta revolucion ¿se ha combinado para traernos un nuevo despotismo, ó para establecer el reinado uniforme de la ley? Á pesar de ejemplos contrarios, pensamos que ha deseado ser justa.

Preténdese que los Jesuitas son incompatibles con las ideas modernas, que estan en abierta hostilidad con las doctrinas y preocupaciones del dia.

¿Quién ha dicho tal? ¿quién lo ha probado?

Los mismos que un momento antes estaban demostrando que los Jesuitas sabian admirablemente acomodarse á todos los principios de autoridad.

« Pero se añade, esto estaba muy bien en lo pasado,
« pero en el dia ya es otra cosa.

¿Y sobre qué se funda semejante alegacion? Esto es lo que no podemos saber. Los Jesuitas educaron los Españoles del tiempo de Felipe II, pero tambien formaron los Franceses del siglo XVII, y los que en el XVIII ruidosamente se distinguieron así en el bien como en el mal. Ellos les dieron las costumbres y la educacion acomodadas á las costumbres y á las leyes de la época, sin que nunca pensasen en hacer de ellos legistas ni hombres de nuestro tiempo. Esta es otra garantía de mas de su respeto hácia los gobiernos establecidos, pues se muestran sinceramente adictos al país y al príncipe que los admiten, á mas de que esto es lo primero que les interesa. ¿Porqué pues habeis de temer, vosotros que os titulais los árbitros del porvenir, que se abriguen bajo vuestro poder?

Voltaire mismo fué mas justo que vosotros en esta parte.

En 7 de febrero de 1746 escribia lo siguiente (1): « En el « espacio de siete años que viví en la casa de los Jesuitas, « ¿qué es lo que vi en ellos? la vida mas laboriosa y al mis- « mo tiempo la mas frugal: todas las horas repartidas entre « el cuidado que de nosotros tenian y los ejercicios de su « austera profesion. Invoco aqui el testimonio de millares « de discípulos como yo: por esto no ceso de admirarme « que pueda acusárseles de enseñar una moral corrup- « tora. »

Bacon, el ingenio mas vasto y universal de Inglaterra, Bacon, protestante, pero de un talento demasiado sublime para faltar á la justicia (2), se explica así: « La parte mas « bella de la antigua disciplina ha sido en algun modo res- « taurada en el Colegio de los Jesuitas. No puedo contem- « plar la aplicacion y el talento de estos preceptores para « cultivar el espíritu y formar las costumbres de la juven- « tud, sin recordar el dicho de Agesilao acerca de Farna- « baces: Siendo lo que sois, ¿es posible que no seais de « los nuestros? »

Los puntos substanciales de las Constituciones no son otros que las máximas del Evangelio, adaptadas al objeto que se propone la Compañía de Jesus. Este objeto consiste en la perfeccion del uno por medio del otro.

En cuanto á los puntos accesorios, verdad es que manifiesta Loyola su deseo de ver á todos sus discípulos tender á la uniformidad ya sea en los puntos exteriores, ya sea en el modo de pensar; pero añade al primer capítulo de la octava parte de sus Constituciones: « En cuanto lo permitan « la variedad de los tiempos, de los lugares y de las cir- « cunstancias. »

El Evangelio, es decir la Religion de Jesucristo, existe hace cerca de diez y ocho siglos y medio con todas las formas de gobierno posibles. Esta Religion ha vivido en las

(1) *Obras completas de Voltaire: correspondencia.* Tom. LV edicion de 1831.
(2) *De dignitate et augmentis scientiarum.*

monarquías mas absolutas, lo mismo que en las repúblicas mas favorables al desarrollo de las ideas democráticas. Ella ha pasado por entre las revoluciones, sufriendo sus sacudimientos terribles; mas cuando el poder espiraba en la lucha, ó hacia cobardemente su dimision, ha continuado bajo el nuevo poder en enseñar, en consolar, en vivificar.

La Compañía de Jesus encierra en su seno hermanos venidos de todas las partes del mundo; por esta sola circunstancia se ve obligada á tener un código de leyes que convenga á la universalidad. ¿Acaso no puede adaptarse, así como la Iglesia, y del mismo modo que la Iglesia, á todas las variaciones políticas, habiéndose sabido doblar á todos los sistemas pasados, y habiendo sobrevivido á tantas destrucciones?

Nadie hasta hoy ha soñado siquiera á introducir en el ejército el sistema representativo. En el ejército la autoridad es siempre monárquica, siempre absoluta; y en las antiguas repúblicas, en aquellas mismas que hemos querido remedar, han tenido soldados tan bien disciplinados, tan intrépidos como las monarquías. Aun dominando el principio republicano, es decir, bajo un régimen en que hasta la existencia misma del poder puede ser puesta en juicio por la libertad de la discusion, no implica contradiccion alguna la obediencia militar, la mas pasiva de todas. ¿Qué pudiera impedir pues á una Órden religiosa, de forma mas ó menos absoluta vivir pacíficamente en un estado constitucional? ¿Quién pondria trabas á su ministerio del todo espiritual, y extraño por su naturaleza á los negocios del mundo?

Nada tienen pues de extraño ni de misterioso estas transacciones de conciencia, estas capitulaciones de partido que se atribuyen á la Compañía. El respeto debido al poder secular en el órden secular, no cambia de naturaleza, porque el poder se halle reunido en una sola persona ó en muchas, pues en todos casos es la autoridad.

El célebre dicho *Sint ut sunt aut non sint*, no forma

parte de las Constituciones de la Compañía de Jesus. Sus miembros no pueden aprobarle ni repudiarle, y hasta dudan que el general Ricci le hubiese pronunciado: ya está dicho todo. Mas antes de aceptar la fe de óbito que puede convenir á algunos librarles, los Jesuitas quieren ver mas claro en el fondo de las cosas, y preguntan: ¿sóbre qué texto legislativo se apoya una expulsion tan contraria á las leyes de la Religion como á las de la libertad? Semejante pregunta no obtendrá ciertamente respuesta alguna categórica, y se permitirá que odiosas antipatías y arraigadas preocupaciones tengan derecho de fallar sobre lo mas precioso que tienen los hombres en el mundo, el derecho de rogar, de instruir, y de consagrarse al servicio de los demás.

Sin entrar ahora en el laberinto de discusiones de que fue siempre objeto la Compañía de Jesus, hemos imparcialmente expuesto, examinado y resumido las mas fuertes objeciones que contra ella se hacen. Estas dificultades, que con frecuencia se aclararán mas todavía con el simple relato de los hechos, no estan aun pasadas todas por el crisol de la crítica. Resta pues echar una rápida ojeada sobre los votos y los privilegios de la Compañía.

Los votos son de dos especies: votos simples, y votos solemnes. Los votos que el estudiante aprobado pronuncia despues de su noviciado, no encierran promesa alguna al general ni al Instituto. Estos votos se hacen solamente en la sociedad, sin hacer al que los pronuncia miembro de la Compañía; pero obligan á entrar en ella y á pronunciar votos solemnes si la Compañía tiene á bien el aceptarlos. Su fórmula es la siguiente:

« Dios eterno y omnipotente, aunque indigno de parecer « en vuestra divina presencia, confiado no obstante en « vuestro amor y en vuestra misericordia infinita, y mo- « vido por el deseo de serviros, hago á vuestra divina Ma- « jestad en presencia de la santísima Vírgen y de toda la « corte celestial, voto de pobreza, de castidad y de obe-

« ..encia perpetua en la Compañía de Jesus.
« Prometo entrar en esta misma Compañía para pasar en « ella mi vida, todo con arreglo á las Constituciones de esta « Sociedad. »

El coadjutor temporal, el estudiante aprobado, el coadjutor espiritual y el futuro profeso se obligan á la pobreza, á la castidad y á la obediencia. Estos votos son comunes á todos los institutos religiosos.

Llámanse votos simples las obligaciones ó promesas que contraen los profesos con relacion á la Compañía. Consienten en que nada jamás se emprenda para modificar la ley de pobreza; declaran que no aspirarán jamás á dignidad alguna en la Órden; que nada harán para llegar á ella; que fuera de la sociedad no pretenderán ninguna distincion ni cargo honorífico; que no aceptarán ningun nombramiento, á menos que no se vean forzados á ello en virtud de la obediencia. Se comprometen además á dar parte al general ó á la Sociedad de aquellos de quienes sabrán que van en busca de empleos ó de dignidades tanto dentro como fuera de la Compañía. Prometen que si se les confia el cuidar de alguna diócesis ó Iglesia, jamás rehusarán escuchar las advertencias que pueda darles el general, ya por sí mismo, ya por medio de un delegado. Oblíganse á seguir sus consejos, si los juzgan preferibles á su propio sentir. Solo el Papa puede dispensar de esta parte de voto.

Los profesos; esto es, lo mas escogido, lo mas perfecto del Instituto, y cuya clase se llama por excelencia la *Sociedad profesa*, son los únicos llamados á pronunciar los votos solemnes, los cuales se hacen del mismo modo que los de los coadjutores; mas la intencion tanto del que los hace como del que los recibe es que estos votos sean solemnes: y esta es la única diferencia que ponen las Constituciones entre unos y otros. La fórmula de estos votos es como sigue:

« Hago profesion y prometo á Dios todopoderoso en pre- « sencia de la santa Vírgen su madre, de toda la corte ce- « lestial y de todos los que presentes se hallan, y á vos, re-

« verendo padre general, que ocupais el lugar de Dios, y á « vuestros sucesores, pobreza perpetua, castidad y obe- « diencia, y en virtud de esta obediencia, una particular « solicitud en instruir á los niños segun la regla de vida « contenida en las Cartas apostólicas concedidas á la Compa- « ñía de Jesus, y en sus Constituciones.

« Prometo además una obediencia especial al Papa por lo « que concierne á las misiones, como está contenido en di- « chas Cartas apostólicas y en las Constituciones. »

Los Jesuitas pues, segun las Constituciones de Loyola, han de amar la pobreza como una madre, ciñéndose á no poseer ninguna especie de rentas en las iglesias de las casas profesas. Ningun tributo reciben por el altar, ni imponen ninguno á la piedad de los fieles. Tampoco aceptan por las misas retribucion alguna, ni tienen cajas en sus Iglesias para recoger limosnas. Exige el Fundador que esten siempre prontos á mendigar, ó á pasar de un país á otro, sin pedir socorro alguno para el camino.

Para mantener en toda su pureza el voto de castidad adoptan las Constituciones todo género de precaucion. Imponen á todos los sentidos, órganos habituales á la pasion opuesta, principalmente á los ojos, á los oidos y á la lengua el recato y el pudor. Proscriben todo aire indecente, toda postura inmodesta todo gracejo indiscreto, toda apariencia de debilidad. Para desarraigar del todo la ociosidad, los Jesuitas han de tener siempre una ocupacion determinada, ni pueden salir de su casa sin el compañero que les designe el superior. En las visitas y en las confesiones de mujeres, este compañero está á la vista de lo que pasa, aunque no pueda entender lo que se habla.

Si todas estas precauciones no fuesen suficientes para proteger la debilidad de la naturaleza humana, exige el Instituto que el postulante ó el profeso tocado ó sospechoso de este género de depravacion sea despedido al momento, no sea que un solo miembro gangrenado inficione todo el cuerpo.

Queda ya discutido el voto de obediencia al general y á los superiores.

Por medio de un cuarto voto, los profesos solos prometen una obediencia especial al sumo Pontífice, por lo que concierne á las misiones, segun la regla de vida que contienen las Cartas apostólicas y las Constitucionesde la Compañía.

Esta promesa es la que en todos tiempos ha suscitado contra la Órden las mas violentas tempestades. Procurarémos en pocas palabras fijar la precision y la extension de su sentido.

Loyola al redactar sus Constituciones, tenia á la vista los ejemplos funestos de rebeldía y de insubordinacion clerical que estaban dando al mundo multitud de religiosos, de sacerdotes y hasta de obispos. Veia con sumo dolor la santa Sede desprenderse de la unidad un grande número de diócesis y de reinos enteros, y esto hacia de todo punto indispensable volver á conducir la Cristiandad á su verdadero orígen y centro, que es Roma. Ignacio pues quiso ligarse con esta cuarta promesa, la cual en su literal sentido no se refiere sino á las misiones, es decir, á la propagacion de la fe entre los infieles y bárbaros, y además, á la predicacion del Evangelio en los países europeos en donde la fe se iba adormeciendo ó corria algun inminente peligro.

Mas si profundizamos la idea de Loyola, y penetramos el objeto que se propuso en inculcar y prescribir tanta veneracion á la cátedra de san Pedro, conocerémos que este voto, á pesar de su restriccion, extendióse en su espíritu considerablemente. En las declaraciones que añadió el Fundador á la quinta parte de las Constituciones, no oculta por cierto esta su intencion. « Todo el objeto, dice, de este cuarto « voto fue obedecer al sumo Pontífice con respecto á las mi- « siones, y así es, que todos los breves pontificios que se « refieren á esta obediencia, deben entenderse comprendi- « dos en todo lo que mandare el sumo Pontífice, á donde « quiera enviare, etc. »

Quiso Ignacio que el Papa tuvieso siempre á su disposicion una vanguardia ó un cuerpo de reserva, ya para derramar la luz entre los Gentiles, como para ilustrar aquellas naciones, en donde la heregía enturbiaba la fuente de las vocaciones eclesiásticas. Este voto pues, no fue este voto una vana formalidad, y los frutos copiosos que produjo desde un principio le hizo odioso á los hereges, los cuales le denunciaron y denigraron por todos aspectos. Para convencerse de esta verdad no hay mas que abrir las obras de los sectarios del siglo XVI.

Confiesa Lermœus que « no contentos los Jesuitas con « atacar los ministros del culto reformado, inficionan la ju- « ventud de Alemania y de Francia. Y son tan diestros, « añade el mismo, en hacerlos afectos á la Silla romana, « que mas fácil seria hacer perder el color á la lana teñida « de púrpura, que arrancar de esta juventud la flor de doc- « trina papista de que aquellos la penetran. » Litho Miseno los llama « los Atlantes del Papado; » Elías Hasenmaller « los sargentos del obispo de Roma; » Ennio, « los Evange- « listas del sumo Pontífice tan ardientes en combatir por su « causa, que difícil seria encontrar adversarios mas terri- « bles. » Del mismo lenguaje usan Charmerío, Davíd y Felipe Pareus, Calvino, y los dos Douza.

Esto equivalía á confirmar la obra de Loyola con acusaciones que le hacian honor. No creyó pues deber desistir de su empresa, mas como le constaba que Roma no es ingrata, procuró poner límites al reconocimiento de los papas. Obligó á sus discípulos á no solicitar en tiempo alguno honores eclesiásticos. Y esta prohibicion, tan explícita por parte del Fundador, era por de pronto un beneficio para la Compañía, y lo fue despues para la Iglesia. Por medio de esta prohibicion conservaba la Compañía sus mas elocuentes miembros, y daba á la Iglesia desinteresados defensores; y en aquella época un tan palpable desinterés privaba á los novadores de sus mas capciosos argumentos.

En efecto, el cardenal de Inglaterra Guillelmo Allen

(1) en su *Apologia para el Seminario de los Ingleses*, cita el testimonio de Roscio, el cual atestigua que Tapper, Eschio, Moro, Hossio, Heselio, Sander y otras lumbreras del Catolicismo no gozan del menor crédito con los hereges. Se sospechaba de ellos, y se les acusaba de trabajar mucho mas por sus intereses, que por el triunfo de la verdad, diciendo que si defendian su fe, era por el deseo de conservar sus rentas y dignidades.

« Por esta razon, añade el Cardenal de Inglaterra, plugo « al Señor suscitar hombres nuevos, sin fortuna, sin silla, « sin obispado, sin abadía, viles á los ojos del mundo, no « temiendo nada sino Dios, no esperando en nada sino en « Dios, mirando la muerte como un beneficio; hombres que « pudiesen ser muertos pero no ser vencidos. »

Y en sentir del Cardenal, estos hombres eran los Jesuitas.

Su cuarto voto pues, aun extendiendo sus límites era un acto lleno de prevision. Mas este voto en tiempos ordinarios ¿no atribuye á los papas una autoridad demasiada sobre una Compañía ya por sí misma tan activa? ¿No debe producir lamentables disensiones en aquellos estados que, como la Francia, limitan el poder de la santa Sede?

El cuarto voto, replican los Jesuitas, nunca ha podido sustraerlos á las leyes de los países en que se establecen, á las cuales han profesado siempre el mas profundo respeto. Esta era la intencion así de los papas como la suya.

Algunos de sus teólogos habrán sostenido quizás algunas máximas segun las cuales el poder de los sumos pontífices se extendia á un punto que ofendia las susceptibilidades de los pueblos y el orgullo de los príncipes. Pero antes de juzgar á aquellos teólogos, preciso es hacerse cargo del siglo en que vivian, y de la falsa posicion en que los doctores opuestos procuraban poner al sucesor de los Apóstoles.

Á mas de que estas acusaciones en nada debilitan el principio del voto. Su texto no habla sino de las misiones, y así

(1) Los autores ingleses y franceses escriben *Alain*.

no obliga á la Órden sino para las misiones. Pasar mas adelante es substituir lo arbitrario á lo literal de la ley, y apelando á una interpretacion forzada, ir en busca de argumentos que nunca fueron de la mente del legislador.

En la Compañía de Jesus hay obediencia, sumision, si se quiere, al vicario de Jesucristo, pero no existe vasallaje alguno. La Compañía sirve á la Iglesia sin esperar recompensa en la tierra; la sirve porque la Iglesia es el lazo de todas las naciones, y le está consagrada, no para su bien temporal, sino para el bien de todos. En este sentido comprenden su cuarto voto los profesos de la Órden, y en este sentido le ha interpretado siempre la Compañía.

Viene ahora la cuestion de los privilegios; cuestion árida y espinosa, porque desde Paulo III hasta Benedicto XIV abraza noventa y dos bulas ó cartas apostólicas, y se apoya en concesiones, cuyo orígen y recuerdo se han perdido casi del todo. No obstante, como estos privilegios con tanta generosidad concedidos á la Compañía han excitado, á lo menos en algunas de sus cláusulas, y en diversos períodos, ardientes y justas acriminaciones; bueno será someterlas todas al exámen de una crítica imparcial.

En el párrafo doce de la décima parte de sus Constituciones, declaraba Loyola:

« De las gracias concedidas por la Sede apóstolica, se ha-
« brá de usar tambien con prudencia y moderacion, no
« proponiéndonos muy sinceramente otro objeto que el so-
« corro de las almas. »

Esta es la única vez en que el Fundador en sus Constituciones habla de los privilegios con que preveia que los papas remunerarian los servicios de la Sociedad, y si de ellos habla es solamente para recomendar la moderacion. ¿Se han conformado siempre los discípulos con la leccion de su maestro?

Sus adversarios aseguran que no; pretendiendo que fueron tan exactos en la observancia de este precepto como en el de todos los demás. Solo en los hechos podrá verse hácia

que parte se inclina la balanza de la justicia.

Por privilegios entiende la Iglesia las leyes particulares que establece para la conservacion del estado religioso, las gracias de que le ha colmado para el bien espiritual de sus miembros; los favores, en fin, que en el órden civil le concedieron los reyes en remuneracion de sus servicios.

Los privilegios religiosos se reducen á tres clases.

Abraza la primera todas las gracias ó facultades comunes á todo el clero, tanto secular, como regular; la segunda comprende los privilegios de que gozan solamente las órdenes monásticas; la tercera tiene referencia á los favores con que el pontífice enriqueció á cada instituto.

Los privilegios de primera clase son: la inmunidad de los cargos incompatibles con la dignidad y ocupaciones de los religiosos: la inmunidad de la jurisdiccion de los tribunales civiles, la inviolabilidad personal, y la inmunidad local.

En los antiguos cultos de los pueblos de Egipto y de China, en Grecia y en Roma, obtenian los sacerdotes ciertas prerogativas. Constantino recomendó para el Clero cristiano la veneracion con que aquellas naciones querian que fuesen honrados sus sacerdotes. El estado monástico no estaba todavía organizado, y de consiguiente no disfrutaba de las gracias imperiales. Pero en los reinados de los emperadores Teodosio, Marciano y Zenon, el privilegio de la inmunidad hízose tambien extensivo á los monges. Carlomagno le estableció en Occidente, y allí subsiste en toda su integridad.

En los estados regulados formados ó reformados desde la revolucion de 1789 el clero se ha visto siempre exento de cargas incompatibles con sus deberes, pero nada se ha hecho en favor de los religiosos no elevados aun á los órdenes sagrados. ¿No seria justo, sin embargo, que los que renuncian á los bienes temporales, á las dignidades, á los empleos de la sociedad civil, quedasen por el hecho mismo libres de sus cargos onerosos?

El mismo orígen tiene la inmunidad de la jurisdiccion de

los tribunales civiles; siguiendo los mismos progresos y la misma decadencia que el primer privilegio. Al concederle Constantino y sus sucesores, no solamente reconocieron la jurisdiccion eclesiástica, sino que tambien le aseguraron el apoyo del brazo secular. Esta exencion, admitida en otro tiempo en todos los estados, ni aun es reconocida hoy dia en muchos reinos católicos. Los motivos de este cambio difieren segun los tiempos, segun los lugares, y con mas frecuencia segun las pasiones.

En Alemania, por ejemplo, se cree haber descubierto y probado que la Iglesia no puede ejercer ó estar en posesion de un poder coercitivo y judiciario, lo cual equivale á favorecer muy abiertamente la heregía.

En otros países, principalmente en Francia, no se reconoce esta inmunidad por el motivo, no tan justo como especioso, que todos los Franceses son iguales ante la ley. ¿Impide acaso esta pretendida igualdad, que el ejército de tierra y de mar esté sujeto á una legislacion excepcional, así como muchas universidades de la otra parte del Rhin?

Consiste la inviolabilidad personal en una censura de excomunion fulminada contra todo ataque violento y mal fundado á las personas consagradas á la Religion. Los concilios de Reims y de Clermont decretaron esta inmunidad en favor del Clero secular. El segundo concilio general de Latran le extendió á la Iglesia universal, á todos los clérigos regulares y hasta á los novicios.

La inmunidad local es el derecho de asilo, concedido primero á los templos cristianos, y despues á los monasterios Dios ordenó á Moisés que edificase ciudades de refugio en favor de los culpables de ciertos delitos. Esto ha sido imitado por la Iglesia en la nueva ley, y las leyes civiles habian reconocido, adoptado y confirmado este derecho. Pero la jurisprudencia actual le ha desterrado de todos los códigos. Nosotros, sin entrar en discusiones, pensamos que es un bien, y los papas, ya desde mucho tiempo procuraban modificar y restringir este poder. Secundando pues en esto las ideas

de los pontífices, la administracion de justicia recibió mejor direccion, y permitió suprimir un derecho que degeneraba con frecuencia en abuso.

La segunda clase de privilegios comprende aquellos que son peculiares únicamente á las órdenes religiosas. El mas importante, el que mas reclamaciones ha producido tanto por su uso, como en razon de las preocupaciones, es la exencion de la jurisdiccion del ordinario, ó de los obispos. La historia de los antiguos conventos y de las primeras sociedades monásticas es, propiamente hablando, la historia de cada uno de los reinos de Europa, pues á los monges debe la Europa su civilizacion y tal vez su equilibrio. Antes de internarnos mas en el exámen de la cuestion, importa apoyarla sobre los hechos.

La base y el objeto de este privilegio tan impugnado, en Francia sobre todo, es la conservacion del estado religioso en general y de cada órden en particular. El estado religioso tiene un fin que le es propio, y medios especiales para llegar á este mismo fin. Es pues natural que tenga un gobierno peculiar á él, y este gobierno nunca hubiera podido tener una fuerza suficiente, si no hubiese sido independiente en su esfera.

Esta exencion no existia ciertamente en los primeros siglos de la era cristiana, y la razon es bien obvia. Entonces el estado religioso no habia aun completado su organizacion. Los monges existian mucho tiempo antes de existir órdenes monásticas. No teniendo la Iglesia ninguna uniformidad en su disciplina, los monges dependian necesariamente de la autoridad episcopal. Los obispos aprobaban, modificaban, hacian cambios en sus reglas, tenian el nombramiento de los abades y superiores, visitaban los conventos, exigian cuentas de la administracion de los bienes, como así lo atestiguan los cánones de muchos concilios provinciales, y el Concilio ecuménico de Calcedonia.

Pero esta situacion no duró mucho tiempo, pues al paso que iban constituyéndose las órdenes religiosas en otras

tantas sociedades, conocian mas que nunca la necesidad de restringir la jurisdiccion de los obispos. La mayor parte de los monges no eran admitidos al sacerdocio. Ya sea para llegar á este honor, ya para librarse de las molestias del claustro que no para todos convertia en placer el amor al estudio, hallábanse muchos que se insinuaban en la familiaridad de los obispos; mientras que otros se veian á pesar suyo elevados al sacerdocio, y empleados en las diócesis. Estos dos casos, muy comunes en la edad media y en los siglos anteriores, eran una llaga profunda para la disciplina conventual. Diferentes concilios, como por ejemplo el de Agde, el primero de Orleans, y el tercero de Arles, pensaron poner algun remedio, prohibiendo á los religiosos el salir de sus monasterios, y prohibiendo á los obispos conferirles el sacerdocio sin el consentimiento del abad. Este es el primer ejemplo de la restriccion de la jurisdiccion del ordinario sobre los monges, restriccion concedida por tres concilios franceses.

Las discusiones sobre puntos de administracion de bienes y nombramiento de superiores vinieron posteriormente.

De la exencion de los religiosos no ha dejado de hacerse un punto de acusacion contra la Corte de Roma. Cuando en Francia se hallaban todavía Jansenistas y Galicanos, cuando en Alemania existian todavía teólogos Josefistas, esta cuestion ya en pro ya en contra se sostenia con mas ó menos lógica, con mas ó menos acrimonia. Pero en el dia que semejante controversia ha pasado á ser nada en Alemania y en Francia por la supresion legal de casi todas las órdenes religiosas, esta tesis que agotó tanta tinta y acumuló tantos denuestos contra uno y otro de los partidos, ha venido á ser un punto histórico como otro cualquiera. Debe pues ser juzgado con imparcialidad, y esto es lo que vamos á hacer.

No creemos nosotros en la eficacia del actual Galicanismo, pues en nuestro concepto es un episodio, propio cuan-

do mas para entretener en sus viejas preocupaciones algunos profesores de seminario, algunos legistas ó universitarios.

No somos por cierto ultramontanos, ni concedemos á los papas todos aquellos poderes temporales ó políticos de que han tratado de investirles algunos partidarios demasiado exaltados de la santa Sede, los cuales creian en la supremacia pontifical, estudiando esta grande cuestion mas bien á la luz de una fe entusiasta que con la de una razon reflexiva. Bello era sin duda en los siglos de ignorancia y de barbarie, cuando los príncipes dejábanse arrebatar por pasiones ardientes é impetuosas, darles un contrapeso, un juez, y casi un árbitro: esta era la única garantía que podian tener los pueblos. Pero todo ha cambiado ya de aspecto, y la elevada inteligencia de los sumos pontífices ha sabido comprenderlo perfectamente poniendo su discrecion un término á semejantes disputas.

Por lo que toca á todas las antiguas discusiones, solamente conservarémos de ellas la necesidad muy demostrada de evitarlas. Mas, al adoptar esta doctrina de conciliacion, en la que estan de acuerdo la Corte Romana y el Clero francés y aleman, creemos indispensable presentar en claro el estado de la cuestion.

Antes que los papas se hubiesen ocupado en esta exencion, existia ya de hecho, pues, así como todas las medidas tocantes á la disciplina, ha sido el fruto de la experiencia de muchos siglos, y además puede considerarse como obra de los mismos obispos y de sus sínodos. Y realmente los obispos fueron los que provocaron esta disposicion en sus asambleas provinciales, disposicion que fué despues confirmada por los Concilios generales de Latran de Lion y de Trento, limitada y modificada por los sumos pontífices.

Hácia el año 455 levantóse una famosa controversia entre el Obispo de Frejus y el Abad de Lerins. A este efecto se convocó el Concilio de Arles, y se decidió en favor del Abad.

En el siguiente siglo habiéndose renovado las mismas diferencias entre muchos prelados y abades, el papa Pelagio las terminó, declarando que el gobierno de los monges pertenecia á sus abades.

San Gregorio el Grande fué el primero que concedió la exencion entera en favor de una Órden religiosa, y esta Órden que la obtuvo fue la de san Benito.

La tercera clase de privilegios comprende los propios de cada órden en particular. Seria por demás hacer de ellos una relacion minuciosa, basta saber que se reducian á dos especies: 1.ª exencion de cargas incompatibles con el objeto y el fin de la órden: 2.ª favores, gracias y facultades espirituales concedidas para llegar mas fácilmente á este mismo fin, y para alentar á los religiosos á trabajar con mas ahinco en el objeto de su institucion.

Y así dedicándose por lo comun los institutos monásticos á la vida contemplativa, los que se consagraban á la instruccion de la juventud, en las universidades, en las escuelas, en los colegios, los que sirven en los hospitales, y asisten á los moribundos, viéronse exentos por los sumos pontífices de la obligacion de asistir á las procesiones, y á algunas otras ceremonias determinadas. Tales son los Cartujos, los Ermitaños, los Camaldulenses, los Carmelitas descalzos, los clérigos regulares de la Compañía de Jesus, y de las Escuelas Pias, los de san Vicente de Paul, los Agonizantes de la Órden de san Camilo, los Hospitalarios de san Juan de Dios, y otras órdenes semejantes.

Entre los favores concedidos á los religiosos consagrados mas particularmente al santo ministerio, ocupan el primer lugar la facultad de predicar y de confesar, de absolver de censuras y casos reservados, dar ciertas dispensas, y conmutar los votos. Este privilegio, que parecia exorbitante, ha suscitado en la Iglesia muchos disturbios, y se ha echado en cara á las órdenes mendicantes, y sobre todo á los Jesuitas. Contra los primeros no pasó de una cuestion clerical, para los segundos se hizo en épocas diversas una verdadera cuestion política.

Con frecuencia hablará la historia de estos debates; mas para juzgar desapasionadamente justo es distinguir dos épocas, la que precede, y la que sigue al Concilio de Trento.

Los privilegios de los Clérigos regulares antes del Concilio ecuménico, nos parecen abusos intolerables ahora que los comparamos con las costumbres introducidas en el Clero por la disciplina de la Iglesia. Ha desaparecido la pluralidad de los beneficios con cura de almas, y cada diócesis tiene su jefe y su administracion determinada. La intervencion de tan considerable número de predicadores, y de confesores pertenecientes á órdenes religiosas, provistas de facultades las mas extensas, del todo independientes del ordinario, ejerciendo el ministerio sin obstáculo alguno de parte de la autoridad diocesana, haria sin duda impracticable la administracion, la embarazaria á cada paso, llenándolo todo de la mas deplorable confusion. Esto es tan evidente que nadie sueña siquiera en impugnarlo. Mas no era así antes del Concilio de Trento. Las cruzadas, las guerras civiles, el grande cisma de Occidente, alejaban mucho los obispos de sus diócesis. Los que ocupaban las sillas mas eminentes, los prelados favoritos ó los dignatarios eclesiásticos que los reyes hacian sentar á su lado en los consejos de la corona, poseian al mismo tiempo muchos obispados, casi siempre muy distantes unos de otros, y por desgracia no residian en ninguno.

Desde los primeros pastores, que debian dar el ejemplo, pasaba el desórden á las últimas filas de la gerarquía, y la Iglesia hubiera podido abismarse oprimida bajo el peso de tantos excesos. Los pueblos, olvidados por sus obispos, olvidarian á su vez los principios, y perderian la fe, cuyo recuerdo nadie vendria á renovar en sus corazones.

Suscitó Dios las órdenes de santo Domingo, de san Francisco, los Ermitaños de san Agustin y los Carmelitas. Entonces salió de estos diferentes órdenes una multitud de religiosos que, lamentando la languidez espiritual en que habian caido los pueblos, recorrian la Europa, predicaban,

administraban los sacramentos, y suplian el vacío dejado por los pastores titulares.

Los papas, conservadores y distribuidores de los tesoros de la Iglesia, eran testigos del celo de los unos y de la negligencia de los otros; y les pareció justo, aun en provecho de los mismos pueblos, el demostrar la gratitud de la santa Sede á hombres cuya vida se empleaba enteramente en el ministerio apostólico. No quisieron ellos quedar atrás en generosidad, no tardó en ser ilimitado su reconocimiento á la santa Sede, la cual llenó de favores y de privilegios los estados religiosos.

Estas medidas, tan necesarias en las circunstancias en que se tomaron, debian á su vez degenerar en abuso. El Concilio de Trento trató de remediar este mal, imponiendo á todos los obispos y pastores la obligacion de residir en sus obispados y curatos. De este modo se evitaba el inconveniente de la pluralidad de beneficios con cura de almas; y al propio tiempo, á fin de contentar á los obispos decretó el Concilio que en adelante ningun regular pudiese predicar ni confesar sin consentimiento del ordinario. Esta ley, siempre vigente, obliga á todas las sociedades religiosas.

En cuanto á la absolucion de las censuras, y casos reservados por el obispo, los clérigos regulares no pueden absolver de ellos sin autorizacion de aquel.

No empero es lo mismo por lo tocante á las censuras reservadas á la santa Sede, pues con posterioridad al Concilio de Trento, los sumos pontífices han concedido mas de una vez la facultad de absolver de muchos casos reservados y censuras. ¿Tenia el Papa este derecho? Vamos á discutirlo.

La santa Sede hizo participar de él á la antigua Compañía de Jesus, y á todas las órdenes mendicantes en general. De aquí nació aquella incesante polémica en que intervinieron los parlamentos y los obispos, ya contra la Corte de Roma, ya contra los órdenes religiosas, y siempre y en todas partes contra los Jesuitas.

Gastado ha el tiempo estas acriminaciones, y las nuevas leyes que rigen en una gran parte de la Europa las han imposibilitado. Mas, refiriéndonos á siglos pasados, creemos que de una y otra parte hubo error é injusticia. Sea como fuere todo católico sincero debe proceder con mucha cautela en tachar de imprudencia ó de ligereza las medidas generales que tomaron los papas para el gobierno de la Iglesia. Nadie les disputará el poder de fulminar censuras, porque es un derecho inherente á la Cátedra de san Pedro. ¿Quién pues pondrá en duda su derecho de delegar á quien bien le parezca para alzar estas censuras?

Pero se dirá: ¿porqué los sumos pontífices no conceden estos poderes al clero secular, á los curas, mas bien que á los regulares mendicantes? ¿No caerian mejor estas gracias en sacerdotes que por vocacion y en virtud de sus cargos, participan del ministerio pastoral de los obispos, y son sus auxiliares de oficio para la salud de las almas?

Antes de responder á esta dificultad, conviene sentar un hecho. El clero secular, y los curas sobre todo, por su posicion en el mundo, por los deberes que se les imponen, por sus relaciones exteriores é indispensables con sus parroquianos, se ven constantemente expuestos al vituperio, á la crítica, á sospechas y á injustas desconfianzas. Por prudentes, por hábiles que sean, no pueden, ni deben satisfacer todas las exigencias.

Resulta de esta forzada situacion, que muchas veces repugnan los fieles en abrir el fondo de sus conciencias á unos sacerdotes con quienes viven en el mismo pueblo, y á veces bajo de un mismo techo. Estos fieles prefieren dirigirse á confesores religiosos, á misioneros de quienes no son conocidos, y con los cuales jamás tendrán relaciones seguidas. Conferir pues estos poderes á los curas, vendria á ser cosa poco menos que inútil, y el objeto de la concesion quedaria frustrado precisamente con respecto á las personas que mas de ella necesitan.

El término medio tomado por la santa Sede no hiere nin-

guna susceptibilidad, antes bien da márgen á utilizar estas reservas, y hasta suavizar su rigor. Tampoco resulta de esta delegacion el menor embarazo al gobierno de los obispos. Y como estos poderes no tienen valor sino en el foro interior de la conciencia, cesan desde el momento en que el crímen, y de consiguiente el pecado, han de pasar al tribunal del ordinario.

En cuanto á los Jesuitas, cuyos privilegios se han complacido en exagerar sus adversarios, violentando su sentido hasta un punto ridículo por imposible, un hecho solo los justifica. Tal es la famosa declaracion de los obispos de Francia, reunidos en asamblea general del Clero en 1762 (1).

Entre ciento y treinta obispos, cuatro solamente protestaron contra este manifiesto, en el cual la Iglesia galicana declara públicamente que no tiene que dar queja alguna en esta parte contra el Instituto. Este acto oficial, del que volverémos á hablar á su tiempo, satisface á muchas desconfianzas, pues no se acusará por cierto á los prelados franceses de exceso de condescendencia, cuando se trata de la defensa de sus derechos.

Y, cosa tan notable como poco conocida, los Jesuitas, cuando se destruyó su Órden en 1773, perdieron todos sus privilegios. Cuando en 7 de agosto de 1814 Pio VII tuvo á bien restablecer la Compañía, temiendo dar pábulo á las pasiones que los mas asombrosos trastornos no habian podido amortiguar, se denegó á dar al Instituto de Jesus las antiguas prerogativas de que gozaba.

Ninguna pues tienen ahora los Jesuitas; mas en virtud de la comunicacion acostumbrada entre los diferentes cuerpos de regulares, las órdenes religiosas participan todavía de unos beneficios, de que se ven privados los mismos que los obtuvieron.

Estos privilegios son los siguientes:

(1) Coleccion de los procesos verbales de las asambleas del Clero de Francia, tom. VIII. 2.ª parte, pág. 334.

1.° Perpetuidad del general.

2.° Duracion del noviciado por mas de un año, y prolongacion del tiempo de pruebas por muchos años, antes de los votos públicos y solemnes.

3.° Admision á las sagradas órdenes despues de los votos simples, y antes de los votos públicos y solemnes

4.° Admision á las sagradas órdenes, sin intersticios.

5.° Separacion ó dimision de la Compañia de Jesus con dispensa de votos así públicos como simples por la autoridad del general.

6°. Exencion de coro.

7.° Distincion de diferentes clases de personas que componen la Sociedad con sus atribuciones y capacidades respectivas.

8.° Facultad de tener en todos sus domicilios un oratorio, en donde puedan celebrar misa, aunque sea en un altar portátil, y recibir alli los Sacramentos, hasta en tiempo de interdicho, y esto no solo para los miembros de la Compañía, sino tambien para sus servidores.

9.° Exencion de todo deber de aceptar ó de ejercer el cargo de visitador, de director de los monasterios de religiosas, no mediando órden de la santa Sede.

10. Facultad de absolver de censuras, de dispensar en los impedimentos de matrimonio, facultad de edificar, de bendecir y de reconciliar las iglesias, etc. en los países infieles en donde no hay obispos.

11. Los superiores pueden por justos motivos eximir á sus inferiores del ayuno, de las abstinencias y del oficio divino en caso de enfermedad.

12. Conferir los grados académicos á los que, previos exámenes, se consideren dignos.

13. Facultad de erigir en todas partes casas, colegios, etc., que por el mero hecho de su ereccion, sean considerados como erigidos por autoridad apostólica.

14. Exencion de diezmos y otras contribuciones eclesiásticas.

15. Facultad de contratar sin intervencion de los capítulos por la sola autoridad del general.

16. La Compañía de Jesus queda declarada órden mendicante, y participa de todos los privilegios concedidos á las corporaciones mendicantes.

17. Facultad de ganar todas las indulgencias concedidas á otras iglesias y oratorios de los lugares en donde se hallan los miembros de la órden de Jesus, cumpliendo las condiciones en su propia iglesia ú oratorio.

De todos estos privilegios, los catorce primeros fueron concedidos por los papas Paulo III, Julio III y Pio IV, desde el año 1540 hasta el de 1561.

La sesion XXV y última del Concilio de Trento, en donde se hace mencion de la Compañía de Jesus, se tuvo en los dias 3 y 4 de diciembre de 1563; y á pesar del rigor que manifestó la Iglesia reunida en concilio con respecto á la reforma de los abusos, la Iglesia, por el órgano de sus primeros pastores, hizo la declaracion siguiente (1):

« No obstante, el santo Sínodo no entiende innovar ni « impedir que la Religion de clérigos de la Compañía de Je« sus pueda servir al Señor y á su Iglesia segun su piadoso instituto aprobado por la santa Sede apostólica. »

Aunque esta declaracion se refiera únicamente al decreto del Concilio sobre la renuncia de los novicios, y sobre la profesion que han de hacer luego despues del noviciado, con todo, en aquellas circunstancias significa alguna cosa mas; pues viene á ser una aprobacion indirecta y bastante explícita del Instituto, tal como los mismos sumos pontífices le habian aprobado, tal como subsistia, con sus usos, con sus privilegios, con su forma de gobierno.

(1) *« Per hac tamen sancta Synodus non intendit aliquid innovare aut pro« hibere quin religio clericorum Societatis Jesu juxta pium eorum Institutum á « sancta Sede apostólica approbatum Domino et ejus Ecclesiæ inservire possit. »*

CAPITULO III.

Pasquier Brouet y Salmeron nuncios apostólicos en Irlanda. — Persecucion de Enrique VIII. — Instrucciones de Ignacio á los dos Jesuitas legados del Papa. — Situacion de la Irlanda. — Comportamiento en ella de Brouet y Salmeron. — Vuelven á Italia. — Sus misiones en Foligno. — Lefevre y Lainez — Lainez en Venecia. — La Universidad de Paris. — Principios de la órden de Jesus en Francia. — Guillermo Duprat su primer protector. — El Dr. Portel quiere entrar en el Instituto. — Se ve obligado á salir de él. — Orígen de la Universidad de Paris y de las otras universidades. — Método de su gobierno é instruccion. — Rodriguez en Portugal. — Su éxito y el de Javier. — Colegio de Coimbra. — El P. Araoz en España. — Lefévre en Alemania. — Situacion del Imperio. — Lejay y Lefevre en las dietas de Worms, Spira y Ratisbona. — Bobadilla en Alemania. — Lefevre en Mayencia. — En Colonia. — Pasa á Portugal. — Vuelve á Alemania. — El emperador Cárlos V y los protestantes. — El P. Canisius diputado por el Electorado cerca del Emperador. — Lefevre vuelve á España. — Su apostolado. — Pasa á morir á Roma. — Obras de Ignacio. Sus fundaciones en Roma. — Método con que dirige á sus hermanos. — Profecía de santa Hildegunda contra los Jesuitas. — Alegoría de las langostas inventada por el jansenista Quesnel.

Ocupado en redactar las Constituciones de su órden, comprendiendo Loyola que la vida del hombre es un combate, no escaseaba sus fuerzas ni las de sus compañeros. Siendo general el ataque, le parecia que tambien debia serlo la defensa. Concebia su mente los planes mas gigantescos, que desenvolvia con la mas inflexible tenacidad; organizaba las leyes que debian regir la Sociedad de Jesus; preparábalas con madurez, coordinábalas con sagacidad, y previendo los obstáculos, se aconsejaba con la experiencia para evitarlos ó vencerlos. De las consideraciones mas elevadas bajaba á los menores detalles, resolviendo todas las dificultades, poniendo un dique á todas las pasiones, y buscando en la misma extension de su Instituto el medio de dar á la Iglesia un

ascendiente que esta parecia rehusarse á sí misma en un siglo tan fecundo en turbulencias. La situacion de la Iglesia era deplorable. De cada ciudad, de cada pueblo y hasta de cada convento, salia un enemigo armado de punta en blanco para combatirla. Contestaba á todos estos enemigos por medio de excomuniones. Pero excomulgar no era responder, y cuando los pueblos atraidos por la novedad se aficionan á raciocinar sobre su obediencia, ó á poner en duda la fe de sus mayores, todos los rayos de la Iglesia no equivalen á una demostracion.

Ignacio habia dado perfectamente en el blanco. Recibia la Iglesia el golpe de muerte, y se dejaba á Roma desmantelada, exagerando las faltas cometidas y apoyándose en los desórdenes que muy á su pesar se habian introducido algunas veces en la administracion de las diócesis y de las parroquias. Calumniábase la santa Sede, el episcopado y las sociedades religiosas pintándolas con denigrante colorido, y dando á la doctrina de los Apóstoles y de los santos Padres una interpretacion siniestra.

Convenia urgentemente oponer á estos descarríos de la inteligencia las mas luminosas discusiones. No arredra á Loyola la perspectiva de este combate tan incierto y tan peligroso por el número de los enemigos, arroja al campo de esta batalla teológica los soldados que ha adiestrado á la lucha y al martirio. Corre esta milicia al encuéntro del enemigo como si nada fuese capaz de acorbardar su valor.

En medio de la existencia agitada á que les habia acostumbrado, mucho era lo que tenian estudiado y aprendido. En los bancos de las universidades habian dado pruebas de suma erudicion y lógica. En la soledad habian adquirido esta fuerza que les hacia incapaces de sucumbir al peso de las mayores fatigas. Hombres tan bien prevenidos solo necesitaban que se abriese el palenque: ábrese, y entran en él. Sigamos el rápido movimiento que van á comunicar á los diversos países.

La Inglaterra, este reino que habia merecido de los pa-

pas el dictado de isla de los Santos, estaba sumida en el vértigo de todos los errores. Enrique VIII, que empezó su reinado improvisándose teólogo contra los protestantes para merecer el título de defensor de la Fe, se dejaba coger en el lazo de las ideas novadoras. No era la conviccion la que le hacia obrar. Esposo legítimo de Catalina de Aragon, tia del emperador Cárlos V, se habia enamorado de Ana Bolena, súbdita suya, pidiendo á la santa Sede una dispensa de divorcio. El asunto era grave. Examinábalo la santa Sede oyendo á las dos partes. Como á Juez supremo habia declarado sin duda que no es dado al hombre separar lo que Dios ha unido en la tierra, cuando la impaciencia del Monarca inglés cortó la cuestion.

Separóse Enrique VIII de la comunion romana: siguieron su ejemplo los palaciegos: imitóles una buena parte de la nacion, esperando todos participar del reparto de los bienes que confiscaba el Monarca. La apostasía de los Ingleses, como la de los Alemanes, fue mas bien un cálculo que un acto de conciencia. El Rey de Inglaterra suprimiendo los monasterios y los religiosos, se les substituia como á propietario, atribuyéndose el derecho de despojar á los verdaderos posesores para recompensar la lisonjera política y la felonía religiosa. Segun cálculo del doctor Lingard, la renta de los conventos no bajaba de 34,301.480 francos.

Pero la Irlanda abrigaba un pueblo poco dispuesto á cambiar de fe cada vez que se le antojase al Rey mudar de queridas. Permanecieron los Irlandeses fieles á su Dios. Por la conquista habian perdido su nacionalidad: de reino independiente habian pasado á ser vasallos de Inglaterra: á lo menos quisieron conservarse católicos. Era esto una protesta contra sus opresores inmortalizada posteriormente por tres siglos de martirios.

Atendido el implacable carácter que atribuye la historia al Heredero de Tudor, no podia quedar impune tamaña resistencia. Apeló el Monarca inglés, al rigor tan comun entonces entre los déspotas que sacudian el yugo de la unidad

católica para librarse de los obstáculos y preces que les oponia la santa Sede. Organizó el mas terrible sistema de persecucion, sistema que en la Gran Bretaña han dejado siempre en pie las revoluciones y los cambios de dinastía. Subsiste aun hoy dia con todos los vejámenes que ha sido capaz de inventar la legalidad moderna.

Palpitaba por lo tanto la Irlanda bajo la segur del verdugo, contando sus mártires á millares. Estaba de asiento la ruína á los umbrales de las cabañas. Aquí se proscribia, allá se confiscaba, en todas partes se asesinaba. El eco de tales exacciones llegó á Roma, donde se habia refugiado Roberto arzobispo de Armagh. Este prelado, de orígen escocés, y ciego de nacimiento debia únicamente á sus vastos conocimientos el honor de estar sentado en la primera silla de Irlanda.

La pintura de tantos padecimientos trazada por dicho prelado conmueve el ánimo de Paulo III. Comprende que la Cátedra de san Pedro debe á este pueblo una prueba manifiesta de amor, de piedad y de estímulo. Se hace indispensable mandarle hombres tan dispuestos á despreciar los aparatos del suplicio como la miseria y la misma muerte, hombres empapados del espíritu de vida, cuya ciencia y virtudes puedan sostener á los Irlandeses en la fe y consolarles en sus trabajos.

Á instancias del obispo de Armagh se llama á Ignacio. Pídele el Papa dos padres de su Órden. Queda elegido Codure, pero por muerte de este se encarga esta mision á Salmeron y á Pasquier-Brouet. Era este encargo de tal importancia para la Iglesia, que Paulo III creyó del caso revestir á los dos miembros de la Compañía de Jesus de todas las prerogativas anexas á las nunciaturas apostólicas.

Salmeron y Pasquier-Brouet eran legados de la santa Sede. Aceptaban con gusto los peligros de la embajada pero sin ambicionar el brillo y honores inherentes á este título. Salen de Roma solos, sin provisiones y sin dinero, del modo que los Apóstoles se ponian en camino para conquistar el mundo.

Este desprendimiento en una elevada dignidad política era tan poco usado, que llamó la atencion en la misma ciudad de Roma. Francisco Zapata, notario apostólico, proyectaba consagrarse á la Compañía de Jesus. Acompañando á los dos Padres en su mision, empezaba dignamente su noviciado: ofrece pagar los gastos del viaje teniéndose por dichoso de compartir á este precio sus trabajos y peligros. Emprenden los tres la marcha el 10 de setiembre de 1541. Loyola no les deja partir sin darles instrucciones reservadas. Les traza de propio puño un plan de conducta capaz de hacer honor al mas consumado diplomático.

« Os recomiendo, les dice en este escrito, monumento de « su conocimiento de los hombres y de los asuntos, os re- « comiendo que con todo el mundo, y en especial con vues- « tros iguales é inferiores, seais sobrios y circunspectos en « el hablar, siempre dispuestos y pacientes en escuchar, « prestando atento oido hasta que las personas con quienes « trateis os hayan descubierto el fondo de sus sentimientos. « Dadles entonces una contestacion clara y breve que pre- « venga todas sus instancias. Para conciliaros el aprecio de « los hombres con el deseo de extender el reino de Dios, « prestaos enteramente á todos, segun el ejemplo del Após- « tol para ganarlos á Jesucristo. Nada mas á propósito que la « uniformidad de inclinaciones y de costumbres para cauti- « var el afecto y ganar los corazones. Así pues, cuando ha- « yais estudiado el carácter y costumbres de cada persona, « procurad conformaros con ellos en cuanto os lo permita « el deber, de modo que tratando con un genio vivo y ar- « diente os desprendais de toda fastidiosa lentitud. Sed al « contrario mas lentos y mesurados cuando hableis con un « hombre mas circunspecto y medido en sus discursos. Por « otra parte, si el que tiene que tratar con un hombre de « temperamento irascible es tambien propenso á este defec- « to, caso de que no esten enteramente acordes en sus jui- « cios, corren mucho riesgo de dejarse arrastrar por el ím- « petu de la cólera. Por este motivo el que conozca tener

« esta propension, debe velar con todo cuidado y armar su « espíritu de una provision de fuerza para que la cólera no « le sorprenda, tolerando con igualdad de humor lo que « deba sufrir por parte del otro, aunque este sea su inferior. « Las contestaciones y disputas son mucho menos temibles « para los espíritus tranquilos y lentos que para las perso- « nas fogosas y ardientes.

« Para atraer los hombres á la virtud y combatir al ene- « migo de la salvacion, apelad á las armas de que se sirve « él para perder las almas. El demonio cuando ataca á un « hombre justo no le descubre sus lazos, ocultándose- « los, antes bien combatiéndole indirectamente, sin ata- « car sus piadosas inclinaciones, y fingiendo al contrario « conformarse con ellas; pero poco á poco le atrae y le « sorprende en sus redes. Una táctica por este estilo debeis « seguir para apartar á los hombres del pecado. Empezad « alabando con prudencia sus buenas cualidades sin atacar « desde un principio sus vicios: cuando hayais adquirido su « confianza emplead los remedios propios para curarlos. « Con los que estan tristes y turbados habladles en cuanto « podais con un aspecto alegre y sereno sirviéndoos de las « palabras mas dulces para restituir la tranquilidad á sus « almas, combatiendo un extremo con otro extremo.

« No solo en los sermones, sino aun en las conversacio- « nes privadas, especialmente cuando reconcilieis á dos « enemigos, no olvideis que todas vuestras palabras pueden « ser publicadas y salir á la luz lo que decís entre tinieblas. « En los asuntos vale mas anticipar que alargar ó diferir el « plazo. Lo que prometais hacer mañana, practicadlo hoy « mismo.

« En cuanto al dinero, no toqueis ni siquiera el que se ha- « ya fijado por las dispensas que concedais. Hacedlo distri- « buir entre pobres por manos extrañas, ó empleadlo en « buenas obras para que si fuese necesario podais pensar « que durante vuestra legacion no habeis aceptado un solo « maravedí. Cuando debais hablar con los grandes, encár-

« guese de ello Pasquier Brouet. Deliberad los tres relativa- « mente á aquellos puntos sobre los cuales estuviesen dis- « cordes vuestros pareceres, y ateneos á lo que aprueben « dos de vosotros; escribid á Roma con frecuencia durante « el viaje, cuando llegueis á Escocia y cuando hayais pene- « trado en Irlanda: despues dad cuenta mensual de los « asuntos de la legacion. »

En estas instrucciones evita Loyola el hablar de las que ha dado el sumo Pontífice, y no se entromete en la política. Salmeron y Brouet son delegados del Papa, de quien obtienen la confianza. Ignacio se esfuerza en lograr que se hagan dignos de ella, pero no traspasa estos límites. No se le oculta que los dos legados tienen un carácter diametralmente opuesto: Salmeron es impetuoso, y Brouet oculta en su corazon un no sé que de angélico y persuasivo. Por este motivo encarga á Brouet las relaciones con los grandes. Todo lo combina de modo que ni uno ni otro se den por ofendidos y esten los dos de acuerdo por el bien de la Iglesia. Si bien la guerra habia estallado en las fronteras de Francia cuando los dos nuncios tuvieron que atravesar este reino, lograron no obstante llegar á Escocia. Reinaba en ella Jacobo V. sobrino de Enrique VIII y padre de María Stuart. Tenia Enrique un gran ascendiente sobre Jacobo, y hacia los mayores esfuerzos para arrastrarle en sus errores, ó á lo menos para seducir la Escocia. Paulo III habia escrito á Jacobo Stuart suplicándole que se mantuviese fiel á la antigua Religion y participándole que los dos Padres de la Compañía iban revestidos de la calidad de legados por la santa Sede en Escocia é Irlanda. Salmeron y Brouet tienen una entrevista con el Rey y le exhortan á que no abandone la Fe, como lo exige el bien de la Iglesia y el de su propia corona. Jacobo les promete resistir á las instancias de Enrique y pasan á Irlanda.

En Escocia no tenian que hacer mas que sondear los espíritus; no así en Irlanda, donde su deber les imponia la obligacion de derramar consuelos é infundir valor. Pene-

traron en esta isla á principios de cuaresma de 1542.

Tropiezan por todos lados con la desolacion y el miedo, presenciando á cada paso calamidades mayores de las que se habian figurado. Poco satisfecho el tirano con oprimir la Religion Católica, sacrificaba á sus caprichos el porvenir del país. El pueblo estaba falto de instruccion y de directores: de instruccion, porque habia un empeño en arrastrarle á la apostasía por medio de la ignorancia, y de directores porque les daba la gana á Enrique VIII y á sus agentes de perseguirlos y asesinarlos. La Inglaterra sacudia el yugo de Roma, y la libertad que proclamaba era una esclavitud para la Irlanda.

Tenia este reino la libertad de elegir sus obispos y de nombrar los pastores secundarios, libertad que fue abolida como todas las otras. Ya fuese por miedo ó por interés, todos los señores, excepto uno solo, habian prestado juramento de obediencia al edicto de Enrique: este juramento obligatorio en sí por los edictos, lo era aun mas por la voluntad de Enrique VIII, la cual era la arbitrariedad misma, sin freno ni contrapeso, pronta á seguir los ímpetus de la deplorable movilidad característica de todos los actos de este Príncipe.

Todo lo habia previsto Enrique. Segun sus cálculos, la santa Sede no podia abandonar á su capricho estas regiones católicas: era de creer que el Papa las socorreria por medio de sus cartas ó de sus legados. Convenia por lo tanto aterrorizar á los que tuviesen correspondencia con Roma, y atemorizar á sus enviados. Ningun medio perdonó el Monarca: se mandó quemar bajo los mas severos castigos todas las cartas procedentes del centro del Catolicismo y entregar al Rey de Inglaterra ó al virey de Irlanda los legados que pusiesen el pie en este país desolado.

Al entrar en este reino Salmeron y Brouet disfrazados y casi pordioseando, el terror habia llegado á su colmo. Temíase preguntarse con la vista, y hasta se evitaba el comprenderse. La hospitalidad pasaba por un crímen, la dela-

cion por un acto patriótico, el silencio por un condena anticipada. Habian sido indispensables milagros de valor para llegar á un país cuyas fronteras estaban cubiertas de soldados. Para permanecer en él, era preciso exponer su vida á todas horas, de dia y de noche, porque por dó quiera pululaban los espías, los hombres armados, los fanáticos y los verdugos.

No cejó el valor de Brouet y Salmeron al verse sin asilo en un país desconocido. Todos hujan de ellos por ser extranjeros ó les temian por ser sacerdotes. Poco á poco supieron ganarse la confianza de los mas adictos, hablaron con ellos, y les confiaron la mision de que estaban revestidos. Pronto vieron agruparse á su alrededor un rebaño atrevido en vista del ejemplo de su audacia.

Era imposible cobijar mucho tiempo bajo el mismo techo sin exponer á los huéspedes que les acogian; Salmeron y Brouet mudan cada noche de albergue. En estas reiteradas excursiones hallan un refrigerio en sus fatigas y un estímulo para desafiar los peligros cada vez mas inminentes. Avívase su fervor; fortifícase su prudencia; enseñan á los perseguidos los deberes que les toca cumplir y las prácticas piadosas que deben conservar para mantener la Fe. Dedícanse á confesar, á administrar los sacramentos, á restituir la paz á las conciencias, disipan las dudas, animan á los fuertes, sostienen á los débiles, haciendo uso en este ministerio de reconciliacion de los amplios poderes que les ha conferido la santa Sede.

Hablaban á unos pueblos cuyo patrimonio era presa de los Ingleses; pero estos pueblos pobres y perseguidos no querian privar la Iglesia de los réditos que necesitaba. Eran inprescindibles ciertas gracias y dispensas, que Salmeron y Brouet concedian sin pedir nada. Fieles á la órden de Loyola, rehusaban aquello mismo que la caridad de los Irlandeses se empeñaba en hacerles aceptar, ó si imponian alguna moderada tasa, nunca la percibian ellos mismos. Los legados habian hecho nombrar por los católicos perso-

nas dignas de su confianza para ejercer este encargo. Casi en todas partes fueron elegidos los obispos proscritos como ellos mismos. Destináronse estos impuestos á restaurar las iglesias, á socorrer á las viudas, á dar pan á los huérfanos y á conservar el honor de las doncellas al abrigo de todo impuro contacto.

Treinta y cuatro dias bastaron á los dos nuncios para recorrer toda la isla. Sabian al fin los Irlandeses que sus padecimientos merecian en Roma y en el mismo solio pontificio la compasion de un Padre que lamentaba sus males y aplaudia su perseverancia. Bendecíalos de lejos del modo que sus nuncios corrian á bendecirlos en su nombre. La alegría de los Católicos fué mayor que su discrecion.

Su cabeza erguida delante de los tiranos subalternos, la energía de sus miradas, la esperanza cuyo secreto indican todas sus palabras, descubren á los sectarios que en la Irlanda, convertida por ellos en desierto, sucede alguna cosa extraordinaria. Toman sus medidas para hacer abortar los proyectos que sospechan: el odio y el fanatismo les hacen perspicaces, y les descubren la llegada de los enviados de Roma.

Al momento se ponen á precio sus cabezas. Conmínase la confiscacion y la muerte contra la familia ó el individuo que dé asilo á Salmeron y á Brouet. Habian estos llenado el objeto de su mision. Previendo el sumo Pontífice las persecuciones que su prolongada permanencia en la isla acarrearia á los católicos y á los mismos legados habia mandado por escrito á estos que volviesen á Italia si su presencia provocaba nuevas desgracias. Decídense por lo tanto á obedecer.

Pasquier, Brouet y Salmeron se desprenden de las lágrimas de los infelices que han sostenido, prometiéndoles auxilio y apoyo, porque sostenia su decision un proyecto que solo un hijo de Loyola podia haberlo concebido. Habian urdido los dos proscritos una trama magnánima. Proponíanse llegar á Londres y hallar medio de abocarse con Enrique VIII.

En este caso á fuerza de elocuencia y de caridad se proponian desarmar la cólera del príncipe, predicando en el tribunal de su conciencia la causa de la Religion y de las costumbres. Este plan era inasequible. Aunque saliendo bien hasta cierto punto hubiesen podido poner los pies en Londres, su sentencia capital seria un nuevo crímen en la historia de Enrique. Pero este martirio era á su entender cosa de poco momento. Se habian propuesto un objeto y corrian ciegamente á él como el soldado á la victoria.

Apenas llegan al territorio escocés, que tropiezan por todos lados con obstáculos insuperables. La Escocia está ardiendo. Siguiendo el ejemplo de Inglaterra, tiene tambien su revolucion religiosa. Los apóstoles y predicadores del cisma llevan mas allá que el mismo cisma el desórden de sus principios y la interpretacion abusiva de los textos sagrados. Knox, discípulo de Calvino, puesto al frente de una horda de puritanos, manda en los campos con el fuego y la espada.

Ciérranse todas las salidas á los dos Padres. Embárcanse para Dieppe, pasando de aquí á París, donde les aguardan las misivas de la santa Sede. Paulo III les prescribe que vuelvan á Escocia. Antes de ejecutar esta órden, que ya habian cumplido sin saber las intenciones del Papa, le transmiten un circunstanciado informe que han redactado en vista del estado del país, y aguardan sus instrucciones. Se les intima al instante la órden de volver á Italia. Queda Zapata en París para terminar sus estudios, y parten los dos á pie, del modo que siempre han viajado.

Estaba la Francia en guerra con España. El carácter solapado y los ardides de Cárlos V hacian suspicaces á las autoridades. La presencia en Leon de dos extranjeros, cuyos vestidos raidos por los largos viajes hacian un marcado contraste con su lenguaje, suscitó la desconfianza. Salmeron era español, y nadie reclamaba á Brouet. Acusados como á espías, se les mete en la cárcel. Residian en la ciudad los cardenales Tournon y Gaddi. Reconocen estos á los dos Padres, logran que se les tributen los honores debidos á

los legados de la Corte de Roma, y para que puedan proseguir su camino con seguridad les proporcionan dinero, caballos y guias.

De este modo terminó la nunciatura de Irlanda. Al saber que los Jesuitas no habian podido hacer todo el bien que se prometian, el Arzobispo de Armagh exclama: « Poco « lograré yo si las ovejas no oyen la voz de su pastor. » Parte el mismo dia este prelado que no tenia mas ojos que los de la fe. Escapa á todos los peligros, entra en Irlanda, recorre su diócesis en todas direcciones y da toda la extension posible al bien que han empezado Salmeron y Brouet.

Apenas habian podido disfrutar algunos dias de descanso, cuando se les presenta bajo otra forma el trabajo del apostolado. Era el mes de diciembre de 1542 y se alzaba por toda la Italia un grito unánime. Veíase rodeada de la heregía y del cisma. El Catolicismo necesitaba la paz, y los dos reinos mas civilizados, esto es Francia y España, quebrantaban el tratado cuya conclusion habia costado tanto á Paulo III. El Turco con su escuadra amenazaba la Italia; pero no era este el mas formidable enemigo. El Papa deseaba ante todo conjurar los males de la Iglesia.

Dispersábanse por todas las ciudades los Padres de la Compañía de Jesus como centinelas avanzadas. Brouet y Salmeron estaban disponibles. Se les encarga pasar á Foligno, donde la zizaña ya casi ahogaba la buena semilla. Escucha la ciudad de Foligno la voz de la Religion. El Cardenal Moroni, obispo de Módena, pide á Layola en 1543 que le envie uno de sus hijos. Salmeron es el elegido. Quiere hacer oir su voz; pero la heregía tenia ya en esta ciudad tan activos auxiliares, que nadie se presenta á oirle.

Salmeron no se desalienta. Acúsasele de mostrarse hostil á la Iglesia porque se propone probar al pueblo que los sectarios abusan de su buena fe. Se le delata ante los tribunales de Roma para obligarle á justificar su doctrina. Loyola le llama al instante; preséntase Salmeron, y se defiende ante sus jueces, invocando el testimonio de los tres

principales ciudadanos de Módena. Estos testigos rinden homenaje á la verdad. La impostura queda confundida con sus propios argumentos; y el misionero absuelto vuelve á entrar en aquella ciudad, donde su celo se habia visto sujeto á tan terribles pruebas, en la cual permanece por dos años.

Confíase á Pasquier Brouet una mision mucho mas pesada. No le habia sido muy difícil excitar el arrepentimiento en los vecinos de Foligno, pero le faltaba introducir la reforma en las costumbres del clero. Los sacerdotes, los religiosos y los monges estaban sumidos en una depravacion que corria parejas con su completa ignorancia. Habia restablecido Brouet la observancia de las leyes eclesiásticas; vióse obligado á enseñar á varios eclesiásticos los primeros rudimentos de la gramática.

Pasa de Foligno, donde habia disipado los errores, á Montepulciano. Sale de Montepulciano á instancias del cardenal Carpi para ir á reformar un convento de religiosas en Reggio de Módena. Brouet, segun expresion de Loyola, tenia la bondad y la mirada de un ángel. Somete con su dulzura á estas vírgenes necias y el cardenal le lleva á Faenza, ciudad donde la heregía habia fijado su domicilio á la sombra de todos los vicios. Los profesores del cisma se reunian en ella como en una especie de cenáculo.

Ochin, tan célebre por las austeridades que habia introducido en la disciplina de la Órden de san Francisco de Asis, habiendo trabado amistad con Juan Calvino, abjurando la fe y su instituto, estaba al frente de estas asambleas de heresiarcas. Pasquier Brouet tenia pues que luchar con poderosos antagonistas. Adulando las pasiones del pueblo, avasallaban la teología á los instintos mas groseros: esforzábanse en sembrar la corrupcion al mismo tiempo que predicaban la virtud, lo que les habia acarreado en Lombardía un poderoso partido.

Brouet no empezó discutiendo en una sublime palestra. En sus conferencias familiares se limitaba á hablar de esta-

blecer cofradías de caridad para socorrer á los pobres, cuyo númeroera considerable, adoptaron los pobres esta idea. Del socorro de los indigentes pasó á la cura moral de los que se habian asociado á su obra. Poco á poco fue cundiendo el buen ejemplo. Adelantó otro paso Brouet discutiendo en público la doctrina católica. Dilucidóla con tal evidencia, que el mismo Ochin se vió obligado á retirarse. Cambió de aspecto la ciudad de Faenza: abrazábanse mutuamente sus habitantes por las calles en prueba de reconciliacion con Dios y con los hombres. Habian desaparecido los odios y el cisma de esta ciudad, que poco antes era su baluarte. Para consolidar su obra pasó dos años Brouet en Faenza.

La misma vigilancia desplegaban por otro lado Lainez y Lefevre. Al salir de Parma y Plasencia habian comunicado su espíritu á algúnos sacerdotes encargados de continuar su mision. El plan manifiesto de los sectarios era la invasion de la Italia para separar de la unidad del culto aquellos pueblos que por su proximidad á Roma debian sostenerla. Conocian los Católicos este proyecto y cifraban su empeño en desconcertarlo; pero cejaban en el combate, porque los enemigos de la Iglesia echaban mano de toda clase de armas. Desgraciadamente se hallaban dentro la misma Iglesia ciertos acopios de corrupcion y de escándalo que daban márgen á abundantes argumentos y reproches.

En Venecia, vasto depósito del comercio de Levante, puludaban los herejes como en una ciudad que parecia no abrigar mas pasion que la de las riquezas y placeres. Todas las sectas tenian en ella sus emisarios para hacerse prosélitos. Habíanse introducido bajo el velo del misterio conformando sus turbulencias con las leyes suspicaces de la República. Cuando estuvieron ciertos de sus progresos arrojaron la máscara: propalando á boca llena los triunfos parciales que habian obtenido en silencio.

El Doga y su Consejo no atinan mejor remedio para tan

grave mal que la palabra de Lainez. Pídeulo al Papa. Se apresura Lainez y á principios de 1546 opone un dique á la propagacion del error.

Su elocuencia era animada. Concebia valientes imágenes y sublimes pensamientos que impresionaban con su brillo la fecunda imaginacion de los Venecianos. Por la mañana predicaba en diferentes iglesias. Los concurrentes mostraban tal deseo de escucharle que muchas veces pasában la noche á la puerta del templo. Por la tarde explicaba en la iglesia del Salvador el Evangelio de San Juan. Allí embestia cuerpo á cuerpo las nuevas doctrinas, manifestándolas en toda su deformidad y refutándolas con una vigorosa lógica que no dejase ni aun la posibilidad de la duda.

En este intermedio el carnaval abria las puertas á sus licenciosas bacanales. Hizo hablar Lainez á la Iglesia enlutada. Instó para que se diese menos brillo á estos ruidosos placeres que han llegado á ser proverbiales. Renunciaron á ellos hasta cierto punto los Venecianos. Este triunfo oratorio de Lainez es tal vez el mas bello. El mas fructífero y duradero consistió en la conversion de un buen número de cristianos infectados ya por la heregía.

Lainez, cuya palabra sojuzgaba esta ciudad, no habia accedido á pesar de las instancias del Doga á dejar el asilo que habia escogido en el hospital de San Juan y San Pablo. Recibia en este refugio de la indigencia á los poderosos senadores y á los comerciantes, mas ricos que unos reyes, que convertian la República en un floreciente imperio. Abandonaban los tales sus palacios del gran Canal, sus alfombras orientales y sus salones de mármol, para venir á sentarse en el humilde escaño del misionero y á escuchar las lecciones que les daba Lainez desde el trono de su pobreza. Mas afortunado que el Doga Andres Lipomani triunfó de la resistencia del Padre, obligóle á alojarse en su habitacion, haciendo tal aprecio de este favor, que inmediatamente destinó su priorato de Padua á la formacion de un colegio de la Compañía.

Concluian sus estudios Polanco y Frusis en esta célebre Universidad, á donde les habia mandado Layola. Los dos jóvenes, dedicados á adquirir las ciencias humanas, propagaban al propio tiempo entre sus condiscípulos la ciencia de Dios. Novicios en la Sociedad, ya se ocupaban en adquirirle brillantes reclutas. De este número fué Gerónimo Otelli. Despues de haber puesto la ciudad de Venecia al abrigo de las seducciones de la heregía pensó Lainez en aprovecharse de la generosidad de Lipomani. Pasó á Padua para establecer la disciplina interior del Colegio. La Universidad contaba en su seno muchos sectarios que acudian allá para sembrar en el corazon de la juventud las opiniones de independencia. Ejerció Lainez en Padua la misma influencia y el mismo ministerio que en Venecia. Presentóse en febrero de 1544 en Brescia, donde habian penetrado los discípulos y los escritos de Lutero y Calvino.

En esta ciudad, cuya fe reanimó bien pronto, vivia un religioso apóstata, cuya verbosa dialéctica habia hecho muchos prosélitos. Confiado en su erudicion teológica se jactó públicamente que proponiendo á Lainez algunas objeciones sobre el purgatorio, tendria este que enmudecer ó hacerse luterano.

No se miraba entonces el palenque de la discusion como un placer sino como una necesidad. Acompañado de una muchedumbre aficionada á estas contiendas, se presenta el apóstata delante de Lainez, que con paciencia y la vista baja le deja desenvolver sus argumentos. Cuando los hubo desarrollado á su satisfaccion, el Jesuita, cuya memoria era profunda, toma el hilo de las objeciones, siguiendo el mismo órden con que se le habian propuesto, las refuta con tal evidencia, que el apóstata reconoce su error, se acoge al gremio de la Iglesia y se convierte en el mas entusiasta partidario de su vencedor.

Tan prósperos sucesos á la vista del mismo Pontífice daban al naciente Instituto una mágica influencia. Propagábase á la sombra de la santa Sede al mismo tiempo que se introducia en otros países.

La Universidad de París habia sido la primera escuela de la Compañía. No habia olvidado aquella los talentos de unos, la inteligencia de otros y la virtud de todos. Muchas personas ricas mantenian en ella un cierto número de jóvenes Jesuitas, á quienes hacia estudiar Ignacio en este centro de las luces. La cuna de la Órden debia ser tambien su seminario.

Por la primavera de 1540 nombró Loyola al navarro Santiago de Eguía superior de dichos estudiantes. Sucedióle Gerónimo Domenech en 1541; Pablo Achile, Ribadeneira, Viole, Francisco Estrada uno de los mas famosos predicadores de aquel siglo, Andrés Oviedo posteriormente patriarca de Etiopia, y otros menos conocidos pero tan fervorosos como los relatados, se entregaban con el ardor propio de novicios á los trabajos cuyo campo les abria la Universidad. La vida que observaban en París era enteramente conforme al modelo que les habian dejado sus predecesores. Celebraban los santos oficios y comulgaban en la iglesia de los Cartujos. Pero como la piedad no excluye la caridad para con los otros, estos jóvenes, cuyo celo á toda prueba corria parejas con su instruccion, empezaron á dar ejercicios espirituales. De resultas de estos sermones, salidos del círculo trazado al orador cristiano, y que enderezaban la elocuencia á un nuevo camino, Jaime Miron pide entrar en el noviciado de la Compañia. Francisco Picard célebre doctor en teología, cuyo nombre no está aun olvidado y Maitre á Cornibus se declaran públicamente amigos y propagadores del Instituto. Eguía y Domenech habian conocido la necesidad de reunir en una misma casa los miembros de la Compañía tan poco numerosos aun. Ocuparon al principio en París el colegio de los Bourviers, del cual pasaron en 1542 al de los Lombardos. Tenia tal confianza Ignacio en el pronto desarrolló de su Sociedad, que para extenderla no vacilaba en arrancar de sus estudios y de su patria á los miembros que habian sentado plaza bajo sus banderas. Durante el mismo año le llega la noticia de que Portugal pide cole-

gios de la Compañía, cuando esta solo tenia diez y nueve hermanos en París. Manda á Miron, á Poncio Cogosdan y á Francisco de Royas que pasen á Lisboa.

El Rey de Francia y el Emperador, celébres rivales cuyas ruidosas querellas llamaban la atencion de la historia, se aprestaban al combate. Se obligaba á los súbditos de Cárlos V á pasar las fronteras en el término de ocho dias: Domenech era español, sale de Bruselas con diez de sus compatricios alistados en el Instituto. Durante algunos años el tumulto de los asuntos y de los placeres se opusieron á que los Padres que habian quedado en París propagasen su Órden.

Habiéndolo fundado un español, eran de la misma nacion la mayor parte de sus miembros. La España estaba en contínua rivalidad con la Francia: habia por lo tanto contra la Sociedad cierta preocupacion y antipatía: era evidente la diferencia de costumbres y de caracteres. Resonaba por todo el reino el grito contra los Jesuitas levantado por los hereges de Alemania é Italia que contaban en Francia con muchos partidarios.

Ignacio habia fijado en París un punto de espera. Comprendió que la situacion era forzada y que solo el tiempo podia calmar los espíritus. Esta prudencia produjo el mejor fruto. En 1545 Guillermo Duprat, obispo de Clermont, é hijo del canciller del mismo nombre se declaró protector de los Jesuitas. Fundó un colegio en Billom. Hospedó á los Padres en su palacio de Clermont, convertido despues en casa de la Órden. Despues de haberla escudado con su proteccion, nombró Duprat á la Compañía heredera de una parte de sus bienes.

Contaba esta por lo tanto con el apoyo de un prelado francés. El talento mas superior que se conocia entonces en Francia deseaba tambien abrazar su regla. Este era Guillermo Portel, á quien llamaba Margarita de Valois la maravilla del mundo y de cuya boca, segun el parecer de los doctos, salian tantos oráculos como palabras. A una concepcion des-

pejada y á una imaginacion ardiente reunia el conocimiento de todas las lenguas y de todas la ciencias... Era el amigo de los reyes y formaban su corte en cierto modo los mas elevados personajes de la época.

Viendo la fama que adquiere en Europa la Compañía de Jesus, Portel en la flor de su edad abandona la corte y pide á Ignacio que le reciba entre sus hijos. Tal conquista era de mucho precio: Loyola se alegra de ella al principio; pero luego conoce que le han deslumbrado las apariencias. La soledad y la propia abnegacion obraron como dos violentos reactivos en esta elevada inteligencia, para la cual el estudio no encerraba ningun misterio. Portel solo habia fijado la vista en el ministerio que ejercia la Sociedad difundiendo la luz entre los idólatras, dogmatizando predicando y combatiendo, pasándole desapercibidas las pruebas á que se ven sujetos sus novicios; procura entregarse á los ejercicios espirituales; pero pronto es el juguete de extravagantes visiones. Entrevé una nueva venida de Cristo: se abisma en los errores del rabinismo, y sienta por base de los principios de la Fe los delirios de la astrología judiciaria,

Este estado era insuportable. Salmeron y Lainez procuran hacer que vuelva en sí este talento ofuscado por el orgullo. El cardenal Savelli se propone curar á Portel, pero todos sus conatos son tan inútiles como los de Ignacio. Portel por el influjo de su reputacion podia ser peligroso para la Compañía: se le excluye de ella, y este suceso mal interpretado y presentado con un falso colorido, influye en el retardo del establecimiento de los Jesuitas en Francia.

Oponíase la mayor parte de las universidades á la admision de los Jesuitas en calidad de corporacion encargada de la enseñanza, luchando al efecto con la Compañía. Tres siglos ha durado en Francia esta lucha y continua aun á pesar de haber cambiado todo excepto las pasiones. Al analizar el sistema de educacion de los Jesuitas y al bosquejar sus colegios, su método y sus resultados, compararémos los principios que servian de base á estos célebres esta-

blecimientos. Antes de entrar en esta cuestion por tanto tiempo controvertida y que hasta ahora no ha tenido otra solucion que la de la fuerza, creemos oportuno volver la vista atrás y fijarla en el orígen de las antiguas universidades y de sus constituciones. Hemos explicado el modo como se formó la Compañía de Jesus: conviene ahora valorar en su punto preciso el primitivo espíritu de las universidades, y examinar las necesidades sociales que hicieron concebir su idea.

La cuna de la primera universidad, su fundador y el siglo de su ereccion son otros tantos misterios históricos. París y Bolonia se disputan la preferencia. Creemos sin embargo que la de París precedió á la de Bolonia. Síguenlas las otras con mas ó menos cortos intervalos.

La de París no tuvo en su orígen un plan regular y completo. La elevada comprension de Loyola no meditó sobre el todo, ni se entretuvo en examinar sus detalles. Es indudable que Carlomagno estimuló en el Imperio de Occidente el estudio de las bellas letras que daban un brillante realce á su trono. Emanadas de este foco imperial, brillaron por todo el mundo; pero va mucha distancia de un salon de palacio, escuela improvisada en la que se reunian cuatro sabios extranjeros, á quienes se dignaban escuchar los reyes, los prelados y los guerreros, á una universidad digna de este título.

No faltaron antes y despues del gloriosísimo reinado de Carlomagno otros santuarios de buenos estudios. Tenia la Iglesia sus capítulos, sus conventos y las moradas de los obispos. Del monasterio de san Martin de Tours, segun refiere Sulpicio Severo, salian muchos sabios y muchos prelados. Era la abadia de Lerius una célebre escuela, cuyas tradiciones trasplantó san Honorato al monte Jura. San Columbano y san Benito ponian por blanco á sus religiosos el trabajo intelectual. Cada monasterio se convertia en un colegio. En el siglo XI se instituian escuelas públicas en las catedrales de Reims, de Poitiers, de Mans de Auxerre y en

otras iglesias: obtenia mucha celebridad la de Chatillon-sur-Seine, en la cual fue educado san Bernardo.

Pero los indicados establecimientos, creados por el Catolicismo, que conocia á fondo la necesidad de la instruccion y que procuraba difundirla, porque en ella cifraba sus fuerzas, distan mucho en su esencia de una universidad. El orígen de estas data propiamente de la época en que se fundó la de París, y ni aun esta se presenta como tal en la historia hasta obtener el reconocimiento y aprobacion de los reyes y de los papas, los cuales le dieron existencia legal, estatutos, privilegios y el nombre característico de universidad.

Durante las reyertas civiles del siglo X, cuando los Normandos invadian la Francia, los profesores y estudiantes abandonaron la escuela del Palais refugiándose en el Parvis Notre-Dame, de donde se diseminaron con el tiempo hasta el monte Sainte Genevieve. Dos otras escuelas obtenian entonces casi la misma celebridad que la del Palais: tomaban estas la invocacion de san German y de san Dionisio. Llamábanlas los sumos Pontífices sus tres hijas espirituales.

Godofre de Bologne, obispo de París y canciller de Francia, fundó á fines del siglo XI la primera escuela secular. Guillermo de Champeaux profesó en ella la retórica y la teología. Abelardo, su discípulo, su rival y su sucesor, acrecentó la nombradía de este establecimiento. La emulacion infundió nueva actividad á los estudios, acrecentó el número de los sabios y llamó una numerosa concurrencia de oyentes. Á principios del siglo XIII esta reunion de maestros y discípulos tomó el nombre de universidad

Este título no debe su orígen á la universalidad de ciencias enseñadas en tales escuelas (1), ni á la aglomeracion de todos aquellos que estaban en estado de estudiar. No tiene

(1) No se enseñaban en ellas todas las ciencias. En Orleans y Bourges, por ejemplo solo se profesaba el derecho, y en Mompeller la medicina.

esta palabra tan elevada etimología. Inocencio III, Honorio III, Inocencio IV y Alejandro IV dispensaban á tales corporaciones ciertas prerogativas y privilegios. Para que siguiesen por la senda de las letras escribian á menudo á los profesores y á los estudiantes, empezando con una de estas fórmulas *Noverit Universitas vestra*, ó bien, *Universalitas magistrorum et scholarium* (1).

De esta palabra dirigida en sentido colectivo se derivó la palabra universidad. Roberto de Courson, legado de la santa Sede en Francia, trazó sus primeros estatutos, datados de 1215 mencionando como únicos objetos de la enseñanza las artes y la teología (2). Inocencio III añadió la facultad del derecho, y en una bula de 1231 Gregorio IX da por supuesta la existencia de los maestros de teología, derecho, física y artes. La misma Universidad al explicar á los obispos en 1253 sus disputas con los Dominicos compara las cuatro facultades con los cuatro rios del paraíso terrestre.

Á mas de la Universidad habia muchas escuelas: Los Franciscanos, los Dominicos, los Carmelitas y los Agustinos abrian sus aulas á los jóvenes de todas naciones. Esta concurrencia acarreaba efectivamente grandes conflictos, porque la zelosa envidia es pasion de todas las épocas; pero la autoridad real y la santa Sede procuraban tenerla á raya. Juzgábanse y condenábanse las pasiones rivales: habia sus vencedores y vencidos; pero nadie atentaba á la libertad de la enseñanza, que se miraba como inviolable. La Universidad naciente respetaba este principio y se conformaban con el las órdenes religiosas.

En esta época era la Universidad una reunion libre, en la cual no se hablaba de exámenes, de grados ni de diplomas: para ser maestro no se necesitaba otro derecho que el del talento. El somo Pontífice Gregorio IX instituyó los grados

(1) Sepa vuestra universidad, ó bien la universidad de maestros y estudiantes.

(2) Los maestros en artes estaban encargados de la filosofía: los teólogos de la Sagrada Escritura.

de bachiller, de licenciado, de maestro y de doctor.

Al principio no tuvo la Universidad una administracion especial rigiéndose por el derecho comun á todos los ciudadanos. Poco á poco se erigió en corporacion y regularizó su forma. No pedia á los reyes de Francia su institucion ni los privilegios que ambicionaba. La Universidad se dirigia siempre á Roma. Por esto Inocencio III la autorizó para que nombrase un procurador, é Inocencio IV le concedió el uso del sello, lo que dió márgen á la institucion del canciller. Estaba por lo tanto la Universidad bajo le inmediata dependencia de los papas, dependencia que ella reconocia. Tenia entre sus dignatarios un especial representante de la santa Sede encargado de velar á la ortodoxia de la doctrina. Este representante pontificio tomaba el nombre de síndico.

Las funciones de decano ó superior de diez competian al jefe de cada facultad en particular. El de la facultad de artes lo era tambien de toda la Universidad, con el título de rector.

No faltaron los privilegios á esta corporacion. Pidíalos á menudo y los papas se los otorgaban liberalmente. Esto debia hacerla mas reservada y en varias circunstancias debiera haberse manifestado mas benigna en reprochar á los otros lo mismo que habia obtenido, ó esperaba obtener de la munificencia pontificia. Estos privilegios que el tiempo ha destruido pueden reducirse á los siguientes.

Derechos de *aubaine* (1), de beneficios, de fuero; el privilegio de excomunion, de grado, de peaje, de residencia, de servicio militar y de subsidios.

El derecho de *fuero*, extendido y variado en sus aplicaciones, lo concedia unas veces la santa Sede y otras el rey. Eximia á la Universidad de la jurisdiccion ordinaria dándole sus jueces y protectores particulares. En los asuntos universitarios no estaba sujeta á la excomunion episcopal, sino

(1) Llamábase aubaine el derecho de heredar en ciertos casos los bienes del que moria fuera del lugar de su domicilio. N. D. T.

inmediatamente sometida á los conservadores apostólicos: Tenia el derecho de enseñar en todas partes, y sus doctores se preferian á todos los otros.

La Sorbona y el Colegio de Navarra eran en París sus principales y mas famosos establecimientos: al Colegio de Navarra debe su orígen el nombre de Gran-Maestre; anexo al doctor que representaba al primer profesor de teología en este establecimiento.

Á últimos del siglo XIV la Universidad de París contaba cincuenta colegios.

Á ejemplo de las escuelas de Roma y Atenas, dividió sus discípulos en cuatro naciones, tomando el nombre de Francia, Picardía, Normandía y Alemania, substituyendo esta última á la Inglaterra durante las guerras del siglo XIV. Subdividíanse estas naciones en provincias. Las demás universidades adoptaron tambien semejantes divisiones. La Universidad de Oxford se partió en dos naciones y despues en cuatro. Las de Viena, Praga, y Leipsick, tuvieron tambien cuatro naciones. La misma costumbre adoptaron las universidades de las principales ciudades de Francia: Orleans tomó las denominaciones de París y Poitiers; las de Francia, Aquitania, Berry y Turena. Estas distinciones tenian por objeto facilitar la clasificacion de los estudiantes para el hospedaje, las juntas, las procesiones, y para la distribucion de becas y socorros. Sostenian especialmente en los jóvenes el espíritu de provincialismo en una época en que se miraba la provincia casi como la única patria.

Habian fundado unas universidades los papas, otras los reyes, y otras muchas ambos poderes reunidos. En 1312 Clemente V y Felipe el Hermoso crearon la de Orleans: en 1289 Nicolás IV habia establecido la de Mompeller y Bonifacio VIII la de Avignon en 1303. Juan XXII en 1332 fundó la de Cahors: en 1409 Alejandro IV la de Aix: en 1450 Pio II la de Nantes. La de Reims y Tournon lo fueron la primera en 1548 por Cárlos, cardenal de Lorena; la segunda en 1560 por Francisco, cardenal de Tournon. Los reyes

san Luis, Cárlos V, Cárlos VII, Luis XIII y Estanislao de Polonia fundaron las demás. Eran en número de veinte y tres; y sin costar nada al estado, difundian la instruccion sobre una porcion de discípulos á cuyo número nunca ha podido llegar la Universidad moderna.

Bajo el régimen que acabamos de recapitular los estudios fueron enérgicos y libres Por una propension natural á toda corporacion privilegiada, la Universidad en repetidas ocasiones se empeñó en hacer cerrar las demás escuelas públicas. Propúsose el exclusivo monopolio de la educacion, y esta incesante lucha, de hecho infructuosa, es un nuevo testimonio tributado por ella al principio de la libertad. Este principio habia sido y era el suyo. En los edictos á favor de la misma no temian los soberanos declararse protectores de todos los derechos de todas las escuelas. Comprendian los príncipes franceses y los otros monarcas de aquella época que sus coronas y sus pueblos estaban interesados en dejar la eleccion á los padres de familia.

Eclesiástica la Universidad en su orígen, en sus progresos, en su personal y en sus doctrinas, hija primogénita de los reyes cristianísimos, vino á serlo tambien por su método de enseñanza casi gratúita. El canciller de Notre-Dame de París en nombre de la Autoridad pontificia concedia á sus profesores mediante su bendicion la licencia de enseñar. La Religion era el comun tronco de las varias ramas de las ciencias humanas; pero luego que la heregía el cisma y una rivalidad innoble y deplorable invadieron estas grandes corporaciones fueron perdiendo gradualmente su influencia, y lo mismo que los parlamentos espiraron aplastados por una revolucion que ellos mismos habian preparado.

Ya tenemos una idea de la Universidad de París, adversario irreconciliable de los Jesuitas. Veámosle ahora poner en movimiento los resortes de sus prevenciones, de sus cálculos, y hasta de sus mismos odios. Lo que ha practicado contra la Compañía lo han hecho tambien casi todas las otras universidades de Europa públicamente ó en secreto.

La Sociedad de Jesus era muy peligrosa rival. Los cuerpos encargados de la enseñanza se coaligaron para apartarla de su objeto, ó para desacreditarla en el espíritu de los pueblos. Pero la Universidad de París por el esplendor con que brillaba en el mundo literario, por los hombres ilustres que constituian su gloria y por su misma pujanza política, reasumió sola todos los combates dados á los Jesuitas. Eclipsó á todas las demás en la pertinacia de su zelosa cólera. Era indispensable por lo tanto darla á conocer antes de seguir el hilo de los acontecimientos.

En España sin embargo no tropezaban los Jesuitas con enemigos sistemáticos como en Francia. El nombre de Loyola se habia extendido tan rápidamente por la Península, que su pariente Antonio Araoz no encontró obstáculos que se opusiesen á adoptar en este suelo el Instituto.

La España era católica en sus pasiones, en sus prejuicios y en la esencia de su gobierno. Habia combatido por tanto tiempo contra los Moros para sostener su nacionalidad que aun despues de la victoria le quedaba un recuerdo del martirio. Este recuerdo amalgamado con sus costumbres era para ella como un segundo bautismo. Los Españoles se jactaban de ser por su orígen cristianos viejos, y eran poco temibles los esfuerzos que podian hacer en la Península los herejes de Francia y Alemania. No debieron por lo tanto á este motivo su introduccion los Jesuitas.

Araoz, que habia abrazado el Instituto desde el momento de su fundacion, se vió precisado á volver á su patria el mismo año.

Desembarca en Barcelona, donde le reciben con entusiasmo los discípulos que tiene en ella Ignacio. Sube á instancias suyas á la cátedra de la verdad. Araoz se producia con elocuencia, y sobre todo con interior conviccion. Inflama los espíritus hablando de los saludables frutos que produce en Europa la Compañía á la cual pertenece. Sus oyentes, animados de un noble celo, resuelven fundar en aquella ciudad una casa de la Órden. Llévase á cabo el proyecto, y

Araoz prosigue su viaje á Castilla. En Burgos y Valladolíd excita el mismo entusiasmo, y obtiene los mismos resultados. Iguales prodigios obra en las provincias Vascongadas. Era tan numerosa la concurrencia que se apiñaba á su alrededor para oirle, que varias veces tuvo que predicar á campo raso.

Era virey de Cataluña don Francisco de Borja, duque de Gandia. Este príncipe que será con el tiempo el tercer general de los Jesuitas reunia todas las virtudes que deberia haber tenido en el solio pontificio su abuelo el papa Alejandro VI. Quiso hablar con Araoz, el primer profeso despues de los diez Padres que son como los fundadores de la Compañía. Explicóle Araoz los planes de Loyola, le manifestó la bula apostólica, y obtuvo del Virey la promesa de asociarse con todas sus fuerzas á una obra cuyo orígen le parecia un especial favor de la Providencia. Francisco de Borja cumplió su palabra.

Portugal fue entre las naciones católicas la mas solícita en acoger la Compañía de Jesus. En el capítulo siguiente, dedicado á las misiones de Francisco Javier, explicarémos los motivos que determinaron á Juan III para llamar á su reino los nuevos religiosos. Bastará por ahora explicar los resultados que produjeron en el continente europeo.

Javier salió solo para las Indias. Rodriguez á instancias del Rey quedó en Lisboa, donde tan fructíferas habian sido las misiones de los dos. Don Juan de Portugal no fué ingrato á tamaños prodigios obrados en su presencia. Vacaron algunos beneficios eclesiásticos y pidió á la corte de Roma el permiso para aplicarlos á la fundacion de un colegio, proponiéndose hacer de él un semillero de santos obreros para su estado y de misioneros para las naciones infieles. En 1542 eligió en Lisboa para este objeto la casa de San Antonio Abad. Rodriguez tomó posesion de ella con Bernardino Scalecati y Gonzalo Medaire, sus dos discípulos.

Acrecentándose el número, se fundó en el mismo año el Colegio de Coimbra, que fué uno de los mas ricos y el mas

famoso de la Compañía en la Península. Por enero de 1544 solo contaba veinte y cinco individuos, y en el mes de julio llegaban ya á sesenta. Los Padres eran extranjeros y casi todos franceses ó italianos. Una de las mas notables miras de Ignacio era no considerar sino un miembro de la Compañía en un súbdito de esta ó aquella nacion. Proponíase acostumbrarlos á sostenerse mutuamente, amándose como á hermanos.

Para lograr su objeto creyó del caso romper desde su principio esta predileccion por el suelo natal, capaz de ahogar las grandes empresas. Él y su Órden miraban el mundo como un solo pueblo en Jesucristo. Era por lo tanto esencial enseñar á los novicios el idioma y las costumbres de sus compañeros de noviciado. Hacíalos cosmopolitas para ligarlos con Dios por medio de lazos mas indisolubles. Procuraba que viajasen para que el trato con diversas naciones les hiciese mas diestros por experiencia en el conocimiento de los hombres.

Esta política era superior á las luces de los vecinos de Coimbra. Demostraron al principio cierta frialdad, y aun diré menosprecio, por estos Padres que habian venido de países distantes. Como habian nacido en el oeste y en el norte de Europa, podia haberlos inficionado la heregía. Esta sospecha era un crímen en Portugal. Sin embargo, esta preocupacion fue disipándose poco á poco.

Para comprender claramente el modo como se propagó la Compañía de Jesus, conviene seguir á Pedro Lefevre en las diferentes misiones que se le encargaron, y despues de haberle acompañado por Alemania, volver con él á la Península. Este sacerdote, ejemplo sorprendente del influjo de la Órden, habia nacido en Saboya. Pobre al par que tímido, ni siquiera apreciar sabia la energía y el talento que abrigaba. Habia pasado humildemente desapercibido obrando el bien en algun valle arrinconado de los Alpes, cuando se apoderó de él Ignacio en la Universidad de Paris, donde seguia sus estudios. Lefevre no tenia ambicion ni voluntad

propia: no le costó mucho por lo tanto cumplir con los votos de pobreza y obediencia, pero las ardientes conversaciones con Ignacio, las insinuaciones de Javier, la calma enérgica de Lainez, revelaron los recursos que Dios habia depositado en su corazon. Adquirió Lefevre la ambicion del bien de las almas. Esta naturaleza, hasta entonces inerte, pareció animarse bajo la mano de Ignacio. Vamos á describir lo que hizo en pocos años de resultas de tal trasformacion.

La Alemania con sus divisiones territoriales y con sus príncipes amigos de revueltas era para la santa Sede un motivo continuo de inquietudes y discordias. Las antiguas contiendas entre el Imperio y la Corte romana, las usurpaciones del primero y las excomuniones de la segunda, la memoria de aquellos reyes que tan pronto emprendian la guerra contra el Pontífice como doblaban su orgullo bajo la mano de un sacerdote, todas estas divergencias entre los dos principios, divergencias que llenaban la historia de la edad media, no estaban aun olvidadas. Este pueblo tan fraccionado por la política y tan íntimamente unido por las costumbres é idioma, no habia encontrado aun en las guerras un suficiente pábulo para su imaginacion siempre amiga de la novedad. Unos espíritus poco satisfechos con los pausados estudios de las universidades alemanas, necesitaban estas discusiones que crean un nuevo mundo ideal y un nuevo encadenamiento de hechos. Soñaban un culto mas apropiado á sus necesidades y mas conforme á sus inclinaciones.

Poco les importaba la forma y el fondo, con tal que el culto les diese márgen á vengarse de Roma, y fuese como una satisfaccion otorgada á sus pasiones. Entonces fue cuando apareció Lutero. La época era fértil en agitaciones y fecunda en revueltas. El Clero, en especial el de Alemania, daba, salvas algunas pocas excepciones, el ejemplo de la mas desenfrenada disolucion. Lutero, fraile agustino, que habia tomado todos los vicios del Clero, quiso hermanarlos con los mas ambiciosos proyectos, hasta aspirar á la púrpura

romana. Entreviéndola solo en un porvenir lejano, quiso acercarse á ella haciéndose temer.

Prevalido de ciertos desórdenes introducidos en la Iglesia, empezó por atacar abiertamente las indulgencias y las dispensas emanadas de Roma. Por el insensible resbaladero que empuja á los hombres mas allá de lo que se figuran, se vió abismado en un círculo de ideas mas absolutas. Empezó declamando contra los abusos, halló contradictores, y la contradiccion produjo en su cabeza controversista ciertas tentaciones de amor propio. La resistencia que se le opuso le hizo rasgar el velo que encubria sus designios. Intimaba á la Iglesia la reforma, y esta no cedia con docilidad á los consejos que le daba con desdeño desde su cátedra. Tratábale la Iglesia de apóstata y de herege. Lutero no tuvo la suficiente grandeza de espíritu para desmentirla.

Llegó á ser, lo que nos dice la historia. Al morir el 18 de febrero de 1546 habia propagado de tal modo sus doctrinas, que ya infestaban toda la Alemania. Los príncipes y los reinos se separaban de la unidad. Habia dejado Lutero sectarios, discípulos y numerosos entusiastas, como los adquieren siempre los nuevos cultos. La Alemania bajo la influyente palabra de Melancthon, de Bucer, de Corlastad y de Bullinger; la Suiza y la Francia fanatizadas por las doctrinas de Swinglo, de Calvino y de Teodoro de Beza, presentaban un palenque en el cual todos disputaban, comentando los textos de la Escritura y de los santos Padres, atribuyéndose cada uno en su libre exámen la infalibilidad que se denegaba á la Iglesia universal.

Esta situacion no podia menos de llamar la atencion del sumo Pontífice. Comprendia igualmente su gravedad el emperador Cárlos V, cuya cautelosa prudencia ofuscaba el brillo de sus calidades reales. Esta agitacion de espíritu en los dominios de su imperio germánico le inquietaba como á príncipe y como á católico.

No eran los Luteranos los únicos que invadian las már-

genes del Rin y del Danubio. Stork y Munster habian creado en 1523 una secta que con el título de Anabaptistas se jactaba de ser inspirada para destruir el Catolicismo y el protestantismo. Lo mismo que los Luteranos y Calvinistas, estos sectarios no venian á llevar la paz sino la cuchilla. El fondo de su religion consistia en reiterar el bautismo de los niños, y este fue el orígen de su nombre. Fanáticos y crueles, presentaban al pueblo el dogma de la igualdad inculcándole que la insurreccion contra los reyes y la Iglesia es siempre un deber. El peligro que ofrecian los Anabaptistas era pasajero, porque las naciones no se dejan arrastrar por mucho tiempo á locuras criminales; pero el Emperador no se mostraba dispuesto ó conceder tanta libertad á sus súbditos: creyó ponerles un dique reuniendo en una especie de sínodos ó conferencias los mas famosos doctores. La multiplicacion de tales asambleas interesaba mucho á los Protestantes, ya porque les daba los medios de desenvolver sus doctrinas, ya tambien porque la frecuencia de estas reuniones era un obstáculo para la apertura del Sínodo ecuménico que deseaba con ansia la santa Sede y todo el Cristianismo.

Ortíz, enviado de Cárlos V cerca de Paulo III, recibió la órden de pasar á Worms, donde se iba á celebrar una de estas conferencias. El diplomático español necesitaba á su lado un consumado teólogo, un orador elocuente, y sobre todo un sacerdote virtuoso. Pidióselo al Papa y á Loyola, y ambos fijaron su eleccion en Lefevre. Llegó este con Ortiz á Worms el 24 de octubre de 1540. Lefevre era el primer miembro de la Compañía de Jesus que ponia los pies en Alemania. Esta conferencia convenida no era mas que una engañifa por parte de los Luteranos. Lo conoció pronto Lefevre, atendidos los obstáculos que oponian aquellos á las reuniones preparatorias. La ciudad abrigaba un clero pervertido y muchos cristianos que siguiendo el ejemplo de sus pastores se despeñaban en los mayores desórdenes. Lefevre emprende y logra oponerse á tamaños males

Vemos trazado un horrible cuadro de las costumbres del Clero en las cartas que desde Worms escribió en idioma español al general de la Compañía. Este cuadro y estas cartas pertenecen á la historia. Con fecha 27 diciembre de 1540 dice (1):

« Me admiro de que no sea duplo y triple el número de « hereges, atendido que nada empuja tanto al error en la « Fe como el desórden en las costumbres; pues no son las fal- « sas interpretaciones de la Escritura ni los sofismas los me- « dios de que echan mano los Luteranos en sus sermones y « disputas, que tantos pueblos han inducido á la apostasía, « haciendo rebelar contra la Iglesia romana tantas ciudades « y provincias: todo el mal proviene de la vida escandalosa « de los sacerdotes. »

Añadia con fecha 10 de enero de 1541.

« ¡ Quisiese Dios que en la ciudad de Worms hubiese á « lo menos dos ó tres eclesiásticos que no estuviesen aman- « cebados ó manchados con otros crímenes públicos, y que « tuviesen algun celo por el bien de las almas! En este ca- « so dispondrian como quisiesen de este pueblo bondado- « so y sencillo. Hablo de las ciudades que no han abolido en- « teramente las leyes y prácticas de Religion, ni sacudido « del todo el yugo de Roma, pues la parte del rebaño que « en cumplimiento de su deber deberia llamar al redil los « infieles es la misma que con sus costumbres disolutas « invita y empuja los Cristianos á hacerse luteranos. »

Despréndese de tales cartas que no eran los sectarios los mas activos apóstoles de la reforma. Lo que sucedia en Worms y nos refiere Lefevre, tenia lugar en todas partes. Manifiesta el Jesuita sus deseos de encontrar dos ó tres sacerdotes no corrompidos, y solo habia uno: era este el Dean del Capítulo que ejercia simultaneamente los cargos de vicario general y de inquisidor.

(1) Las cartas y documentos inéditos citados en esta historia, sin indicar su orígen existen en los archivos de *Jesus*, metrópoli de la Compañía en Roma.

Solo y desalentado, estaba á pique de abandonar un rebaño que, segun su expresion, se arrojaba por sí mismo á la boca del lobo, cuando Lefevre vino á reanimar su valor con sus excitaciones. La ciudad de Worms cambió de aspecto al instante.

De allá pasó Lefevre á Spira, y en seguida á Ratisbona, donde el Emperador y el cardenal Contarini, legado del Papa, debian asistir á un sínodo entre los Católicos y los Protestantes. No perdia el tiempo Lefevre. Viajaba con los oficiales de Cárlos V y durante la marcha les prodigaba sus cuidados y los ejercicios espirituales.

Abrióse la Dieta de Ratisbona por el mes de abríl de 1541 en presencia del Emperador y de toda la corte. El partido Católico contaba por sus oradores con Lefevre, Eschius, Julio, Pflug y Juan Gropper, arcediano de Colonia. Sus contrincantes eran Martin Bucer, que se habia casado con una monja, Pistorio, y Melancthon, oráculo del Protestantismo.

Disputábanse delante de ocho jueces laicos, que no sabiendo nada de teología, mal podian dirigir la discusion con órden y regularidad. Comprendió el cardenal de Granvelle que semejantes conferencias no darian el menor resultado satisfactorio. Nadie se daba por vencido: despues del combate todos se manifestaban mas irreconciliables, porque en los mútuos discursos se habian proferido expresiones irritantes: el amor propio habia sufrido graves recriminaciones y profundas heridas. Granvelle suplicó á Lefevre que se dedicase á ocupaciones mas útiles. Excelente era el consejo: siguiólo Lefevre, y en el desaliento que le inspiraban estas disputas, juguetes del espíritu que ocultaban una revolucion bajo su pesada frivolidad, escribió desde la misma ciudad de Ratisbona el 5 de abríl de 1541.

« Es para mí una cruz insoportable ver una parte de la « Europa, que otro tiempo era la gloria de la Religion, « desmoronándose ó bamboleando en el dia, sin que el po- « der inmenso del Emperador, ni el talento y habilidad de « sus ministros, ni los personajes de esta imponente Dieta,

« puedan ó sepan hacer nada para evitar la ruína de la Fe. »

La Dieta era impotente para el bien: emprendiólo Lefevre solo é independiente de la misma. Abrió ejercicios espirituales á los obispos, á los prelados, á los electores, á los vicarios generales, á los embajadores de las coronas, á los teólogos, á los doctores y á los demás miembros de la Dieta. El hijo de Cárlos duque de Saboya, de quien era súbdito Lefevre, le confía la direccion de su conciencia. Fue tal la concurrencia que se agolpó á escucharle, que para ocurrir á todas las necesidades tuvo que cercenar el sueño. Agrupábanse al derredor de su púlpito alemanes, portugueses, españoles é italianos. Todos aceptaban las reglas de conducta que habia dictado con una santa libertad. Contaba diariamente entre sus oyentes á Fernando de la Cerda, á Manrique duque de Nájera, á don Sancho de Castilla, á Juan de Granada, hijo del último Rey de Granada, á Cárlos de Saboya y á Pescaire.

Esta flor de la nobleza que le adoptaba por padre espiritual difundia por varios reinos la semilla que de él recibia. Fortalecida en la fe, sostenia en ella con su ejemplo los diversos pueblos. Poco satisfecho Lefevre con sus sermones en Ratisbona, salió de allí para Nuremberg. Parecióle á Ignacio que lo necesitaba en España: pasa allá Lefevre; pero debiendo continuarse la obra que tenia empezada, se le dan por sucesores Claudio Lejai y Bobadilla.

Lejai acababa de mudar el aspecto de Faenza. Pasa á Bolonia, se deja oir y obtiene muchas conversiones. En Ratisbona, ciudad libre, la cual por consiguiente habia elegido el Protestantismo por una de sus plazas fuertes, empieza á explicar los misterios y el fin del Cristianismo. No es ya á los grandes de la tierra que se dirige. Lefevre ha resuelto sus dudas enseñándoles la manera de arreglar su vida. Propónese Lejai difundir entre el Clero el gérmen de virtud. Sublévase el Clero á la vista del mismo Emperador á la idea de las innovaciones que este francés trata de introducir en sus costumbres: un comun sentimiento de odio reune con el Clero á los hereges.

Amenazan á Lejay de arrojarlo al Danubio, y este responde sonriéndose: «¡Qué me importa entrar en el cielo por agua ó por tierra!»

Habíanse apoderado los sectarios de dos iglesias, en las cuales predicaban públicamente, atendido que por ciertos cálculos políticos, cuyas causas ocultas no ha penetrado aun hoy dia la historia, toleraba el Emperador en Alemania ciertos excesos del proselitismo luterano que habria castigado con rigor en España. El amor de la novedad no seducia á los Católicos, de quienes Lejay se habia constituido director.

Bobadilla, por otro lado, concluyendo en compañía del cardenal Rainaldo Polus la reforma de costumbres en la diócesis de Viterbo, emprende el camino de Alemania en 1541. Se detiene en Inspruck, residencia de Fernando I rey de los Romanos: conferencia con el Rey y con la corte: vela por el bien de todos y el rey le conduce á Viena para que asista á los coloquios que deben celebrarse en dicha ciudad.

Tenian estos por objeto salvar la Religion de los peligros que la amenazaban. Bobadilla predicaba en italiano y en latin: explicaba el sentido de las Escrituras, disputaba delante de Fernando con los mas famosos herejes: seguia el nuncio pontificio á la Dieta de Nuremberg: acompañaba á la primera asamblea de Spira y á la de Vorms por órden expresa del Rey, y siguiendo el parecer del cardenal Alejandro Farnesio al obispo de Bassan, embajador de este príncipe.

Concluida la Dieta, Bobadilla, cuyo auxilio se disputaban los prelados alemanes, cede á las instancias de Fernando que se propone hacerle luchar con el Clero de Viena. Bobadilla hace triunfar el Evangelio en el corazon de los sacerdotes disolutos, y como si la salud del Jesuita debiese ser incansable al par de su celo, le nombra Fernando para asistir, como á su teólogo, á la Dieta que se reunió en 1543.

La fuerza de sus discursos elocuentes y eruditos intimida á los herejes y confirma á los fieles en su creencia. En la

Dieta de Ratisbona, donde encuentra al padre Claudio Lejay, explica en latin su obra *de Christiana conscientia.*

Llega á Ratisbona un sucesor de Lejay. Encarga á este el nuncio de S. S. que pase á Ingolstad, invadida por el Luteranismo á pesar de los esfuerzos del príncipe de Baviera. Hallaban en Ratisbona las diversas opiniones un campo neutral, al cual habia prohibido dicho Príncipe que compareciesen sus súbditos: si se le hablaba de la guerra que podian declararle los Protestantes contestaba: «Antes que «entregar á Lutero un solo súbdito mio preferiria perder to- « dos mis estados.»

Encuentra por lo tanto Lejay un auxilio y un apoyo: reemplazaba al célebre teólogo Juan Eschius, y se mostró digno de su antecesor. Todos los obispos de Alemania se empeñaban en poseer un astro tan luminoso. Oton Truchsez, obispo de Augsburgo, y posteriormente cardenal, obtuvo la preferencia. Los esfuerzos reunidos de Truchsez y de Lejay lograron reanimar la fe en la poblacion de Dillingen que la iba abandonando.

Habíase convocado en Salzbourg una asamblea provincial. Este sínodo tenia por objeto buscar un medio conciliatorio entre los partidos beligerantes. Á pesar de su repugnancia, emprendió el viaje Lejay, atendido que el arzobispo de Salzbourg, hermano del Duque de Baviera, queria en tan crítico momento tener el apoyo de este celébre teólogo.

El Emperador, sin profundizar la cuestion religiosa, deseaba sostener la paz en sus estados de Alemania. Enredado en las guerras políticas con la Francia, temia que la heregía invadiese la Alemania dando márgen á guerras civiles. Le convenia apaciguar á cualquier precio un cisma que desconcertaba sus ambiciosos proyectos. Los Protestantes se oponian á un concilio ecuménico, que no podia menos de condenar sus principios. Hallaban mas cómodo proponer continuamente alguno de estos sínodos provisorios que difieren ó tal vez imposibilitan el fin de la disputa.

Antes de cada sesion consultaban los obispos con Lejay. Redactóles este un tratadito que reasumia los dos puntos cuya discusion habia propuesto el Emperador.

Probó ante todo que los prelados no podian acceder á que una asamblea laica se abrogase el derecho de decidir una cuestion religiosa.

Pasó luego á demostrar que los Protestantes, aun dado caso que admitiesen todos los dogmas católicos, no dejarian de ser cismáticos mientras no reconociesen la autoridad de los soberanos pontífices en materias de fe.

Los obispos reunidos en Salzbourg adhirieron á la declaracion de Lejay. Desecharon la proposicion de un concilio nacional que les ofrecian los Luteranos, encargando á Lejay que escribiese á Roma para activar la reunion del Sínodo general que con tanto tino promovian los Jesuitas.

Llegaba entonces á España Lefevre acompañado siempre de Ortiz. Visita Madrid, Zaragoza, Sigüenza y Alcalá. Conferencia con los grandes, predica al pueblo, é instruye á los chiquillos. Este hombre, á quien dispensaba el mayor aprecio el consejero de Cárlos V, no desdeña confundirse con los pobres, haciéndose mas pobre que ellos para instruirlos. Apenas se habia fijado Lefevre en la Península, cuando el Papa le llama para que emprenda otra vez sus trabajos apostólicos en Alemania. Estos continuos viajes no disgustaban á Loyola.

Su Compañía era poco numerosa. Esperaba multiplicarla haciendo brillar simultáneamente en varios puntos el mérito de sus individuos. En Ocaña María y Juana, hijas de Cárlos V, admiten al Jesuita á su presencia. Eran ya cristianas y las hace piadosas. Entusiasmados por sus discursos, Juan de Aragon y Álvaro Alfonso, sacerdotes de la capilla real, renuncian los honores y la Corte y siguen á Lefevre, que atravesando mil peligros llega á Spira en el mes de octubre de 1542.

Su presencia excita alguna efervescencia en el Clero. Teníanse ya noticias de la fama y de los hechos de los Jesui–

tas. Tenia fundamento el clero para creer que Lefevre procederia ante todo á la reforma de sus costumbres. Esta era efectivamente la mision del Jesuita. Para cautivarse el aprecio procura ganar á los sacerdotes con su dulzura, se hace su amigo, y se insinua en su confianza. Dado este primer paso, que era el mas difícil, les habla con tal uncion de la santidad de su ministerio y de los deberes que le estan anexos, que todos los eclesiásticos de Spira abandonan los placeres mundanos y las necias alegrías que poco antes avasallaban sus corazones. Despues de este triunfo sale Lefevre para Mayencia, donde le esperaba el arzobispo Alberto, cardenal de Brandebourg.

Mayencia lo mismo que las demás ciudades alemanas, veia desarrollarse diariamente en su seno nuevas facciones religiosas. Escudadas en los excesos del Clero, no temian pervertir á los fieles bajo el pretexto de que tambien estaban pervertidos sus pastores. Lefevre con el apoyo de la autoridad y de las virtudes del arzobispo restablece pronto la paz en los corazones, la regularidad en el Clero y la fe en el pueblo.

Alberto de Brandebourg era generoso. Desea cubrir la deuda que el y su diócesis han contraido con el Padre Oblígale á admitir cien ducados de oro. Como Lefevre habia hecho y observaba el voto de pobreza, reparte al instante los cien ducados entre los indigentes de la ciudad y los hermanos de la Compañía que estudiaban en la Universidad de Louvain. Vuelve á Spira y á Mayencia porque los obispos alemanes no atinaban mejor medio cada vez que volvia á presentarse el Luteranismo que oponerle el mismo adversario. Luego en el mes de enero de 1543 se decide á explicar públicamente las santas Escrituras.

Acuden á sus lecciones todos los habitantes de Mayencia. Vuelven de resultas al gremio de la Iglesia muchos cristianos alejados de ella por la actividad de los Luteranos. Lógrase todavía otra ventaja. Preséntanse en Mayencia muchos extranjeros reunidos de las provincias del Rhin para

oir á un sacerdote que habia adquirido tan extraordinaria reputacion.

Contábase en este número Pedro Canisius, nacido en Nimega el 8 marzo de 1521. Dotado de un espíritu sólido y brillante, poseido del deseo de instruirse, tenia preocupado el entendimiento por algunas dudas que se enseñorean á veces de los mas bellos caracteres. Canisius pasaba por uno de los mas sabios de la Universidad de Colonia. Tenia veinte y cuatro años, y su maestro Nicolás Eschius, lo mismo que su amigo Lorenzo Surius, afirmaban que seria uno de los mas firmes apoyos de la Iglesia. Canisius oyó á Lefevre, le vió, le trató, su vocacion fue decidida y entró en la Compañía de Jesus.

Llega entretanto á Lefevre el aviso de las calamidades que oprimian á la ciudad de Colonia. Herman de Weyden su arzobispo elector titubea en la fe. El rebaño puede verse arrastrado con la caida del pastor y nadie se atreve á oponer la autoridad de Dios á la de un hombre. Los católicos del electorado depositan su confianza en Lefevre, y este no tarda en satisfacer sus deseos. El mal estaba inveterado y la llaga incurable. Herman no obstante, alentado y sostenido por el Padre, promete persistir fiel á la Religion, promesa que no le parece suficiente á Lefevre. Residia en Bonn Juan Poggi, nuncio del Papa. Consúltale el Jesuita, y le ordena Poggi en virtud de santa obediencia que permanezca en Colonia, donde su presencia y sus discursos pueden oponer un contrapeso á la heregía. Obedece el Jesuita, y despreciando el ejemplo del apóstata arzobispo, Colonia se conserva católica.

En medio de estas fatigas intelectuales y de predicacion recibe Lefevre la órden de pasar á Portugal. Juan III concedia la mano de su hija María al hijo de Cárlos V, posteriormente Felipe II de España. Habia pedido á la Compañía uno ó dos de sus miembros encargados de acompañar el jóven príncipe á Castilla. El mismo habia indicado á Lefevre. El honor dispensado á este era para la Compañía una puerta

que le abria la entrada en varias provincias. Poggi, testigo del bien que habia obrado Lefevre en Polonia, procura retenerle; pero Ignacio y el Papa han dado la órden, y el Jesuita la obedece. Encuentra en Louvain á los Jesuitas españoles, á quienes la guerra ha obligado á salir de París. Se alojaban en casa de Cornelio Vishavee, sacerdote á quien el ejemplo de Canisius habia decidido á abrazar la Regla de Ignacio.

Las fatigas de un viaje á pie se agregan á las que oprimian su espíritu. Contrae una de esas fiebres malignas que deciden entre la vida ó la muerte. Tendido en la cama y oprimido de dolor, posee su alma suficiente energía para inspirar á Estrada el proyecto de mudar por medio de la predicacion las costumbres de esta ciudad. El atractivo de su elocuencia llama al rededor del púlpito los ciudadanos de Louvain, acompañando en seguida sus oyentes á Lefevre, quien á pesar de su enfermedad trabaja para perfeccionarlos. Olivero Manare, Maximiliano Capella y diez y nueve jóvenes de las mas distinguidas familias abrazan el Instituto. Esta abundante cosecha obra mas saludables efectos en Lefevre que todos los remedios. Empieza á convalecer, y el 21 de enero de 1544 se dirige á Polonia. Pasa por Liege y por Maestricht, donde predica y combate con fruto á los heresiarcas.

Vuelve otra vez á Polonia, donde el Arzobispo en virtud de un pacto secreto con los protestantes, daba entrada en su diócesis á Bucer, Pistorius y Felipe Melancthon, cuya fama de sabios y oradores dura hoy dia despues tres siglos. Defiende Lefevre á palmos el territorio minado bajo sus pies, teniendo que luchar con todas las pasiones y sacando siempre airosa la Iglesia. Crea un colegio, cuya direccion encarga á Leonardo Kessel, y despues de haber arreglado los negocios del Catolicismo y de la Compañía, aguarda que se le dé nuevo destino. El arcediano Gropper, Canisius que acaba de distribuir entre los pobres su rico patrimonio, y los novicios de la Sociedad, toman á su cargo el luchar con la

heregía, y secundar el movimiento al cual habia dado Lefevre un primer impulso.

Su enfermedad se habia opuesto á que pasase á Portugal. El Rey Juan lo reclamaba otra vez. Sale Lefevre de Polonia el 12 de julio de 1544.

Concluía durante tales disputas este año tan fecundo en hechos notables. Duraba aun la Dieta de Worms presidida por el Emperador, notándose en ella las mismas vicisitudes que en las asambleas de Spira, Ratisbona y Nuremberg. Estas reuniones no daban otro resultado que acrecentar el endurecimiento y las tinieblas, pues como dice san Gregorio Nacianzeno: «La dulzura de los príncipes fomenta la osa«día de los hereges, á quienes nunca vence la clemen«cia.»

Lejay seguia esta opinion, pero Cárlos V no habia creido deber conformarse á ella. Sin embargo, el natural turbulento de los hereges, el sistema de invasion que seguian con incansable constancia, las exhortaciones de Lejay, los consejos del cardenal Alejandro Farnesio, legado y sobrino del Papa, no dejaban de alarmar su conciencia y su poder. El continuo trato con los Luteranos le habia enseñado á profundizar sus intenciones. No escapó á la perspicacia del Emperador que bajo el pomposo nombre de reforma religiosa abrigaban ciertas doctrinas políticas muy poco en armonía con el poderío que en calidad de príncipe miraba como inherente á las testas coronadas.

Las disputas teológicas no le hacian gran impresion. La libertad de exámen que de los asuntos de conciencia pasaba á sondear los de gobierno le hizo discurrir con mayor reflexion. Era tan perspicaz como disimulado. No le costó mucho vislumbrar que una vez abatida la autoridad pontificia no tardarian los sectarios á minar los tronos por su cimiento. Los obispos y el padre Lejay fomentaron estas ideas que el Protestantismo no sabia ocultar bastante á la perspicacia de sus contrarios. Cárlos V resolvió, al momento que entrevió los peligros á que se exponia la autoridad real, aque-

llo mismo á que no le habia podido decidir el interés peculiar de la Iglesia. Alegando pretextos de poca monta procuraba diferir la reunion del concilio que solicitaba la Iglesia universal. Dejó de oponerse luego que advirtió que la cuestion religiosa podia trasformarse en cuestion política. Este fue tal vez el único resultado de las numerosas dietas, en las cuales Lefevre, Bobadilla y Lejay se acreditaron de experimentados hombres de gobierno.

Aprovechó entonces Cárlos V una ocasion que se le presentó de manifestar sus verdaderos sentimientos.

Iban en progresivo aumento las turbulencias de las cuales era teatro la ciudad de Colonia. Herman de Weiden habia roto con la Iglesia; este príncipe, mas débil que culpable, abandonaba su creencia por no saber resistir á las seducciones con las cuales los hereges habian tenido la maña de enlazar su amor propio. Lefevre habia sembrado la buena semilla: Canisius y los otro Jesuitas iban á recoger la cosecha.

Los Protestantes, cuya intolerancia hallaba un apoyo en el arzobispo, siendo diariamente obligados á luchar con los miembros de la Sociedad, tomaron el partido de apelar á la insurreccion.

No habiendo podido triunfar de la lógica de los Padres, no atinaron un argumento mas concluyente que el de hacer cerrar su casa y de obligarlos á abandonar el campo. Apoyábanse en una antigua ordenanza municipal que prohibia todo nuevo establecimiento. Obtienen el decreto de los magistrados, al cual se someten los Jesuitas: ya no queda comunidad, pero sí ciudadanos católicos y sacerdotes. Viven separados los Jesuitas manteniéndose unos de limosnas y otros á fuerza de privaciones: la mayor parte encuentra un asilo en la Cartuja. Sus padecimientos y su constancia excitan la admiracion de los magistrados, quienes anulan su decreto y les abren otra vez la casa donde han establecido su Colegio y su Seminario.

Este hecho demuestra la clase de libertad que se propo-

nia regalar á los pueblos el Protestantismo, lo mismo que todas las revoluciones, y quita la venda que cubria á muchos los ojos Para oponerse á esta esclavitud disfrazada con el nombre de libertad, se reunen el Clero y la Universidad de Colonia por sugestion del arcediano Gropper, á quien confirió la púrpura Paulo IV. Resuélvese por unanimidad que pase Canisius en representacion del Electorado de Colonia á manifestar las quejas de los Católicos al Emperador y al Obispo de Liege. Dirígese ante todo Canisius al príncipe Jorge de Austria, hijo de Maximiliano I, y tio de Cárlos V, que ocupaba la silla episcopal de Liege. Logra Canisius que interponga sus esfuerzos y su mediacion para con el Emperador, y una vez obtenida esta victoria pasa al campo imperial de Worms.

Apreciaba Cárlos V los espíritus rectos y el talento unido á la sagacidad. Sorprendióle el tono y experiencia que demostró el jóven Canisius, á pesar de que apenas contaba veinte y cinco años. Escuchóle, aprobó sus discursos, prometióle proteger á los Católicos de Colonia, y cumplió esta promesa. Algunos meses despues fue Herman excomulgado solemnemente en Roma; y obrando el Papa de concierto con el Emperador, vióse despojado el infelíz de la calidad de elector arzobispo, transferida á Rodolfo de Schaumbourg.

Lefevre, que habia predispuesto los ánimos en Colonia y sostenido los primeros pasos de Canisius, entró otra vez por el Tajo el 25 de agosto de 1544. Pasa el Padre á Evora, donde residia el rey. Don Juan le ve, le escucha y deposita en él al momento toda su confianza. Araoz estaba por órden de Loyola en Lisboa, donde habia reemplazado á Lefevre en su mision á la Corte de Portugal y donde su elocuencia tenia un gran prestigio sobre los grandes y el pueblo.

El viaje de Araoz, á quien acompañaban Estrada, Oviedo y Juan de Aragon, fue mal secundado por los vientos: sorprendióles la tempestad frente la Coruña, obligándoles á recalar. Predicó Estrada, y al momento se juntó con ellos

Juan Beira, canónigo de la catedral. Continuó Araoz su apostolado en Valencia durante la cuaresma. La concurrencia invadió la Iglesia, se encaramó por las ventanas, ocupó la parte superior del techo; y Araoz enseñoreándose de esta poblacion, le hizo echar los fundamentos de un colegio para la Compañía. El padre Francisco Villanova de Placencia habia establecido otro en Alcalá en 1543. Todo contribuia por lo tanto á los progresos de la Compañía, el odio de los unos y el afecto de los otros, la calma y la tempestad. Los Jesuitas, lanzados por la casualidad á las costas de España, llegaron á Lisboa por el mes de mayo de 1544 pocos meses antes que Lefevre.

Presentaba el Colegio de Coimbra el mas brillante aspecto. Melchor Nuñez, Noguera, Luís de Grana, Carnero, Gonzalo Silveira y Rodriguez de Meneses, nacidos casi todos en ilustre, cuna acababan de entrar en la Compañía. Rodriguez, fundador de esta casa, habia emprendido grandes planes que iban á desarrollar con él Lefevre, Araoz y Estrada. Dado el primer impulso, fue este secundado por el Rey: los doctores en teología y los sacerdotes mas acreditados por sus costumbres se presentaban á proferir los votos. Contábase entre ellos á Juan Veiza, á Govea á Serrano á Nobrega á Nuñez y á Gonzalo de Cámara.

Destinado Lefevre á Castilla, continua su viaje con Araoz á principios de marzo de 1545. En Salamanca vivifican los dos por todos lados el espíritu de la Fe. Pide la poblacion entera una casa de la Órden, y ellos se la prometen. Luego el 14 del mismo mes estos dos hombres tan respetados de los mismos reyes y aclamados como apóstoles por la muchedumbre, llaman á la puerta del hospital de Valladolid.

Ricos de tesoros de Dios y resueltos á privarse de los bienes terrenos, viajaban á pie para enseñar á todos la humildad. Era Valladolid donde residia la corte de Felipe y de su jóven esposa. Dicho príncipe, tan diversamente juzgado por los historiadores, pero cuyas elevadas miras políticas no han sido contestadas, comprendió fácilmente el objeto de la

Compañía. Destinado al trono por su cuna y rey por instinto, conoció la fuerza de la palanca que depositaba Ignacio en las manos de los papas y soberanos. Convencido de que el Instituto consagraba el doble principio de autoridad, el futuro monarca se comprometió á favorecer su propagacion. Secundaron sus intenciones Juan Tavera, cardenal de Toledo, Bernardino Pimentel y los obispos, adquiriendo de este modo la Compañía nuevos protectores.

Esta proteccion no desvió á Lefevre y á Araoz de la senda que se les habia trazado. Se les ve algunas veces en los palacios, pero no son estos los lugares que obtienen su preferencia. Hay en Valladolid hospitales donde padece el desvalido, cárceles donde expia sus faltas el culpable, templos y plazas donde se reune una muchedumbre hambrienta de la divina palabra. Reparten entre sí estas tareas y cumplen con todas ellas. Se les ve salir con sus vestidos rotos de las espléndidas mansiones en las cuales la nobleza les recibe con veneracion, para entrar en la cabaña de la indigencia ó en los calabozos: para cada situacion encuentran palabras adecuadas de aliento y de esperanza.

Pasa Lefevre de Valladolid á Madrid, donde le llamaban las hijas del emperador Cárlos V. De tránsito por Toledo se les propone el establecimiento de una casa de la Compañía poniendo á su disposicion el local y el dinero necesario. Deja Lefevre para mas adelante la admision de tal oferta, porque, segun consejo de Ignacio, conviene dejar la iniciativa á la capital.

Moria á la sazón la princesa María al dar á luz un hijo, conocido con el nombre de Cárlos, cuyo destino fue tan deplorable. Aléjase Felipe de una ciudad que llena de luto su corazon. Deseando Lefevre dar la última mano á su obra, y contando el Instituto con nuevos neófitos era del caso darles instruccion, alojarlos y dotarlos. Eleonor de Mascareñas, aya del jóven don Cárlos, adelantó las primeras sumas: la piedad de los grandes y del pueblo acabó el colegio y la casa profesa de Valladolid.

Este célebre establecimiento vino á ser el testamento del padre Lefevre: apenas tenia cuarenta años; pero la vida que habia abrazado agitada por tantos combates y sufrimientos se hallaba á cada momento en inminente peligro. Agotadas sus fuerzas murió porque ya todo habia muerto en él excepto la fé y el corazon.

El concilio ecuménico, perenne objeto de todos sus deseos y súplicas, iba por fin á abrirse en Trento. Lainez y Salmeron tuvieron el encargo de asistir á él como á teólogos de la santa Sede nombrados por Paulo III, quien resolvió darles á mas un tercer compañero. Puso los ojos en Lefevre, á quien el rey de Portugal conferia en aquel instante el nombramiento de Patriarca de Etiopia. Le anuncia Loyola la intencion de Paulo III, y Lefevre se somete á ella.

Á los que le hacen observar que atendido el estado de su salud corre á buscar la muerte, les contesta: «No es necesa-« rio vivir, pero sí obedecer» y emprende su viaje.

Al pasar por Gandía coloca con el duque Francisco de Borja la primera piedra del colegio de este nombre, cuyo primer superior fué el padre Oviedo. Llega á Barcelona por el mes de junio de 1546. La calentura que le devora y el calor que abrasa la atmósfera no le impiden de enseñar al pueblo las verdades eternas.

En fin, despues de largos sufrimientos se encuentra en Roma entre sus compañeros y á los pies de Ignacio que le bendice cubriéndole de lágrimas: escucha alborozado la relacion de los adelantos de la Compañía, y luego el 1.° de agosto de 1546 entrega su espíritu al Criador. Loyola pierde á su amigo y primer discípulo; pero este le lega un considerable número de hijos. Todos ellos miran su muerte como un triunfo y como un objeto de santa envidia. El apostolado de Lefevre y de los demás Padres resonaba en los países lejanos. En menos de seis años estos diez hombres tan hábilmente escogidos habian cumplido espontáneamente lo que no se habria atrevido á exigir el monarca mas absoluto de la mas ciega sumision.

Guiados por Loyola, que interpretaba en nombre de todos ellos la voluntad del cielo, habian aterrado la jactanciosa heregía y obligado el Clero á avergonzarse de sus costumbres escandalosas. Por entre los obstáculos que se presentaban á cada paso habian sembrado la semilla de la Sociedad de Jesus en las provincias del mediodía, y del norte de Europa. Inmensos eran sus trabajos y los hemos recapitulado con alguna extension. Fáltanos ahora referir lo que hacia Ignacio mientras sus compañeros evangelizaban el mundo con tan inaudita velocidad.

En medio de la activísima calma que el primer general imponia á su voluntad y á la de sus sucesores se descubria un fondo de reflexion, cuya prudencia han manifestado palpablemente los hechos. Conocia Loyola que un hábil Capitan se coloca durante la batalla en un lugar apartado de la refriega, para atender con espíritu sosegado al importante juego que dirige. El jefe de un ejército debe estar como presente por medio de sus órdenes en todas las filas de sus tropas, cuyos movimientos, cuyo valor y cuya vida está en sus manos, de todo lo cual dispone del modo mas absoluto. Debe por lo tanto condenarse de hecho á esta inaccion del cuerpo que redobla las fuerzas de la inteligencia. Él es el que da el impulso y el que lo detiene, el que combina todos los resortes, el que carga con toda la responsabilidad del resultado. Un buen general adopta esta táctica, y Loyola la abrazó por ser incalculables sus ventajas. Dispersaba á sus compañeros sobre la tierra enviándolos á la gloria ó á la humillacion; á la predicacion ó al martirio. Colocado en Roma, centro de sus operaciones, comunicaba la fuerza á todos, y lo que es aun de mayor interés, regularizaba sus movimientos.

Seguia Ignacio desde Roma paso por paso á sus discípulos. Habia descubierto el secreto de tener frecuente correspondencia con ellos en una época en la cual las comunicaciones no eran fáciles ni rápidas, y que estas sufrian retardos y contrariedades á cada evolucion militar. Teniánle

aquellos al corriente de sus misiones, le explicaban sus satisfacciones y sus penas, le asociaban por el pensamiento á sus peligros y luchas, pedian sus órdenes, conformábanse en fin con sus consejos. Conservando mayor serenidad que los otros por no impresionarle las pasiones locales, juzgaba de las cosas con mayor discernimiento y las dirigia con mas órden.

Organizaba entretanto el interior de la Casa profesa: formaba los novicios, dirigia su conciencia, procuraba, conocer los alcances de sus caracteres y el instinto de sus talentos. Explayaba con ellos su pecho, para que abriéndole ellos el corazon viniesen á explayarse con él como con una madre. Distribuia las ocupaciones, contemporizaba con los débiles, animaba á los imperfectos, templaba el fervor de unos, espoleaba el de otros, y parecia trasformarse en ellos enteramente. Para amoldarlos á la vida de privaciones que abrazaban. Loyola no les ocultaba ni endulzaba ninguno de los mas minuciosos puntos de la disciplina. Debian aceptarla tal como se les ofrecia, ó renunciar á la Sociedad.

El noviciado y la probacion, cuyo término prolongó, los miraba como un tiempo de pruebas; de las cuales era difícil salir vencedor. Pero pasado este tiempo, Ignacio, seguro ya de la vocacion de los suyos, no temia confiarles los mas importantes encargos. ¡Con qué tierna inquietud no seguia los progresos de los jóvenes! ¡con qué interés miraba sus estudios, sus distracciones y particularmente su perfeccion religiosa!

Ejercia su ministerio la Compañía sobre seis especies de casas. El general les dió los respectivos nombres de casas profesas, de colegios, de pensionados ó seminarios, de noviciados, de residencias, y de misiones.

Dedicábanse las casas profesas á la direccion de las almas, á la confesion, á la predicacion, á los catecismos, á la asistencia de los moribundos y á la visita de los hospitales.

Son los colegios unas escuelas públicas, en los cuales la

instruccion es mas ó menos completa, segun la importancia de la fundacion, pudiendo abrazar las humanidades, hasta la teología inclusive. Los colegios y sus iglesias deben poseer bienes raíces á proporcion del personal de los profesores necesarios, y de los gastos indispensables para la construccion, para el culto religioso, para la biblioteca y para los gabinetes de física. Solo se admiten discípulos en clase de externos sin pagar ninguna retribucion.

Los pensionados ó seminarios admiten estudiantes á pension. De estos establecimientos, unos tienen clases propias y otros se sirven de las del colegio inmediato.

El noviciado es la casa de prueba en la que los aspirantes á la Compañía son admitidos á los ejercicios de la vida espiritual. El término de la prueba es de dos años. Los noviciados deben tener bienes suficientes para su sosten.

Las residencias son unos semilleros de casas profesas ó de colegios.

Las misiones son unas residencias establecidas en países infieles ó hereges.

Instalado el Instituto y redactadas sus Constituciones, solo faltaba al General procurar su observancia. Si se le proponia alguna modificacion con el pretexto de darle mayor perfeccion, oponíase Loyola con un vigor que no permitia que la proposicion se reiterase. Esto de *lo mejor* lo miraba como el enemigo del bien. Mandaba atenerse al bien, comprendiendo perfectamente que las órdenes religiosas, lo mismo que los estados políticos, no pueden dedicar toda su vida á investigar teorías inaplicables ó un optimismo imposible por la misma naturaleza del hombre. Despues de haber creado, su afan era el de conservar.

Los progresos de la Sociedad excedian sus esperanzas. Era un baluarte contra la heregía y un nuevo vínculo entre las naciones católicas. Propagábase velozmente y era reclamado por todas partes. Por una restriccion de la bula de su ereccion, el soberano-Pontífice habia limitado á sesenta el

número de los profesos. La corte de Roma estaba bien convencida de la necesidad del Instituto; deseaba sin embargo hacer durante algunos años la prueba de una práctica experiencia. El mismo Ignacio era de este parecer. Antes de concluir tres años, el papa por su bula *Injunctum nobis*, datada del 14 de marzo de 1543 concede á la Compañía la facultad de admitir á todos los que se presenten cuya vocacion haya probado. Por la misma bula obtiene la Compañia el derecho de arreglar sus estatutos. Ábresele por lo tanto un horizonte mas dilatado, en el cual solo falta difundir la luz.

Esta existencia reflexionada en medio de las agitaciones exteriores, no satisface el alma de Ignacio, dejándole tiempo para consagrarlo á la caridad y buenas obras. Conviene propagar la Órden santificando á Roma. Sacrifícase á las complicadas tareas de esta doble carga con una perseverancia coronada por el éxito mas próspero.

No faltaban palacios en Roma. Cada sumo Pontífice se veia obligado á ofrecer uno á su familia como una prenda de su afecto y de su poderío temporal. Construíanse templos ricamente dotados y mas ricamente adornados con pinturas y mármoles en todos los lugares donde se habia obrado algun hecho glorioso para el Cristianismo. Reinaba en la Corte romana un lujo de piedad sumamente favorable al desarrollo de las bellas artes. En medio de este bienestar nacido al contacto de todas las glorias, solo los indigentes quedaban olvidados. En Roma, como en todas las ciudades meridionales, en donde las necesidades materiales son de poca entidad, solo teóricamente se creia en la pobreza. Si se trataba de construir un hospital la mano del arquitecto lo transformaba en un palacio. Ignacio habia vivido entre los pobres. Su vida errante y su voluntaria pobreza le habian puesto en el caso de conocer mas á fondo los padecimientos de las clases obreras. Habiéndose asociado á sus dolores, tomó la resolucion de remediarlos.

Habia encontrado corazones que simpatizaban con el suyo entre los cardenales, príncipes, y hasta un sumo Pon-

tífice que solo pedia participar de las empresas que concebia su imaginacion.

La primera que puso por obra fue la casa de los Catecúmenos. Desde que la Compañía de Jesus habia adoptado la costumbre de explicar los misterios de la Fe en las encrucijadas y plazas públicas, muchísimos judíos abrian los ojos á luz de la verdad, impidiéndoles declararse por esta la indigencia que les amenazaba. Ofreció Loyola la mansion que ocupaba á los primeros que arrostraron este temor. Hallaron allí un asilo; pero pronto creció su número de tal modo, que Ignacio se vió precisado á buscar un albergue mas vasto. Fundóse la casa de los Catecúmenos no solo para los judíos, sino tambien para los turcos y para los infieles de todas las naciones. Consérvanse solamente en Roma los registros en los cuales estan anotados los nombres de los gentiles que recibieron el bautismo en este establecimiento desde 1617 á 1842, cuyo número en este período es de tres mil seiscientos catorce.

La relajacion de costumbres del Clero, tan enérgicamente descrita por Lefevre y por los demás Padres, se habia propagado, como es natural, á todo el rebaño. En Roma era mayor que en ninguna parte el escándalo, que parecia buscar un refugio bajo la sombra de la misma Tiara. Doliase el Papa de tan deplorable situacion. Para arrancar las mujeres del abismo del desórden y ofrecer un asilo á sus remordimientos solo habia un monasterio de Arrepentidas bajo la invocacion de santa María Magdalena. Las que entraban en este convento quedaban monjas de hecho y consagraban su vida á la soledad y á la penitencia. Á muchas acobardaba este porvenir. Ignacio las alentó fundando el monasterio de santa Marta, que admitia indiferentemente y sin condiciones á todas las pecadoras.

No contento el General de los Jesuitas con ofrecer un refugio á las mujeres pervertidas, dedicóse á preservar las jóvenes pobres de las seducciones á que las expone la miseria, construyendo al intento la casa de santa Catalina.

Una de las cosas que mas afligian á Ignacio era la vista de los huérfanos de ambos sexos privados de asilo y abandonados á la pública compasion. Abrigaba en su corazon los mas inagotables tesoros de caridad. Concibe la idea de dar un padre en la tierra á estos infelices, que ni siquiera conocian al que tenian en el cielo. Llama á todas las puertas, conmueve todas las almas y fuerza con suave violencia el bolsillo de los ricos. Levántanse á su vista dos casas destinada la una para los niños, y la otra para las niñas.

Existen hoy dia estos monumentos bajo la direccion de los religiosos llamados Somascos, fundados por san Gerónimo Emiliano para velar sobro la educacion de la juventud. Anualmente el dia de san Ignacio pasan estos niños á visitar la iglesia de Jesus, y en señal de reconocimiento al que fundó un asilo para tantas generaciones de huérfanos, ayudan las misas que se celebran en honor del Santo.

Tan asiduos trabajos no le impedian de velar por el bien de la Cristiandad, y para mantener la buena armonía entre los soberanos. Originase una diferencia entre la Corte de Roma y la de Portugal con motivo del capelo de cardenal concedido por Paulo III á Don Miguel de Silva, embajador cerca de Leon X, de Adriano VI y de Clemente VII. No habia sido consultado el Rey Juan III para esta promocion, que seguramente habria aprobado, atendido que Miguel de Silva, obispo de Viseo, habia recibido señalados favores de este Monarca y obtenia toda su confianza.

Intimidado el nuevo cardenal, creyó prudente substraerse al enojo del príncipe retirándose á Roma donde sus talentos acababan de obtener tan digna recompensa.

Quejóse Juan III con acrimonia. La Corte romana, que debiera haber sido mas circunspecta, recibió sus quejas con aspereza. Poco satisfecha con los honores conferidos á dicho cardenal, le nombró su legado apostólico en España en lugar de Contarini, que acababa de morir.

Como en las cortes decide las mas veces una cuestion de etiqueta de los asuntos mas arduos, no podia pasar desaper-

cibida una tal infraccion de los usos generalmente admitidos. Juan III era piadoso pero firme. El sumo Pontífice reunia al poder inherente á la Tiara el orgullo característico de los Farnesios. Este grave conflicto podia atraer á la Iglesia nuevas calamidades. Interpuso Ignacio su mediacion entre los dos monarcas. Escribió al Rey de Portugal, negociando directamente con el Papa y con su sobrino el cardenal Alejandro, orígen de la disputa y amigo de Silva. Las súplicas y consejos de Loyola y las contemporizaciones que puso en juego para no herir la susceptibilidad de las partes obtuvieron una conciliacion y apresuraron la reunion del Sínodo ecuménico.

Los brillantes resultados que á costa de tantos afanes daba la Compañía en estos primeros años de su existencia difundieron, como era muy natural, el grito de alarma en el campo luterano, en los conventos y especialmente entre ciertos hombres cuya indiferencia se aviene mal, sea cual fuere su culto, á que se les moleste con el movimiento de ideas nuevas. El ascendiente que iban tomando los Jesuitas sobre los espíritus, la influencia que les daba su apostolado, excitaban contra ellos toda clase de enconos, que se desfogaron publicando profecías y alegorías acomodadas al gusto de la época.

Los Luteranos é incrédulos del siglo XVI ponian en duda aquellas profecías cuya autenticidad reconoce la Iglesia católica. Al paso que las discutian las tergiversaban y las explicaban á su modo, no eran tan escrupulosos con las que se forjaban contra la Compañía de Jesus. Hacíanlas circular con profusion dando como incontestable su autenticidad por el mero hecho de ser hostiles á los Jesuitas. Atribuyóse á santa Hildegarda (1) una prediccion del siglo

(1) Santa Hildegarda, abadesa de la Órden de san Benito en Mont-Saint-Rupert, nació en 1098 y falleció en 1179. Principióse la causa de su canonizacion en 1237 y se prosiguió en 1243 y 1317. Si bien nunca se ha terminado, su culto no obstante ha prevalecido.

La lista de sus obras auténticas está continuada en Tritemio, *Crónica*

XI, prediccion en la cual á buen seguro no tuvo tanta parte la Santa como los Protestantes y la envidiosa cólera de algunos frailes. Transcribimos esta prediccion tal como está en la obra titulada *Historia de los religiosos de la Compañía de Jesus* (1).

« Aparecerán unos hombres que medrarán con los peca-« dos del pueblo: se titularán mendicantes: su comporta-« miento demostrará que han desechado la vergüenza y el « pudor: se esforzarán en inventar nuevos medios de obrar « mal, atrayéndose con esto la maldicion de los sabios y de « los que se conserven fieles á Jesucristo. Arraigará el dia-« blo en su corazon cuatro vicios capitales: la lisonja, de la

Hirsauge 1147, y con mayor exactitud en el proceso de su canonizacion. Estas son las obras que en él se mencionan: *Acta Hildegardæ, anno* 1232: El libro intulado *Dei-vias:* los de la *Medicina simple y compuesta:* el de la *Exposicion del Evangelio:* el canto de la *Celeste armonía* : el de *La lengua desconocida*, con sus letras: el de *Los méritos de la vida* y el de *Obras divinas*. Entre dichas obras místicas no se encuentra la profecía relativa á las Órdenes mendicantes, forjada seguramente á mediados del siglo XIII. dirigida entonces contra las sociedades de san Francisco y santo Domingo, cuando Guillermo de Saint-amour y otros profesores de la Universidad de Paris atacaban á las dos nacientes órdenes.

Posteriormente los hereges, modificando un tanto dicha profecía, la aplicaron á los Jesuitas. Casimiro Oudin, religioso premonstratense que se hizo protestante, hablando de las profecías de Hildegarda (*Commentaria de scriptoribus ecclesiáticis*, Tomo II edicion de 1572) las califica de ilusiones nocturnas de un cerebro menguado. *Purissimæ vacui cerebri illusiones nocturnæ:* muy posteriormente muda de opinion, y admira la exactitud con que pinta la Santa las órdenes mendicantes y de los Jesuitas que debian seguirles.

Tritemio, en sus *crónicas* para el año 1147 afirma haber leido todas las obras originales de Hildegarda sin haber dado con la profecía. Papebroch en sus *Actas de los Santos* de los Bollandistas (tom. 1 pág. 607) declara que en 1660 pasó al monasterio de Binghem, residencia de Hildegarda, donde tuvo en sus manos las obras de la abadesa, de las cuales no hacia parte la decantada profecía.

(1) (Tom. 2. pág. 68). Esta obra, en el dia muy rara, contiene cuatro tomos, en 12.° impresa por Juan Palfin, en Utrech 1741. No trae nombre de autor pero el *Diccionario de anónimos y seudónimos* de Barbier demuestra que la compuso el famoso jansenista Quesnel.

« que echarán mano para comprometer el mundo á hacerles « exhorbitantes dádivas: la envidia, que les arrastrará á no « tolerar que se haga bien á otros que á ellos: la hipocresía, « que los hará astutos para captarse la benevolencia univer- « sal: y la maledicencia, mediante la cual tratarán de hacer- « se recomendables, criticando á los demás. Predicarán « continuamente en presencia de los príncipes de la Iglesia, « sin devocion y sin alegar el ejemplo de un verdadero már- « tir, para obtener las alabanzas de los hombres y el apre- « cio de la gente sencilla. Usurparán á los verdaderos pas- « tores el derecho de administrar los sacramentos. Robarán « las limosnas á los pobres, á los enfermos y á los desvali- « dos, mezclándose familiarmente con el populacho para con- « seguir su objeto. Se insinuarán familiarmente con las mu- « jeres para enseñarles á engañar á sus maridos y á cederles « sus bienes ocultamente. No tendrán escrúpulo en aceptar « toda clase de bienes mal adquiridos, prometiendo rogar « á Dios por los que se los regalen. Los facinerosos, los la- « drones, los concusionarios, los usureros, los amance- « bados, los adúlteros, los hereges, los cismáticos, los « apóstatas, los soldados licenciosos, los negociantes per- « juros, los hijos de viudas, los príncipes que hayan sa- « cudido el yugo de Dios; en una palabra, todos aquellos á « quienes arrastra el diablo á la condenacion eterna, por el « camino de los vicios y del libertinaje: todo será bueno « para ellos.»

« El pueblo no obstante irá entibiándose al conocer por « experiencia que son unos seductores: dejará de darles, y « entonces correrán al rededor de sus casas á fuer de perros « hambrientos y rabiosos con la vista baja y alargando el « gaznate como buitres buscando pan para hartarse: pero « el pueblo les gritará: ¡Ay de vosotros, hijos de desola- « cion! el mundo os ha seducido, el diablo se ha enseño- « readо de vuestros corazones y de vuestros labios, vuestro « espíritu se ha descarriado en vanas especulaciones, vues- « tros ojos se han deleitado en las vanidades del siglo,

« vuestros pies han sido veloces para correr en pos de toda « clase de crímenes. Acordaos de que no practicabais nin- « gun bien, que os dabais por pobres en medio de vuestra « pujanza, por humildes á pesar de vuestro orgullo, por « piadosos siendo los mas endurecidos á la vista de las mi- « serias y las necesidades de los otros, por dulces y pacíficos « siendo calumniadores, perseguidores, aficionados al mun- « do, ambiciosos, amigos de honores, traficantes de indul- « gencias, semilleros de discordias, mártires afeminados, « confesores estipendiados, hombres que todo lo sacrifican « á su comodidad y á su glotonería, ocupados incesante- « mente en comprar y edificar casas, de modo que no pu- « diendo ya remontaros mas, os habeis derrumbado como « Simon Mago, á quien Dios quebró los huesos, hiriéndole « con una llaga mortal á ruego de los Apóstoles. De este « modo será destruida vuestra Órden á causa de vuestras « seducciones y de vuestras iniquidades. Huid, maestros de « maldad y de desórden, padres de corrupcion, hijos de « perversidad: no queremos vivir mas bajo vuestra direc- « cion, ni dar oidos á vuestras máximas (1).

El padre Quesnel con su buena fe de jansenista no se para á medio camino. Despues de producir contra la Sociedad una acusacion profética, descubre en el cielo y en la tierra varias señales precursoras de la tempestad. Refiere al pie de la profecía atribuida á santa Hildegarda un prodigio (2) que él ha sido el único en justificar despues de un siglo de pretendida realizacion.

« En 1541, dice, pocos meses despues de fundada la nue-

(1) Atribúyese á Jorge de Bronswel, arzobispo de Dublin una profecía contra los Jesuitas datada de 1558 concebida casi en los mismos términos que la de Hildegarda. Pero la del prelado irlandés, al par que la de la mencionada abadesa, solo fue conocida cuando los Jesuitas tuvieron enemigos declarados en todas las cortes infestadas por el filosofismo del siglo XVIII. Entonces la citaron las *Noticias* de 1755, pág. 207, las de 1759 pág. 61 y la recopilacion de varios procesos contra los Jesuitas impresa en el mismo año.

(2) *Historia de los religiosos de la Compañía de Jesus*, tom. II pág. 72.

« va Órden compareció en muchos puntos de Europa un « prodigioso enjambre de langostas extraordinarias. Eran « pequeñas al principio y sin alas, pero pronto les salieron « cuatro y crecieron hasta tener un dedo de largo. Su nú- « mero era tan considerable que á veces presentaban como « una nube tan compacta que ofuscaba la luz del sol. Tales « insectos causaron muchísimo estrago por todas partes de- « vorando todos los vegetales hasta las raíces. Volaban por « encima de los árboles, de las casas y de los mas encum- « brados edificios, de donde se lanzaban impetuosamente « sobre los trigos y sobre todo cuanto produce la tierra para « alimento de los hombres. En una palabra, desde la plaga « de las langostas con la cual castigó Dios á Faraon y á los « Egipcios no se habia visto otra que pudiese compararsele. « Destruyeron, sin que pudiese remediarse, toda la cosecha, « y al morir por el otoño dejaron una portentosa cantidad « de huevos negros, de los cuales salieron el año siguiente « infinitos gusanos que sirvieron de pasto á los cerdos.»

La alusion es tan evidente que no necesita comentario. Despues de trazada la historia de los primeros años de la Compañía, para manifestar lo que pueden las pasiones, viene á propósito copiar tales fábulas, que tan enérgicamente deponen contra las aberraciones del espíritu humano.

CAPITULO IV.

Parte Javier para las Indias. — Predica en Mozambique. — La isla de Socotosa abraza el Cristianismo. — Los Portugueses en Goa. — Su fausto. — Opónese Javier á tanta depravacion. — Empieza por insinuarse con los niños. — Muda de aspecto la ciudad. — Javier en la costa de Pêcherie. — En el cabo de Comorin. — Los Bracmanes. — Guerra de los Bagades. — Véncelos Javier. — Resucita un muerto en Trovamor. — Persecuciones del Rey de Jafanapatan. — Carta de Javier al Rey de Portugal. — Llega á Meliapor. — Pasa á Málaca. — Predica el Evangelio en la isla de Amboine. — Los Molucas. — La isla

del Moro. — Su carta á Ignacio. — Confederacion de los reyes indios contra los Portugueses. — Sitio de Málaca. — Javier libra á la ciudad de sus enemigos. — Dirígese al Japon. — Desembarca en Cangoxima. — Los Bonzos. — Su culto. — Sus costumbres. — Llega á Amanguchi. — Sus padecimientos y predicaciones. — El Reino de Bungo. — Solemne entrada del Jesuita en la capital. — Propónese penetrar en la China. — Visita á Goa. — Su carta al Rey de Portugal. — D. Alvaro de Ataide se opone á que vaya á la China. — Resuelve desembarcar solo en la costa. — Llega á Sancian. — Su muerte. — Honores tributados á su memoria.

Juan III de Portugal, el príncipe mas afortunado de aquella época, habia encargado á D. Pedro de Mascareñas, su embajador en Roma, que obtuviese del Papa seis de esos hombres apostólicos cuya fama se popularizaba en Europa. Las armas portuguesas franqueaban la entrada de las Islas orientales: deseando Juan III que el cielo tuviese tambien su parte en esta conquista, proponíase introducir el Evangelio en aquellas regiones. Consultado Loyola por él sumo Pontífice, contestó que, si bien no podia disponer mas que de dos hermanos los cedia con muchísimo gusto á la santa Sede y al rey de Portugal. Rodriguez salió el primero: debíale seguir Bobadilla; pero reteniéndole en Roma la calentura, le reemplazó Francisco Javier.

Cuando este último, rebosando de júbilo, se presentó al Papa, fue recibido con entusiasmo. Indicóle Ignacio el 14 de marzo de 1540, Javier partió el dia siguiente sin demorarse mas que las horas precisas para recomponer su sotana.

En la entrevista que el futuro misionero tuvo con Loyola le dijo este: Recibid el empleo que por mi boca os confia S. S. del mismo modo que si os lo confiase el mismo Jesucristo, y alegraos de encontrar el medio de llenar este vivo deseo que á todos nos anima de trasplantar la Fe mas allá de los mares. No es ya esto la Palestina, ni una provincia del Ásia, sino tierras inmensas, reinos numerosísimos, un mundo entero. Solo un campo tan dilatado podia ser digno de vuestro valor. Id, hermano, allá donde os llama la voz del Señor y os envia la santa Sede é inflamadlo todo con el fuego que os abrasa.

El celo de estos primeros miembros de la Compañía corria parejas con su excesiva pobreza. Iba á lanzarse Javier entre regiones desconocidas, sin cuidar de proveerse de las cosas mas indispensables. Ignacio, que advierte tal desprendimiento, exclama: ¡Esto es demasiado, Francisco! tomad al menos un harapo de lana para cubriros, y quitándose el chaleco con que se resguardaba de la intemperie, se lo hace poner al misionero.

De los dos el uno marchaba á la Indias para continuar la obra del apóstol Santo Tomás; el otro le mandaba allá, y ni uno ni otro aspiraban á ser bastante ricos para tener doble sotana.

Emprende Francisco su viaje; atraviesa la Francia y los Pirineos, y hallándose inmediato al techo natal, desecha la idea de despedirse de su familia y de su madre, temiendo que este tierno desahogo no le desvíe de su proyecto. Llega á fines de junio á Lisboa y halla emplazado el embarque para la primavera.

Rodriguez y Javier, que á pesar de las instancias del Rey se albergan en el hospicio y viven de las limosnas que recogen pordioseando, no permanecen un solo instante inactivos. Emprenden otra vez en Portugal el método de vida que observaran en Bolonia, Venecia y Roma. Visitan á los enfermos y encarcelados, instruyen á los niños y guian á los hombres por el camino de la virtud. Anuncian las verdades eternas desde el púlpito de las catedrales. Como hablan á impulsos de su conviccion, logran ser escuchados. La corte y el pueblo se someten al persuasivo ascendiente de estos Padres.

Las riquezas, venidas como un tributo de los países nuevamente conquistados habian diseminado en Portugal, y muy particularmente en Lisboa, una insaciable aficion á los placeres, y un lujo tan exorbitante, que nada bastar pudiera para poner coto á sus progresos. Opónenles un dique los dos Padres: á su voz los grandes abandonan las locuras del siglo para seguir los preceptos del Evangelio. Unos abrazan

el Instituto; otros se entregan á los ejercicios espirituales, todos en fin emprenden un nuevo camino.

Conmovido con las prodigiosas conversiones de que es testigo su mismo palacio, manifiesta Juan III sus deseos de conservar en su reino á tales apóstoles; pero su hermano el infante D. Enrique y con él una parte del Consejo se oponen á esta idea del Monarca.

Las Indias venian á ser para Portugal como una nueva provincia, y para enlazar mas con la Metrópoli esta brillante conquista del grande Alburquerque, convenia enviar allá algunos hombres animados del espíritu de Dios. Esta opinion era prudente, pero no fue bien admitida. Pide el Rey á Paulo III que le permita conservar unos misioneros que en tan breve periodo han cambiado el aspecto de Portugal. Perpleja la santa Sede, no se atreve á desechar esta súplica; pero Ignacio, adoptando un término medio, propone á Juan III que guarde en sus estados del continente al padre Rodriguez, y deje salir para las Indias á Francisco Javier.

Tal oferta no era para desecharla. Admítela el Monarca, y antes de despedirse del misionero le entrega cuatro breves. Dos de ellos que el rey habia pedido y obtenido de Roma, nombraban á Javier nuncio apostólico de su Santidad en Oriente, autorizándole para difundir y conservar la Fe en aquellas regiones.

Solo contaba la Compañía diez profesos en sus filas, y ya el Papa elige entre ellos su cuarto embajador.

El 7 de abril de 1541 la flota desembocó el Tajo, bajo el mando de D. Alfonso de Sauza, virey de las Indias. Despues de una travesía de cinco meses, contrariada por las tempestades y por los escollos aun poco conocidos, tomó tierra Javier en las playas de Mozambique. Era esto á últimos de agosto 1541, y el calor se hacia insoportable aun para los mismos Portugueses.

Luego de su desembarque prosigue en las riberas africanas la obra de regeneracion á la cual ha dedicado á bordo el tiempo de la travesia. En la flota habia predicado el Evan-

gelio los marineros y soldados, en la costa distribuye á los negros la buena nueva de Jesucristo.

Es Mozambique una isla que habia pertenecido á los Sarracenos, lindante con la region habitada por los Cafres. Los marineros y soldados presentaban un aspecto lastimero. La travesía les habia postrado: la insalubridad del clima les acababa, y este país se convertia en cementario de los portugueses. Auxiliado de los dos compañeros de suerte, Pablo de Camerino y Francisco Mansilla, Javier, médico de las almas por su carácter, se improvisa médico del cuerpo, enfermero, consolador de los que padecen, hermano y servidor de todos aquellos cuyas fuerzas no han sucumbido al rigor del clima. Predica de dia y pasa la noche á la cabecera de los moribundos, dispensándoles los consuelos temporales y espirituales. Ni en el sueño halla descanso. Se tiende lo mas cerca que puede de los enfermos, pronto á ponerse en pie al mas ligero gemido exhalado á impulsos del dolor ó de la vigilia para informarse y endulzar los padecimientos.

Estaba el misionero en la flor de la edad, contando entonces treinta y seis años. Era de mediana estatura y de constitucion robusta, y su fisonomía tenia cierta majestad y dulzura que cautivaba el respeto y la confianza. Su frente dilatada, sus ojos azules y expresivos, su aire que descubria su nobleza, todo contribuia á darle una afable grevedad que prevenia á favor suyo.

El mas robusto temperamento no habria resistido á los excesos de su caridad. La naturaleza triunfó de su desprendimiento. Acométele una calentura voraz; pero por mas que esté á las puertas de la muerte no se permite el menor descanso.

Despues de haber permanecido seis meses en Mozambique, aparejó la flota. Camerino y Mansilla quedan en la isla para cuidar de los enfermos, y Javier en compañía de D. Alfonso de Souza, despues de una travesía feliz, recaló en Socotora frente, el estrecho de la Meca.

Segun tradicion de los Moros que la habitan, esta region es el antiguo pais de las Amazonas, porque gobiernan aun en él las mujeres. El terreno es seco y estéril, el ambiente abrasador, y solo se cria en él el áloe para dar á sus habitantes una idea de la vegetacion. Sus moradores siguen una especie de culto monstruoso que viene á ser una mezcla de todas las religiones. Se titulan cristianos amalgamando las prescripciones de Moisés con las leyes de Mahoma. Solo la cruz indica que anteriormente reinó en estas playas el Cristianismo. Javier ignoraba su idioma, que en nada se parece á los de Europa; pero confiaba hacer revivir en los corazones la memoria de un Dios muerto por el bien de todos.

Empezó á catequizarlos por signos, y bien sea que ya le hubiese el cielo comunicado el don de lenguas, ó bien que la conviccion pintada en su semblante hiciese impresion en estos hombres semisalvajes, ello es que se agrupó á su alrededor un crecido número de ellos. Luego que les habló, en prueba de su afeccion, unos le ofrecen frutos, otros le presentan sus niños para que los purifique con el bautismo: postrados todos á sus pies, le prometen vivir y morir en la Fe que les enseña, bajo la sola condicion de que se resuelva á quedar entre ellos.

Enternecido Javier al presenciar las lágrimas que derrama aquella gente patentizando con ellas la intensidad de su afecto, está ya á punto de ceder, cuando se presenta Souza, en cuyas palabras vislumbra el Jesuita una advertencia del cielo. Le indica el Virey un campo mas vasto que cultivar, mayores peligros que vencer, y pueblos mas difíciles de convencer. Sométese Javier. Sepárase de estos primeros fieles, y desde el buque que de ellos le aleja bendice á estos infelices que le extienden sus brazos desde la playa.

El 6 de mayo de 1542 llegó á la vista de Goa. Esta ciudad, situada á esta parte del Ganges, es la capital de las Indias y uno de los depósitos del comercio oriental. Habíala conquistado Alburquerque á los Sarracenos en el año de 1510, y

la gobernaba un pariente suyo nombrado obispo de ella. Javier por su calidad de legado apostólico estaba revestido de todas las atribuciones y poderes que acostumbra conceder á los de su clase la santa Sede. Pero de preferencia queria presentarse como misionero, y misionero sometido á la jurisdiccion episcopal, de la cual esperaba proteccion y auxilio.

Los Portugueses habian trasplantado á las Indias con su victoria la Fe, que segun decian, debia asegurarles el eterno dominio de esas regiones. La profecia del apóstol Santo Tomás, grabada para perpetua memoria en una columna de piedra á corta distancia de Meliapor, en el Coromandel, quedaba realizada, atendido que los primeros portugueses que entraron en el país hicieron revivir en él el Cristianismo; pero pronto se dirigió á otro blanco el celo de los conquistadores: la ambicion y la codicia los trausformó en especuladores. Habian anunciado á Jesucristo, en cuyo nombre se jactaban de haber venido allá; pero pronto advirtieron que el yugo de la Religion era demasiado incómodo para sus pasiones. Deseaban satisfacer ciertas propensiones inmorales, tales como la sed de riquezas y placeres. Para que ni siquiera las apariencias del culto les dispertaran importunos recuerdos que fiscalizasen su conducta, fueron despojándose de toda exterioridad de pudor. Dieron á las naciones vencidas tal ejemplo de corrupcion y de inmoralidad, que los mismos Indios se avergonzaban de titularse cristianos.

Ningun rastro de justicia ni de buenas costumbres se veia ya entre los Portugueses. La prostitucion de las esclavas era el medio en boga para obtener una fortuna colosal. La vida licenciosa de los campamentos habia dado márgen á la depravacion que complementaron luego las delicias del Asia. Autorizó tamaños crímenes el clero asociándose á ellos. Habia volado á estas regiones infieles para fertilizarlas con sus sudores, para difundir en ellas la Religion y la moral con el ejemplo de una infatigable caridad;

pero cegado por la codicia y los placeres, solo trató de legitimar unos excesos vergonzosos y brutales, en los cuales tomaba buena parte. Unos sacerdotes de esta calaña sostenian que era lícito despojar á los Indios de todos sus bienes y sujetarlos al mas duro trato, « para que en este estado de « pobreza y completo abandono pudiesen mas fácilmente « inculcarles la Fe los predicadores (1). » Como era tan cómoda esta doctrina, no tuvieron dificultad en admitirla prácticamente los eclesiásticos y los Portugueses.

Los Indios, testigos y víctimas de tamaños excesos, recurrian otra vez á sus ídolos, persuadidos de que la Religion de sus vencedores era mas impura que la suya. Veíaseles adorar al demonio bajo mil formas obscenas, y respetar como á dioses los mas inmundos animales, ofreciendo á sus divinidades sacrificios sangrientos. Para captarse el favor de los ídolos degollaban los padres á sus hijos sobre los altares erigidos por la ignorancia y sostenidos por el fanatismo.

Tal era el aspecto de estas vastas y ricas regiones, tan célebres un dia por los triunfos de Semíramis y Alejandro, cuando se presentó en ellas el Jesuita. Propúsose ante todo poner un dique á la depravacion que desacreditaba á los Católicos. Siguiendo las instrucciones de Ignacio, empezó á ejercer su apostolado catequizando á los niños. Propónese neutralizar en sus tiernas almas el influjo de los ejemplos de corrupcion, persuadiéndose de que para asegurar el porvenir el mejor medio es triunfar de lo presente.

Recorre por lo tanto las calles con una campanilla en la mano. Pide en nombre de Dios á los padres de familia que manden sus hijos y esclavos á oir explicar el catecismo. Cuando ve un numeroso gentío agrupado á su alrededor, lo dirige á la Iglesia. Habla á los niños del pesebre de Belen y de Jesus disputando en el templo. Les presenta aquellas

(1) *Ut sic spoliati et subjecti faciliùs per prædicatores suadeatur iis fides De justis belli causis*, por Sepúlveda canónigo de Salamanca, cronista de Cárlos V.

imágenes que deben hacerles mas fuerte impresion. Prevalido de su persuasiva, les enseña y les explica el símbolo de los Apóstoles y los diez mandamientos. Despues de haberles inculcado la modestia y las virtudes análogas á su edad, los envia otra vez á sus casas, en las cuales ejerciendo una mision que ellos mismos ignoran, siembren la semilla del Cristianismo que han recibido.

Esta semilla dió el fruto que Javier se habia prometido. Corrió á oirle en la plaza donde predicaba un tropel inmenso de portugueses é indios, atraidos por la curiosidad de saber si por su elocuencia merecia el nombre de santo, que le habia adquirido su amor al prójimo y á los trabajos. Para que todos pudiesen comprenderle, renunció Javier á la armonia de la diccion, cuyas bellezas habia adquirido en la Universidad de Paris. Recurrió al dialecto grosero que estaba en uso entre las dos naciones, el cual, como sucede siempre al amalgamarse dos lenguas, hace resaltar las faltas de una y otra aumentadas por la ignorancia de los que las usan.

Sabíase que Javier era instruido y versado en la literatura, por cuyo motivo el lenguaje tosco que adoptaba, los recursos que de él sacaba, la bondad pintada en su semblante, los acentos de remordimiento ó de penitencia que hacia resonar en los oidos, y que de estos pasaban al corazon, conmovieron eficazmente á los menos corrompidos, quienes prometieron abrazar otra vez el buen camino. El ejemplo de estos y la dicha que probaban viéndose reconciliados con Dios impresionaron á otros muchos, al propio tiempo que Javier conmovia con sus discursos los pechos mas endurecidos. Su constancia no desmayó nunca, aguardando con confianza que llegase, como llegó, el momento de la gracia.

Cambió como por encanto el aspecto de la ciudad. Renuncia uno los contratos usurarios; otro restituye los bienes mal adquiridos; este da libertad á los esclavos que posee injustamente; aquel echa de casa su manceba: todos re-

forman sus costumbres y se esfuerzan en introducir en sus familias las virtudes cuya práctica les ha enseñado el Jesuita. Los Portugueses, á quienes habia seducido la codicia, ofrecen ahora sus tesoros al misionero, suplicándole que los invierta en obras de caridad. Cumplia el Padre con este encargo en presencia de los mismos que se lo hacian y del Virey, que tiene la fortuna de ver tales prodigios.

Habia sentido Goa la poderosa influencia de Javier. Esta ciúdad abrazaba de nuevo la práctica de las virtudes, cuando el vicario general de la India, Miguel Vaz, le anuncia que desde el cabo Comorin hasta la isla de Manar se extiende una costa en la cual puede su palabra sembrar la Fe y la civilizacion. Esta costa es la de Pecherie.

Habítanla los Paravas, que no tienen de cristianos nada mas que el nombre y el bautismo. La esterilidad y el ardor del clima han impedido el que se fijase allá ningun eclesiástico. Solo en la temporada de la pesca de perlas se ve en ella algun extranjero: estos motivos son mas que suficientes para conmover á Javier.

Acompañado de dos jóvenes eclesiásticos de Goa que entienden el dialecto malabar, único conocido en Pecherie, se embarca el 17 de octubre de 1542 rehusa todos los regalos y hasta los mismos vestidos que le ofrece don Alfonso de Sonza, lo mismo que los principales habitantes. Su tesoro es la pobreza. Para difundir el Evangelio entre los pueblos no necesita riquezas ni brillante aparato Una cruz de madera y su breviario le bastan. No viene á oprimir á los hombres, ni á arrancarles por medio de los tormentos el secreto del lugar donde se esconden sus tesoros. No lleva otras armas que su virtud, que le impulsa á fundar un imperio mas duradero que el de la conquista de los Portugueses. Estos, segun Robertson, no tenian otra mira que la de despojar, encadenar y exterminar á los habitantes de esta desgraciada parte del globo: los Jesuitas son los únicos que se fijan en ella á impulsos de la humanidad (1).

(1) Historia de Cárlos V. lib. VI.

El cabo Comorin es una elevada roca que se adelanta de la costa frente la isla de Ceilan. Llega á este cabo Javier, y apenas ha pisado una playa idólatra cuando esta se conmueve hasta las entrañas al oir su palabra. Explicanla sus intérpretes á los paganos; pero estos declaran que no renunciarán á los ídolos sin previo consentimiento del jefe de quien dependen.

Una jóven del país estaba sufriendo tres dias habia los dolores del parto, sin que de nada le aprovechasen las súplicas de los Braemanes, ni la intervoncion de los médicos. Acércase el Jesuita á la que pronto va á ser madre. Explícale los elementos de la Fe, encargándole que invoque con toda confianza el santo nombre de María. Enternécese la pobre al ver á su lado un extranjero que compadeciéndose de sus padecimientos le habla de un nuevo Dios, niño como el que ella tiene en sus entrañas, y de una madre que se figura habrá padecido los mismos dolores que ella está sufriendo.

Cede su razon á la fuerza de esta caridad, que no es posible apreciar debidamente sino en medio de la desgracia. Pide y recibe el bautismo, se le facilita el parto y queda curada. A vista de tal prodigio, se postra la familia entera á los pies de Javier, quien la instruye y la bautiza. Somételele igualmente toda la poblacion y prosigue su viaje hácia Tútucurin.

No le habia engañado Miguel Vaz al pintarle la deplorable situacion de los Paravas. Estudió su lengua, para no tener que recurrir á los intérpretes, que despojando el discurso de su energía, frustran los efectos que produjera de lo contrario. Luego que hubo traducido las oraciones de la Iglesia tomó su campanilla, recorriendo las treinta poblaciones de la costa y reuniendo á los niños. Enseñábales la doctrina cristiana, catequizábales, acomodándose á su corta comprension, haciéndose pequeño para elevarlos á Dios y hacerlos crecer en la Fe. Encargóles despues que repitiesen á sus padres á sus vecinos y á sus criados lo que habian

aprendido. Congregábase el pueblo cada domingo en la capilla, donde con piadoso recogimiento escuchaba la explicion de la oracion dominical, de la salutacion angélica, del símbolo de los Apóstoles y de los diez mandamientos. Inculcaba el Jesuita las virtudes sencillas que necesitaban aquellos pueblos para ser felices, dirigiéndose de preferencia á la juventud. Erigíanse iglesias en los lugares mas habitados, que confiaba al cuidado de los jóvenes, enseñándoles á decorar el altar, á seguirle en sus correrías, y á manifestar incesantemente la diferencia que hay entre los idolos y el Dios de los Cristianos.

Si bien la mision de Javier se concretaba á salvar las almas, era tan ilimitada la confianza que en él tenian los Indios, que recurrian á él en sus dolencias, para que les librase de los dolores corporales del mismo modo que habia curado las llagas de su espíritu. No bastándole las horas del dia para atender á todo, parecia multiplicarse de mil modos su fecunda caridad. Constituido sin embargo en la imposibilidad moral de ocurrir á todas las necesidades, encargaba á sus neófitos que supliesen por él en lo posible.

Estos, al aceptar el encargo, para que su mision tuviese algo de providencial, pedian al padre su crucifijo, su relicario ó sus rosarios. Con este piadoso pasaporte se lanzaban entre los gentiles, donde su fe hallaba la recompensa predicando, curando y bautizando á los infieles.

Tan rápidos progresos y los varios prodigios que habia obrado Javier no podian menos de suscitarle poderosos contrarios. Existia entre los Indios una raza privilegiada y temible, que pretendia descender de los mismos ídolos cuyo sacerdocio ejercia. Su religion, que tiene alguna grosera semejanza con el Cristianismo, se compone de tres dioses representados por una estatua con tres cabezas y un solo cuerpo. Llámanse los tres Maiso Visnou y Brama, engendrados por una substancia que se da el ser á sí misma, conocida entre los Indios con el nombre de Parabrama.

Este Parábrama lo mismo que Saturno, señaló á sus tres

hijos el imperio que debian ejercer, en cuyo reparto tocó á Maiso el cielo, á Visnou el encargo de juzgar á los hombres, y á Brama el de presidir á su religion. De este último creian descender los Bracmanes.

Ejercen los tales las mas austeras penitencias, habitando en las cavernas y hendiduras de las rocas, exponiéndose completamente desnudos á los rigores de la estacion y absteniéndose de comer cualquier cosa que haya tenido vida.

Pero bajo el velo de estas ridículas austeridades se oculta un insaciable afecto á los placeres sensuales y una codicia, que no podian llegar á satisfacer las mas pingües dádivas. El vulgo, testigo de tales excesos, espera obtener la santidad asociándose á ellos.

Su doctrina corre parejas con la corrupcion de sus costumbres. Se persuaden, bien que se ignora el orígen de esta tradicion, que las vacas proceden de la Divinidad, y que no puede dejar de ser dichoso el que se cubra el cuerpo con ceniza de escrementos de vaca quemados por un Bracman. El alma del que logra morir agarrado de la cola del animal divinizado sale enteramente limpia de su cuerpo para pasar al de una vaca, favor que de otra suerte solo dispensan los dioses á los que se precipitan de la cima de una montaña, se arrojan á las llamas de una hoguera, ó se dejan aplastar por las ruedas del carro que sirve de trono á sus dioses.

Para hacer triunfar la Religion de Jesucristo entre los Indios, que con tanta docilidad escuchaban las pláticas del misionero, convenia ante todo convertir á los bracmanes. Como á sacerdotes de los ídolos, estaban interesados en el sosten del culto existente. La elocuencia de Javier se embotaba al chocar con estas naturalezas inertes, que solo sacudian su apatía impulsados por el crimen ó los deleites. Les habló no obstante, les obligó á admirarle y á confesar que el Dios de los Cristianos era el verdadero, y que su ley contenia y desarrollaba los principios de luz natural innatos en el hombre; pero al proponerles que confesasen á Je-

sucristo el egoismo triunfó de la conviccion. «¿Qué dirán de « nosotros, respondian, al vernos cambiar de creencia? » El mismo Javier copia en sus cartas esta respuesta: «¿Qué « será de nuestras familias acostumbradas á vivir de las « ofrendas que se recogen en los templos? »

Este argumento era el único en que se apoyaban y en el cual persistieron, desentendiéndose de súplicas y milagros obstinados en su culto á pesar del general descrédito en que iba cayendo.

Los bracmanes de Pecherie, maldiciendo interiormente un celo cuyos efectos les eran tan funestos, lo habian respetado sin embargo. Los de Travancor no quisieron mirar con indiferencia la desercion de sus secuaces. Habia el Jesuita obtenido en este país los mismos resultados que entre los Paravas. La corte queria ser enteramente cristiana. Edificáronse cuarenta y cinco iglesias, y como leemos en la correspondencia de Javier, bautizó este en un solo dia mas de diez mil idólatras. Los sacerdotes de Travancor, interesados en detener los progresos del misionero, seducen á algunos de sus creyentes para que lo envistan de noche á flechazos. Corre la sangre del mártir; pero se salva su vida. Apélase al medio de incendiar las casas donde es de suponer que está descansando, y el incendio no tiene mejor éxito que el arco de los Indios.

Entretanto los Bagades, horda de ladrones establecida en el reino de Bisnagor, y que el año anterior habian saqueado la costa de Pecherie, acababa de entrar en el territorio de Travancor por una de las montañas lindantes con el cabo Comorin. Iba al frente de este ejército el Naire ó gefe de Maduré. Las anteriores hazañas de estos vandoleros les hacian mas atrevidos. El Rey de Travancor, á quien los Portugueses llamaban el gran Monarca, reune sus tropas para oponerse á la invasion; pero un adversario mas terrible se lanza contra los Bagades. Compadecido Javier de la afliccion de sus neófitos, pide á Dios que no abandone á la rabia de los lobos este rebaño encomendado á su solicitud. Conclui-

da esta súplica, reune algunos jóvenes cristianos, y puesto al frente de ellos con la cruz en la mano, se dirige hácia los enemigos formados en batalla. En nombre de Dios vivo, les gritó con voz de trueno, os prohibo pasar adelante, y os intimo que retrocedais.

Estas palabras difunden el terror en las primeras filas, cuyos soldados quedan desconcertados é inmóviles. Preguntados por los de la segunda fila, contestan que tienen delante un extranjero vestido de negro de atlética estatura y de semblante aterrador, cuyos ojos, despiden, rayos. Los mas denodados salen de las filas y al presenciar el prodigio retroceden y arrastran á los otros en su fuga. Este suceso, que prescindiendo de los hechos milagrosos, puede explicar la historia por el decidido arrojo del Jesuita y por el entusiasmo que debia producir un acto de por si tan elocuente, obra reactivamente en los Bagades sorprendidos de tal aparicion, y la fama del prodigio se extiende rápidamente por la comarca. El Rey de Travancor, que iba al frente de sus tropas, viendo que ya no viene el caso de combatir, manifiesta á Javier su reconocimiento. Yo me llamo el gran Monarca, le dice, y vos seréis desde ahora el gran Padre. Si bien este príncipe no supo resolverse á dejar el culto de unos dioses que favorecian sus caprichos y legitimaban sus pasiones, publicó no obstante un edicto previniendo que se obedeciese al misionero como al mismo monarca, declarando á mas que sus súbditos eran libres de alistarse en las banderas del Cristianismo.

Estaban prontos sus vasallos á aprovechar la libertad que les concedia; pero ante todo convenia que el Jesuita, para probar de un modo evidente la autenticidad de su mision, obrase alguno de aquellos prodigios que subyugan y confunden la humana inteligencia. Predicando el misionero en Coulan, ciudad marítima, cerca del cabo Comorin, halla en su auditorio bastante indiferencia y terquedad. Siéndole imposible convencerlos por la persuasion, pide el auxilio del cielo y presigue: Ayer enterrasteis á uno de vosotros: desen-

terradlo ahora, y examinad atentamente si da alguna señal de vida. Ceden á su deseo los mas obstinados. Quitada la mortaja, ponen á sus pies el cadáver, que ya exhalaba un olor fétido. Rodean al Padre siguiendo con la vista sus menores movimientos. El Jesuita se arrodilla y ora con el mas profundo recogimiento. Luego encarándose con el muerto le dice: En nombre de Dios vivo te mandó que te levantes, y vivas, en prueba de la verdad de la Religion que anuncio.

El acta de canonizacion de Javier, revestida de todas las garantías necesarias para hacer plena fe por la Iglesia, refiere que se levantó el muerto lleno de vigor y de salud.

No pudiendo ya quedar ninguna duda ni perplejidad, la poblacion de Coulan abrazó el Cristianismo. La reputacion de Javier fue difundiéndose entre los infieles y de todas partes acudian gentiles impelidos por el cielo á pedirle el bautismo. Llegábanle continuamente comisionados, y no pudiendo atender personalmente á todos, les mandaba misioneros adiestrados imbuidos en sus máximas.

Los habitantes de Manar siguieron tambien la cruz. Su soberano, el Príncipe de Jafanapatan, habia usurpado la corona y lanzado fuera del reino á su hermano que era el soberano legítimo. Propónese obligarles por medio de los tormentos á renunciar su nueva creencia, que ha introducido entre ellos la civilizacion. Hombres, niños, mujeres todos se declaran sus mártires. Se les ofrece la vida con tal que abjuren la fe y contestan: Somos cristianos. Como los pequeñuelos acabados de bautizar no pueden aun dar testimonio de su Religion salen garantes por ellos sus padres y les hacen partícipes de sus glorias.

Sucedia entonces en esta tierra casi vírgen lo mismo que decia Tertuliano á los Césares. La sangre de los mártires era como la semilla de nuevos cristianos. El Rey prosigue tenazmente su proyecto hasta en su propio palacio y en las gradas del trono, donde encuentra tambien rebeldes á sus mandatos. Su hijo mayor solicita y obtiene el bautismo, y.

condenado á muerte, es ejecutado en presencia del tirano. El segundo, su hermano y su sobrino imitan el ejemplo del jóven cuya muerte es tan envidiable; pero entre el cielo y el verdugo se interpone una madre, y el amor maternal obtiene el triunfo. Un negociante portugués saca de Jafanapatan á los reales neófitos, los presenta al Padre para que con su bendicion les fortalezca en el Cristianismo, y se les coloca despues en el colegio de Goa, dirigido por Pablo de Camerino.

Al oir tales noticias, redobla el Príncipe su crueldad, temiendo que su hermano, errante por la India, no reciba el bautismo y se presente auxiliado por los Portugueses á reconquistar el trono. Teme sobre todo á su hijo y á su sobrino; y en la imposibilidad de vengarse de su fuga, declara una guerra mas encarnizada que antes á los catecúmenos de sus estados. Conocia Javier la posicion de las cosas, y como á Jesuita sabia aprovechar con prudencia una ocasion favorable. Conoció que podian obtenerse muy buenos resultados en un reino en el cual se despreciaba la muerte con tanta generosidad. Llama por lo tanto á Mansilla, que habia quedado en la costa de Pecherie, y encargándole que continue su obra en Travancor se dirige á la ciudad de Cambaya, donde se encontraba á la sazon el Virey de las Indias.

Era Alonso de Sonza un hombre cuya piedad se acomodaba mas bien á las ideas del mundo que á los de los santos. Reunia todas las bellas calidades y todas las faltas que acostumbran formar un consumado político. En vez de oponerse con firmeza á los desórdenes que fomentaban en Goa los Portugueses, les dejó tomar incremento, contentándose con protestar en el foro interno y aprovechándose de los mismos desórdenes para extender y asegurar su autoridad. El 15 de diciembre de 1544 llegó el padre á Cochin.

Encontró allá á Miguel Vaz, á quien explicó sus planes y las quejas que le arrancaba la indiferencia del Virey. Vaz era del mismo parecer, y se resuelve á elevar á los pies del trono los deseos y sinsabores de Javier, dirigiendo al efecto á

Juan III una carta escrita con toda libertad apostólica, la cual concluye así:

« Suplico por lo tanto á V. M., atendido el celo ardiente « que le anima por la gloria de Dios, y el deseo de la eterna « salvacion que siempre ha manifestado, que nos envie un « ministro vigilante y animoso, que cifrando toda su gloria en « la salvacion de las almas obre con entera independencia, sin « dejarse supeditar por los políticos, cuyas miras no se ex- « tienden mas allá del interés temporal del estado. Dígnese « V. M. cotejar las sumas que producen á las arcas reales es- « tos países de la India, con las que se emplean para propa- « gar en ellas la Religion. Este exámen os hará conocer si lo « que invertís equivale de mucho á lo que se os da, y tal vez « temeréis con sobrado motivo que de estas inmensas rique- « zas que os dispensa la divina liberalidad solo otorgais á « Dios una parte insignificante. »

Accedió el Monarca á los deseos de Javier. Nombróse gobernador á Juan de Castro, á quien se dió la órden de no tolerar ninguna supersticion en Goa ni en la isla de Salcete, de hacer derribar las pagodas, de desterrar á los bracmanes, de vengar la muerte de los cristianos de Manar y de proteger todas aquellas poblaciones que sometiesen los misioneros á la autoridad del Evangelio.

Dirigióse entretanto Javier á Cambaya, donde se avistó con don Alonso de Sonza, y no le costó mucho determinarle á tomar parte en la expedicion que proyectaba contra el usurpador de Jafanapatan. Estaba la flota á punto de aparejar, cuando un temporal arrojó á las costas de dicha isla un buque portugués procedente de Pegú con un rico cargamento, del cual se apoderó el usurpador. Los dueños del buque previendo que la declaracion de la guerra les quitaba todos los medios de reclamar la devolucion, pusieron en juego tantas intrigas, que lograron por medio de los gefes de la flota neutralizar la expedicion.

Este contratiempo no entibió el entusiasmo del Apóstol. Hallando cerradas las puertas de Jafanapatan, se hace á la

vela para Travancor. Opónense á su viaje los vientos empeñados en alejarlo de la costa á donde se dirige. Javier, que ha obrado ya tantas cosas extraordinarias, se persuade que Dios le conserva para llevar á cabo otras empresas todavía mas estupendas. Á nada menos aspira que á difundir la luz en el fondo del Oriente.

Cambia al instante de derrotero, y proponiéndose consagrar su apostolado, desafía de nuevo las tempestades y los peligros hasta llegar á Meliapor, llamada por los Portugueses San Tomé. En esta ciudad residió y fue martirizado santo Tomás. Corre Javier á postrarse sobre su tumba para pedir fuerza y valor al que le habia precedido en su apostolado. Emprende otra vez en Meliapor sus habituales ocupaciones, orando, predicando, convirtiendo, obrando milagros y aconsejándose con Dios en la soledad.

Llegó á Málaca el 25 de setiembre de 1545. Dicha ciudad está situada al otro lado del golfo de Bengala á corta distancia de la isla de Sumatra y muy inmediata al ecuador. La dulce temperatura de su clima parece nociva á la virtud. Hasta su idioma, el mas sonoro del Oriente, todo respira en este país aquella voluptuosidad que se insinua en la sangre y en las costumbres, y que en vano se ha propuesto vencer la actividad del comercio. Confiaba Javier que desde Málaca podria dirigirse inmediatamente á Macasar; pero la completa desmoralizacion de la primera le hizo conocer que ante todo debia regenerarla.

Un celo demasiado austero habria sido intempestivo. La dulzura era el único medio para ganar unas almas tan afeminadas: convenia por lo tanto no criticar directamente sus gustos, asociarse á ellos en lo que tuvieren de lícito, grangeándose la confianza de los habitantes mediante un humor festivo y un semblante siempre agradable. Javier era bien parecido. Su voz sonora, su carácter jovial y franco hicieron apetecible su trato. Pintábale la fama como á un santo, y esto habia bastado para que todos huyesen de él. Como sus modales eran los de un hombre amable, le dieron fácil acce-

so. Una vez consolidado su poder, prescindió de estas contemporizaciones. Instruyó á los niños inculcándoles la obediencia: enseñó á las jóvenes el recato, virtud de la cual hasta el nombre ignoraban: atrajo los hombres al tribunal de la penitencia: corrigió las costumbres, é hizo comprender á aquellos pueblos la felicidad que puede hallarse en los vínculos de familia. Despues de haber aprovechado tan bien el tiempo se dedicaba el Padre al estudio del idioma del país y á componer pláticas instructivas.

Estando en Málaca supo que habian llegado á la isla de Goa tres jesuitas de refuerzo que le enviaba Ignacio. Llamábanse Antonio Criminal, Juan Beira y Nicolás Lancilotti. Para sacar provecho de su celo decidido convenia emplearlos inmediatamente. Encàrga á Lancilotti la enseñanza de la lengua latina en el colegio de santa Fe, y manda á Criminal y Beira que pasen á Pecherie.

Su santa impaciencia hallaba cerrado el camino de Macasar. Ningun buque salia para ese destino, y Javier deseaba eficazmente extender los progresos del Catolicismo. Embárcase para Amboina el 1 de enero de 1546, y llega allá el 16 de febrero. Habia en la isla siete aldeas cristianas, toda la restante poblacion era idólatra. Dedícase ante todo á vivificar la fe en los corazones, pero al saber que muchas familias se han refugiado en los bosques ó en las cavernas para substraerse á la persecucion de los bárbaros de aquellos contornos, se pone inmediatamente en busca de los infelices fugitivos. Recorre las selvas, examina las hendiduras de las rocas, reune á estos desgraciados, toma parte en sus penas y no les deja hasta que les ha hecho conocer los deberes que Dios les impone.

La flota española y la portuguesa estaban ancladas en la rada de Amboina. Habíase declarado en la primera una fiebre pestilente. El terror ahogaba en las almas la voz de la piedad. Los mismos médicos no se atrevian á exponerse al contagio, que se cebaba en sus víctimas sin que nadie osase ponerle coto. Tendidos los enfermos sobre el puente de los

buques ó en la playa, quedaban destituidos de todo socorro. Á proporcion que iba aumentándose el estrago, iban cerrando los isleños sus oidos á las desesperadas quejas de los atacados del contagio. Llega á noticia de Javier en el acto que estaba predicando. Persuadido de que la primera obra de caridad consiste en socorrer á los que padecen, elige, como siempre, el empleo mas peligroso. Conságrase simultáneamente al alivio de los cuerpos y de las almas. Asiste á los moribundos y entierra por sus propias manos los cadáveres por falta de gente pagada que se ofrezca á cumplir con este deber. No para aquí su humanidad. Hay en los buques muchos enfermos que necesitan alimentos y remedios. Va mendigando de puerta en puerta, excitando la pública compasion á favor de aquellos hermanos en la Fe heridos por el dedo de Dios. Se insinua con una persuasiva tan irresistible que logra organizar los socorros haciendo de este modo mas tolerable la situacion de aquella flota.

Habiendo cesado poco á poco la peste, se hicieron á la vela los españoles, y el Jesuita emprendió otra vez sus tareas acostumbradas. Visitó las cercanías de Amboina. Propagó el Evangelio por ciertas islas semisalvajes, tales como Baranura y Rosalao. Concluida esta mision, que no fue infructífera, se embarcó para las Molucas.

Son estas unas pequeñas islas del Océano oriental inmediatas al ecuador. Las cinco mas interesantes se llaman Ternate, Tidor, Motir, Macian y Bacian. Ternate es la primera del lado del norte. Desembarca en ella, y los católicos entran de nuevo por el sendero de la virtud, que habian abandonado mucho tiempo antes á impulsos de la voluptuosidad, de la disolucion y de la codicia. Este cambio de costumbres, debido á la palabra de un sacerdote, predispone á su favor los idólatras é infieles. Neachila Pocaraga, hija de Almanzor, rey de Tidor, casada con Boleifa, que antes de la conquista ocupaba el trono de Ternate, era la mas irreconciliable enemiga de los Cristianos; esto es, de los Portugueses, que le habian quitado el cetro. Habia profundizado esta princesa la

ciencia del Alcoran. Disputa con ella el infatigable Apóstol, disipa sus dudas, resuelve sus objeciones y poco á poco logra conferirle el bautismo. Desde este momento olvida Neachila sus sueños de grandeza para convertirse en humilde sierva de los pobres.

Tres meses habian discurrido desde que el Jesuita predicaba el Evangelio en Ternate, cuando le refirieron que á sesenta leguas de distancia con direccion al Oriente habia muchas islas, cuyos habitantes, bautizados anteriormente, habian perdido de ello hasta la memoria. Se le añadió que eran antropófagos y que en sus festines devoraban á sus padres ancianos. Como por otra parte su país era estéril, el clima nocivo y el suelo sujeto á frecuentes erupciones volcánicas, todo contribuia á que difícilmente pudiesen vivir en él los extranjeros: vese instado vivamente Javier á renunciar al proyecto de pasar allá.

Su mision era la de revelar el beneficio de la redencion á los pueblos mas salvajes, y nada puede impedirle que la cumpla. Consuela á sus amigos, que lloraban, y á los habitantes de Ternate que pretendian oponerse á su partida. Luego, antes de lanzarse armado con la cruz en esas islas sobre las cuales habia descargado su maldicion el Señor, escribe á Loyola.

« Dirijome á un país inundado de peligros, sumamente te-
« mible por la barbarie de sus moradores y por el uso de
« ciertos venenos que mezclan en las bebidas y comestibles.
« Esto á retraido á muchos operarios de pasar allá; pero aten-
« dida la urgencia y los deberes de mi ministerio, que me
« obliga á librar las almas de la muerte eterna á costa de la
« vida he resuelto arriesgarlo todo. Cifro mi esperanza y mis
« deseos en conformarme con lo que nos dice el Salvador:
« El que quiera salvar su alma la perderá, y el que la pier-
« da por mi amor la salvará. »

« Muchos que me profesan aquí un entrañable cariño han
« movido todos los resortes para apartarme de este proyecto.
« Viendo que no me hacian mella sus súplicas y sus lágrimas,

« se han propuesto darme contravenenos, que no he creido « del caso aceptar, de miedo que el remedio no me hiciese te- « mer el daño. Deposito mi vida en manos de la Providencia: « ningun preservativo necesito contra la muerte, y me pare- « ce que cuantos menos remedios tenga, mas confiaré en « Dios. »

Esta carta nos pinta al hombre desprendido de todo, que se presenta sin precaucion entre los mas pérfidos enemigos persuadido de que Dios está con él.

Despues de una corta navegacion, llega á la playa, donde yacen insepultos nueve cadáveres de Portugueses para manifestar á los extranjeros la suerte que les reservan los habitantes de la isla del Moro.

Al presenciar el desembarque de la tripulacion y del sacerdote, huyen los salvajes, conjeturando que los europeos vienen á vengar la sangre derramada. Corre en pos de ellos Javier y los alcanza en los bosques. Les demuestra con ternura y en el dialecto de Málaca el motivo que le lleva á aquel punto. Lisonjea su estúpida vanidad, los conduce otra vez á la poblacion y se pone á cantar por las calles la doctrina cristiana para que la aprendan mas fácilmente los niños y las mujeres. Ceden á la poderosa influencia de Javier las poblaciones de Momoya y de Tolo, y casi sin resistencia toda la isla abraza el Cristianismo. Deja el Padre la isla que ya á abrazado la nueva fe para volver á las Molucas y pasar de allá por Goa á Málaca, donde desembarca por el mes de julio de 1547.

Habian ya llegado á las Indias nuevos misioneros enviados por Ignacio. Ribera, Nuñez y otros siete componian este refuerzo. Mansilla, desentiéndose de órdenes y ruegos, se resiste á dejar los lugares que ha fecundado su palabra. Atendida su inobediencia, Javier le expulsa de la Compañía, á pesar de sus servicios, dando con esto un ejemplo de subordinacion á los sacerdotes que se presentaban de nuevo, y á los que ya le acompañaban anteriormente en el desempeño de su mision.

Luego de llegado á Málaca prosiguió el Apóstol su acostumbrada predicacion á los cristianos y á los gentiles; pero en esta época la dominacion portuguesa que había incurrido en los excesos propios de un naciente gobierno, veia amenazada su existencia. Los reyes indios, continuos rivales de los dueños que les señalaba la fuerza, habian visto desbaratadas por la táctica europea las confederaciones formadas entre ellos. La victoria les hacia tributarios hasta el dia en que la corona caia de sus cabezas. Alaradino, rey de Achem, nunca se habia sometido, y su odio á los Cristianos habia aumentado á proporcion del que profesaba á los Portugueses.

Sus estados constituian el reino mas considerable en la isla de Sumatra. Durante muchos años armó sus buques en corso para recorrer la costa, y mientras que se fogueaba su ejército, iba sazonando el plan que debia hacerle dueño de Málaca. Tomadas las medidas con el posible sigilo, poniéndose al frente de un ejército formidable, forzó el puerto en la noche del 8 al 9 de octubre de 1549. Déjanse caer sus brulotes sobre la flota portuguesa, rompe el fuego su artillería contra la ciudad, y corren á escalarla sus mas valientes soldados.

En medio del desórden y confusion inseparables de un ataque de esta clase, toma don Francisco de Mello, gobernador de Málaca, algunas acertadas disposiciones. Recházase el primer ímpetu de los sitiadores; pero la flota está ardiendo. Animados con este incendio los Achemitas, hacen ondear sus ricas banderas para saludar de lejos la ciudad, que miran ya como conquistada. Cortan la naríz y las orejas á unos pobres pescadores que entraban en el puerto, y les encargan de transmitir al gobernador la siguiente intimacion:

« Bajaja Soora, que tiene el honor de presentar en va-
« sos de oro el arroz al gran sultan Alaradin, rey de Achem,
« y de las tierras que riega uno y otro mar, te prevengo que
« escribas á tu rey que estoy aquí á pesar suyo, difundien-
« do en su fortaleza el terror que inspira mi fiero rugido, y
« que no me alejaré hasta que me dé la gana. Cito por testigos

« de mi aserto no solo á los habitantes de estas playas, sino « á mas todos los elementos hasta el cielo de la luna, declarándoles por mi boca que tu rey es cobarde, sin reputa- « cion, que sus banderas abatidas nunca podrán levantarse « sin el permiso del que acaba de vencerle, que por la vic- « toria que hemos obtenido queda bajo los pies de nuestro « soberano la cabeza del tuyo; que á contar de esta fecha es « súbdito y esclavo del primero, y para que tú mismo con- « fieses esta verdad, te desafío á que salgas á combatir con- « migo en el punto donde estoy, si es que tienes suficiente « valor para resistirme. »

El insulto era grave y bajo el énfasis del desafío ofendia el orgullo de un modo que no podia tolerarlo un pecho noble. Deliberaba el Consejo sin saber que partido tomar, cuando Javier, invitado por Mello, se presenta en medio de los oficiales intimidados. Su presencia reanima los espíritus: lee la intimacion de los Achemitas, y el misionero, por cuyas venas circula la sangre de antiguo hidalgo de Navarra, declara que es preciso lavar á toda costa tamaño ultraje. El honor del Cristianismo estaba mas comprometido en esta lucha que la del pabellon portugués: las palabras del misionero hacen una impresion profunda.

El enemigo habia incendiado la flota; pero quedaban aun algunas quillas en los arsenales. Aconseja Javier que se rehabiliten inmediatamente para salir al encuentro de los Achemitas, ofreciéndose á ponerse él mismo al frente de los mas decididos. En este peligro urgente se opone el pueblo á su partida. Los soldados á quienes toca defender la ciudad puede venir el caso de que la abandonen; no quiere esta por lo tanto separarse de su Apóstol, de quien se promete los oportunos auxilios y consuelos. Cediendo á tales instancias se resigna Javier. Da su bendicion y administra los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía á la tropa, y la flotilla zarpa del puerto; pero á poco de haberse hecho á la vela se abre de quilla el navío almirante y se sumerge con toda su tripulacion.

Este contratiempo excita una general alarma, y mil baldones contra el Jesuita: preséntase este á anunciar con tranquilo semblante y voz despejada á este gentío consternado la profecía de salud que promete se cumplirá antes de ponerse el sol.

Avístanse al anochecer dos velas latinas que se reunen con la escuadra; y el 25 de octubre se alejan del puerto estas pequeñas fuerzas, á las cuales el misionero asegura la victoria con tal que la presuncion ó la temeridad no desbaraten el plan trazado por Mello. Confiada la escuadra en la palabra del Padre, toma posicion el almirante Deza. Su artillería toma la iniciativa; y despues de un horroroso combate los Portugueses entran vencedores en Málaca, dejando á los buques enemigos, unos dispersos otros incendiados, y otros sumergidos.

No se cuidó la ciudad de tributar los honores del triunfo á los soldados que tan intrépidamente habian combatido, atribuyéndolo únicamente al Jesuita. Citábase su firmeza, exaltábase su prudencia, encarecíase este don profético que habia reanimado el valor de los Portugueses. Victoreábanle por las calles, abrazábanle al pie del altar, felicitábanle por todas partes.

Estos honores alarmaron su humildad. Estando ya Málaca fuera de peligro, le llamaba su deber á arrostrar otros. Llegaron á la sazon los buques mercantes de la China, llevando á bordo un japonés llamado Ánger de Cangoxima, que atraido por la reputacion de Javier habia emprendido este largo viaje para calmar sus inquietudes interiores. La presencia del japonés, su deseo de instruirse, su sensata docilidad, son para el misionero como un destello de nueva luz. Píntale á todos los habitantes de aquel dilatado imperio como sedientos de instruccion, y de un carácter generoso; de modo que el país está pronto á recibir el rocío del cielo con tal que la conducta de los eclesiásticos no desmienta sus preceptos. Esto es mas que suficiente para Javier. Metodiza sus misiones, nombrando superior general

á Pablo de Camerino; da sus instrucciones á los Jesuitas que estan en la costa; encarga á Criminal, á Henriquez y á Alfonso Cipriano el cuidado de los Paravas, sus primeros hijos en Jesucristo, y avistándose en Bazin con don García de Sa, vice-gobernador de las Indias, por muerte de Don Juan de Castro, sale para el Japon el 15 de abril de 1549, acompañado de Pedro Cosme de Torres, uno de los mas brillantes talentos de su siglo, del hermano Juan Fernandez y de Anger, que ha tomado con el bautismo el nombre de Pablo de Santa Fe.

Al emprender esta nueva conquista, escribia Javier á Ignacio: « No podeis figuraros con que alegría me dispongo á « este viaje porque no presenta mas que peligros, de modo « que el que de cuatro buques puede llevar dos á salvamen- « to cree haber tenido una próspera navegacion. Por mas « que estos peligros sobrepujen á todos los que he conocido « hasta ahora, me guardaria muy bien de renunciar á tal « empresa porque, la voz del cielo me dice que una vez plan- « tada la Cruz en el país á donde me dirijo producirá los « mas abundantes frutos. »

Este hombre tan rígido para sí, encubria un fondo inagotable de caridad. Reservándose para sí mismo las privaciones, los sufrimientos y los peligros, manda en nombre de la obediencia jurada á su Fundador que á sus hermanos que siguen de lejos sus pisadas se les dispensen todos aquellos miramientos debidos á una milicia que está pronta al combate, dirigiendo al efecto á Pablo de Camerino las siguientes instrucciones.

« Si nuestros hermanos de Comorin, de las Molucas ó de « cualquier otro punto se dirigen á vos para obtener alguna « gracia del obispo ó del virey por vuestra mediacion, ó « bien pidiéndoos algun auxilio espiritual ó temporal, aban- « donadlo todo para dedicaros á lograr lo que deseen. En las « cartas que escribais á estos obreros infatigables que sufren « el peso de los trabajos y del clima, tened cuidado que no « se os deslice alguna expresion áspera ó desabrida, pro-

« curando al contrario que todo su contenido respire una « cariñosa y dulce ternura.

« Proveedlos liberalmente y sin demora de los víveres « y vestidos que os pidan para conservar ó restablecer su sa- « lud; pues es muy justo que os compadezcais de los que « trabajan incesantemente, destituidos de todo humano con- « suelo. Hablo especialmente con referencia á los misione- « ros de Comorin y de las Molucas; pues siendo su mision « la mas penosa, es preciso atenderles con preferencia para « que no sucumban bajo el yugo de una cruz tan pesada. « Evitad que tengan que pediros por segunda vez nada de « lo que necesiten. Ellos estan en el combate y vos en el « campamento, y son, á mi entender, tan justos é indis- « pensables estos deberes de la caridad, que me atrevo á « conjuraros en nombre de Dios y de nuestro Padre Igna- « cio, que los cumplais con la mas puntual diligencia y « alegría que os sea dable. »

Igual dulzura respiran las instrucciones á Gaspar Barzée, célebre predicador flamenco que ha renunciado las vanidades del siglo para abrazar el Instituto y la carrera de las misiones. Se ha encargado Barzée de anunciar la fe en Ormuz, ciudad situada á la entrada del golfo Pérsico, doce leguas distante de la Arabia feliz y célebre por su comercio.

Residen en dicha ciudad griegos, rusos, abisinios, alemanes, judíos y armenios mezclados con los apóstatas de varios puntos de Europa, todos los cuales acuden á traficar en este célebre mercado. Pásanse los dias en esta costa en medio de los encantos y placeres. Confunde Barzée á los Judíos en las públicas disputas que con ellos sostiene, cáptase el aprecio de los Sarracenos, y la amistad de toda aquella muchedumbre cuyas costumbres y religion son tan divergentes entre sí como su lenguaje. Unos eran paganos y otros incrédulos y á su voz todos abrazan el Cristianismo.

La diversidad de naciones y de sectas habia producido la corrupcion. Barzée era digno de substituir á Javier, que observaba la costumbre de arrostrar los primeros peligros an-

tes de enviar otros Padres á las nuevas misiones. Su deseo vehemente de entrar en el Japon, y sobre todo la prudencia y el valor de Barzee, le hicieron prescindir de esta regla que miraba como inviolable, y Barzee no le dió márgen para arrepentirse de la confianza que en él habia depositado.

Despues de cuatro meses de tempestades y peligros, abordó Javier en la rada de Cangoxima en el 15 de agosto de 1549.

Es el Japon un mundo de islas y de montañas en los confines del Asia, frente la China. El terreno, poco fértil en granos, abriga en sus entrañas muchísimas minas de oro y plata. Sus habitantes son ateos ó idólatras: los unos en nada creen, y los otros sujetan su fe á los mas chocantes delirios. Los hay que adoran el sol y la luna, que rinden sus homenajes á Camis, hijo del sol, y á Fotoques que son unas deidades inventadas por los Chinos. Tambien algunos dan culto á varias clases de animales. La mayor parte veneran á Amida y Jaca, dioses popularizados por la mitología pitagórica: En todas las ciudades Amida y Jaca tienen sus templos, en los cuales la magnificencia corre parejas con la superstición. En honor de estos dioses se precipitan los Japoneses de la cima de las rocas, ó se sepultan vivos en las cavernas. Veuse á menudo hombres y mujeres que cantando en la playa con una piedra atada al cuello las alabanzas de Ámida y de Jaca se arrojan á las olas.

El Sazo es el pontífice de esta Religion, y sus sacerdotes los Bonzos, que vienen á ser unos bracmanes, públicamente tan austeros y en el fondo tan desmoralizados como esta secta de religiosos de la India.

Vencidas las primeras dificultades del dialecto japonés púsose Javier á predicar en público. Explicó los artículos del Símbolo y visitó á los bonzos, cuya benevolencia se concilió mediante su amabilidad. Escuchaban aquellos con respeto cuanto les decia con referencia á Dios y á la inmortalidad del alma. No sabian persuadirse que hubiese venido de tan lejos para engañarlos; pero sus discursos no pasa-

ban del oido al corazon. Aquellos espíritus eran insensibles á las insinuaciones de Javier, que les intimaba la propia abnegacion, la pureza y otras virtudes que miraban ellos como un reproche ó un sacrificio.

Hubo sin embargo dos bonzos, que no pudiendo resistir á su elocuencia abrazaron el Cristianismo. Siguen este ejemplo los habitantes de Cangoxima, y abriendo los ojos á la luz, se presentan á Javier pidiéndole el bautismo.

La introduccion del Cristianismo quitaba á los bonzos las dádivas y limosnas de que se mantenian. La curiosidad les habia inclinado á dar una favorable acogida al misionero y el interés les decidió á perseguirle, no mirándolo ya como un hombre sino como un demonio, y acusándole de ser un impostor. Los Japoneses, que á una rectitud de espíritu reunian una despejada inteligencia, no hicieron caso de los dichos de los bonzos.

Criticaban estos al Jesuita porque no practicaba las austeridades que ellos, y Javier se abstiene desde aquel momento de comer carnes de ninguna clase de animal.

Para vencer la perplejidad del pueblo convenia que Javier obrase algun milagro. Cura este á los enfermos y resucita los muertos, logrando con tales prodigios que toda la ciudad se declare por nuestra santa Religion.

El misionero extiende aun mas los límites de su apostolado. Acompañado de Cosme de Torres y de Fernandez, sale de Cangoxima, llevando acuestas los ornamentos para la celebracion del sacrificio de la misa. Este es su único equipaje, y no son mas ricos que él sus compañeros. Llega el Jesuita á Firando, donde estaban anclados algunos buques portugueses, los cuales izan banderas y disparan los cañones á su llegada. Los marineros prorumpen en alegres gritos, y escoltándole con muestras del mayor respeto le acompañan al palacio del Rey. Al ver su traje roto y miserable, el Rey y la corte habrian despreciado este envilecimiento que no podia avenirse con su orgullo; pero al saber que aquel humilde sacerdote tiene el mayor vali-

miento con el Rey de Portugal, cuyas escuadras surcaban aquellos mares y cuyos ejércitos ocupaban sus ciudades, y al presenciar el entusiasmo de los Portugueses quedan admirados los Japoneses. Pide Javier que se le permita publicar la ley de Dios en aquel reino, y su peticion es otorgada. Emprende su tarea el mismo dia. Son tan fructíferas sus exhortaciones que al cabo de un mes el Evangelio triunfa de todos los vicios. El misionero encuentra en este pueblo una tal docilidad á las inspiraciones de la gracia, que no puede satisfacer el deseo que le anima de entrar en luchas mas animadas. Queda Torres en Firando para fortalecer á sus habitantes en la fe, y el 27 de octubre de 1550 se dirige el padre á Meaco, capital de todo el Imperio.

Tiene que pasar por Amanguchi, ciudad rica llena de extranjeros atraidos por su comercio y sus placeres. Las riquezas han sembrado la corrupcion en esta ciudad, que reune los vicios de Sodoma y el lujo de Babilonia. Inflámase su celo al oir la relacion de algunos portugueses, y sin cuidarse de pedir el real permiso, recorre las calles proponiendo las verdades eternas. Fernandez imita su ejemplo. Los peligros á que los dos se exponen, la novedad de sus discursos y su noble desprendimiento excitan la pública curiosidad. Reúnese á escucharles en las plazas un numeroso auditorio: ábrenseles las puertas de las casas, y tienen que responder á mil preguntas sobre su culto. Las respuestas son una censura enérgica de la voluptuosidad á que se entregan los habitantes de Amanguchi.

Este modo de contestar arredra aquellas imaginaciones indolentes. En vez de discutir con los Padres los persiguen á pedradas, les injurian, y cuando los misioneros llaman el pueblo á la oracion ó á la penitencia, grita con desprecio la chusma: Allá van los dos bonzos que se proponen hacernos adorar un solo Dios y dejarnos una sola mujer.

Teniendo que ceder á tales procedimientos la caridad de Javier, parte este para Meaco.

El invierno desplegaba entonces todos sus rigores: es-

taba la tierra cubierta de nieve: soplaba el viento con violencia y era preciso atravesar bosques, montañas, llanuras, torrentes y precipicios.

Descalzos y mal arropados con andrajosas sotanas, sin otra provision que un poco de arroz secado al fuego, Javier y Fernandez en compañía de dos japoneses convertidos recorren este helado desierto, en el cual no dan un paso que no vaya acompañado de una caida. Los negociantes europeos ya les han indicado los peligros que les aguardan y han tratado de proporcionarles con liberalidad los socorros indispensables para semejante viaje. Obligado el Jesuita á admitir sus ofertas acepta mil escudos de oro sacados de las arcas reales y todo lo que la caridad pone á su disposicion. Pero acto continuo distribuye este dinero entre los catecúmenos necesitados, sin guardar ni un maravedí para atender á sus necesidades y á las de sus compañeros. Al cabo de dos meses de fatigas entra por fin en Meaco.

Esta ciudad, cuyo nombre significa en idioma del país cosa digna de ser vista, estaba abismada en la desolacion, compañera inseparable de la guerra. Los reyes vecinos se habian confederado contra el Cubo-Sama y el Dayri, ó lo que es lo mismo se habian sublevado contra el jefe del ejército y contra el Emperador. Los grandes y los mismos bonzos tomaban una parte activa en la revuelta. Estaban agitados los espíritus é irritadas las pasiones políticas: No pareció del caso á Javier explicar las verdades celestiales á un pueblo tan preocupado de las cosas terrenas. Para lograr una audiencia del Dayri ó del Cubo-Sama se necesitaban cien mil caixes (equivalentes á unos veinte y cuatro mil reales) y no tenia ni un ochavo. Resuélvese por lo tanto á volver atrás; toma el camino de Firando, encargándose de algunos objetos artísticos y de lujo que el Virey ha puesto á su disposicion.

Su traje roto habia hecho en los Japoneses una impresion poco favorable. Este desprecio que del vestido pasa fácilmente á la persona, le hace comprender que no conviene

presentarse con trage demasiado haraposo. Acepta de manos de la caridad otro mas decente y vuelve á emprender su carrera.

Párase otra vez en Amanguchi, donde le recibe favorablemente el rey Oxindono, merced á los presentes que le trae el Jesuita. Obtiene del príncipe el permiso de predicar la Fe á sus súbditos. Acude un inmenso gentio á las instrucciones del misionero; pero al par de los demás paises civilizados tiene el Japon sus doctores y filósofos, que pagados de su erudicion, no ceden sino á los mas irrefragables argumentos capaces de tergiversar su aguda sutileza. No desconfió Javier de aclarar las muchísimas dudas que le proponian, ya de buena fe, ya para oponerse á sus esfuerzos, Hablaban muchos á la vez sobre puntos distintos. El proceso de la canonizacion del Apóstol demuestra que sus respuestas concisas, claras y multiplicadas, por la gracia hacian eco en sus interlocutores, los cuales profundamente admirados no hallaban otro medio que el de enmudecer.

Habia en Amanguchi, como en todas las ciudades del Japon, siete ú ocho sectas religiosas que se hacian continuamente la guerra, unas veces públicamente y otras á la sordina. Los progresos del Cristianismo mueven los bonzos de todas las sectas á reunirse. Aunque divididos entre sí, se confederan para oponerse al comun enemigo. Por la mañana instruia Javier á los negociantes chinos sirviéndose del idioma de su país. Por la tarde tocaba el turno á los Japoneses. Explicábales los divinos misterios retraíalos de los vicios, y en menos de dos meses, produjeron tal efecto sus discursos, que todos los mas instruidos manifestaron sus deseos de ser bautizados.

El mismo Javier en una carta dirigida á los Jesuitas de Roma, anuncia este maravilloso resultado. «Si bien mi cabeza « ha encanecido, les dice, estoy mas robusto que nunca, « porque las fatigas empleadas en ilustrar un pueblo razo- « nable, amante de la verdad, y deseoso de su bien, son « muy satisfactorias. En mi vida he gozado un placer igual

« al que probé en Amanguchi, donde con el permiso del Rey « se agolpaba á oirme una inmensa muchedumbre. Veia el « orgullo de los bonzos abatido, y sometidos á la humildad « evangélica los mas implacables enemigos del nombre cris- « tiano. Presenciaba los transportes de alegría de estos nue- « vos fieles, cuando celebraban el triunfo de haber tenido « que ceder los bonzos. No me causaba menor júbilo al ver « la emulacion que manifestaban en convencer á los gentiles, « y la satisfaccion con que referian sus conquistas, el modo « como avasallaban los espíritus, y exterminaban las su- « persticiones paganas. El regocijo que me ocasionaba todo « esto me hacia olvidar mis propios males. ¡Ojalá pudiese yo « del mismo modo que me acuerdo de los consuelos que me « ha dispensado la divina Misericordia en medio de mis tra- « bajos, trazarlos y hacerlos comprender en nuestras aca- « demias de Europa! A buen seguro que muchos jóvenes es- « tudiantes volarian á emplear su talento y sus fuerzas á la « conversion de un pueblo idólatra, por poco que gustasen « las celestiales delicias que disfrutamos en medio de nues- « tras tareas.»

Estas fatigas que menciona Javier con tan piadosa indiferencia no habian llegado aun á su colmo. El gran bonzo de Europa, como lo llamaban los gentiles, confiaba volver al Japon, y pasar de allá á la China, atendida la idea que habia formado de la inteligencia de sus habitantes, por el trato que habia tenido con los negociantes de aquel país. Podia encargar á Torres y á Fernandez el cuidado del reino de Amanguchí, y seguir su deseo de extender sus mas vastas conquistas, abrazando nuevos mundos con el celo de su caridad. Habiendo sabido á la sazon que el navío mandado por Eduardo de Gama se hallaba en las aguas de Bungo, emprendió su viaje el 20 de setiembre de 1551.

Al recibir Gama la noticia del próximo arribo del Padre, salió de Fucheo, capital del reino, acompañado de todos los portugueses á recibir al misionero. Este tenia los pies tan hinchados que casi no podia caminar. Queda sorprendido

Gama con todos los portugueses, al ver que tan eminente personaje, va cargado con los ornamentos eclesiásticos y con su pobre bagaje. Le instan para que suba á caballo, á fin de que sea mas brillante su entrada, que ya solemniza la artilleria de la ciudad, y á la que asisten en formacion los soldados y marinos. Rehusa Javier, pero no halla medio de evitar las demostraciones de respeto que se le prodigan. Escribele este mismo dia el Rey de Bungo.

« Padre bonzo de Chemachicogin (este es el nombre que « dan los Japoneses á Portugal) sea tan agradable á vuestro « Dios vuestra próspera llegada á mis estados, como le son « agradables las alabanzas de los santos que le glorifican. « Quansiyonafama mi criado, á quien he enviado al puerto « de Figen, me ha anunciado vuestro arribo procedente de « Amanguchi, y mi corte toda puede atestiguaros la ale- « gria que esto me ha causado. Como Dios no me ha hecho « digno de mandaros, suplícoos eficazmente que vengais « antes no amanezca á llamar á la puerta de mi palacio, « donde os aguardo con impaciencia, y permitidme que os « pida este favor sin ofenderos de mi importuno deseo, al « propio tiempo que postrado en tierra imploro de rodillas « á vuestro Dios, como el mayor de todos los dioses, y el « príncipe de los mas excelsos que viven en el cielo, pi- « diéndole que haga comprender á los orgullosos de este « siglo, cuan grata le es esa santa y pobre vida, á fin de que « los hijos de nuestra estirpe no queden engañados por los « falsos halagos del mundo. Mandadme noticias de vuestra « salud, para que pueda dormir, aguardando que el canto « del gallo me dispierte indicándome vuestra llegada.»

Mucho interesaba á Gama, á los Portugueses que Javier se presentase dignamente en la Corte. Su intento era servirle de escolta; pero para quitar todo pretexto á la repugnancia que infundia su pobreza en unos espíritus entregados á las seducciones del lujo, se decidió que se le acompañase con todo el posible aparato, Para vencer su resistencia, se le manifestó que convenia mostrar á aque-

llos pueblos el esplendor de que rodean los Católicos á sus sacerdotes, como un medio de hacer respetar en su persona y de hacer recomendable la predicacion por los mismos honores dispensados al predicador.

Consintió Javier en violentar por una sola vez su humildad. Púsose una sotana nueva, un sobrepelliz y una estola de terciopelo verde con franjas de oro. Treinta portugueses de los mas distinguidos con trajes magníficos de seda y oro, cuajados de pedrerías, constituian el acompañamiento, al frente del cual iba Gama, con la cabeza descubierta para indicar la veneracion que el Padre se merecia. Una música militar abria la marcha, que cerraba un gran número de europeos magníficamente vestidos. Cinco de ellos sostenian una funda de raso blanco, en la cual iba envuelto el libro de los Evangelios, una caña de bengala con adornos de oro, un par de sandalias de terciopelo negro, un cuadro de la Vírgen y un parasol de madera preciosa, con pinturas al gusto de la India, que se conserva hoy dia en Roma, en la casa profesa de Jesus.

Al llegar la comitiva frente de palacio, ábrense las filas de la guardia real para franquear el paso á los portugueses, que pasan adelante con Javier, cuyo majestuoso aspecto atrae todas las miradas. Preséntanle la caña de Bengala y las sandalias de terciopelo, colocándole debajo del parasol. Colócanse á su lado los que llevan los Evangelios y la imágen de la Vírgen. Despues de haber recorrido varias galerías, en las cuales los grandes de Bungo tributan al misionero los honores que prescribe el ceremonial del país, llega este á la presencia del Rey, que lo recibe postrándose en tierra por tres veces. Para conformarse con la práctica establecida, iba el Jesuita á postrarse y tocar los pies del príncipe; pero este se lo impide; y haciéndole sentar en su mismo taburete, le ruega que le explique los misterios y la moral del Cristianismo Comieron los dos juntos, estando arrodillados todos los concurrentes. Concluida la solemne recepcion, los portugueses acompañaron otra vez á Javier con los mismos honores.

El soberano habia acogido á Javier como á un enviado del cielo, y el pueblo se esforzó en darle pruebas de su confianza, corriendo á oirle predicar haciendo añicos los ídolos, y pidiéndole el bautismo.

Esta era una gracia que no concedia el Apóstol sino en vista de una constante perseverancia. De este modo pasaron cuarenta dias, durante los cuales, obtuvo del Rey la reforma de las costumbres, logrando que el príncipe, todavia joven, abandonase los excesos que autorizaban los bonzos, como para enervarlo desde sus mas tiernos años. Hizo promulgar leyes severas contra aquellas mujeres que mediante el auxilio de ciertos brebajes facilitaban el aborto, y contra aquellas madres que para evadirse de criar á sus hijos, los mataban luego de nacidos.

Ufanos los bonzos el dia fijado para su partida, trataron de reconquistar la influencia de que les habian despojado tales acontecimientos. Su jefe Fucarandono, lumbrera de su religion, cediendo á las instancias de sus compañeros, se presenta en la corte para vengar los ultrajes que han recibido los dioses.

Entra en discusion con el Jesuita procurando con mil chanzas blasfemas hacerle perder su calma habitual. Javier persiste inmutable y esta misma impasibilidad excita la rabia de los bonzos. Conmuévese una parte del pueblo y los bonzos le amenazan con la cólera de los dioses, lanzándole mil anatemas si no toma parte en la querella. La tempestad va en aumento, y los portugueses tratan de saltar á bordo y de hacerse á la vela. Empezaban ya á huir cuando se presenta Javier, les tranquiliza, les anima y les manifiesta que no pudiendo abandonar en tan crítico momento la naciente colonia, si le aguarda el martirio en Fucheo no permitirá que una cobarde contemporizacion le haga perder una corona que ha venido á buscar de tan lejos. Gama es el primero en ceder á las razones del Padre con las cuales se conforman tambien los demás europeos. Su porte marcial, y especialmente la presencia del misionero, calma-

ron los espíritus é infundieron valor á los neófitos. El rey hizo tomar medidas para asegurar la pública tranquilidad, y al dia siguiente, que era el 20 de noviembre de 1551 se hizo el buque á la vela, llegando á la vista de Cochin el 24 de enero de 1552.

Cebábase su imaginacion durante la travesía en los mas prodigiosos proyectos, trazando vastos planes, capaces de arredrar al mas valiente conquistador. Sentó con su amigo el comerciante Jaime Pereira la base de su viaje á la China, que desde tanto tiempo tenia proyectado. Luego de desembarcar en Cochin emprende la conversion del Rey de las Maldivas. Habíalo probado inútilmente el padre Antonio Pereira. Javier fue mas dichoso y continuó su viaje á Goa, donde le llamaban los intereses de la Compañía.

Presentaban el mas bello aspecto sus misiones. Antonio Criminal habia regado con su sangre la costa de Pecherie, y este primer mártir del Instituto habia multiplicado el número de cristianos que llegaban ya á mas de quinientos mil. La isla del Moro, las Molucas, Meliapor, Bazain y Coulan prosperaban por el mismo estilo. La alegría de Javier no habria conocido límites, si Antonio Gomez por un excesivo asimiento á las propias ideas no se hubiese revelado contra el voto de obediencia.

En este jesuita corrian parejas la decision y la ciencia. Estaba tan versado en la teología como en los asuntos; pero atendida su violenta impetuosidad habia entrado demasiado tarde en la Compañía para saber reprimir su carácter. Habíale nombrado el Apóstol rector del colegio de San Pablo, y con la proteccion de uno de los primeros ministros del Rey de Portugal, habia usurpado poco á poco todos los poderes de que estaba revestido Camerino. Modificó y arregló á su capricho el plan de estudios adoptado por la Compañía. Sujetó á ejercicios espirituales demasiado violentos los jóvenes indios, á quienes convenia guiar á la fe por un sendero fácil y dulce. Apoyábale en su sistema de innovacion D. Jorge Cabral, gobernador de las Indias. Comprendió Ja-

vier cuan nocivo debia ser á la Religion este fervor intempestivo. Despues de haber convencido á Cabral, trató de inspirar á Gomez con prudente firmeza el arrepentimiento y la penitencia.

Sus justas observaciones irritan á Gomez, que solo sabia cortar los obstáculos. Javier obtiene del Virey la órden de hacerlo conducir á la fortaleza de Diez y mandarlo á Europa con el primer buque. Cumplióse la órden y naufragando el navío en que iba el rebelde jesuita, pereció este, víctima de su desobediencia.

Arreglados ya los asuntos de la Socidad, Javier nombra á Gaspar Barzee rector del colegio de Santa Fé, constituyéndolo superior general de todos los padres y hermanos de la Compañia esparcidos por el nuevo Mundo. Hace partir á Melchor Nuñez con destino á Bazain, á Juan Lopez para Meliapor, á Gonzalo Rodriguez para Cochin y á Luís Mendez para Pecherie, disponiéndose á embarcarse acompañado de Gago, de Silva, de Alcaceva, de Gonzalez y de Ferreira Montemayor, habiendo sido nombrado por Ignacio con escritos de 10 de octubre y de 23 de diciembre de 1549 provincial de las Indias y de todos los países de Oriente. El 9 de abril de 1552 escribe al Rey de Portugal manifestándole su empresa y el objeto que se propone:

« Dentro cinco dias, dice á don Juan, saldré de Goa con « direccion á Málaca, desde donde emprenderé el camino « de la China con Jaime Pereira, que ha obtenido el nom« bramiento de embajador. Llevamos ricos presentes que ha « comprado Pereira parte con vuestro dinero, y parte con « el suyo; pero me propongo ofrecer uno mas precioso que « todos los que un rey haya podido hacer á un igual suyo: « hablo del Evangelio de Jesucristo; y si el Emperador de « la China llega á conocer su valor, estoy cierto que prefe« rirá este tesoro á todos los que posee por ricos que sean.

« Confio que el Señor mirará con ojos misericordiosos « ese dilatado imperio, haciendo conocer á tantas almas for« madas á imágen suya que Jesucristo es el Criador y Sal« vador de todos los hombres.

« Somos tres los Jesuitas que vamos á la China con Pe-
« reira, y nuestro proyecto es redimir á los portugueses
« cautivos, obtener á la corona de Portugal la amistad de
« los Chinos, y especialmente hacer la guerra al demonio y
« á sus partidarios. Para conseguir nuestro objeto mani-
« festarémos al Emperador y á todos sus súbditos, en nom-
« bre del Rey del cielo lo mal que obran tributando á la
« mentira el culto debido únicamente al verdadero Dios
« criador de los hombres y á Jesucristo que es su legitimo
« juez y señor.

« Parece arriesgada la empresa de lanzarse entre unos
« pueblos bárbaros y de comparecer á la presencia de un
« poderoso monarca para revelarle la verdad y censurar
« sus vicios. Lo que nos alienta es que el mismo Dios nos
« ha inspirado esta idea, y nos llena de confianza en su mi-
« sericordia, no dudando de un poder que excede infinita-
« mente al del Emperador de la China. »

El jueves santo 14 de abríl salió de Goa, donde debia volver envuelto en una mortaja triunfal.

Don Alvaro de Atayde gobernador de Málaca habia aprobado un año antes los proyectos de Javier, prometiéndole secundarlos; esperando, tal vez por insinuacion del Apóstol, que se le conferiria la grande embajada de la China. En vez de un noble obtuvo esta distincion un comerciante que toda la ciudad se acordaba de haberle visto servir en clase de criado á don Gonzalo Cotiño. El orgullo portugués no podia tolerar este desaire, mayormente cuando Jaime Pereira solo pedia al Rey el honor de servir á sus expensas la Religion y la patria. Acababa de recibir don Alvaro de manos del padre los despachos de capitan mayor de los mares, empleo que habia obtenido á solicitud del misionero.

El primer acto de su jurisdiccion lo ejerce contra su bienhechor. El navío *Santa Cruz*, tan célebre en los mares de la India por los viajes de Javier, debia conducirlo á la China en compañía de Pereira. Don Alvaro hace embargar el buque, y para cubrir el abuso de autoridad con un plausible

pretexto de bien público, anuncia que necesita el *Santa Cruz* porque los Javes preparan una invasion contra Málaca. Descubierta en breve la mentira, ya no se para en pelillos el capitan mayor, y declara inasequible la embajada de Pereira.

Á la distancia en que estaba el Jesuita del centro administrativo, en una época en que la ley mal definida y peor interpretada estaba á la merced de gobernantes que no conocian trabas, no quedaba otro medio que el de apelar de don Álvaro al mismo don Álvaro. Aumentaba su audacia el éxito de su primer golpe. Hácele hablar Javier por el vicario general Juan Suarez. Se le presentan las patentes de Juan III y las de Norogna, gobernador de las Indias, las cuales conceden al misionero la mas amplia autoridad. Recurre el padre á la dulzura y á las mas convincentes razones para convencer á don Álvaro; pero este desecha todas las gestiones. Su zelosa rivalidad le habia inducido á oponerse á su embajada de la China, y su terquedad le priva de tomar una resolucion mas acertada, por mas que conozca que se ha equivocado.

Pasaba entre tanto la época favorable para la navegacion. Javier, por el interés de la Religion y del reino de Portugal, se decide á servirse de los poderes espirituales de que le ha revestido la santa Sede.

Diez años ha pasado en el Oriente sin acordarse de que es nuncio apostólico. En virtud del poder que le confieren las bulas del Papa, sancionadas con la real autorizacion de don Juan, manda al vicario general que excomulgue á Ataide.

Fulmínase el anatema, sin que haga ninguna mella en don Alvaro, quien hace aparejar el navío *Santa Cruz* y le envia á traficar á Sancian.

Esto era herir en lo mas vivo al misionero, viendo que un hombre destruia sus mas halagüeñas esperanzas y aniquilaba sus mas bellos proyectos. No habia ningun otro buque á punto de salir, y creyendo no deber privar á las naciones del fruto de su palabra, embarcóse en el mismo na-

vio *Santa Cruz*, al cual de su propia autoridad habia trazado don Alvaro nuevo derrotero y dádole nuevos oficiales. Antes de partir escribió el Jesuita en estos términos á Pereira, oculto en la isla de Málaca.

« Ya que por mis muchos pecados no ha querido el Se-
« ñor servirse de los dos para la empresa de la China, úni-
« camente sobre mí debe recaer la culpa. Mis delitos han ar-
« ruinado vuestros asuntos haciéndoos perder todo cuanto
« habeis gastado para los preparativos de la embajada: sabe
« Dios sin embargo cuanto le amo y cuanto os amo á vos, y
« os confieso que si no hubiese sido recta mi intencion es-
« taria todavía mucho mas afligido de lo que estoy. Un fa-
« vor tengo que pediros, y es que no vengais á encontrar-
« me pues temo que me conmoveria demasiado viéndoos
« en el estado á que os he reducido y vuestro dolor acrecen-
« taria el mio.

« Por otra parte confio que vuestra desgracia no dejará de
« seros provechosa, no dudando que el Rey recompensará
« vuestro celo como se lo pido en mis cartas. En cuanto al
« gobernador que ha desbaratado nuestro viaje, ninguna re-
« lacion tengo ya con él. Deseo no obstante que Dios le per-
« done, y le compadezco porque será castigado mas severa-
« mente de lo que puede figurarse. »

Al principio se presentó felíz la travesía, pero pronto amainó el viento y calmándose las olas presentó el mar una superficie igual como la de un lago, quedando inmóvil el buque. Esta calma duró catorce dias. Habia á bordo mas de quinientos pasajeros, y empezaron á faltarles las provisiones y el agua. Unos morian en medio de los mas crueles dolores; otros ni fuerzas tenian para levantar al cielo sus ojos abatidos por la calentura. En medio de tan completa desolacion prodigaba Javier su caridad orando, exhortando, procurando por hacer menos horrorosa aquella agonía, que no endulzaban ni las lágrimas de los parientes, ni los socorros del arte.

Uno de aquellos moribundos sabia que el misionero diri-

giéndose á Dios se hacia superior á las leyes de la naturaleza. Impulsado por su fe mezclada de temor, reune á buenos y enfermos y arrastrándose todos á los pies de Javier, le ruegan que les obtenga agua ó vientos.

Reza con ellos Javier las letanías de los santos, y diciéndoles en seguida que apliquen á sus labios el agua del mar, la encuentran dulce.

Otros milagros tuvieron lugar durante la travesía, pues segun las actas de la canonizacion de Javier y el testimonio de los mismos autores protestantes, nunca se vió un apostolado confirmado por tantos prodigios.

Llegó por fin el *Santa Cruz* á las aguas de Sancian. Este es un lugar inculto y salvaje, que forma tres islotes á la punta de Macao. Habian permitido los Chinos á los Europeos establecer allí una factoría para poder comerciar mutuamente sin infringir las leyes del celeste Imperio, que prohiben á todo extranjero poner el pie en el continente.

Estaba el Misionero á la vista de la China. Las bendiciones que le tributaban los Portugueses, la alegría que demostraban al verle pasar, la relacion de los obstáculos que debia vencer para penetrar en el país, nada de esto logra detenerle. Traba relaciones con los indígenas, y estos, maravillados de su doctrina, le aconsejan que pase á su patria, de donde el Emperador ha enviado á regiones lejanas hombres doctos encargados de estudiar la diferencia de religiones.

Transportado de júbilo al oir esta noticia, resuelve hacerse desembarcar por una lancha en aquel suelo, objeto de todos sus deseos; pero se oponen á este proyecto los intereses mercantiles de los Portugueses. Pídenle los comerciantes que aguarde que ellos hayan partido, para empezar sus trabajos apostólicos, y el misionero accede á esta súplica.

Llegada en fin la hora en que los motivos humanos no se oponen á que entre en ese vasto reino, se halla acometido el Padre de una ardiente calentura, solo, abandonado, y expuesto en la playa á la intemperie. Tiene un presentimiento de su muerte y la predice explícitamente, quejándose so-

lo de no poder vivir para abrir á sus sucesores el Imperio que tiene á la vista.

Compadecido de él un portugués, le da acogida en su cabaña. Hace el mal los mas rápidos progresos. Los mismos remedios que le aplica una caritativa ignorancia dan nuevo pábulo á la fiebre que le devora, y el delirio se apodera de su cabeza.

Ni en medio del delirio se aparta de su mente la idea de su mision: entona cánticos de reconocimiento á Dios, dirige al cielo dulces aspiraciones, rogando amorosamente por los gentiles á quienes no le ha sido dado convertir Prosigue como cuando la salud y la fe le sostenian en sus peligrosas empresas. Prosigue siempre adelante, hasta que consumido por los trabajos, oprimido por la fatiga, agobiado con el peso de los muchos millones de almas arrancadas al error, sucumbe, cual Alejandro de las misiones, sobre este suelo que vendrán á fertilizar los émulos de sus virtudes.

El 2 de diciembre de 1552 expiró el Jesuita á la edad de cuarenta y seis años.

Entonces recuerdan todos la fama de sus virtudes, sus milagros, sus continuos viajes, el fruto de su predicacion en el Oriente, los beneficios que su intercesion para con Dios habia tantas veces obtenido para el bien de la humanidad ó para el consuelo de las familias. Las costas en las cuales ha predicado el Evangelio, los mundos que ha visitado, los desiertos por los cuales ha corrido tras los salvajes para predisponerlos á la civilizacion por medio de la cruz, las islas que ha regado con sus sudores y que á su tiempo fecundarán con su sangre los misioneros; todas esas naciones entre sí desconocidas participaron del mismo sentimiento de dolor terreno y de santa alegria.

Lloraban todos la muerte del Padre, pidiendo su bendicion al santo protector que del cielo velaba por su felicidad. Todos los reinos conquistados por Javier tributaron un homenaje unánime á su memoria. Su féretro, llevado en triunfo, fue el objeto de la general veneracion: agrupábanse á su

paso los pueblos, hacíanle los honores desde el mar las banderas de todas las naciones, hasta los embajadores del gran Mogol, aunque mahometanos, corrieron al encuentro de este cuerpo que la putrefaccion ha siempre respetado (1).

(1) Refiere el padre Orlandini en su *Historia de la Compañía de Jesus*. (Parte II lib. XII pág. 112) « que el cuerpo de Francisco Javier fué en- « terrado cubierto con muchas capas de cal viva para que se consu- « miesen mas pronto sus carnes y se pudiesen transportar sus huesos « en el navío que debia en breve volver á las Indias. Dos meses des- « pues, segun refiere el mismo Autor (lib. XIII pág. 84) el 17 de febrero « de 1553, encontróse el cadáver entero, fresco y con color natural, « exhalando un suave olor, sin que hubiesen padecido tampoco sus « vestidos. »

« Mas de un año despues, esto es el 16 de marzo de 1554, llegó á Goa « el precioso cuerpo. Habiendo hecho la autopsia, por órden del virey « el acreditado médico Saraiva, lo halló perfectamente conservado, sin « que se notase ningun vestigio de haber sido embalsamado ó conserva- « do por algun otro medio natural. Firmó el proceso verbal el vicario ge- « neral de Goa Antonio Ribera » (ibid. lib. XIV pág. 141 y 142). Los mismos detalles nos dá *La vida de los santos*, escrita por Albano Butler, traducida al francés por Godescard.

El padre Jouvenci en la quinta parte de su historia, lib. XV § 8, dice: « En 1612 el general Claudio Aquaviva, pidió que se trasportase á Ro- « ma desde Goa una insigne reliquia de Javier; esto es, el brazo dere- « cho, con el cual habia obrado el Santo tantos prodigios. El cuerpo se « encontró en el mismo estado con los miembros flexibles, cual los de « un hombre vivo, y al cortarle el brazo corrió en abundancia una san- « gre colorada y pura, de la cual los padres de Goa enviaron un lienzo « empapado á Felipe IV, rey de España.

Cuenta Albano Butler « que en 1744 el arzobispo de Goa, acompañado « del marques de Castel-nuovo, virey de Indias, pasó por órden de « Juan IV de Portugal á visitar las reliquias de san Francisco Javier, y « encontró que su cuerpo estaba perfectamente conservado y no des- « pedia ningun mal olor. La cara, las manos, el pecho y los pies no « presentaban ninguna señal de corrupcion.»

El *Diario histórico y literario*, del 1.° de marzo 1788 trae una carta escrita en Goa por M. Cicala sacerdote de la Congregacion de los Lazaristas.

« Durante los tres dias de carnaval esto es el 10, 11 y 12 de febrero «de 1782 se ha expuesto solemnemente á la pública veneracion el « cuerpo de san Francisco Javier. Ha sido tal la concurrencia de todos « los puntos de la India, para contemplar este santo cuerpo, que se cal- « cula no la habia habido tan numerosa de treinta años por acá. El cuer-

Mucho tiempo despues de la muerte del Jesuita, los buques que pasaban á la vista de Sancian izaban su pabellon saludando con toda su artillería la playa donde habia expirado el Apóstol de las Indias.

Nuestro siglo de indiferencia ó de duda, de egoismo ó de corrupcion, tal vez no sabrá apreciar debidamente semejante vida. Fueron mas justos con Javier los protestantes de lo que lo seríamos hoy dia nosotros si su nombre no fuese superior á todos los nombres humanos. Baldeus en su *Historia de las Indias* (pág. 78) se explica en estos términos.

« Si la Religion de Javier estuviese de conformidad con la « nuestra fuerza nos seria apreciarlo y honrarlo como á « otro san Pablo. Sin embargo, á pesar de esta diferencia « de religion, su celo, su vigilancia y la santidad de sus « costumbres, son un estímulo para que todos los hombres « de bien procuren no hacer la obra de Dios con negligen- « cia; pues eran tan eminentes los dones que habia recibi- « do Javier para ejercer el cargo de embajador de Jesucris-

« po del Santo se conserva sin la mas ligera corrupcion: el cutis y las « carnes que se han secado, estan unidos con los huesos, y su cara « presenta un hermoso color blanco. Solo le falta el brazo derecho que « está en Roma, dos dedos del pie derecho y los intestinos. Los pies en « particular se han conservado hermosísimos.»

Mr. Perrin, antiguo misionero de las Indias, en su *Viaje al Indostan*, (tom. I, pág 65, edicion de 1807), se explica en estos términos:

« La capilla en la cual descansa el cuerpo de san Francisco Javier for- « ma una parte considerable de la Iglesia de Jesus en Goa. En el cen- « tro de esta capilla, que es uno de los mas bellos monumentos cono- « cidos, se eleva una pirámide de varios mármoles, en cuya cima hay « por remate un cofre de madera negra, probablemente de la que lla- « man *palo de hierro*. Tiene esculpidas las principales acciones del Após- « tol de las Indias, y su cuerpo entero, excepto el brazo derecho que « fué transportado á Roma, por órden del soberano Pontífice; está den- « tro de esta caja revestido con los ornamentos sacerdotales.» (*)

(*) *Las reinas de Portugal acostumbran bordar por sus propias manos la casulla con la cual está vestido el cuerpo del Santo. Cada veinte años, se abre la urna para mudarle la casulla, y la vieja se manda á la corte, que la regala á quien bien le parece* (Nota de Mr. Perrin).

« to, que me faltan expresiones para encarecerlos. Si fijo la « idea en la paciencia y dulzura con que ha presentado á « grandes y pequeños las aguas santas y vivas del Evange- « lio, si contemplo el valor con que sufrió las injurias y « afrentas, me veo obligado á exclamar con el Apóstol : *¡ Quién es capaz de obrar como él tales maravillas !*

No es menos explícito Ricardo Haklvit, ministro del culto anglicano.

« Sancian, dice este geógrafo inglés en su coleccion de « viajes, Sancian, inmediato á la China cerca del puerto de « Canton, es célebre por la muerte de Francisco Javier, dig- « no obrero evangélico y divino maestro de los Indios en lo « concerniente á la Religion, el cual despues de haber sufri- « do grandes trabajos, repetidas injurias é infinitas cruces « con suma paciencia y alegría, murió en una cabaña en la « cima de una montaña desierta, el 2 de diciembre de 1552, « destituido de todas las comodidades temporales, bien que « colmado de toda clase de bienes espirituales, habiendo « logrado antes que reconociesen á Jesucristo muchos mi- « llares de orientales. Llenas estan las historias modernas « de la India de las excelentes virtudes y milagrosas obras « de este santo varon. »

Á fuerza de trabajos y de maravillas Javier habia honrado á la humanidad, y esta en cambio quiso honrar su memoria. Por una bula, datada del 6 de agosto de 1623, el papa Urbano VIII colocó en el catálogo de los santos al Jesuita á quien Dios hizo, como al patriarca Abrahan, padre de muchas naciones. « Javier, dice la bula, vió multiplicarse sus « hijos en Jesucristo mas que las estrellas del cielo y las are- « nas del mar. Su apostolado tuvo las señales de una voca- « cion divina, el don de profecía, el de lenguas y el de mi- « lagros. » Así pues reconocida la Iglesia, lo propuso á la veneracion de los fieles no ya como un modelo capaz de ser imitado, sino como un vaso de eleccion digno de ser glorificado.

CAPITULO V.

Apertura del Concilio de Trento — Lainez y Salmeron teólogos de la santa Sede. — Instruciones que les da Ignacio. — Trabajos del padre Lejai, procurador de Othon Truschez, cardenal de Augsburgo. — Lainez y Salmeron tratan la cuestion de la Eucaristía. — Suspéndese el Concilio por la guerra que hacen los Protestantes. — Reúnese de nuevo. — Lainez en Paris. — Ve á Teodoro de Beza. — Retrato del discípulo de Calvino. — Lainez en el Concilio. — Los generales de las demás órdenes le disputan el lugar que le habian señalado los legados. — Carta de san Cárlos Borromeo al Concilio en favor de los Jesuitas. — Discusion sobre la misa. — Cuestion de los matrimonios clandestinos. — Lainez en oposicion con la santa Sede, y los Reyes de Francia y de España. — Cuestion acerca los poderes episcopales. — Lainez y Salmeron oradores por el Papa. — Discurso pronunciado por Lainez. — Su retrato. — Efecto de este discurso. — Acéptase la reforma de las costumbres, y pídese á la Compañía de Jesus, para introducirla por medio de la educacion y la predicacion. — El Rey de los romanos nombra á Lejay obispo de Trieste. — Deniégase Lejay á aceptar el obispado. — Razones que alega Ignacio — Bobadilla se niega tambien á ser obispo de Trento — Sigue al ejército imperial que va á combatir á los Protestantes. — Es herido en la batalla de Muhlberg. — Publicacion del *interim*. — Bobadilla predica y habla en contra. — Cárlos V le manda salir de los dominios del Imperio. — Ignacio le niega en Roma la entrada en la casa Profesa. — Aprovéchanse de este suceso los adversarios de los Jesuitas en España. — El dominico Melchor Cano, — Sus hostilidades contra ellos — La Órden de santo Domingo se lo desaprueba. — Melchor es nombrado obispo de Canarias. — Siliceo arzobispo de Toledo los anatematiza. — Francisco de Borja, duque de Gandia, entra en la Compañía de Jesus. — Carta recibida de Ignacio de Loyola. — Portugal erigido en Provincia. — Definicion de la Provincia. — Atribuciones del Provincial. — Relajacion de la disciplina del colegio de Coimbra. — Miron entra provincial en lugar de Rodriguez. — Francisco de Borja en Oñate. — Insurreccion contra los Jesuitas en Zaragoza. — Francisco de Borja en España. — Lo que hace. — Los Jesuitas en Sicilia.

Desde el 28 de noviembre de 1528 Lutero, hallándose á la sazon en Witemberg, no tuvo reparo, para poner en em–

barazo á la Corte de Roma, en apelar de ella el futuro Concilio general, y en 1530 sus prosélitos reiteraron la misma provocacion. Conociendo el estado de la Europa, veian la imposibilidad de reunir en una misma asamblea tantos príncipes rivales ó divididos, y tantos obispos que asociados á las querellas de los reyes, no podian emprender un viaje que las guerras continuas hacian muy peligroso. La Iglesia parecia temer la convocacion; y los Protestantes podian, apelando siempre á ella, hacerla servir del mas cómodo pretexto y de argumento el mas perentorio. Pero el Sumo Pontífice dió á todos estos subterfugios una respuesta categórica. En 31 julio de 1830 Clemente VII anunció esta nueva felíz á la Iglesia, diciendo á los Luteranos que se sometiesen á la decision del futuro sínodo. Denegáronse los Protestentes á prometer esta sumision; pues no era su objeto consolidar la paz por esta grande asamblea, sino únicamente perpetuar la discordia, provocando públicamente el Concilio, cuya reunion diferian con sus intrigas.

Durante este intervalo, habia muerto Clemente VII, de la familia de los Médicis, habiéndole sucedido Paulo III. Anuncióse desde luego el Concilio en Mantua; pero habiendo estallado la guerra entre Cárlos V y Francisco I, fuerza fue aguardar dias mas serenos. Por fin, sobre el año 1544 logró Paulo III poner de acuerdo al Emperador y al Rey. Hecha la paz, solo faltaba ocuparse en los negocios de la Iglesia, que en aquella época eran los negocios de toda la Cristiandad.

Abrióse el Concilio en 13 diciembre de 1545 en la catedral de Trento. Desde el año 1417, no habia celebrado la Iglesia ninguno de estos actos solemnes para arreglar lo perteneciente á la Fe. El Concilio ecuménico precedente se habia celebrado en Constanza; pero el de Trento, cuya duracion abrazó diez y ocho años, es el postrero, y quizás el mas célebre.

En la primera sesion desde diciembre de 1545 hasta 11 marzo de 1547 contábanse tres cardenales-legados, á sa-

ber: Juan María del Monte, que fué despues el papa Julio III. Marcelo Cervini, papa despues tambien, bajo el nombre de Marcelo II, y Reinaldo Polus, de una ilustre familia inglesa enlazada con la familia Tudor. Asistieron así mismo los otros dos cardenales Cristóval Madrucci y Pedro Pacheco, famosos por su saber, junto con Claudio de Urfe y Jaime de Lignieres, embajadores de Francisco I, y don Diego Hurtado de Mendoza, que lo era por el emperador Cárlos V.

En el dia de la apertura hallábanse en Trento seis embajadores de los príncipes católicos, once arzobispos, sesenta y nueve obispos, dos encargados ó representantes de obispos, seis abades, siete generales de órdenes, ocho doctores en ambos derechos, doce doctores en teología, doce teólogos de la Órden Dominicana, catorce de frailes Menores, once de Conventuales, seis de la Órden de san Francisco, nueve de Carmelitas y cinco de Servitas.

Los doctores mas célebres eran Domingo Soto, Bartolomé Miranda, Ambrosio Catharin, Andrés de Vega, Wolfgango Remius y Genciano Hervet.

La Compañía de Jesus acababa de nacer, pues sus importantes servicios y los hombres eminentes que habia presentado á los mas fuertes debates religiosos, no permitian á la Iglesia el privarse de las luces que podian dar en las discusiones. El Sumo Pontífice habia escogido como teólogos de la santa Sede unidos á los legados, al padre Lainez y al padre Salmeron. Lejay representaba al cardenal Ohton Truschez, obispo de Augsburgo.

Los primeros no llagaron á Trento hasta mayo de 1546, y Lejay les habia precedido. La presencia en el Concilio de dos miembros de la Compañía de Jesus, y el honor que les dispensaba el Papa, llamaron la atencion general sobre esta misma Compañía. Tal eleccion contribuyó considerablemente á su acrecentamiento; pero tantos favores traian inquieto el espíritu de Loyola: en su concepto, hallándose el Instituto todavía en su cuna, tenia tanto que temer esta

prosperidad inesperada como los mismos reveses, pues se figuraba los peligros á que Lainez y Salmeron iban á exponerse así por parte de los hereges, como de los envidiosos.

Lainez y Salmeron eran jóvenes: el uno tenia apenas treinta y cuatro años, el otro treinta y uno. Conocia bien Ignacio su prudencia; con todo, no quiso que partieran, sin prevenirles antes contra el peligro, dándoles los consejos que vamos á transcribir, en los cuales, así como en los dirigidos á los dos Jesuitas que fueron de legados á Irlanda, se descubre toda la sagacidad y penetracion de su talento.

« Así como, les escribe, cuando se trata con un número « considerable de personas para el bien espiritual y la salud « de las almas, se adelanta mucho para la gloria de Dios, « si Dios nos es propicio; del mismo modo, si no estamos « muy sobre nosotros mismos, y si nos falta la ayuda de « Dios, perdemos mucho, y hasta somos perjuiciales á las « personas con quienes tratamos. Mas como, en virtud del « género de vida al cual nos hemos consagrado, no pode- « mos prescindir de estas relaciones, el fruto que de ellas « resultare en el Señor en tanto será mas pronto y mas se- « guro, en cuanto nos halláremos mejor preparados y es- « cudados de antemano, y guardáremos una regla de con- « ducta mas claramente trazada. Por esto os daré algunas « advertencias, que podrán seros útiles en el Señor, ya con- « servándolas tales como son, ya modificándolas, ó su- » pliéndolas por otras de análogas, segun las circunstan- « cias. »

« Deseo ardientemente, hablando en general, que en el « ejercicio de este nuevo empleo, no perdais de vista tres « puntos principales: »

1.° « En el Concilio, la mayor gloria de Dios, y el bien « de la Iglesia universal. »

« 2.° Fuera del Concilio, deberéis observar vuestra anti- « gua regla de vida respecto á la santificacion de las almas, « principal fin que me he propuesto al consentir en vues- « tra marcha.

« 3.º El cuidado particular de vuestras almas, á fin de « que no mireis con negligencia vuestra salvacion y os aban- « doneis á vosotros mismos; sino que por el contrario os « esforceis por medio de una continua aplicacion á ser de « cada dia mas dignos de sobrellevar el cargo que habeis « aceptado.

« En el Concilio deberéis ser mas bien lentos que preci- « pitados en tomar la palabra, reflexivos y justos en vues- « tras opiniones acerca las cosas que se hagan ó deban ha- « cer, atentos y tranquilos al escuchar, procurando com- « prender el espíritu, la intencion y los deseos de los que « hablan, á fin de que sepais callar ó responder mas á pro- « pósito. En las disensiones que se susciten procurad adu- « cir las razones de ambos pareceres, á fin de que no se « sospeche que os hallais aferrados al vuestro; debiendo cui- « dar siempre, en cuanto os sea posible, que aquellos que « hubiesen escuchado vuestros discursos no se retiren me- « nos dispuestos á la paz que lo estaban antes. Si los asun- « tos que se ventilan son de tal naturaleza que os obliguen á « tomar la palabra, manifestad vuestra opinion con modes- « tia y severidad, terminando siempre el discurso con esta « protesta: Salvo mejor parecer, ú otras semejantes. Por « último, debeis estar persuadidos de una verdad, y es, « que para tratar como conviene las importantes cuestio- « nes de las ciencias divinas y humanas, importa muchí- « simo discurrir despacio y con calma, y no de prisa y como « de paso. No debeis designar el órden y el tiempo de la « discusion segun vuestro capricho y comodidad, sino to- « mar hora del que desee conferenciar con vosotros, para « que pueda mas fácilmente llegar al objeto á que Dios quie- « ra conducirlo.

« Fuera del Concilio no perdoneis medio alguno de me- « recer bien del prójimo; antes bien buscad las ocasio- « nes de oir las confesiones de los fieles, de predicar, « abrir los ejercicios, instruir á los niños y visitar los po- « bres en los hospitales, á fin de que descienda la gracia

« del Espíritu Santo sobre los Padres del Concilio con « tanta mayor abundancia cuanto sea mayor el celo con « que atraigais por medio de las obras de abnegacion y « caridad. No toqueis en vuestros sermones los puntos « controvertidos por los berejes, y ocupaos únicamente en « la reforma de las costumbres y en inculcar la obediencia « que se debe á la Igelsia Católica. Deberéis no obstante ha- « blar con frecuencia del Concilio, y exhortar al pueblo á « que ruegue á Dios que tenga un felíz resultado. Al oir « las confeşiones no perdais de vista que puede ser publi- « cado por todas partes lo que digais á los penitentes, á los « cuales impondréis por penitencia algunas oraciones para « el mencionado Concilio. Visitaréis los hospitales por tur- « no cuatro dias, es decir una vez cada uno cada semana y « en horas que no sean incómodas para los enfermos; pro- « curando mitigar sus padecimientos, no solo con palabras, « sino llevándoles algunos regalos que podais obtener. Fi- « nalmente, si para resolver las cuestiones es necesario que « las palabras sean concisas y bien meditadas, para excitar « la piedad deben por el contrario ser prolijas y proferidas « con tono afectuoso.

« Réstame hablaros sobre el tercer punto, tocante al cui- « dado que debeis tener de vosotros mismos y á preserva- « ros de los escollos á los cuales os veréis expuestos. Aun- « que no debeis olvidar jamás lo que pertenece á nuestro « Instituto, preciso es sin embargo acordaros ante todo de « conservar entre vosotros la union mas íntima y la mas « perfecta identidad de pensamientos y raciocinio. Que nin- « guno de vosotros se fie de su sola presencia; y como den- « tro de pocos dias se reunirá á vosotros el padre Lejay, « que el Cardenal de Ausgburgo envia á la asamblea en cla- « se de procurador, señalaréis un cierto espacio de tiempo « en cada noche para conferenciar juntos acerca de cuanto « habeis hecho durante el dia, y de cuanto debais practicar « el siguiente. Fijaréis vuestras deliberaciones ya por vota- « cion ya de cualquiera otra manera. Por la mañana deter-

« minaréis en comun el modo como deberéis obrar durante « el dia, y examinaréis en su decurso dos veces al menos « vuestra conciencia. Por último pondréis en práctica estos « consejos el quinto dia á mas tardar de vuestro arribo á « Trento. »

Tales son las instrucciones de Loyola, que fueron seguidas al pie de la letra. En medio de aquella corte de cardenales, príncipes, embajadores, prelados y abades, donde reinaba el lujo, donde se ostentaban los mas ricos adornos, donde en fin cada nacion se esforzaba en conservar su renombre y esplendor por medio de su prodigalidad y de sus intrigas, nuestros tres Padres se ocupaban en cosas de mayor monta. Predicaban, confesaban, catequizaban, mendigaban para los pobres y los servian en los hospitales. Iban miserablemente vestidos; pues si bien eran teólogos de la santa Sede y llevaban la palabra en su nombre, no habian renunciado á la humildad de su Regla. Esta pobreza exterior ofendió al principio á los Padres del Concilio; mas despues que estuvieron iniciados en su género de vida, y sobre todo despues de haberlos oido, la mayor parte de los obispos dejaron de mirar con prevencion una indigencia bajo cuyos harapos se ocultaban tan altos conocimientos. Los legados sin embargo no quisieron abandonar á merced de una vana susceptibilidad la influencia que Lainez, Salmeron y Lejay estaban destinados á ejercer, y les obligaron á aceptar nuevos vestidos.

Para ellos las obras de caridad no eran mas que accesorias. Los teólogos del papa en Trento, no solo tenian que instruir á los niños y consolar á los desgraciados, sino que debian cumplir otros mas graves deberes, cuales eran discutir, resolver las cuestiones difíciles, ilustrar á la asamblea, desvanecer las dudas y sostener la autoridad pontificia, que atacaban otros además de los Protestantes.

Desde los primeros dias sujétase al exámen una de las cuestiones mas espinosas que debatirse puede en una asamblea: tratábase de la justificacion; esto es, del modo con

que el alma es santificada por la gracia habitual. Esta cuestion, tantas veces suscitada, y tan largamente discutida en la Iglesia y en los púlpitos, adquiria en el concepto de los sectarios una importancia decisiva en su polémica. Salmeron fue el primero en tomar la palabra. El Concilio habia confiado á Lainez, cuya memoria rayaba en prodigio, el cargo de recapitular las discusiones y de presentarlas reasumidas. La claridad y órden con que procedió en este trabajo hicieron tal impresion en los ánimos, que desde aquel dia los legados le ordenaron que continuase haciéndolo en todos los asuntos que se discutiesen. El comentario escrito que compuso acerca de esta cuestion fue copiado palabra por palabra en las actas del Concilio por órden de la asamblea. Todos los dias se celebraban dos sesiones á fin de coordinar los trabajos, ocupándose por la mañana en la reforma y por la tarde en el dogma. Aquella comprehendia las medidas que se creia urgente adoptar por conservar la disciplina eclesiástica, arreglar la jurisdicion de los obispos, imponerles la residencia, impedir que un mismo individuo acumulase distintos beneficios con cura de almas, é introducir en fin la regularidad y la moral en los conventos. El dogma abrazaba las dificultades sobre el pecado original, la justificacion y los sacramentos.

De esta suerte la Iglesia universal investigaba por la mañana los desórdenes y procuraba reprimirlos, dando con esto colmada satisfaccion á los herejes de toda especie, que fundaban sus argumentos en estos mismos desórdenes.

Por la noche no se ocupaba ya de las concesiones. Las costumbres eclesiásticas podian tener necesidad de un freno saludable, pero el principio del Cristianismo debia colocarse á una altura superior á toda clase de ataques: por lo tanto era únicamente necesario dar explicaciones mas latas en materia de fe, y que no permitiesen en adelante la duda sino á las inteligencias rebeldes.

Habia en las cuestiones de reforma algunos puntos sumamente escabrosos; siendo por lo mismo de absoluta necesi-

dad proceder con mucho miramiento en presencia de obispos, abates y generales de órdenes que se habian desviado algunas veces de la senda marcada por el Evangelio para seguir las del mundo. No bastaba indicar el orígen del mal, ni señalarlo con el dedo; pues apenas habia quien lo desconociese, al paso que no todos atinaban con el remedio. Habíanse hecho en las reuniones de estos sabios graves objeciones, ora sobre las prerogativas de la santa Sede, ora sobre el poder de los obispos; y era forzoso determinar con precision, tanto los derechos de aquella, como los de estos, delante de una multitud de prelados y doctores que habian ido allí de tan diferentes puntos de la Cristiandad, con sus preocupaciones, sus prevenciones, su ciencia y con su fe en su autoridad.

Lainez y Salmeron, oradores del soberano Pontífice, debian luchar con esas pasiones, hijas de la reflexion, y tanto mas difíciles de vencer, cuanto que proceden siempre de la conciencia ó de la idea de cumplir un deber.

La supremacía de la Tiara sobre la autoridad secular, las dificultades que habia suscitado á la Iglesia la inflexibilidad de ciertos papas, las prerogativas que se dejaban atribuir ó se atribuian sobre lo temporal, el haberse mezclado varias veces en los negocios políticos, las guerras funestas que de ello habian resultado, y de las cuales habian los hereges sacado partido lisonjeando á los príncipes, el abuso de las dispensas y gracias: tales eran los puntos que se discutian y que reclamaban una pronta solucion. La institucion y jurisdiccion de los obispos, y el decidir si el poder de la santa Sede estaba ó no sujeto á los cánones, eran verdaderas cuestiones de interés general, puesto que juzgaban lo pasado, arreglaban lo presente y preparaban el porvenir. Los pareceres estaban divididos; y si bien Lainez y Salmeron se manifestaban atletas temibles, tenian que habérselas con hombres eruditos tan diestros como ellos en las luchas de la discusion.

Las conferencias dogmáticas no ofrecian ni tanta anima-

cion, ni aquel interés que se opone en las cuestiones, por decirlo así, personales. Manifestábase de vez en cuando la divergencia de opiniones en las materias que podian ser objeto de las disputas de los hombres; pero desaparecia en el momento en que se trataba de la esencia del Cristianismo, de los misterios y de los sacramentos, pues entonces no habia en la asamblea mas que una ley y una fe.

Mientras que el padre Lejay explicaba el texto de san Pablo sobre la gracia los cardenales, presidentes del concilio encargaban á Lainez y á Salmeron que hiciesen la nomenclatura de los errores de que debian ocuparse los teólogos en las reuniones que precedian á las sesiones solemnes. Los dos Jesuitas tuvieron además que recopilar las actas de los concilios, las bulas pontificias, y las citas de los santos Padres y Doctores que condenaban ó refutaban las máximas culpables ó erróneas. Este trabajo, vasto repertorio donde estan depositadas, como en un arsenal, las armas de la Iglesia, servia de formulario á los demás teólogos. Mientras que se estaban ocupando en él, y en el dia 27 de diciembre de 1546, pronunció Salmeron un discurso en latin delante del Sínodo, que produjo tal impresion, que este se reunió en un solo voto para exigir que se publicase: dicho discurso existe todavía.

Terminada la discusion sobre la gracia, se pasó á los sacramentos en general y á cada uno en particular, comenzando por el bautismo y la confirmacion. Solo se concedia una hora, y aun eso raras veces, á los oradores que tenian que proponer casos dificultosos ó suscitar objeciones: pero se hizo una excepcion en favor de Lainez, cuya rápida elocuencia se apoderaba como de paso de las cuestiones mas árduas, y las resolvia con una superioridad que no dejaba lugar al error. Para abreviar las discusiones, el Concilio le autorizó á que usase la palabra por espacio de tres horas consecutivas.

El dia 11 de marzo de 1547 se trasladó la asamblea á Bolonia, á causa de una enfermedad contagiosa que reinaba en

Trento. Este cambio de residencia no convenia en manera alguna al Emperador. La mayor parte de los obispos españoles y alemanes dejaron de ir á aquel nuevo punto, y no pudiendo reunirse el Sínodo general, se prorogó hasta el año 1550. Entonces fue á Bolonia el canciller de L'Hopital para representar á la Francia que aprobaba la traslacion del concilio, á pesar de Cárlos V.

Durante cerca de tres meses debatiéronse en diferentes sesiones particulares las cuestiones dogmáticas sobre la penitencia. Lainez desarrolló sus ideas, ó mas bien la opinion de la Iglesia, y manifestó tanta precision sobre todos esos distintos puntos, que recibió órden de redactar por escrito su parecer sobre los demás sacramentos, parece que formaba de ordinario la basa de los decretos. Tantos y tan graves trabajos hubieran abrumado á cualquier otro; y sin embargo parecia que solo servian en él para dispertar su afan de hacer obras buenas. En Bolonia volvió con Salmeron á su vida de caridad y de predicacion popular. Destinaba algunas horas para el Concilio, otras para los pobres y los niños y otras en fin para los enfermos. Ayudábanle en estos trabajos Canisius y Pasquier Brouet. El primero se habia juntado con Lejay en Trento: ambos eran procuradores del cardenal de Augsburgo, y pronto dejó ver aquel su saber en esas conferencias, en que brillaban á la par la solemnidad de la discusion y el talento.

El 1 de diciembre de 1547 murió á manos de algunos caballeros de Plasencia Pedro Farnesio, hijo del Papa, y que habia recibido de su padre la investidura del ducado de Parma. Los conjurados, despues de haber asesinado al príncipe, se apoderaron del castillo al grito de *¡viva la libertad!* grito que en aquellos tiempos era el santo y seña de las revoluciones y de los cismas. Aquel asesinato suspendió completamente los trabajos preparatorios del Concilio. Necesitábase mucha tranquilidad para tratar con calma de tan importantes materias, y la Italia se veia amenazada de una anarquía general. Habiendo muerto en este intérvalo el pa-

pa Paulo III su sucesor Julio III convocó el Sínodo en Trento para el 1 de mayo de 1551.

Los cardenales delegados para esta sesion fueron Marcelo Crescenzi, Sebastian Pighini y Luís Lippomani. Asistió además á ella el cardenal Madrucci, con once embajadores, nueve arzobispos, cincuenta y siete obispos, muchos abades, generales de órdenes, doctores en derecho canónico y civil y un gran número de teólogos, entre los cuales se distinguian Miranda, Melchor Cano, Garraza, Alfonso de Castro, Miguel Elding, Foscarari y Luís de Catana.

Lainez y Salmeron no pudieron ir á Trento hasta el mes de julio. El nuevo Papa habia puesto en ellos la misma confianza que su predecesor, así que continuaron siendo oradores de la santa Sede en cuya calidad tenian derecho de ser los primeros en tomar la palabra.

Luego que Lainez se levantó hizo una declaracion que dejó atónitos á todos los circunstantes. «Supuesto, dijo, que « los dogmas de la Fe no pueden ser definidos sino segun las « Escrituras y los santos Padres, no citaré en apoyo de mi « opinion texto alguno de ningun padre ó doctor de la Igle- « sia cuyas obras no haya leido por entero, ó de las cuales « no haya extractado todos los pasajes que prueben hasta « la evidencia cual es en realidad la opinion del autor.»

Trátabase aquel dia de la Eucaristía. En medio de un silencio que la curiosidad y el deseo de coger en algun deslíz á un Jesuita hacian mas profundo que de ordinario, Lainez habló y alegó en prueba de sus asertos la opinion de treinta y seis padres ó doctores, entre los cuales citó á Alfonso Tostado, quien ha dejado tanto escrito, que apenas bastaria la vida de un hombre para leer muy por encima sus numerosas obras. Lainez, sin embargo las habia estudiado tan bien, y comprendido tan perfectamente todas, que los teólogos no pudieron menos de aceptar la soluciones que daba con un género de discusion tan extraordinario en un tiempo en que la imprenta no habia propagado los libros, ni puesto en circulacion tantos manuscritos.

Si la cabeza de Lainez era bastante fuerte para resistir á tales fatigas, no sucedia así con su salud, la cual no podia dejar de resentirse de ellas. Diéronle cuartanas, y se vió obligado á ausentarse momentáneamente del Concilio; empero este, para honrar á un hombre cuyas luces eran tan provechosas á la Iglesia, decidió que se suspendiesen las sesiones solemnes hasta que aquel estuviese en estado de asistir á ellas.

Este homenaje tributado por tantos obispos, y sobre todo por tantos rivales, es sin disputa el mas bello elogio que una asamblea deliberante haya concedido jamás á un orador. El obispo de Modena Egidio Foscarari, célebre dominico y maestro del sacro palacio, hizo otro en su favor que no podemos menos de consignar aquí. «Los padres Lainez y « Salmeron, escribia en la misma época, han hablado con« tra los Luteranos sobre la sagrada Eucaristía con tanto « lucimiento, que me tengo por felíz en poder vivir algun « tiempo con tan doctos y santos padres.»

Los negocios del Concilio marchaban con esa prudente lentitud de que la Iglesia tiene dadas tantas pruebas; mas en el mes de abríl de 1552 los Protestantes se sublevaron, y los de Alemania tomaron las armas contra Cárlos V, excitados por el duque Mauricio de Sajonia, y alentados por Francisco I, quien aunque buen católico, tenia la desgracia de creer que era necesario á su política suscitar semejantes enemigos contra su rival.

Las decisiones de las asambleas generales, el espíritu que animaba á los padres y que iba á servir de norma á los príncipes, las medidas que aquellos decretos harian adoptar no permitian á los Luteranos permanecer ociosos espectadores en aquella lucha en la que estaba así mismo interesada su nueva fe y su orgullo. Reunieron un ejército, y apoderándose de Augsburgo, amenazan á Inspruch, donde residia el Emperador, y la ciudad de Trento, donde tenian los padres sus sesiones. En su consecuencia, los obispos de Alemania, Francia, Italia y España se separaron. v Julio III

suspendió el Concilio, que no volvió á convocarse hasta el pontificado de Pio IV en 18 de enero de 1562.

Los cardenales legados fueron esta vez: Hérculesde Gonzaga, Gerónimo Scripando, uno de los teólogos mas estimados de su siglo, Juan Moroni, Estanislao Osio, escritor que hace el orgullo de la Polonia, Ludovico Simonetta,. Marco de Altemps y Bernardo Naragerio.

El Cardenal de Lorena, arzobispo de Reims, y el cardenal Madrucci asistieron á él con Nicolás de Pellevé, arzobispo de Sens: Gabriel de Veneur, obispo de Evreux; Pedro Duval, que lo era de Senz; Nicolás Psaume, de Verdun; Eustaquio de Bellay, de París; Luís de Bresse, de Meaux; Cárlos de Angennes, de Mans; Pedro Danés, de Lavaur; Felipe de Bec, de Vannes; José de Albret, de Cominges; Juan Clausse, de Senez; Luís de Beuil, de Vence; Le Cirier, de Abranches; Luís de Genolhac, de Tulle; y muchos otros prelados franceses.

Luís de Lansac, Arnaldo du Ferrier, presidente del Parlamento de París y Guido de Faur, señor de Pibrac y teniente de senescal de Tolosa, acudieron como ministros de Cárlos IX, rey de Francia; Segismundo de Thunm, como embajador de Alemania; Martinez de Mascareñas, de don Sebastian de Portugal, y Fernando, conde de Luna, del rey Felipe II de España.

Concurrieron al Concilio seis plenipotenciarios eclesiásticos, once embajadores, treinta y tres arzobispos, doscientos treinta y siete obispos, doce abates, ocho generales de órdenes, doce doctores de la Universidad de París, diez y siete teólogos del rey Felipe II, cuatro del de Portugal y una multitud de doctores y sabios de todas las facultades y de todas las órdenes religiosas. Entre los mas célebres oradores y teólogos descollaban el cardenal de Lorena; Bartolomé de los Mártires, arzobispo de Braga; Pedro Danés, du Bellay, Miguel Baiús, Paleotti, Marcial Pelegrini, Nicolás Maillard, Juan Pelletier, Jaime d'Ugon, Ricardo Dupré, Fournier, Paillet, Claudio de Saintes, Vigor y Coquier,

doctores de la Universidad de París y dos Benedictinos franceses.

Esta asamblea, una de las mas numerosa de cuantas han tomado parte en las deliberaciones de la Iglesia, reunida en la catedral de Trento, iba por fin á terminar los trabajos de que se habian ocupado las precedentes. Era preciso fijar los límites de todos los poderes, determinar con exactitud la autoridad del Papa y la de los ordinarios, desmentir la expresion de Cárlos V, quien al saber el resultado de las primeras sesiones, habia dicho: « Los obispos han ido al « Concilio curas de aldea y han vuelto todos hechos papas. »

Este chiste era una calumnia dirigida tanto contra los prelados españoles, como contra los de Francia, Alemania y de todo el mundo católico.

Podian existir, y existian en efecto algunos, puntos litigiosos que discutir, algunas prevenciones que vencer; pero de esto á usurpar las prerogativas de la santa Sede habia una distancia enorme. La Cristiandad representada por sus pastores se disponia á poner fin á los males de la Iglesia, y estaba muy lejos de querer aumentarlos con una ambicion mas deplorable que la misma heregía. La cristiandad reclamaba la unidad en el dogma, lo propio que en la disciplina, y deseaba que se conciliase por medios justos tanto los derechos como los intereses, y que la Iglesia fuese una en su jurisdiccion, como lo eran en su fe. La Cristiandad obtuvo el objeto de sus votos por la sabiduría de la santa Sede y la de los obispos.

En el momento en que el Concilio abrió sus sesiones, Lainez se hallaba en Francia con el padre Polanco. Tenia en Poisse conferencias con Teodoro de Beza y demás jefes del Calvinismo, y les instaba y suplicaba que fuesen á Trento, á fin, les decia, de que mas tarde no os acuse la historia de haber provocado la reunion cuando la juzgabais imposible, y de haber dejado de asistir á ella cuando os esperaba.

Semejantes razones alegadas á un hombre tan perspicaz como Beza ejercian en su ánimo una incontestable influen-

ria. Este conocia que los discipulos de Lutero y Calvino se habian empeñado temerariamente en la lucha. Dotado de un talento despejado, de mucha sangre fria y de la calma de un político, se le hacia dificultoso renunciar á comparecer delante del Concilio. Hubiera querido como adversario de la Iglesia, disputar frente á frente con ella, discutir con sus oradores los puntos controvertidos, subyugarlos con el ascendiente de su lógica, ó tal vez promover una de esas transacciones que formaban parte de sus ilusiones.

Jamás habia simpatizado con el rigorismo de que Calvino hacia alarde, ni con sus formas equívocas. Beza tenia mucho mas de poeta que de heresiarca. Las pompas de la Religion Católica, sus tristezas ó alegrías solemnes, sus cantos graves ó patéticos, el esplendor de sus iglesias hablaban con mas fuerza á su imaginacion que la desnudez de los templos reformados, la árida sequedad de sus predicadores, que la pesada armonía de sus salmos y el lenguaje pedantesco de Ginebra, que caia sobre su corazon como una sábana de plomo. Beza, lo propio que todos los jefes de partido, á quienes falta el entusiasmo de los primeros dias, se cansaba de su papel: el tribuno aspiraba á los tranquilos honores del patriciado. Lainez habia sondeado los hondos pliegues de esa alma, que despues de tantas luchas encarnizadas solo habia hallado el vacío, y que era indiferente á todo, excepto al reposo.

Beza experimentaba la reaccion que se opera siempre en las imaginaciones ó en las creencias que solo la accion del tiempo puede calmar. Hubiera querido servirse del Calvinismo como de un pedestal; pero tenia detrás de sí hombres audaces que le empujaban, espíritus turbulentos que le comprometian, sospechosos que desconfiaban de él y ambiciosos que sin poseer sus raras cualidades pretendian nada menos que ofuscarle. Lainez le habia dejado entrever esta situacion, que el hereje habia sondeado ya tiempo hacia con su mirada perspicaz; pero ir á Trento era marchar, á la derrota ó preparar un compromiso, y él no tenia ni

bastante grandeza de alma para confesarse vencido, ni bastante influjo en sus resoluciones para aceptar lo segundo.

Las conferencias de estos dos hombres tan diferentes en carácter, como notables por su talento, solo sirvieron pues para manifestar la impotencia de los Hugonotes. Se negaban al combate hasta bajo las condiciones por ellos indicadas, lo que era una confesion de su debilidad ó un indicio de tenacidad culpable en unas opiniones que no osaban discutir con la Iglesia. Lainez lo comprendió y lo hizo comprender á los demás.

Todos los Padres del Sínodo reclamaban su presencia, por lo que el Papa le mandó que fuese á él inmediatamente. El paso de los Alpes no era muy seguro; y Lainez, que tenia que arreglar en Alemania y en Bélgica algunos negocios importantes para la Compañía de Jesus, de la cual habia sido elegido general despues de la muerte de Loyola, tomó el camino de Bruselas.

Los legados le despacharon correos para que acelerase su marcha, y llegó por fin á Trento á mediados de agosto de 1562. Los dos únicos Jesuitas que asistian á las conferencias eran Salmeron y Juan Covillon, enviado extraordinario del duque de Baviera. Canisius acababa de pasar en ellas los meses de mayo y junio por mandato de la asamblea general; porque era quien podia suministrar noticias mas exactas acerca la posicion religiosa y política de la Alemania. Despues que hubo cumplido con lo que exigia de él el Concilio, recibió permiso para volverse á su patria, donde su prudente actividad era tan necesaria á la Iglesia.

Cuando Lainez se presentó en el Sínodo, los legados le señalaron el primer asiento entre los generales de las órdenes monásticas. El modesto Jesuita fue á colocaase en el último puesto; mas los legados insisten y los generales se ofenden. Entonces ruega á los primeros que no lleven mas adelante su empeño; pero el Concilio no quiere permitir que semejante humildad pueda algun dia tener derecho de ley en la gerarquía, y se le reserva un puesto en el banco de los obispos.

Las órdenes religiosas no estan menos exentas que las demás corporaciones de esos sentimientos de envidia que dañan á las virtudes mas acendradas. Semejante honor tributado por la Iglesia á una Sociedad naciente no podia menos de hacer muchos descontentos ocultos, y de atraer sobre la misma toda especie de calumnias. Los Protestantes no se habian engañado. Todos tomaban ya al pie de la letra el consejo de fray Paolo Sarpi que escribia: « Nada hay « mas esencial que destruir el crédito de los Jesuitas: lo- « grándolo se arruina á Roma, y perdida esta, la Religion « se reformará por sí misma (1). »

Algunos monges. envidiosos ó alucinados, descargaron sobre Lainez todo el peso de su envidia y de su prevencion. Sus talentos le habian dado á conocer de tal manera, que, por esa funesta necesidad innata en el hombre de juzgarlo todo á través del prisma de sus pasiones, se comenzó por falsear sus intenciones y las de la Compañía. Pero la asamblea general no hizo caso de esas mezquinas rivalidades de convento, que iban á estrellarse delante de una demostracion solemne. Viósela pues publicar un diploma, en el cual, despues de haber expuesto el fondo de esta cuestion de preferencia en el asiento, y de atribuir el orígen de la disputa al empeño de los legados, decia hablando de los Jesuitas: « Esta Compañía, que se abre ya la entrada con gran « provecho de las almas, á una multitud de reinos cristianos « y paganos, si Dios protege la obra que ha comenzado.... » Y el cardenal Cárlos Borromeo dirigia al propio tiempo á los cardenales presidentes una carta en que manifestaba sus sentimientos personales en estos términos: « Juzgo su-

(1) *Vida de fray Pablo Sarpi*, puesta al frente de la traduccion de su *Historia del Concilio de Trento*, por le Courrayer, edicion de Londres, 1736, pág. 51.

Le Courrayer habia sido canónigo regular de san Agustin, y bibliotecario de santa Genoveva. Apostató de su Órden, para abrazar el Calvinismo, y se retiró á Inglaterra, donde fue recibido doctor en la Universidad de Oxford.

« perfluo, escribia el 11 de mayo de 1562, manifestar las « razones que tiene el soberano Pontífice para tener afecto « á la Compañía, y desear que tome pie en todas las provin- « cias católicas; mas toda vez que en Francia se mira con « desvío á los Jesuitas, su Santidad desea que el Concilio, « cuando se ocupe de los regulares, haga honrosa mencion « de la Compañía para recomendarla á aquel Reino. »

El gran Arzobispo de Milan, cuyas inspiraciones de las mas acendrada caridad, alentaba al jesuita Ribeira, decia tambien:

« Estos Padres, además de las virtudes que sabeis que « tienen, son muy adictos al Pontífice y á la Sede apostóli- « ca: yo soy su patrono; así que podeis estar seguro de « que recibiré como hechos á mí todos los favores que les « dispensaréis. Os ruego además que los tomeis bajo vues- « tra proteccion. »

Tales elogios pusieron fin á una lucha que existia mas bien en los zelos de monasterio, que en el fondo de los corazones.

Algunos dias despues comenzó la discusion sobre la misa. Lainez acababa apenas de llegar; mas el Concilio manifestó que deseaba oirle sobre una cuestion tan grave. Salmeron la habia tratado ya con tanta superioridad, que mereció que se reservarse *ad acta* su discurso acerca la Eucaristía. Por lo comun los oradores hablaban desde su asiento; mas los legados á instancias de los obispos, hicieron disponer una tribuna, á fin de que los prelados y los doctores no perdiesen nada del discurso de Lainez.

Dejóse ver este en aquella tribuna improvisada con la frente elevada, los ojos brillantes, el mirar apacible y la sonrisa en los labios, como se manifestaba en todas las ocasiones. Su semblante tranquilo, su color pálido, su complexion delicada, y su nariz aguileña daban al conjunto de su persona cierto aire de padecimiento que venian á justificar mas y mas sus trabajos de toda especie, sus vigílias y sus viajes. En pie, delante de aquella asamblea, la mas

sabía del universo, habló, sin haberse casi preparado, dos horas y media: trató el misterio de la Eucaristía; resolvió sus dificultades, y declaró los puntos del dogma católico con tan admirable claridad, que el Concilio declaró unánimemente que habia vencido todas las incertidumbres y disipado todas las dudas.

Habíase adquirido ya la reputacion de orador y controversista; faltábale solo conquistar la de espíritu libre y animoso. La deferencia con que miraba el soberano Pontífice á los Jesuitas, y de la cual no cesaba de darles públicos testimonios, hacia naturalmente que los obispos españoles y franceses sospechasen de sus doctrinas en favor de la autoridad de la santa Sede. Muchos creian, y el presidente du Ferrier era de este número, que Lainez, teólogo del Papa y general de los Jesuitas, se guardaria bien de tener otra opinion que la de Roma; mas al tratarse de los matrimonios clandestinos desmintió esta persuasion.

Entiéndese por matrimonio clandestino una union contraida secretamente, y sin mas formalidad que el consentimiento mútuo de los esposos. La Corte de Roma proponia que se declare la clandestinidad, ó el matrimonio hecho sin asistencia del sacerdote, como un nuevo impedimento dirimente.

Se habian tenido sesiones particulares durante muchos meses con el objeto de establecer una doctrina acerca de este Sacramento, en las cuales los matrimonios clandestinos fueron por mucho tiempo objeto de las mas acaloradas discusiones. Cuando se sometió á la asamblea general la redaccion del cánon sobre esta materia que tanto importaba á la santa Sede, el cardenal de Lorena, protector de la Compañía de Jesus en París; el Arzobispo de Granada; Mendoza, obispo de Salamanca; el dominico Foscarari, y Zamora, general de los Menores Observantes, se declararon enérgicamente en favor de la ley que el Papa, de acuerdo con la corona de Francia, queria hacer prevalecer. El cardenal Madrucci, el patriarca de Venecia y otros prelados

habian presentado algunas tímidas objeciones, cuando Laínez tomó la palabra.

Existe todavía el manuscrito de su discurso, solamente que, como todo lo que nos queda de la mano de este prelado, es ilegible hasta despues de haber consagrado horas enteras el estudio de cada frase. Lainez se declara abiertamente contra la opinion de la Corte romana, y pide que nada se altere sobre este punto en la disciplina establecida. Prueba que el matrimonio clandestino no es criminal en su esencia, pues que así era como lo habian contraido los primeros hombres, y que aun en muchos casos los maestros en la teología moral lo habian mirado como lícito. « Aun « mas, añade; Santo Tomás en el libro IV de las *Senten-* « *cias*, cuestion XXVI, artículo 3, no condena de ninguna « manera esas uniones, sino bajo la reserva del mal que « puede resultar por un acaso de esta forma de contrato. » El Jesuita explica el texto del papa Evaristo, que el cardenal de Lorena estaba en apoyo de su opinion; sostiene la inutilidad del decreto, y demuestra que escudados por él, los padres podian impedir durante muchos años el que se casasen sus hijos y ser causa de que se entregasen al desenfreno.

Dejándose llevar de su asunto, va todavía mas lejos; establece que el cánon, tal cual estaba propuesto, no seria admitido por los hereges, y rechazado tal vez por muchas naciones católicas, y de ahí deduce que tendrá lugar una infinidad de adulterios y una deplorable confusion en el órden de las succesiones. « Paréceme muy dudoso, excla- « ma, que la Iglesia pueda promulgar semejante ley, por « una razon que otros han expuesto ya, á saber; por- « que no le está permitido alterar el derecho divino ni res- « tringir lo que el Evangelio concede. El matrimonio se « ofrece como remedio contra la incontinencia á favor del « que no puede de otro modo vivir castamente; ahora bien, « como cada cual está obligado á procurarse los medios de « asegurar su salvacion, no tiene la Iglesia poder para im-

« pedir los matrimonios ó basta cierta edad, ó fijando cier-
« tas fórmulas solemnes. »

La España y la Francia apoyaban á la santa Sede, porque temian, una vez admitida la clandestinidad, ver á los hijos de familia contraer alianzas desiguales que acabarian por destruir el ascendiente de la nobleza. Estas consideraciones, por poderosas que pareciesen en el discurso de Ferrier, no convencian á Lainez. Confesaba que la clandestinidad traia consigo mas de un peligro, pero los creia mas que compensados por el regreso á los principios del Evangelio y por consiguiente á la igualdad social.

Con las costumbres y la jurisprudencia actual, esta doctrina parecerá muy extraña en boca de un Jesuita; mas si nos trasladamos á la época en que fue profesada, comprenderémos fácilmente que Lainez respondia á una necesidad moral, y que la oposicion á los deseos de la santa Sede, era para él un asunto de conciencia Aceptáronse para ser en seguida modificadas y rechazadas muchas enmiendas en la reduccion del decreto, hasta que, despues de muchas deliberaciones, se decidió que el articulo de los matrimonios secretos se retirase de la cuestion del dogma y pasase á la de la reforma.

Lainez dió con esto una prueba de su independencia. En la célebre sesion del 20 de octubre de 1562 nos suministrará otra. Esta vez va á ponerse tambien en oposicion con el célebre Cárlos, cardenal de Lorena, y con la mayor parte de los prelados españoles y franceses.

Discutíase el orígen del poder de los obispos, y se trataba de determinar si este poder dimana inmediatamente de Dios, ó solo de la comunicacion intermedia que hace la santa Sede de una parte de sus autoridades. Habia además otra dificultad, y era el resolver si la residencia de los obispos en sus diócesis era de derecho divino.

Estas cuestiones, que fueron tan largamente debatidas, que han suministrado materia para tantos volúmenes, interesaban tanto al papa, como á los prelados, y á los princi-

pes seculares. Las cortes de Francia y España, sobre todo, daban á ellas la mayor importancia.

Hacia solo veinte y dos años que la Compañía de Jesus existia, y aquellos dos reinos podian muy bien oponerse á su engrandecimiento cerrándole las puertas de sus ciudades, si Lainez y Salmeron tomaban el partido de la santa Sede, con una doctrina contraria á los derechos que los monarcas y los prelados aspiraban á hacer triunfar. De una parte estaba la extension de su Sociedad, de la otra el deber que debian cumplir como teólogos del papa, como sacerdotes convencidos.

El engrandecimiento del Órden fue sacrificado al deber. Lainez, en el mas famoso de todos sus discursos, expone la doble cuestion presentada á riesgo de perderlo todo y sin pararse delante de ninguna clase de consideraciones personales.

Este discurso, depositado en los archivos del Vaticano y del cual reprodujo numerosos fragmentos el cardenal Palavicini en su *Historia del Concilio*, ha sido alterado y falsificado en otra historia del mismo Concilio, publicada por el servita veneciano Sarpi, mas conocido bajo el nombre de fra-Pablo. Hemos tenido á la vista el discurso auténtico y la primera edicion de este escritor que redactaba su obra con las notas que le daba el presidente Ferrier, que hácia el fin de su vida habia abrazado el Protestantismo. Ambos textos estan en desacuerdo. Nos guardarémos pues bien de decidir en esta grave querella sobre la fe de fray Paolo, especie de monge renegado. Hemos leido con la detencion que merece este tratado sobre la autoridad pontificia, del cual decia el cardenal de Lorena, elocuente adversario y amigo de Lainez: « que era el mas terrible cañonazo que « se habia disparado en favor de los papas », y que habia « obligado á los legados á exclamar en pleno Concilio: « La « santa Sede debe mucho á un hombre solo por lo que ha « hecho en un solo dia. »

Mas este resúmen de la doctrina romana no nos ha deja-

do, tan plenamente convencidos como á tantos y tantos obispos y teólogos que lo oyeron y votaron en su sentido. Verdad es que traza con exactitud los límites entre el poder del Papa y la institucion y la jurisdiccion de los obispos, y que combate cuerpo á cuerpo al cardenal de Lorena y los principios galicanos de la Sorbona, que defendia aquel tio de los Guisas. Segun Lainez, la institucion de los obispos no es de derecho inmediatamente divino, y la autoridad eclesiástica debe concentrarse absolutamente en la persona del soberano Pontífice, quien la comunica en parte.

Semejante teoría no era nueva entonces, y lo es mucho menos en el dia. No es este el lugar ni la ocasion de discutirla. No somos teólogos: cúmplenos tan solo referir los hechos y apuntar el resultado de la lucha, sin entrar en el exámen de las dos opiniones controvertidas.

Habia sido aquella animadísima y hasta borrascosa, y á fin de dejar tiempo á las pasiones de calmarse, se aplazó la dificultad para las últimas sesiones. En 1563 el Concilio declaró que en los cánones ó decretos se dijese únicamente en general, que los obispos eran instituidos por ordenacion divina y no por Dios, como lo exigian los prelados de Francia y España.

Ambos partidos adoptaron este término medio, porque en Trento, lo mismo que en todas las asambleas deliberantes, se sujetaban mucho mas á la práctica que á la teoría. La cuestion de la residencia de los obispos en sus diócesis pasó á los artículos de reforma sin encontrar oposicion, porque todos conocian que era necesario que así se hiciese.

Por lo que hace á nuestro intento, no se trata aquí de decidir si la institucion episcopal viene ó no inmediatamente de Dios, pero sí importa á nuestro propósito decir que si los obispos reciben su autoridad inmediatamente de Dios, el soberano Pontífice no puede en ningun caso trasladarlos de una diócesis á otra sin consentimiento de los titulares.

Sin embargo, despues del concordato de 1801 cuando la Iglesia galicana, combatida por la tempestad, se reponia al

abrigo de la espada gloriosa de Bonaparte, entonces primer cónsul, el papa instituyó por su propia autoridad, con aplauso de la Francia entera y á ruegos del gobierno republicano, nuevos obispos, que reemplazaron á los que estaban separados de sus sillas por el destierro ó por razones de conviccion política.

El principio de la revolucion francesa era el aniquilamiento de la Religion, y así es que habia proscrito, asesinado, ó llevado á los cadalsos, á los obispos y á los sacerdotes. En los templos el culto de la razon sucedia al de Dios, y Roma sufria la ley del vencedor. El soberano Pontífice moria en el cautiverio, y en menos de tres años de intervalo, la revolucion francesa, abjurando su principio, pedia al sucesor de Pio VI que extendiese su autoridad mas allá de los límites que habian adoptado el Concilio de Trento y la Corte de Roma (1).

No hay duda que deben distinguirse los tiempos y las circunstancias; mas así resulta un hecho en contradiccion con los principios sostenidos por el clero francés y casi admitidos por el Concilio de Trento. En teoría se discute, mas en la práctica uno se somete y á un á veces va mas allá de la sumision. Así, por ejemplo, en el caso presente, se concede al poder secular el derecho de violentar la autoridad del soberano Pontífice. Los galicanos en 1801 se encontraban en una posicion harto engorrosa, y así fue que para salir de ella condenaron al papa á ser omnipotente.

Mientras que el Concilio promulgaba esos cánones, que se han hecho despues tan célebres, el cardenal legado Hércules de Gonzaga daba á la Compañía de Jesus un testimonio del alto aprecio en que la tenia. Sintiéndose próximo á

(1) El concordato de 1801, uno de los hechos mas notables de la historia, ha sido aceptado tanto por los galicanos, como por los ultramontanos. Tan solo en las provincias del Oeste se suscitó una oposicion parcial, conocida bajo el nombre de pequeña Iglesia. En la *Historia de la Vendée militar*, tomo II pág. 520 y sig., hemos manifestado las causas de esta oposicion.

la muerte, el 2 de marzo de 1563, llamó cerca de sí á Lainez a fin de que con sus exhortaciones le hiciese mas suave el tránsito de la vida á la muerte. Esta eleccion hecha en presencia de la Cristiandad reunida era una prueba de confianza tanto en favor de la Órden como de su General.

Cuando la Iglesia hubo pronunciado sobre las materias de la Fe, se pusieron á discusion los medios que debian emplearse para lograr la reforma de los eclesiásticos. La educacion y la predicacion venian implícitamente comprendidas en este asunto. Hemos dicho ya que era tan deplorable el estado en que se hallaba el Clero, que los Católicos con la disolucion de sus costumbres hubieran dado el triunfo al Luteranismo, si los dogmas y la Religion pudiesen resentirse de los desórdenes de sus mismos sacerdotes. Estaba por consiguiente en el honor de la Iglesia reunida proponer y aceptar medidas eficaces para extirpar el mal hasta en sus raíces. Todos convenian en que este existia, y todos buscaban el remedio con la misma fe y con igual ahinco. Creyeron remontarse hasta el origen del desórden ocupándose principalmente de la educacion. Un gran número de obispos pedia que la Compañía de Jesus multiplicase por todas partes sus seminarios y sus colegios. Como el conde de Luna, embajador de Felipe II, conocia á fondo la Alemania y la Península, el Concilio le preguntó acerca las disposiciones que debian tomarse. « No conozco mas que estas dos, « respondió: Haced que haya buenos predicadores, y propa« gad en cuanto os sea posible la Compañía de Jesus. »

Commendon, nuncio en Polonia, interpelado á su vez, se expresa en los mismos términos, y redacta su opinion por escrito para que sea enviada á Roma.

Los ministros del Emperador declaran que « sería muy « difícil la introduccion de la reforma en el clero germáni« co; pero, añaden, (y esto lo traducimos literalmente) los « Jesuitas han probado por fin á la Alemania lo que acerca « de esto puede esperar: puesto que con su probidad, con « sus sermones y escuelas han conservado y conservan en

« ella aun la Religion Católica; y he aquí porque no cabe du-
« da que se recogerian abundantes frutos si se estableciesen
« muchos colegios ó escuelas, de las cuales sacaria la Iglesia
« un gran número de operarios. Pero es preciso comen-
« zar. »

La Sociedad de Jesus, no habia esperado estos estímulos para dedicarse á sus tareas. El Concilio iba á separarse despues de haber arreglado los negocios de la Iglesia, y tomado las medidas mas enérgicas por volver á la Religion y al Clero su antiguo esplendor. Cerró sus sesiones en 4 de diciembre de 1563; pero Loyola y sus compañeros habian sabido durante este tiempo ganar terreno. Fuerza es pues volver á seguir el curso de los acontecimientos que el resúmen de los trabajos de la Asamblea de Trento nos ha obligado á interrumpir.

Fernando, rey de los Romanos (1), y hermano del emperador Cárlos V, era un príncipe que no dejaba perder ninguna ocasion de ser útil á sus súbditos. Habiendo vacado la silla episcopal de Trieste por muerte de su titular.

(1) En el antiguo Imperio germánico se llamaba así el príncipe elegido y designado para sucesor del Imperio. Carlomagno fué el primero que dió á su hijo primogénito el título de rey de Italia. Ludovico Pio, y Lotario I, concedieron el mismo dictado á sus herederos presuntos, el cual equivalia al de César de los antiguos emperadores de Roma. En 966 se cambió el nombre del rey de Italia, en el de los Romanos, « teniendo presente, dice Moreri, que la cualidad de emperador solo « podia ser conferida por el Papa, á quien pertenecia este derecho. »

Desde esta época la mayor parte de los emperadores no han tomado mas que el título de Rey de los Romanos, hasta el dia de su coronacion por los soberanos Pontífices, y en este sentido debe interpretarse el segundo capítulo de la bula de oro que habla de este nombramiento.

El Rey de los Romanos era elegido por los príncipes electores de Alemania en vida del Emperador; gobernaba en su ausencia como vicario general del Imperio, y le sucedia despues de su muerte sin que hubiese necesidad de una nueva eleccion ó de confirmacion.

Napoleon, destruyendo con sus victorias el Imperio germánico, abolió de hecho esta cualidad; mas este nuevo Príncipe que tanto apego tenia á las tradiciones monárquicas, quiso hacer revivir aquel título nombrando Rey de Roma á su hijo que estaba entonces en la cuna.

Fernando, que en las notas de sus plenipotenciarios habia leido muchas veces la relacion de los trabajos de Lejai en Ratisbona, Ingolstadt y Nuremberg, creyó que lo mejor que podia hacer era ofrecerle aquel obispado. Esto era oponer una barrera al Protestantismo entre la Alemania y la Italia.

Al escuchar la noticia de los honores que van á buscarle en su humildad, Lejai se asusta, y escribe al Rey de los Romanos suplicándole que no ponga en sus hombros tan pesada carga, y á Loyola para que pida al Papa en nombre suyo y de la Compañía, que no le obligue á aceptar la dignidad episcopal. Esta negativa confirma mas y mas á Fernando en su propósito. Dirígese á Paulo III exponiéndole todos los motivos religiosos y políticos que le han determinado á poner los ojos en Lejai, y le ruega que interponga su autoridad. La Corte de Roma cede á las razones alegadas, Lejai va á ser nombrado; pero Loyola, que por intercesion de Margarita de Anjou ha conseguido retardar el nombramiento, toma un partido desesperado; apela del rey Fernando al mismo rey Fernando, y en el mes de diciembre de 1545 le escribe la siguiente carta:

« Gran príncipe: sabemos muy bien cuan sublime es el « celo de vuestra Majestad para la salvacion de sus pueblos « y en cuanta estima tiene nuestra Compañía. Alabamos a « Dios por lo uno y lo otro, y rogamos á su divina bondad « que os inspire los medios de llevar á cabo con felicidad « todo aquello que vuestra piedad os hace emprender; pero « al daros las mas humildes acciones de gracias por los fa- « vores de que nos colmais, nos atrevemos á deciros que no « podeis hacernos uno mas insigne que ayudarnos á mar- « char por la senda de nuestro Instituto. Las dignidades « de la Iglesia estan en tal grado de oposicion, que segun « las ideas que de ellas me he formado nada seria mas ca- « paz de alterarlo y destruirlo. Los que han establecido es- « ta Sociedad se han propuesto llevar el Evangelio á todos « los países, y su verdadero espíritu es trabajar en la salva- « cion de las almas, y en honor de Dios, sin aspirar á los

« empleos. Ahora bien ; si las órdenes religiosas solo duran « mientras conservan su primer espíritu, ¿cómo podria « mantenerse esta Sociedad si lo perdiese?

« No somos todavía sino algunos profesos, y ya cuatro ó « cinco han rehusado prelacías. Si uno de nosotros acepta « un obispado, los otros se creerán con derecho de hacer « lo mismo, y ¿qué será del cuerpo si los miembros se se- « paran? Esta pequeña Compañía ha hecho desde su naci- « miento progresos bastante rápidos por medio de la humil- « dad y la pobreza : que los pueblos nos vean en puestos « brillantes, y tendrán motivo de escandalizarse de nuestra « mudanza y formarán de nosotros una opinion que hará « inútiles todos nuestros trabajos.

« ¿Mas para qué, noble príncipe, exponeros estos moti- « vos? Nosotros imploramos vuestra bondad y vuestra sa- « biduría, y nos ponemos bajo vuestra real proteccion. por « la sangre de Jesucristo, por la salvacion de las almas, y « por la gloria de la Majestad divina os suplico que conser- « veis esta pequeña Sociedad naciente (1). »

Un hombre como Ignacio dirigiendo una carta semejante á un rey como Fernando, no podia menos de ser atendido. El príncipe escribe al pontífice que la humildad de Loyola ha triunfado ; mas este no se contenta con esta victoria. La tentacion no debia quedar en pie; el mismo papa ó sus sucesores podian renovar tal vez igual demanda. Á pesar de las Constituciones, y aun á causa de estas mismas, podian de un dia á otro privar al Instituto de sus mas brillantes discipulos. Esto hubiera sido la muerte de la Sociedad, y el general, persuadido de que la intencion del papa era diametralmente opuesta á esta destruccion, tomó el partido de explicarse con toda franqueza. Le expuso con mas extension los argumentos que habian convencido al rey Fernando, y le hizo comprender que no convenia dejar que ger-

(1) En todas las cartas en que san Ignacio habla de la Compañía de Jesus, la designa siempre con el nombre de *pequeña Sociedad ó Compañía.*

minasen deseos ambiciosos en el corazon de los hombres de talento, porque los otros los alimentarian tambien, y conociendo su inferioridad relativa, procurarian elevarse con manejos culpables.

De repente, cediendo á los recuerdos militares que habian halagado su juventud, prosigue diciendo: «Santísimo pa-« dre, yo considero á todas las demás sociedades religiosas « como escuadrones de soldados que permanecen en el « puesto que les señala el honor, que guardan sus filas y « que hacen cara al enemigo, conservando siempre el mis-« mo órden de batalla y el mismo modo de servirse de sus « armas; pero nosotros somos como campeadores que en « las alarmas y en las sorpresas de dia y de noche deben « siempre estar dispuestos á vencer ó á morir. Nosotros de-« bemos atacar, defender, segun las circunstancias, ir á « todas partes y tener siempre al enemigo en sobresalto.»

Esta arenga produjo el efecto que se esperaba: el Papa prometió á estos hombres singulares que cumpliria su deseo, y se dice que añadió: «Esta es la vez primera que se « ha dirigido á un príncipe semejante súplica.»

En 1546 Lejay habia rehusado los honores del episcopado, y el año siguiente Bobadilla, á quien se habia ofrecido igual dignidad renunciaba á su vez, la silla de Trento.

Bobadilla acababa de abandonar á Colonia, donde habia, en union con Canisius, sostenido la lucha con los Luteranos, y acompañaba el nuncio del Papa á la corte del Emperador, quien confiaba todavía vencer con sus moratorias las resistencias que les suscitaba á cada paso el Protestantismo.

Tan gran capitan como profundo político, era tal vez demasiado aficionado á descansar en los recursos que le sugeria su talento fecundo en ardides y dilaciones. Este Príncipe, que mandaba en Alemania y en los Países Bajos, que reinaba en España y que era dueño de las minas de oro y plata, vírgenes aun, que sus navegantes descubrian en el nuevo Mundo, procuraba gobernar tanto por la astucia como por la fuerza. Habia amenazado á los Luteranos con que

recurriria á las armas; pero estos, que temian la desigualdad de esta lucha, alcanzaron todavía del Emperador una última conferencia. Este la habia citado en Ratisbona; pero ponia por condicion que cuanto en ella se decidiese debia someterse á la aprobacion del Concilio de Trento. Los Protestantes que veian en esto un respiro, lo aprovecharon, y Bobadilla, llamado por el Emperador, se presentó para combatir con ellos. Tenia un auditorio escogido de príncipes, obispos y cortesanos; y si bien demostró lo infundado de las nuevas doctrinas, los sectarios no se dejaban convencer: no disentian ya, sino que se contentaban con introducir con sordos manejos la desunion en el campo católico.

La posicion en que habia colocado á Cárlos V la destreza de los gefes protestantes era de cada dia mas insoportable: créese burlado por ellos; comprende que tienen un interés en sembrar por todas partes la discordia para recoger en la division, y cediendo á un momento de cólera largo tiempo comprimida, se decide á la guerra.

Declárase esta al duque de Sajonia y al Langrave de Hesse. El papa recibe esta noticia, y al momento une sus tropas á las de Cárlos V, enviando por legado cerca de los ejércitos al cardenal Alejandro Farnesio.

Bobadilla, que acababa de perder su tribuna pacífica, se improvisa otra en los campos de batalla, siguiendo al ejército que manda el duque Octavio Farnesio. El 23 de abríl de 1547 se encuentra en las primeras filas en el paso del Elba. Nombrado prefecto de los hospitales ambulantes se, hace médico de los cuerpos y de las almas: cura los heridos, consuela los moribundos, y alienta y promete la victoria á los que corren al combate. El cielo y el Emperador realizan su profecía; mas en las llanuras de Muhlberg, donde se dió en 24 de abríl del mismo año la batalla en que el duque de Sajonia cayó prisionero en poder de los imperiales, Bobadilla fue herido en la cabeza. El soldado habia cumplido su deber, pero faltaba otro para el sacerdote. Este se levanta

pues cubierto de sangre y va á llevar á los heridos como él los consuelos que le suministra su energía moral. Algunos dias despues sin atender á los cuidados que exigia su salud, predicaba ya en Passau. La mayoría del senado y de los habitantes de esta ciudad eran luteranos; Bobadilla exige desde su púlpito que se den gracias á Dios por el triunfo alcanzado por el ejército Católico: tribútanse estas, y en seguida atraviesa solo toda la Alemania recorriéndola como verdadero Apóstol, segun expresion del obispo de Viena.

En Augsburgo su elocuencia ardiente contribuye al restablecimiento del culto católico. Detiénese en Colonia y visita Lovain, donde empezaba á florecer el colegio fundado por Lefévre. Anunciando la palabra de Dios y disputando con los ministros protestantes y los anabaptistas que encuentra á su paso, llega á la Corte del Emperador, quien en esta misma época (1548) hacia publicar en la Dieta de Augsburgo una fórmula de ley, que llamó el *Interim*.

Esta declaracion parece haber sido concebida con miras pacíficas; mas se encuentra muchas veces en desacuerdo con las instituciones de la Iglesia, sin ser por esto mas agradable á los Luteranos, los cuales se quejaban de las pocas concesiones que se les hacian; sin embargo de que casi se ven adoptados en ella el matrimonio de los sacerdotes y la comunion bajo las dos especies.

Bobadilla quéjase á su vez. Habia merecido la confianza de los príncipes electores católicos y de los señores españoles é italianos que componian la Corte del Emperador, y poderoso con ella y dejándose arrastrar de un exceso de celo poco meditado, combate de viva voz y por escrito el *Interim* que acababa de publicar Cárlos V. Bobadilla no conocia el arte de las consideraciones; era una de esas naturalezas entusiastas que para llevar á cabo lo que conciben necesitan tener á su lado un guia prudente que les haga evitar el peligro. El Jesuita solo se hallaba rodeado de adversarios hereges y de amigos católicos.

Cárlos V, que á buen seguro no hubiera permitido que

se pusiese á discusion su obra, no era por cierto hombre para llevar con paciencia que se pusiese en juego su dignidad real. Bobadilla acriminaba demasiado aun en presencia del príncipe; y este contestó al Jesuita con una órden para que saliese en el mismo instante de los dominios del Imperio; arrojóle de su Corte, y Bobadilla glorioso de su destierro, fue á Roma donde el *Interim* contaba poquísimos amigos.

Loyola le rehusaba la entrada en la casa profesa. En esta circunstancia el General aprovechó la ocasion de realzar la majestad de los reyes, que ni aun en el calor de la disputa se debe nunca rebajar; y aunque el Papa aprueba tácitamente al religioso, Ignacio le condena abiertamente porque ha pecado á lo menos en la forma.

Este acontecimiento que tenia por testigo á toda la Corte imperial, debia resonar muy lejos: los Protestantes se apoderaron é hicieron una arma de él, para excitar á Cárlos V contra la Sociedad de Jesus y contra la santa Sede, la cual, decian en alta voz, tenia á su sueldo semejantes aventureros de palabras. Algunos miembros del Clero español esplotaban en su provecho, lo mismo que los sectarios, la cólera del Emperador.

Las ciudades de Gandía, Barcelona, Valencia y Alcalá habian recibido en su seno desde el año 1546 colegios de la Compañía: los unos comenzaban á ser ricos; los otros, como el de Alcalá, se hallaban sumidos en la indigencia porque el número de los discípulos crecia de una manera muy desproporcionada con las rentas. Acudian de todas partes sacerdotes y doctores de la Universidad para ser admitidos en el número de los novicios del Instituto, que acogia á todos los que lo pedian, dejando al cuidado de la Providencia el medio de alimentarlos. En 1548 vióse llegar á Salamanca á Sevillan, Sanci, Capella y Turrian, á quien, á causa de su candor, llamaba Ignacio *la pupila de su ojo*. Hallábanse en un estado tal de pobreza, que ni siquiera habian podido procurarse un cuadro para adornar el aposento en que habian

hecho su capilla doméstica, viéndose obligado uno de ellos á dibujar una imágen de la Vírgen en un pedazo de papel, que pegado despues á la pared era la única decoracion del altar mayor.

La indigencia empero no les hacia olvidar sus deberes, antes al contrario se entregaban á ellos con suma perseverancia. Pronto los magistrados de Salamanca comenzaron á mirar con aprecio unos religiosos que tan bien sabian compadecerse de las miserias de los pobres é instruir al pueblo. Pero existia en dicha ciudad un dominico llamado Melchor Cano, predicador famoso y escritor del cual nos quedan muchas obras apreciadas, entre otras la titulada, *De locis theologicis*, el cual habia oido hablar de los Jesuitas y sabia que alcanzaban con poco grandes resultados, y que para impedirles que prosperasen era preciso suscitarles obstáculos desde un principio. Como era fraile, y aunque amigo de Turrian, quiso combatir en favor de su convento. La ocasion parecia oportuna; pues Cárlos V estaba enojado contra la Órden. El dominico empieza las hostilidades: el púlpito, la tribuna, el folleto todo viene á ser en sus manos una arma ofensiva. Anuncia la proximidad del juicio universal, que va á aparecer en la tierra el Antecristo, y que cuenta ya en ella muchos precursores. Descubre en los Jesuitas las señales por las cuales debe ser reconocido, y dice de sí mismo que ha sido llamado por las sagradas Escrituras para quitar la máscara á esos pérfidos. « Si me engaño, decia, mi error es el de muchos santos, puesto que viene ya del tiempo de los Apóstoles. » Mas en la vehemencia de sus palabras no se contenta con atacar como precursores del Antecristo á los Padres de la Sociedad de Jesus.

Sobraba esto con la credulidad española para perderlos y aun para hacerles quemar en un auto de fe. El Antecristo no ha encontrado todavía precursores en las órdenes religiosas; pero Cano debia haberse acordado que se suscitaron iguales clamores al aparecer las sociedades fundadas

por san Francisco y santo Domingo, que tantos beneficios debian reportar á la Iglesia. Santo Tomás de Aquino en los capítulos XXIV y XXV de su obra *Contra impugnantes religiones* confiesa que se reprodujo entonces esta fábula, la cual era, en un circulo mas limitado, la guerra interminable entre los Guelfos y los Gibelinos, que se renovaba cada dia, y que si bien menos saugrienta, no por eso era menos peligrosa.

Cano se contentaba pues en medio de su cólera con reunir los pedazos de una calumnia ya gastada, y que habia combatido él mismo por su cuenta; pero pasó mas adelante en su propósito. Trazó el cuadro de la vida del Iniguista ó Ignaciano; manifestóle insinuándose en las casas, enseñando el catecismo á los niños, sin llevar hábitos religiosos á fin de predicar con mas libertad, y sin querer obedecer, ni siquiera en la forma, á unas Constituciones que no existian ni existirian jamás. «Son, decia, unos iluminados, visionarios que comunican á todos sus ejercicios espirituales; mas una planta mala no puede producir buenos frutos, é Ignacio no marcha guiado por el buen Espíritu, puesto que su vida no está glorificada con milagros, como la de santo Domingo. Habitan en los palacios donde engañan á los reyes y á los grandes: son pues herejes y precursores del Antecristo.»

La reputacion de Melchor Cano era grande; estaba dotado de virtudes, y parecia hablar por conviccion; así que no tardó en persuadir al pueblo, que empezó por burlarse de sus creencias pasando luego á perseguirlos. Turrian y sus compañeros se presentan á Cano, le hacen leer la bula de su fundacion y le manifiestan que Javier es nuncio del Papa en el nuevo Mundo, y que Lainez y Salmeron son sus teólogos en el Concilio. Melchor encuentra opositores hasta en su mismo convento de Salamanca. El dominico Juan Peña, que ha seguido á sangre fria los progresos de la Compañía, los defiende de palabra y por escrito, y hasta el General de la misma Religion interviene en favor de los Jesuitas.

La Orden de los Padres predicadores sabia por experiencia que el caminante solo echa piedras á los árboles que llevan frutos, y como habia visto en su comienzo desatarse contra ella toda especie de calumnias y de invectivas, creyó que era de su deber en el caso presente dar un público testimonio de su amor á la paz y de su afecto á los Jesuitas, sus nuevos hermanos en el apostolado. Este testimonio fue una acta oficial concebida en los siguientes términos:

« A todos los venerables padres y hermanos de la Órden « de los Predicadores en cualquier lugar en que se encuen-« tren:

« Fray Francisco Romeo de Chatillon, profesor de teolo-« gía y humilde ministro general y siervo de dicha Órden, « salud y la gracia del Espiritu Santo.

« Sea notorio á todos vosotros que en estos tiempos cala-« mitosos en que la Religion cristiana se ve atacada por « los dardos de los hereges y manchada por las perversas « costumbres de los malos cristianos, ha sido enviado de « Roma por la bondad divina una nueva Orden de padres « regulares bajo el título de la Compañía de Jesus, como un « batallon de reserva, la cual, á causa de los bienes que pro-« duce á la Iglesia con sus lecciones y sermones públicos, « con sus exhortaciones privadas, con su asiduidad en oir « las confesiones y en los demás ejercicios del santo minis-« terio, como tambien con los ejemplos que da de una vida « santa, ha sido aprobada y confirmada por nuestro Santí-« simo Padre en Jesucristo el papa Paulo III. Todo lo cual « hemos querido poner en vuestro conocimiento, temerosos « de que alguno de vosotros, engañado por la novedad, « de este Instituto, ataque tal vez por ignorancia á estos « compañeros de armas que llevan igual objeto que noso-« tros y que el Señor nos ha enviado como un refuerzo, y « calumnie las Constituciones de unos hombres, de los cua-« les deberia mas bien aplaudir los triunfos é imitar la pie-« dad. Creemos ciertamente que todos vosotros, como ami-

« gos y amados del Esposo, lejos de murmurar contra la va-
« riedad con que se engalana la Esposa, la abrazaréis y la
« querreis en la caridad que se regocija con la verdad; sin
« embargo para no faltar á nuestro deber y prevenir todas
« las disensiones, os ordenamos por las presentes, por la
« autoridad de que nos hallamos revestidos, en virtud del
« Espíritu Santo y de la santa obediencia y bajo las penas
« que tengamos á bien imponer, que de ninguna manera os
« atrevais, sea en las lecciones, pláticas ó reuniones pú-
« blicas, sea en las conversaciones particulares, á calum-
« niar la susodicha Orden aprobada y confirmada por la
« Sede apostólica, ni sus Constituciones, ni á hablar des-
« favorablemente de ellas; sino que por el contrario os es-
« forceis en ayudar dicha Órden y sus sacerdotes como
« vuestros compañeros de armas, y en protegerlos y de-
« fenderlos contra sus adversarios. En fe y confirmacion
« de lo cual hemos ordenado que las presentes fuesen ex-
« pedidas y selladas con el sello de nuestro oficio. Dadas en
« Roma á 10 de diciembre de 1548.

« Fr. Francisco Romeo, ministro de la Órden de Predi-
« cadores, año tercero de nuestro generalato. »

El General de los Dominicos hacia un acto de justicia y de prudencia; pero Cano, teólogo tenaz en sus opiniones, lejos de seguir este ejemplo, continuó la guerra. Sus hostilidades tenian en grande apuro á la Compañía de Jesus en Salamanca. Los buenos resultados que obtenia Melchor iban á suscitarla nuevos agresores en el seno de las demás universidades españolas. El dominico, que no cedia ni ante la autoridad de su General ni ante la de la santa Sede, fue nombrado en 1552 obispo de Canarias.

Si esto fue una venganza de la Compañía, no podia ser mas suave y sobre todo mas ingeniosa. Melchor aceptó esta dignidad; pero nunca se manifestó agradecido, y atacó á los Jesuitas de lejos como lo habia hecho de cerca. Sin embargo, como en Canarias no tenia á mano á sus adversarios pronto se apoderó el fastidio de aquel espíritu que consa-

graba, todas sus facultades á una idea fija, puesto que lo que él tenia no era odio. Ansiaba una existencia de agitacion, y por lo tanto haciendo dimision de su dignidad, volvió á España y empezó de nuevo la guerra. Antes de su muerte acaecida en 1560, escribia al padre Regla, fraile agustino y antiguo confesor de Cárlos V, una carta, que si llega el caso de la extincion de los Jesuitas será una arma en manos de sus enemigos.

« Ojalá, decia el Obispo de Canarias, que no suceda lo « que, segun la fábula, aconteció á Casandra, á cuyas pre« dicciones solo se dió crédito despues de la toma é incen« dio de Troya. Si los religiosos de la Sociedad continuan « como han comenzado, quiera Dios que no llegue un tiem« po en que los reyes querrán resistirles y no encontrarán « medios de hacerlo. »

Melchor Cano habia levantado el estandarte contra los Jesuitas, y no dejó de tener secuaces en España. Acababa de morir Pedro Ortíz, amigo de Loyola, y en Alcalá los enemigos de la Orden se aprovechan de esta muerte, que privaba á la Sociedad de un protector, para encarnizarse contra ella. Las palabras de Melchor resonaban hasta en aquella Universidad y despertaban en ella nuevos ecos: mas el padre Villanueva no se deja intimidar por esto; introduce al rector de dicho claustro en el noviciado, le franquea todas las puertas y le comunica todos los secretos, y este erige en 1558 un tribunal compuesto de tres adversarios declarados del Instituto, el cual examina el negocio con la minuciosa vigilancia de un juez que, por su rivalidad, hace parte en el proceso.

Este exámen abre paso en su ánimo á una conviccion que estaban muy lejos de desear; mas como eran justicieros, fallan segun la justicia. El doctor Casa no acepta sin embargo su decision con tanto desinterés. Este teólogo era en extremo violento en sus ideas, y lleva la guerra tan lejos como puede. Los Jesuitas haciánse amigos á los mismos que debian condenarlos, y el tribunal que debia juzgarlos de-

clara que en el Instituto todo está conforme al Evangelio y á la moral. Casa dirige sus ataques contra la misma bula de Paulo III, y un diploma de Roma le cita á comparecer delante del santo Oficio. El padre Villanueva se lo advierte á su antagonista, el cual se cree afortunado con redimir con su silencio la pena en que ha incurrido.

Entre tanto brillaba el padre Estrada en los púlpitos de Salamanca y de Alcalá. Su elocucion llena de imágenes, los vuelos de inspiracion que sabia comunicar á sus oyentes, producian por todas partes una impresion mágica. Como el dominico Melchor y el rector de la Universidad de Alcalá no habian salido airosos de su empeño, se creyó que un prelado seria tal vez mas dichoso. Lanzóse pues á la palestra don Martinez Siliceo, cardenal arzobispo de Toledo y antiguo preceptor de Felipe II. Habia en su diócesis en 1550 un gran número de sacerdotes faltos de ciencia, los cuales permitian á los fieles comulgar dos veces al dia, y que en su ignorancia, llena de fervor, procuraban conformarse á las instituciones de Loyola.

Por su parte los Jesuitas, á quienes en Toledo llamaban Teatinos, sabian que don Siliceo les era contrario. Esta opinion, á la cual mil circunstancias atribuian un gran carácter de verdad, inquietaba á los Padres. El Concilio de Trento no habia revocado todavía parte de los privilegios del Clero regular, el cual en las diócesis de Toledo y de Alcalá usaba de ellos á los mismos ojos del arzobispo. Este confundiendo á los eclesiásticos ignorantes con los Jesuitas en un mismo anatema, publica una órden por la cual, despues de quejarse amargamente de las usurpaciones de la Compañía sobre la jurisdiccion episcopal, prohibe, bajo la pena de escomunion á todos sus diocesanos confesarse con ellos, autoriza á los curas para que les excluyan de la administracion de los sacramentos, y pone entredicho al colegio de Alcalá.

Tronaba la tempestad sobre la Compañía y era preciso conjurarla. El padre Villanueva, rector de dicho, se diri-

ge á Poggi, nuncio de la santa Sede en Madrid, el cual procura calmar, pero sin efecto, la irritacion del Arzobispo. El cardenal Mendoza, arzobispo de Burgos, que echaba en su ciudad los cimientos de un establecimiento de Jesuitas, sale fiador de ellos con su colega en el episcopado: el soberano Pontífice hace escribir á Toledo por medio de su secretario el cardenal Maffei; pero don Siliceo permanece inexorable delante de las súplicas y de las reprensiones. Ignacio, que no habia podido vencerle con la sumision, le cita ante el Consejo real de España, el cual, en vista de las bulas y de los privilegios en favor de la Sociedad, pronuncia su sentencia condenando al arzobispo, quien levanta su escomunion.

La existencia de la Sociedad era por consiguiente muy agitada y hasta dudosa aun en España. Verdad es que fundaba muchas casas y ganaba muchos prosélitos; mas estas casas y estos prosélitos le suscitaban nuevos embarazos. En 1552 don Antonio de Córdoba, rector de la Universidad de Salamanca, iba á ser revestido de la púrpura romana á ruegos del Emperador, cuando de repente penetró en su alma una idea de abnegacion. Este hombre no tenia mas que 23 años; sus talentos le hacian bastante grande á los ojos de Roma para ser colocado entre los príncipes de la Iglesia. Jóven rico, favorecido de Cárlos V, no quiere oir hablar de los honores que tiene merecidos, renuncia las dignidades eclesiásticas para hacerse Jesuita, y al dia siguiente el futuro cardenal no era mas que un simple novicio.

Algunos años antes habia presenciado la España un testimonio todavía mas decisivo del prestigio de que gozaba la Sociedad fundada por Loyola. En 27 de mayo de 1546 moria en la flor de su edad Eleonor de Castro, duquesa de Gandia: su esposo don Francisco de Borja no contaba entonces mas que 36 años. Era pariente del Emperador, estaba enlazado con todas las familias mas ilustres de Europa y lo que es preferible aun á las grandezas de nacimiento, abrigaba en su corazon las cualidades que hacen los hombres

eminentes. Era bello, generoso, sabio y valiente. Habia dado muestras de su denuedo en las guerras del África contra Barbaroja, y seguido á Cárlos V cuando cayó sobre la Provenza para realizar con la conquista del reino Cristianísimo sus ensueños de monarquía universal.

Pero todas las riquezas del mundo y del corazon, todos los goces del poder, solo servian para hacerle mas humilde y mas piadoso. Padre de ocho hijos, habia visto hasta aquel dia sonreirle todo á sus ojos. La muerte acababa de romper la union que habia hecho su dicha, y Borja ya no pone sus esperanzas sino en el cielo.

Apenas se ve libre, se acuerda de la Compañía de Jesus, de la cual ha sido protector. El duelo de su alma era profundo y para calmarlo se precipita en los brazos de la Religion. Compone una obra ascética titulada el *Colirio espiritual*, y escribe el *Espejo del Cristiano*, ejercicio de humildad y de abnegacion de sí mismo. Entrégase á la soledad y á las austeridades, y pide á Ignacio de Loyola que le reciba en su Órden. Semejante admision era un honor y un peligro á la vez, y en primeros de octubre de 1546 el General de los Jesuitas respondia en estos términos al duque de Gandía.

Muy ilustre Señor:

« La resolucion que habeis tomado y que os ha inspirado « la bondad divina me llena de placer. Que los ángeles y « todos los bienaventurados tributen á Dios por ello eter- « nas acciones de gracias en el cielo; porque nosotros en la « tierra no podemos apreciar debidamente el insigne fa- « vor que ha hecho á su pequeña Compañía llamándoos á « ella.

« Espero que su divina Providencia sacará considerables « ventajas de vuestra entrada, ya para vuestro mejoramien- « to espiritual, como para una infinidad de personas á « quienes aprovechará este ejemplo. En cuanto á nosotros

« que estamos en la Compañía de Jesus, comenzarémos de « nuevo, excitados por vuestro fervor, á servir al divino Pa« dre de familias que nos da un tal hermano, y que ha es« cogido un tan excelente operario para esa nueva viña que « se ha dignado encargarme, á pesar de ser indigno de « ello.

« Por esto os recibo desde ahora en nombre de Dios por « nuestro hermano, y en esta cualidad me seréis siempre « apreciado, como debe serlo quien entra en la casa del Se« ñor con la generosidad que vos y para servirle mas per« fectamente.

« En cuanto á lo que deseais saber de mí tocante al tiem« po y á la manera de vuestra pública recepcion, despues « de haber recomendado y hecho recomendar por otros este « asunto á Dios, me parece que, á fin de que os desemba« raceis mejor de todas vuestras obligaciones, ese cambio « debe hacerse á vuestro gusto, con mucha circunspeccion « y para mayor gloria de nuestro Señor. De esta suerte « podréis arreglar poco á poco vuestros negocios de mane« ra que, sin abrir vuestro corazon á ninguna persona se« cular, os halleis dentro de poco libre de cuanto pueda « retardar el cumplimiento de vuestros santos deseos.

« Para explicarme con mas claridad y descender á los de« talles, soy de parecer que, toda vez que vuestras hijas « estan en edad de contraer matrimonio, procureis darles « marido segun su calidad y que caseis tambien al mar« qués si se presenta un partido que le convenga. En cuan« to á los demás hijos no les basta tener el apoyo de su « hermano mayor, que heredará el ducado; sino que es « preciso que les dejeis con que terminar sus estudios en « una de las principales Universidades y con que vivir de« centemente en el mundo. Por lo demás, es de creer que « si son lo que deben y lo que espero que serán, el Empe« rador les dispensará gracias proporcionadas á vuestros « servicios y segun la benevolencia que siempre os ha te« nido.

« Será tambien muy útil que hagais adelantar los edifi-
« cios que teneis comenzados; porque en fin deseo que « queden terminados todos los asuntos de vuestra casa al « publicarse vuestra recepcion. Entre tanto, como poseeis « excelentes principios en las letras, quisiera que os aplica- « seis seriamente al estudio de la teología; pues espero que « esta ciencia os será muy ventajosa para el servicio de « Dios. Deseara así mismo que, si fuese posible, os gra- « duaseis de doctor en vuestra Universidad de Gandía; pe- « ro como el mundo es incapaz de apreciar una accion de « esta naturaleza, quisiera que todo esto se hiciese sin rui- « do y que se guardase el secreto hasta que el tiempo y las « ocasiones nos diesen con la gracia de Dios una entera « libertad.

« Como podemos aclarar de dia en dia los otros asuntos « segun lo requieren las circunstancias, y como por otra « parte os escribiré frecuentemente, nada mas añadiré á « lo dicho. Espero que me contestaréis lo mas pronto po- « sible, y suplico á la soberana bondad que tenga á bien » derramar mas y mas sobre vos sus divinas misericor- « dias. »

Esta carta fue recibida con la mayor veneracion: el duque se conformó con los consejos que le daba Loyola, y su palacio se convirtió en un claustro, hospital, colegio y seminario.

El 1 de febrero de 1548 hizo su profesion particular. Despues de dejar establecidos á sus hijos y de proveer á cuanto su nombre exigia de su amor paternal, don Francisco no piensa mas que en sí mismo ó en la Órden de que va á ser una brillante antorcha.

La admision de un personaje tan ilustre en la Sociedad de Jesus la ponia en un rango mucho mas elevado. Ignacio, que habia recibido al duque de Gandía en Roma, medio como príncipe, medio como novicio, y que le habia visto caer á sus pies para pedirle su bendicion, no se dejaba sin embargo seducir por los favores de la fortuna. Fuera de Es-

paña tenia otras alegrías y otras tribulaciones. Francisco de Borja popularizaba en la Península la Sociedad, al paso que esta se extendia en Portugal por su propia fuerza.

En el mes de octubre de 1546, Loyola, que veia el incremento que tomaba su Órden, piensa en fin en arreglar la gerarquía en los poderes que confiere. Portugal era el reino donde los Jesuitas tenian mas asegurada su permanencia, y este fue el que primero fijó su atencion, haciendo de él una provincia de la Compañía.

En las sociedades religiosas, y en especial en la de los Jesuitas, se entiende por provincia un cierto número de casas, colegios, pensiones ó residencias, sujetas á un superior. Ninguna regla determina el número de estos establecimientos, como ni tampoco la extension del territorio que ocupan; sino que se dividen las provincias cuando la multitud de las casas y la distancia de los lugares son tales que no basta un superior para gobernarlas. Este se llama el padre Provincial y lo designa el general con sus cuatro consultores y su admonitor. Ese es en un círculo menos extendido como una especie de general: su poder dura por lo regular un trienio, haciendo cada año la distribucion de los empleos y disponiendo de las personas, á excepcion de los propósitos de las casas profesas y de los rectores de colegio, cuyo nombramiento se reserva el General. Las provincias tienen derecho de reunirse en congregaciones provinciales cada tres años para enviar á Roma un procurador encargado de dar cuenta al General del estado de la provincia. Las congregaciones se componen de los propósitos de las casas profesas, de los rectores de colegios y de noviciados y de tantos profesos cuantos se necesitan para formar las dos terceras partes de la Congregacion.

Simon Rodriguez fue nombrado provincial de Portugal.

Aquí se introdujo por la vez primera una costumbre particular á la Compañía; Ignacio, que se ocupaba de los menores detalles, habia concebido la idea de hacer renovar los votos á los escolásticos, á los coadjutores y á los que no

hubiesen hecho su profesion. Habia creido que nada seria mas eficaz que esta renovacion para conservar el fervor y recordar sin cesar á los postulantes sus deberes y sus promesas. Ordenó pues que lo hiciesen dos veces al año: preparábanse á ella con tres dias de retiro, y todos juntos y al pie del altar se comprometian, á vivir y morir en la Sociedad, como si ya no lo hubiesen prometido á Dios antes.

Pasáronse algunos años en una prosperidad que iba siempre en aumento. El Colegio de Coimbra suministraba misionistas para el Asia, Africa y América, y profesores á las demás casas de la Órden, siendo como un semillero de maestros. El cardenal don Enrique, obispo de Evora, concibe el proyecto de introducir los Jesuitas en su diócesis, y habiendo consultado acerca de esto al dominico fray Luís de Granada, este le responde diciendo de ellos: « Que son una « congregacion apostólica que trabaja con todas sus fuerzas « por salvar los hombres y dispertar la fe. »

Fúndase efectivamente un colegio, pero en la misma época (1552), Simon Rodriguez tiene que salir de Portugal por órden de Loyola, para ir á desempeñar el cargo de provincial en España. Era esto una especie de destierro, que el General imponia á Rodriguez, y cuya causa mencionarémos, pues servirá para explicar el objeto á que dirigia aquel la educacion.

La Compañía era ya numerosa en Portugal, y tanto que únicamente en el Colegio de Coimbra se contaban en aquel año ciento cuarenta Jesuitas, la mayor parte de los cuales eran escolásticos; mas el sistema de instruccion no habia tomado aun esa uniformidad, cuyos efectos verémos mas adelante.

Rodriguez trataba con el mayor afecto y dulzura á aquellos jóvenes, y aunque poseia todas las virtudes, su demasiada indulgencia podia abrir la puerta á los abusos. En todos los demás puntos la Compañía era objeto de las persecuciones, sufria en la pobreza y luchaba contra toda clase de trabajos; al paso que en Portugal por el contrario todo le sonreia, y

el rey, los infantes, los obispos, la nobleza y el pueblo estaban acordes en proteger una Órden que en las conquistas de Ultramar valia á la corona tanto como un ejército. Se prodigaba á los Jesuitas todo lo que podian desear, y á veces mas. Tales prosperidades habian contribuido á relajar algun tanto el rigor de la disciplina; mas esta relajacion, todavía sin importancia, debia por una inclinacion natural al corazon humano, marchitar en el alma de los escolásticos esa flor de piedad, cuyo cultivo no cesaba de recomendar Ignació. La abundancia que el Rey y los grandes conservaban en la Casa perjudicaba el espíritu de pobreza que él creia necesario conservar; y los jóvenes, dejándose llevar por la aficion á las bellas letras, hacian de su Colegio mas bien un liceo que un claustro. Verdad es que subsistia en su vigor primitivo la regularidad de las costumbres; mas esta podia degenerar por grados y llegar á la corrupcion. Loyola, que veia el mal, se dispuso á ahogarlo en su orígen. El padre Jaime Miron fue nombrado provincial, y Manuel Godin rector del Colegio de Coimbra.

Viéndose estos obligados á establecer una especie de reforma, comenzaron por despedir de la Compañía un cierto número de estudiantes; al paso que otros la abandonaban voluntariamente; lo que no dejaba de inquietar al padre Godin, quien se persuadió de que con medios mas suaves hubiera podido evitar semejantes bajas, y creyendo que ha habido escándalo, quiere castigarlo en su propio cuerpo. Recorre la ciudad con las espaldas desnudas y unas disciplinas en la mano, y azotándose, segun la costumbre de los penitentes de aquella época. De vez en cuando implora perdon por los crímenes que ha cometido, y vuelto al Colegio se azota de la misma manera en presencia de los estudiantes. El ejemplo del rector mueve á estos, los cuales solicitan el permiso de hacer la misma penitencia pública. Godin les hace meditar durante algunas horas en la pasion de Jesucristo, y en seguida salen todos en procesion, como verdaderos disciplinantes de los primeros tiempos; se azotan

sin piedad, y llegando á la iglesia de la Misericordia se arrodillan. Allí el rector pide perdon á la multitud, conmovida á la par que admirada, de los escándalos que ha podido causarle la prosperidad del Colegio; y despues de haber disipado de esta suerte las sospechas, vuelve de nuevo con sus discípulos á la casa, que desde aquel dia torna á su antigua pobreza y á sus graves estudios.

La ciudad de Lisboa no quiere quedarse rezagada en el movimiento de educacion que los Jesuitas propagan. Hallábase Natal de comisario en Portugal y estaba encargado de aplicar el sistema de las Constituciones, porque allí fué donde, por decirlo así, se hizo el primer ensayo. En Lisboa fue donde se fundó la primera casa de noviciado, como así mismo una casa profesa y un colegio para los externos. Hasta en 1553 los Jesuitas no recibieron en sus aulas mas que á los estudiantes que querian entrar en la Compañía. Manuel Álvarez y Cipriano Suarez, jesuitas cuyos nombres y escritos son clásicos, fueron los primeros profesores de este Colegio de externos, establecido segun las mismas instrucciones de Ignacio.

El padre Francisco, así es como llamarémos en adelante á don Francisco de Borja, duque de Gandia, estaba en Roma, y antes de pronunciar sus votos solemnes en 15 de enero de 1550, creyó de su deber pedir permiso al Emperador para entrar en la Sociedad de Jesus. La presencia de Borja en la ciudad en que el Papa su abuelo habia dejado tan culpables recuerdos, su piedad, su abnegacion que borraban con tanto brillo los excesos de un pontificado, por desgracia demasiado famoso en los anales de la Iglesia, movieron á Julio III (de la familia del Monte) á ofrecerle el capelo de cardenal.

El temor de verse expuesto á tales honores le habia retraido ya de ir á Roma en vida de Paulo III. Sabe que el sacro Colegio confirma la resolucion del soberano Pontífice, y al momento, sin aguardar la respuesta de Cárlos V, huye de las nuevas dignidades que le persiguen, y se refu-

gia en la misma patria de Ignacio de Loyola, del cual no es mas que un humilde hijo. El 12 de febrero recibe una carta del Emperador, quien acepta la dimision de todos sus empleos y declara que no quiere « disputarlo al gran Maes« tre que ha elegido. »

El padre Francisco escogió por lugar de su residencia la pequeña ciudad de Oñate. Su ejemplo y las virtudes que desplegaba debian causar la mas honda impresion en España. El doctor Juan de Ávila, uno de esos hombres de ciencia prodigiosa, y que sin embargo abundaban en aquellos tiempos de largos trabajos y de estudios serios, se habia hecho amigo de Ignacio y de Francisco. Considerándose indigno de hacer parte del Instituto, y anunciándose no mas que como su precursor, dedicábase Juan de Avila á formar hombres de mérito, que remitia en seguida á Loyola. Don Santiago de Guzman, hijo del conde de Bailen, y el doctor don Loarte fueron de este número. El padre Francisco seguia en Oñate la misma marcha: don Sancho de Castilla y don Pedro de Navarra se habian puesto bajo su direccion, formando en union con don Bustamante una escuela en que aquel Padre, en el reposo de la soledad, les enseñaba á combatirse á sí mismos á fin de poder mas tarde vencer á los demás.

Si bien la vida contemplativa tenia muchos encantos para él, el duque de Gandía no se habia unido al Instituto de Jesus con la sola esperanza de buscar su propia satisfaccion, por mas santa que esta fuese. Ignacio necesitaba soldados, por cuyo motivo ordena al padre Francisco que triunfe de sus inclinaciones y que recorra la España para consolar y para sufrir. Pónese en su consecuencia en camino; visita á los grandes, aliados todos de su familia; enseña al pueblo; detiénese en la Corte de Cárlos V, convierte á los pecadores, edifica á los fieles, echa en cada ciudad los fundamentos de un colegio ó de una casa de la Compañía, y luego pasa á Portugal á fines de octubre de 1553.

De allí vuelve á Valladolid, donde habitaba don Felipe,

hijo del Emperador. Durante su largo viaje habia escogido siempre para alojamiento el hospital del punto donde llegaba, y practicó lo mismo en esta ciudad. Allí, y en tan humilde morada fueron á buscarle los honores á los cuales se ocultaba. Ignacio habia sabido todo cuanto hiciera Francisco en favor del Instituto, y conociendo cuan necesario era el movimiento á un hombre que sabia atraer tan bien á los demás, le nombra comisario (1) de Portugal y de España.

Este último reino estaba dividido entonces en tres provincias, á saber, Aragon, Castilla y Andalucía, que gobernaban los padres Rodriguez, Araoz y Turrian.

En el espacio de dos años comunica Francisco tal desarrollo á estas provincias de la Órden, que las casas y los colegios parecen elevarse en las ciudades como por milagro. En Granada, Valladolid, Medina, Sanlúcar, Monterey, Burgos, Valencia, Murcia, Plasencia y Sevilla, los cardenales, obispos, magistrados y los hombres mas distinguidos de la Órden de Santo Domingo, y entre otros Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, Juan Micon y Luís Bertran se coligan para secundar los esfuerzos de la Compañía.

Cuanto anhela Francisco se realiza aun antes que manifieste sus deseos. Pisa el suelo de España, y brotan por decirlo así bajo sus huellas edificios para la Sociedad. Su voz llama nuevos operarios para la viña del Señor, y estos acuden de todas partes. En 25 de julio de 1554, don Felipe de España es reconocido rey de Nápoles y duque de Milan por el Emperador su padre. Va á casarse con la reina María de Inglaterra, mas antes quiere por un primer acto de su soberanía, investir con la púrpura romana al padre Francisco que ha rechazado ya esta dignidad que le ofrecian el Papa y Cárlos V. El padre Francisco, que se reputaba un pobre pecador, como decia él mismo, se opone á la volun-

(1) Este título y las funciones inherentes al mismo, se abolieron en 1565, como incompatibles con el cargo de Provincial.

tad de Felipe, y este príncipe, que la historia nos muestra tan inflexible en su política y en su carácter, cede ante el ascendiente de semejante humildad.

Hallábanse las cosas en ese estado de prosperidad cuando Estrada fué á establecer la Compañía en la ciudad de Zaragoza. Suscitóse allí una dificultad imprevista; y fue que por la posicion de los lugares, era casi imposible encontrar una casa. Existia en las costumbres de la antigua Iglesia una ley que prohibia construir capillas ó conventos demasiado cerca de las parroquias y de otros conventos ya establecidos, la cual tenia por objeto precaver las disputas de preferencia ó los zelos. La elocuencia de Estrada hacia que se ofreciesen á los Jesuitas, un gran número de habitaciones; mas era tan considerable el número de los conventos é iglesias que habia en aquella ciudad, que todas aquellas entraban en la disposicion de la ley. Los frailes y los curas apelaban á la observancia de sus privilegios, así que hasta el año de 1555 no pudo encontrarse una casa fuera de los límites prefijados. El martes de Pascua, víspera del dia de la inauguracion de la capilla y que habia señalado Fernando arzobispo de Aragon, Lopez Marcos, vicario general de la ciudad, ordena al padre Brama, superior de la casa, que difiera la ceremonia. Alegaba como motivo las quejas dadas por los Agustinos, cuyo convento estaba situado en las inmediaciones, y que pretendian que la capilla se hallaba edificada en un terreno mixto. El padre Brama contesta que no puede obedecer una órden tan poco fundada, y enseña los privilegios de la Compañía á los canonistas, los cuales declaran que se puede pasar á la inauguracion. Entonces el guardian de los Franciscanos, protector de los Agustinos, amenaza con la excomunion á los Jesuitas; mas el padre Brama, apela á la santa Sede, y da principio á la ceremonia.

Durante el oficio, manda Lopez publicar un edicto por el cual prohibe bajo pena de excomunion frecuentar la capilla. Lánzase el anatema y la maldicion contra los Padres,

y el Clero y los Agustinos recorren la ciudad cantando el salmo CVIII. La multitud repetia con ellos los versículos de la reprobacion, murmurando: « Amó la maldicion, y le « caerá encima; y pues no quiso la bendicion, esta se re- « tirará lejos de él. Vistióse de la maldicion como de un « vestido, y penetró ella como agua en sus entrañas y co- « mo aceite hasta sus huesos. — Sírvale como de túnica « con que se cubra, y como de cíngulo con que siempre « se ciña. »

Lopez no cree bastante vengada aun su autoridad despreciada, y como la ciudad entera habia asistido á la toma de posesion, la declara profanada é infecta de heregía por haber acogido á los Jesuitas en sus muros. Los Agustinos hacian circular por las calles algunas imágenes en que se representaba á los Padres de la Compañía arrebatados al infierno por legiones de diablos á cual mas horrible. Exáltánse los ánimos á la sola idea de las censuras eclesiásticas, y atribuyendo la culpa á los Jesuitas, se dirige la multitud á su habitacion, rompe sus ventanas á pedradas, y luego una procesion fúnebre entonando el oficio de difuntos, con la imágen de Jesucristo cubierta de un velo, rodea durante tres dias consecutivos la casa proscrita. Oíanse de vez en cuando los gritos de: ¡Misericordia! ¡Misericordia! Como para aplacar el rigor del cielo, cuya entrada les acababa Lopez de cerrar; mas el cielo, lo mismo que el vicario general, permanecia sordo á aquellos lamentos, que debian sin embargo acabar por exasperar á un pueblo fácil de impresionarse.

Este suceso podia tener un desenlace fatal: el padre Brama lo conoció y á fin de no agravar mas las faltas de los enemigos de la Compañía, tomó el partido mas prudente.

Los Jesuitas abandonan la casa donde se vieron asediados por espacio de mas de quince dias por las fantasmagorías suscitadas por algunos frailes; pero pronto intervienen en el asunto el Arzobispo de Aragon, el nuncio del Papa, y la reina Juana, madre de Cárlos V. Examínase judicialmente

el fondo de la querella promovida por los Agustinos, y el tribunal eclesiástico falla en contra de estos. Anúlanse las censuras, el entredicho y la excomunion, y el pueblo que no cree ya que le traigan el infierno, se persuade de la santidad de los Jesuitas, y los reclama. Vuelven pues á Zaragoza y salen á su encuentro los magistrados, el clero, la nobleza y el mismo Lopez, y les acompañan hasta su habitacion, donde el virey, que los aguardaba en ella, les ofrece sus llaves, pudiendo desde aquel dia entregarse sin obstáculos á sus ejercicios espirituales y á los trabajos que el padre Francisco les indicaba.

El prestigio de su nombre y las virtudes de un gran santo reunidas en su persona ahogaron en España las simientes de oposicion contra la Órden; pudiendo con razon decirse que Borja fue realmente su fundador en la Península. No todos los reinos se manifestaban sin embargo tan dispuestos en favor de ella: la Francia sobre todo se declaraba su adversaria por medio del Obispo, de la Universidad y del Parlamento de París.

Los comienzos de la Compañía de Jesus en el reino Cristianisimo habian sido mas que modestos. Habíase hecho pequeña esperando crecer á la sombra de su misma humildad; pero la Universidad estaba demasiado interesada en combatirla para dejar que preparase sus caminos. Todo cuanto sabia del Instituto, todo cuanto de él presagiaba solo servia para dar pábulo á sus aprensiones, para aumentar su repugnancia. En el mismo París y aun en medio de la misma situacion precaria en que se ponian los individuos de la Sociedad y de lo limitado de su número, descollaban ya en ella hombres de un talento extraordinario, como, Viole, Pelletier, Pablo Achille, y Everardo Mercurian. Jóvenes de grandes esperanzas se unian á estos Padres, y Guillermo du Prat, obispo de Clermont, continuaba favoreciéndoles con su amistad, que tan provechosa les era. En 1549 ya se hallaba esta colonia en disposicion de proporcionar al general algunos hábiles maestros, á quienes en-

vió á Sicilia para crear un colegio. Recibieron esta mision Pelletier, Roilet, Forcada y Morel: hasta la misma Universidad, parecia no estar menos distante de acoger en su seno á semejantes hombres, pues recibia al padre Viole en calidad de procurador del Colegio de los Lombardos.

Este nombramiento fue confirmado por dos consejeros de la Corte; pero Loyola no tardó en conocer los motivos que habian dado lugar á esta eleccion. La Universidad al dar este paso, esperaba traer á sí, á los hermanos de la Compañía, y hacer imposible por este medio su establecimiento en la capital; por lo que el General ordenó á Viole, que hiciese dimision de su cargo, y á los estudiantes que renunciasen todas las becas de que disfrutaban: este mandamiento fue ejecutado puntualmente. En el mismo año dió Loyola á sus discípulos de París un protector mas poderoso aun que Du-Prat, tal fue Cárlos de Guisa, quien, á la muerte de su tio el cardenal Luis de Borbon, tomó el título de cardenal de Lorena.

CAPITULO VI.

El cardenal de Lorena induce á Enrique II, rey de Francia, á que autorice la Compañía. — Resistencia del Parlamento, de la Universidad y del Obispo de París. — Que eran los Parlamentos — Orígen de su autoridad. — Disensiones entre el Monarca y el Parlamento. — Cédulas reales. — Eustaquio du Bellay se opone á los Jesuitas. — Motivos de esta oposicion. — Los Jesuitas en Córcega. — Canisius en Alemania. — Su catecismo. — Carta del Rey de los Romanos. — Colegio de Viena. — Canisius renuncia el obispado de la capital de Austria. — Colegio de Praga. — Ignacio en Roma. — Escribe al ejército expedicionario para el Africa. — Lainez y su desobediencia. — Su arrepentimiento. — Paulo IV, enemigo de la Sociedad. — Quiere nombrar cardenal á Lainez. — Agonía de Loyola. — Su muerte. — El Colegio romano y el germánico.

Guisa habia ido á Roma para arreglar una liga contra el

Papa, el Duque de Ferrara y la república de Venecia. Ignacio le vió durante su permanencia en Italia, y le explicó el objeto de su Instituto, que la Universidad miraba con tanto recelo; y el Cardenal se comprometió á proteger á los Jesuitas en su patria, cumpliendo religiosamente su palabra.

Apenas volvió á Francia, hizo ver al rey Enrique II todas las ventajas que recogerian la Religion y el estado de la nueva Órden. Aquel Monarca buscaba un remedio á las revueltas que suscitaba el Protestantismo en su reino: conocia el bien que los Padres de la Compañía estaban haciendo en Alemania, donde despertaban la amortiguada fe, y se oponian con éxito á los progresos de la heregía. Los príncipes sus rivales y sus vecinos se servian de los Jesuitas ya como de un escudo contra los novadores, ya como de una palanca, para trabajar en la educacion de los jóvenes, y no quiso quedarse detrás del movimiento de que era testigo.

En el mes de enero de 1550 hace expedir unas cédulas reales, por las cuales, «aceptando y aprobando las bulas en « favor de la Sociedad de Jesus, permitia á dichos hermanos « que pudiesen construir, edificar ó hacer erigir de los bie- « nes que hubiesen recibido en limosna, una casa y cole- « gio en la ciudad de París únicamente, y no en las demás « ciudades, para vivir en ella segun sus reglas y estatutos; « y mandaba á su Parlamento que expidiese las menciona- « das cédulas reales ó privilegios, y que hiciese ó permitie- « se á los susodichos hermanos el libre goce de sus privi- « legios.»

Aun no habia entonces en París ningun profeso, y el general Loyola escribió al padre Viole que hiciese su profesion en manos del Obispo de Clermont. Este se hallaba á la sazon enfermo, y delegó al Abad de santa Genoveva, quien recibió los votos solemnes del primer profeso de la futura provincia de Francia.

Enrique II autorizaba á la Compañía para que se estableciese en París, y únicamente faltaba hacer aprobar al Par-

lamento los privilegios que le fueron presentados.

El Parlamento se hallaba en el apogeo de su poder, pues se habia engrandecido con el abatimiento de los altos feudatarios.

Antiguamente se daba el nombre de concilio ó parlamento á toda reunion en que se discutian los negocios generales. Llamábanse tambien así las asambleas de los campos de marzo ó mayo, que convocaba el Rey, quien hacia entrar en ella los Leudes ú hombres libres, y en las cuales se hacian y citaban las leyes del estado.

Bajo los reyes de la tercera raza, creyóse útil añadir á los Leudes, hombres letrados, y por lo tanto los magistrados, encargados de administrar la justicia, debieron por precision hacer parte en estas asambleas, las cuales adquirieron en poco tiempo un gran crédito por su saber. Formaban un consejo que seguia al Rey en sus expediciones; pero durante el reinado de Felipe el Hermoso, dicho Consejo se hizo sedentario. Los pares del reino tomaban parte en sus determinaciones, y esta participacion dió al Parlamento de la capital una grande importancia política.

Como los demás tribunales, no eran aun mas que una especie de cuerpos de magistratura, no ejercian ninguna influencia en la composicion de las leyes, no limitadas al territorio sujeto á su jurisdiccion; los pares del reino sin embargo tenian entrada en ellas, lo mismo que en los demas parlamentos, que presidian muchas veces los reyes. Los altos dignatarios eclesiásticos que en otro tiempo tomaban asiento en las asambleas generales de la nacion, no fueron admitidos en los parlamentos, que se consideraban como cuerpos judiciales, y mas adelante solo tuvieron entrada en ellos, en razon de los fondos que poseian con dependencia del Rey. El mismo arzobispo de París no tenia asiento en los mismos sino en su calidad de duque de Saint-Cloud.

La autoridad de los grandes vasallos era un obstáculo á la unidad del poder real, el cual echó mano de los parlamentos para poner fin á estas funestas usurpaciones. Despojóse á los

altos varones del derecho de jurisdiccion suprema, y se cedió el de apelacion á los parlamentos.

Desde este dia los pueblos se acostumbraron á mirar estos cuerpos como los defensores de sus prerogativas, conservadores de sus bienes, y protectores de su libertad. Eran como una especie de poder intermedio entre la alta nobleza, y el tercer estado. Los reyes encontraban en él un obstáculo, que la nacion se habia acostumbrado á respetar; era tambien una barrera contra la ambicion de los príncipes y de los grandes vasallos. En medio de las revueltas, las facciones debian buscar un apoyo en estos cuerpos de magistratura, y si bien los rebeldes lo obtuvieron algunas veces, las mas de ellas no faltó á la corona.

Semejantes instituciones no procedian de pactos escritos: eran obra del tiempo, y establecian en Francia una sabia libertad, que en nada era hostil al estado.

Difícil es determinar con precision á favor de que circunstancias, y en que época se constituyó esta autoridad, y mas difícil es aun saber hasta donde llegaba el derecho de resistencia, que los parlamentos se atribuyeron, y el de representacion, del cual usaron al principio con tanta prudencia, en los intereses de la Iglesia, de los pueblos y del monarca. Solo en tiempos del príncipe mas absoluto, bajo el reinado de Luís XI, vemos por primera vez el Parlamento de París denegarse á registrar las ordenanzas que se le dirigian; mas antes de esa negativa, hizo algunas reclamaciones, á las cuales accedió Luís XI.

Desde entonces la opinion general no miró como revestidas del carácter legislativo, sino las ordenanzas aprobadas por el Parlamento. Los reyes sin embargo continuaban transmitiendo sus órdenes á los gobernadores de las provincias, á los comandantes de las fortalezas, á los gefes de administracion, y aun á veces, á los magistrados de las ciudades; hasta que bajo la regencia de Catalina de Médicis, el Parlamento insistió en ser el único depositario de las ordenanzas, que imponian al pueblo nuevas cargas pecuniarias,

ó que arreglaban los intereses generales de los ciudadanos. La Reina regente accedió á la pretension, y desde entonces hasta que dejaron de existir los parlamentos, ninguna ordenanza ó edicto fué considerado como ley del estado, hasta haber sido examinada por aquellos.

Lo que se hacia en París, era imitado por todos los parlamentos de provincia; así que, sucedió varias veces que, á fin de dejar en pie las capitulaciones que habian reunido estas provincias á la corona de Francia, aquellos cuerpos no aprobaban las ordenanzas generales, sino con ciertas restricciones, en lo concerniente á los territorios de su cargo.

Los parlamentos gozaban de la mas alta estimacion; si bien es verdad que no formaban el primer grado de la nobleza, porque los servicios militares tienen siempre mas atractivo á los ojos de los hombres, que los servicios mas útiles, pero menos brillantes, de la magistratura. El espíritu de corporacion mantenia á cada uno de sus miembros en una laudable independencia, y no les permitia aspirar á los honores, ni solicitar distinciones. Lo que los Jesuitas hacian por humildad individual y por amor á su Sociedad religiosa, los parlamentos lo ponian en práctica por un justo sentimiento de orgullo. Jamás se veia á sus individuos en la Corte, ni en casa de los ministros. El respeto con que miraban á su canciller no era mas que un testimonio de deferencia al gefe de la magistratura, y como no tenian ninguna idea ambiciosa, exigian de él la misma abnegacion. La historia cita un ejemplo notable de esta verdad.

El canciller Seguier habia obtenido la ereccion en ducado de su tierra de Villemont; mas el Parlamento se niega á aprobar los reales despachos, al paso que reconocia los servicios hechos á la monarquía por el canciller. Le echa en cara su servilismo á las órdenes de la Corte, y á las voluntades de Richelieu y de Mazarino, añadiendo que los magistrados no deben dejarse seducir por el cebo de los honores, porque estos son incompatibles con el desinterés, primer deber de los jueces.

Esta conducta debia conciliar á este cuerpo la estimacion universal, al paso que le daba una preponderancia extraordinaria en la direccion del gobierno: así es que se le ve atribuirse en tres ocasiones el derecho de establecer la regencia y anular los testamentos de los reyes que disponian de este poder temporal antes de su muerte.

Antes del advenimiento al trono de la rama de los Valois, los soberanos nombraban el parlamento sobre una lista que les presentaban los cuerpos. Mas tarde se exigió á cada uno de aquellos magistrados una cantidad para subvenir á las necesidades del estado. Creáronse nuevos empleos, y se permitió á los titulares que los transmitiesen, ya á sus hijos, ya á las personas que les reembolsasen las sumas adelantadas. Entonces las familias buscaban una situacion que conferia una dignidad en el órden social, y los magistrados no llevaban de sus elevadas funciones mas honorario que este. El rey pagaba un interés muy módico, y se percibia bajo el nombre de *especies* un derecho mucho menor aun que el interés que satisfacia el rey.

Las *especies* que el emperador Justiniano llama en sus *novelas Sportulæ*, eran unas retribuciones que se exigian únicamente por el que hacia la relacion del negocio, y que habia estado encargado de la informacion judicial: las *especies* no ascendian sino á 1200 ó 1500 libras tornesas por año.

Habia pues independencia absoluta, buena y severa administracion de justicia; pero por desgracia los cuerpos de magistratura, lo mismo que los individuos particulares, no estan al abrigo de las pasiones. Los parlamentarios no eran ni podian ser ambiciosos para sí mismos; mas este desprendimiento de las dignidades excitó en muchos el deseo de aumentar el poder del cuerpo entero. Á fin de conservarse intachables y poderosos, procuraban alejar de sí la codicia y se privaban de toda ganancia; pero por una inclinacion natural al hombre, hacian alarde de una oposicion que existia mas bien en la forma que en el fondo. Á veces

esta oposicion era mas perjudicial al estado, que la misma corrupcion ó falta de gobierno. Creyendo que hacian un bien, manifestábanse muy tenaces cuando se trataba de modificar en algunos puntos las opiniones que habian abrazado, y aun rechazaban á veces estas modificaciones con una aspereza que inducia á la revolucion con la autoridad real.

No hay duda que venian á atenuar estas resistencias algunas demostraciones de respeto hácia la persona del monarca; pero en el espíritu del pueblo aquellas resistencias no se paraban delante de vanas formas. Las corporaciones judiciales llamaban en su auxilio á los ciudadanos armados; no se creia entonces que la lucha trabada contra los depositarios de la autoridad real debiese desviar insensiblemente el amor de la nacion, de la persona de los soberanos. Los parlamentos hacian la guerra con decretos ó negándose á reunirse: este modo de luchar siempre pacífico, y hasta á veces legal, unido á sus dudas, á su debilidad acompañada de una fuerza mal calculada, produjeron funestos resultados. Los parlamentos habian conquistado un gran poder de iniciativa ó de resistencia, pero usaron de él de una manera desastrosa.

Elevóse á su conocimiento la causa de la Compañía de Jesus, é hicieron de ella un asunto de palacio, en vez de un negocio religioso y político.

El Parlamento decreta que se pasen los autos á los fiscales del Rey, para motivar sus pareceres. El procurador general Bruslart, á quien Estévan Pasquier y du Boulay, historiador de la Universidad, llaman el Caton de su siglo, y los abogados generales Marillac y Seguier dan por escrito sus dictámenes razonados: « para impedir, dicen, la aprobacion y comparacion; al menos, en todo caso, para suplicar á la Corte que represente al Rey á fin de que no pasase la autorizacion de dichos privilegios. »

Bruslart, Marillac y Seguier se apoyaban para su negativa, en que el nuevo Instituto perjudicaria al monarca, al estado y al órden gerárgico.

Empeñábase pues la lucha entre el Parlamento y la Compañía: la autoridad real se creia á cubierto, puesto que los dos partidos pretendian servirle cada uno á su manera. Los Jesuitas tenian amigos en la Corte, al paso que el Parlamento contaba con muchos auxiliares en el Clero. La Universidad en masa se presentaba en su defensa, porque en esta ocasion iba á combatir en favor suyo. Enrique II era un príncipe ilustrado que conocia sus derechos y sus deberes. Hombres de talento, tales como sus abogados en el Parlamento, le decian que era peligroso para el estado el admitir la Compañía; mientras que otros igualmente instruidos y amantes de su patria tales como Bruslart y Seguier, y tales como el cardenal de Lorena, Guillermo Du Prat y muchos otros obispos afirmaban que la introduccion de los Jesuitas en el reino produciria grandes beneficios: los pareceres estaban encontrados.

El rey encarga al exámen de las Bulas y Constituciones á su Consejo privado, y este declara que en todas las actas sometidas á su conocimiento nada ha encontrado contrario á las leyes y á la conservacion de la gerarquía eclesiástica ó civil. En 10 de enero de 1552 el Rey dirige un mandato al Parlamento, para que registre sus cédulas reales de 1550. Diez y seis dias despues Seguier en un exhorto en que se trasluce la cólera á través de una moderacion calculada, « insiste, segun su parecer fiscal, en que se hagan representaciones al Rey. » El Parlamento habia tomado ya su partido en el asunto; pero á fin de dar una apariencia de madurez á su decision, como se hace muchas veces en los tribunales, tardó algun tiempo en dar su fallo. Dos años despues, en 8 de enero de 1554, el Parlamento, antes de pasar adelante decreta que se trasladen dichas bulas y privilegios al obispo y á la facultad de teología de París, para que, oidas las partes, se ordene lo que sea de justicia.

El Parlamento, antagonista de los Jesuitas, apelaba á sus enemigos para formarse una opinion, procurando ocultar con esa táctica su mala querencia bajo un barníz de impar-

cialidad; mas á pasar de esto no pudo engañar á nadie. Los Jesuitas comprendieron que no seria la justicia ni la Religion, y sí solo las pasiones, las que decidirian de la suerte de la Compañía en Francia. Poníase en juego la astucia, y ellos echaron mano de los mismos resortes: obrábase contra ellos de todas maneras, y ellos obraron y excitaron á los demás á que obrasen en su favor. Los partidos, que verémos pronto llegar á las manos, preludiaban con escaramuzas sus largos combates. Los parlamentos á la par que querian imponer á los demás el respeto á la autoridad real, parecia que únicamente se reservaban para sí el derecho de combatir y poner en peligro esta misma autoridad. Como todos los cuerpos políticos, legislativos ó judiciales, los parlamentos solo eran poderosos cuando los reyes eran débiles, y no se manifestaban audaces sino cuando habian echado de ver la timidez de los príncipes.

Las fuerzas eran iguales por ambos lados. La Universidad contaba en sus filas al Obispo de París, á los Calvinistas, al Parlamento y á la Basocha, siempre dispuesta á aprovecharse del primer pretexto de turbacion; al paso que la Compañía tenia en su favor el apoyo de la Corte y de la casa de Guisa, y el asentimiento de los parisienses, que encontraban muchos mas atractivos en su elocuencia que en los discursos pedantescos de los doctores de la Sorbona. El 25 de febrero la Universidad, que se habia empeñado torpemente (por que cuando se sospecha que existe un rival ó este se manifiesta abiertamente, es una necedad atacarlo con armas ocultas) eleva una demanda al Rey pidiendo que no se inserte la bula de Paulo III en los registros del Parlamento.

Habíase aquella hecho interrogar, y daba su respuesta. En 3 de agosto de 1554 el Parlamento proseguia en los mismos manejos. Hubiérase dicho que el dictámen de la Universidad no satisfacia aun completamente su necesidad de justicia, y que queria abrigar con el manto de una decision episcopal las pasiones de que era el órgano. Habíanse con-

venido de antemano y distribuido y aprendido los papeles; así pues se pronunció el Obispo de París.

Monseñor Eustaquio du Bellay, nacido de una familia tan ilustre en la Iglesia como en las armas, y en las bellas letras como en la política, llevaba su nombre con brillo. El cardenal Juan du Bellay, su pariente y su antecesor en la silla episcopal de París, habia sido amigo de Francisco I. Creyó á la muerte de este príncipe que el favor y el poder le seguirian aun en las gradas del mismo trono; mas el cardenal de Lorena, que le reemplazó en la amistad de Enrique II, vino á disipar todos sus proyectos. El Cardenal, cuya alma no estaba tan dispuesta para la desgracia como para la fortuna, no pudo sobrellevar aquel contratiempo, y se decidió á huir de la Corte y retirarse á Roma, asilo de todas las grandezas caidas. Hizo pasar su mitra á la cabeza de Eustaquio, que era presidente del Parlamento, legándole con ella su resentimiento contra la casa de Lorena. El nuevo prelado amaba la lucha, y por lo mismo no tuvo que hacerse violencia para continuar la guerra de los dos favoritos. Llevóla pues al palenque de los Jesuitas. El cardenal de Guisa y el de Lorena se habian declarado abiertamente en su favor, y por lo tanto Eustaquio debia abrazar el partido contrario.

Abundando en la misma opinion que la Universidad y el Parlamento, motiva su dictámen en once puntos, formando todos una objecion, á la cual se le olvida añadir la solucion que le presentaban los Jesuitas, y termina de esta manera:

« Por último, dice, deberá meditar el tribunal que todas « esta novedades son peligrosas y que nacerán de ellas mu- « chos inconvenientes no previstos ni premeditados.

« En cuanto el resultado por el cual se pretende la erec- « cion de dicha Órden y Compañía, á saber que irán á pre- « dicar á los turcos é infieles, y conducirlos al conocimiento « de la Fe, creo que en el caso que debiesen fundarse dichas « casas y sociedades, deberia ser en los lugares inmediatos

« á los de los mencionados infieles, como se hizo antigua-« mente con los caballeros de Rodas, que se establecieron en « las fronteras de la Cristiandad, y no en medio de ella; de « lo contrario se consumiria mucho tiempo en ir de París « á Constantinopla y otros lugares de Turquía. »

Esta conclusion mas bien era digna de un abogado que de tan grave personaje. Es probable que si los Jesuitas se hubiesen adherido á lo que en en ella se decia, la Universidad, no teniendo ya que temer á su naciente rival, no hubiera procurado malear las voluntades de la santa Sede y del Rey de Francia.

En la Sociedad de Jesus las misiones no son mas que accesorias; su objeto principal es la reforma de las costumbres, y el hacer guerra á la heregía por medio de la educacion y por el ejercicio del santo ministerio. Javier y sus émulos llenaban muy cumplidamente el objeto accesorio. Ignacio queria que sus hijos alcanzasen con el mismo esplendor el fin de su Instituto. Este fin heria al vivo á la Universidad, en cuanto disminuia su preponderancia, perjudicaba á sus beneficios y la privaba de sus discípulos mas aplicados. Sus intereses se hallaban en oposicion con su justicia: aquellos vencieron, pero se supo cubrirlos con un velo aparente de imparcialidad. La Universidad no manifestó sus verdaderos agravios, sino despues de haber enumerado los que suponia ó inspiraba á los príncipes, á los obispos y á las órdenes religiosas. La *conclusio* aceptada por unanimidad por la facultad de teología, lleva la fecha de 1 de diciembre de 1554. Importa publicarla tal cual fue redactada en latin por el doctor Renato Benoit.

« Como todos los fieles y principalmente los teólogos (tra-« ducimos palabra por palabra) deben estar prontos á ex-« plicar la razon á todos los que se la pidan en lo concer-« niente á la Fe, á las costumbres y á la edificacion de la « Iglesia, la Facultad ha creido que debia satisfacer al de-« seo, á la demanda y á la intencion del Parlamento. Por « lo cual despues de haber leido y vuelto á leer muchas ve-

« ces, de haber comprendido bien todos los artículos de las « dos bulas, y de haberlos discutido y profundizado durante « muchos meses en diferentes tiempos y horas, segun cos- « tumbre y conforme á la importancia del asunto, la Facul- « tad por unanimidad ha dado el siguiente, dictámen: que « somete con el mayor respeto al de la santa Sede :

« Esta nueva Sociedad, que se atribuye particularmente « el título inusitado del nombre de Jesus, que admite con « tanta libertad y sin eleccion toda clase de personas por « criminales, ilegítimas é infames que sean, que no se di- « ferencia de modo alguno de los padres seculares en el « hábito exterior, en la tonsura, en la manera de rezar en « particular ó de cantar en público las horas canónicas, « en el voto de clausura y de silencio, en la eleccion de « los alimentos y de los dias, en los ayunos y en la varie- « dad de las reglas, leyes y ceremonias que sirven para dis- « tinguir y conservar los diferentes institutos de religiosos; « esta Sociedad á la cual se han concedido y dado tantos « privilegios y libertades, principalmente en lo que respeta « á la administracion de los sacramentos de la Penitencia y « de la Eucaristía, y eso sin miramiento ni distincion de « lugares ó de personas; como así mismo en la funcion de « predicar, leer y enseñar con perjuicio de los príncipes y « señores temporales, contra los privilegios de las univer- « sidades y con gravámen en fin del pueblo; esta Sociedad « en fin parece lastimar el honor del estado monástico y de- « bilita completamente el ejercicio penoso, piadoso y su- « mamente necesario de las virtudes, de los ayunos, de las « ceremonias y de la austeridad. Ella da tambien ocasion « de abandonar con entera libertad las órdenes religiosas, « y substrae á la obediencia y á la sumision debida á los « ordinarios: ella priva injustamente de sus derechos á los « señores, tanto temporales como eclesiásticos, perturba « una y otra policía, suscita muchos motivos de queja en « el pueblo, y causa un sin número de procesos, debates, « disputas, envidias y diferentes cismas ó divisiones. Por

« todo lo cual, despues de haber examinado estas y mu-
« chas otras razones con mucho detenimiento y cuidado,
« esta Sociedad parece peligrosa en lo concerniente á la Fe,
« capaz de turbar la paz de la Iglesia, de arruinar el órden
« monástico y mas propia para destruir que para edificar. »

Á este grito de alarma levantóse contra la Compañía de Jesus una verdadera tempestad teológica. En los púlpitos los predicadores fulminaban sus dardos contra el Instituto: los curas de París lo atacaban en sus pláticas, y los profesores de la Universidad, combatiendo cada cual *pro domo sua*, lo hacian comparecer á la barra delante de sus estudiantes, quienes lo condenaban sin apelacion sobre la palabra del maestro. Fijábanse todos los dias pasquines en las esquinas de la Sorbona; poníanlos en las iglesias; echábanlos debajo de las puertas de las casas, y los esparcian por las calles. Habíase conseguido el objeto: Eustaquio du Bellay lo completó prohibiendo á los Padres el ejercicio del santo ministerio.

No habia entonces patriarca en la Iglesia de Francia: cada obispo obraba y mandaba dentro de los límites de su diócesis con la mas absoluta independencia, y sin acatar á la santa Sede mas que en lo perteneciente á la Fe. En cuanto á los asuntos de disciplina eclesiástica ó al poder de su jurisdiccion, no reconocian mas árbitro que los cánones y su conciencia; mas por una costumbre, contra la cual han reclamado casi todos los demás prelados, el de París gozaba de un ascendiente, del cual se resintió mas de una vez la Iglesia entera. Colocado en el centro mismo del gobierno, arrastrado quizás á pesar suyo por el torbellino de las intrigas políticas, pudo en su propio nombre inclinarse ya á una parte ya á otra. De esta manera comprometia á cada paso el obispado, que á fin de conservar la paz exterior, aceptaba lo hecho ó se encerraba en un silencio que cada cual comentaba á su manera. El Arzobispo de París imponia pues la ley, la cual si era agradable á los unos, podia ser peligrosa para los demás. Por lo comun se seguia la opinion

que él abrazaba. Estas reflexiones son tan fundadas, que la misma historia viene á justificarlas. Así por ejemplo el cisma de los Griegos no procedió de otra causa que de las pretensiones del Patriarca de Constantinopla en oposicion con la santa Sede.

Eustaquio du Bellay se declaraba contra la Compañía de Jesus, y llevado de una necia vanidad rompia abiertamente con la Corte de Roma: los obispos residentes en París le imitaron, proscribiendo á los Jesuitas, los cuales, segun se decia ya en las cédulas reales, no podian establecerse en sus diócesis. Estos sin embargo no se dieron por vencidos. Du Bellay les privaba de ejercer las funciones sacerdotales en las iglesias sujetas á su jurisdiccion, y en su consecuencia pasan el rio conducidos por el padre Pasquier Brouet, y van á pedir hospitalidad al prior de San German de los Prados. Esta abadía, de la cual dependia el arrabal del mismo nombre no estaba sujeta á la autoridad episcopal de Eustaquio, y su abad recibe á los proscritos y les encarga que prosigan á su lado la obra que han empezado en la orilla derecha del Sena.

La Compañía gemia bajo el peso de las censuras del obispo de París y de algunos prelados, y se veia acusada por la Universidad en obras mucho mas llenas de hiel que de errores premeditados. Los Padres de Roma creyeron de su deber contestar á unos libros y decretos, que al mismo tiempo la Inquisicion y los obispos de España proclamaban falsos, escandalosos é injuriosos á la santa Sede. Loyola les replicó como Jesucristo: « Mi paz os doy, mi paz os dejo! » y negóse á llevar las cosas mas adelante. En el año siguiente (1555) el Cardenal de Lorena fue á Roma, llevando consigo á Claudio Despence, Gerónimo de Sanchiere, que fue tambien cardenal, Crispin de Brichanteau, y Renato Benoit, cuatro de los mas famosos doctores de la Facultad de París. Ignacio aprovechó esta ocasion de explicar su Instituto á los que se habian hecho sus jueces.

Citóse para tener una conferencia delante del Cardenal y

en su mismo palacio, á la cual asistieron los cuatro doctores, teniendo por opositores Lainez, Olave, Polanco y Frusis. Olave no tan solo era uno de los diputados de la Compañía, sino que á este título reunia además los de doctor de la Sorbona y de la misma Universidad de París: encargóse pues de sostener la principal arremetida. Existen aun las respuestas que dió á las robustas dificultades que le presentaba Renato Benoit, las cuales parecieron tan terminantes á Despence, Sanchiere y Brichanteau, que á instancias del Cardenal, declararon, segun el testimonio del historiador Orlandini, que el decreto habia sido publicado sin conocimiento de causa. El mismo Renato Benoit no dejó de convenir en ello: mas estas confesiones no produjeron hasta mas adelante una reaccion favorable al Instituto.

El General, que no se ocupaba tan solo de los reinos de Europa y de las misiones del nuevo Mundo, habia sabido la situacion en que gemia la isla de Córcega. Cristiana de nombre, pero sumida en un estado inmediato al de la barbarie á consecuencia de las turbulencias que la desolaron, no sabia ni obedecer ni mandar. Aborrecia el yugo de los Genoveses, y no habia hecho de su libertad mas que una violencia continua. Á favor de esos eternos conflictos, que tornaban á los espíritus mas inquietos que las olas que baten sus playas, habíanse derramado por todas partes la depravacion y la ignorancia. Las poblaciones no eran ya católicas, y aun los mismos sacerdotes se creian apenas cristianos. La república de Génova poseia en aquella época ese país que poco antes habia enviado diputados á Cárlos V para anunciarle que la isla se sometia á su Imperio. «Nues-« tros conciudadanos, le dijeron, se dan á vuestra Majes-« tad imperial.» — «¡Pues yo, repuso el Emperador, los « doy todos al diablo!»

La mision de Ignacio era de paz Los Corsos eran indomables, y la república de Génova no sabia ya que medios emplear para reducirlos: mas abriendo la isla á los Jesuitas, creyó haber dado con el remedio que hacia tanto tiempo que buscaba.

Silvestre Landini y Manuel de Montemayor penetraron en aquella isla como visitadores apostólicos en 1553. Nada se les hace imposible; recorren las aldeas, los bosques, las montañas donde viven en la supersticion, en la poligamia ó en el incesto esas colonias, que los odios de familia impiden hasta reunirse en sociedad. Ilustran con sus discursos, edifican con su conducta é instruyen con su paciencia. Opérase una revolucion en aquellos ánimos incultos, y poco á poco la Córcega empieza á conocer los beneficios de la civilizacion.

La muerte de Pedro Lefevre y las imprudencias de Bobadilla hubieran podido retardar en Alemania los progresos de la Compañía y alargar su lucha encarnizada contra el Protestantismo, si Lejay y sobre todo Canisius no hubiesen hecho frente á esos obstáculos. Para experimentar á este jóven, cuya prudencia habia elogiado Cárlos V, Ignacio le envió en el año 1548 á enseñar la retórica en Mesina, donde acababa de fundarse un colegio. Despues de doce meses de prueba, el general no pudo consentir en privarse por mas tiempo de semejante orador. Recibe en Roma su profesion de los cuatro votos, y le envia con Salmeron á Alemania.

En Ingolstadt, donde les aguardaba Guillermo, duque de Baviera, fueron acogidos por la Universidad con los honores debidos á tan consumados maestros. Salmeron explicaba las Epístolas de S. Pablo, y Canisius comentaba á santo Tomás. De sus cátedras pasaban á los hospitales. Despues de haber revelado á los talentos alemanes la profundidad de los libros sagrados, iban á la escuela de los niños, y se hacian pequeños cual ellos, y cual ellos ignorantes.

En 1550, Canisius fue nombrado por unanimidad rector de la Universidad. Despues de haber aceptado esta dignidad á la fuerza, toma sobre sí sus cargas abandonando á los pobres sus beneficios, y se ocupa inmediatamente de las reformas necesarias. En todas las facultades, y principalmente en las altas ciencias, habian los novadores introducido un modo de estudiar que dañaba á la par á la fe y á

la lógica. Hace desaparecer esos desórdenes, y en los archivos de la ciudad de Ingolstadt se encuentra todavía un monumento de su gratitud al Padre, que es, segun registros «el incomparable Canisius.» Muere el duque Guillermo; mas al espirar encarga á su hijo Alberto que continue teniendo á los Jesuitas en la misma estima que él les profesa. Este cumplió los votos de su padre.

Canisius, que ha renovado aquella ciudad, va á satisfacer los deseos de los obispos de Naumburgo, Estrasburgo, Friesen y Aichach, pero el duque Alberto le detiene. El rey Fernando su abuelo, se dirige á Loyola, diciendo que es necesaria la presencia de Canisius en la capital del Austria. Este escribe al duque de Baviera diciéndole: «que solo se trata de que preste Canisius al Rey de los Romanos» y bajo esta seguridad, Alberto consiente en que se separe de su lado. En 1551 le vemos ya en Viena, donde Fernando deseaba crear un colegio de la Compañía. Á sus instancias el general le envió diez coadjutores, teniendo por gefe Nicolás de Lanoy, quien sigue las inspiraciones de Lejay, el cual muere el 6 de agosto de 1552 dejando á Canisius el cuidado de acabar todo lo que le permitió emprender su vida, empleada en el apostolado.

Á pesar de la ternura filial del hermano de Cárlos V por la Iglesia, la heregía causaba profundos males en sus estados. Hacia mas de veinte años que nadie en Viena habia sido promovido á las órdenes sagradas. No habia allí clero, ni sacerdotes dignos del episcopado, y por consiguiente ni Religion. Los eclesiásticos viejos se acordaban apenas de sus primeros deberes: los unos vivian sin Religion, los otros eran despreciados porque á veces hablaban de ella al pueblo, y la mayor parte habian abrazado algunas de las sectas que dividian la Alemania.

Canisius desde su cátedra de la Universidad, derramaba entre sus oyentes la semilla del Catolicismo é inspiraba á los doctores el temor á las innovaciones; pero los progresos eran mas lentos de lo que él quisiera. Era preciso co-

menzar la obra por la basa: escogió pues cincuenta jóvenes, les reunió en una casa inmediata al Colegio, y allí les hizo educar en los principios prescritos por Loyola. Aquel era su seminario.

El Imperio germánico no solo tenia por enemigos los Luteranos: los Turcos invadian la Hungría y amenazaban las fronteras de Austria, cuyas puertas les abria la batalla de Temeswar. El ejército imperial habia sido vencido, y á la vergüenza de la derrota se añadia el espectáculo de la peste. Viena se hallaba por consiguiente en una posicion espantosa.

El Protestantismo no tiene el don de caridad como la Religion Católica. Un luterano puede ser interiormente humano, benéfico; pero su culto que le aisla, que le individualiza, se opone por su naturaleza á esos inmensos esfuerzos de piedad religiosa que atestiguan el paso del Catolicismo con los monumentos diseminados en cada pueblo. El padre Lanoy y sus compañeros se consagran al alivio de los apestados; enseñan á sus discípulos á practicar la caridad cristiana, y la muerte que llamaba á todas las puertas que el terror mantenia cerradas, respetaba la de los Jesuitas, que permanecia siempre abierta para los enfermos y los moribundos.

Habiendo muerto en este tiempo Federico Nansea, obispo de Viena, el Rey de los Romanos, cuyas provincias recorria Canisius despertando la amortiguada fe, designa á este Padre para ocupar la silla vacante. Canisius lo escribe á Loyola; el General desvia de nuevo de la cabeza de uno de los suyos esos honores que le sorprendian en medio de sus trabajos; y Fernando viendo por segunda vez frustradas sus esperanzas, exige por satisfaccion que Canisius publique su catecismo.

Este pequeño libro, que se ha hecho popular en Alemania, ha sido traducido en todas las lenguas, y aprobado por la santa Sede y por todos los obispos, habiéndose hecho de él mas de quinientas ediciones. No era mas que

un opúsculo, pero demostraba tan victoriosamente la verdad, que el Protestantismo solo pudo contestar á él con sátiras.

La Iglesia es deudora de esta obra al Rey de los Romanos, y merece ser conocida por sus profundas miras políticas la carta en la cual pide á Ignacio que mande componerla: Fernando no se atrevia á distraer á Canisius de sus predicaciones y de sus viajes; pero Loyola creyó que solo él podia satisfacer los deseos del príncipe. Mandó, y apareció el Catecismo. He aquí la carta con la fecha de 15 de enero de 1554, y que aun despues de tres siglos manifiesta que las armas de que debe servirse la verdad para combatir el error son la publicidad y la prensa.

HONORABLE, RELIGIOSO, QUERIDO Y FIEL AMIGO.

« Hemos sabido que las heregías y los perversos dogmas « que en este siglo se introducen y diseminan en toda la « Cristiandad, se han propagado en Alemania y echado « profundas raíces en los espíritus. La principal causa de « ello es que los doctores de la mentira y los hereges han « resumido sus errorres en algunos artículos cortos, que « han esparcido por el público; y en tanto que nuestros Pa- « dres en Alemania se duermen, con no escaso daño de « sus rebaños, no solamente circulan sin número de esos « compendios mas ó menos cortos, sí que tambien cate- « cismos, sentencias y folletos compuestos por los hereges » en latin ó aleman, los cuales se venden á un ínfimo pre- « cio, á causa de su brevedad, y se graban fácilmente en la « memoria del pueblo, que por lo mismo que son cortos « los saborea y busca con mas ahinco.

« Considerando atentamente de que medios nos valdría- « mos para atajar este contagio, nos ha parecido que no « habia otro eficaz ni mas fácil que emplear para extirpar « las heregías los mismos recursos de que se sirven los

« cismáticos para propagarlas, á saber; que nuestros pre-
« lados y teólogos ortodoxos redactasen un compendio de
« teología que pudiese servir de norma á todos, tanto á los
« eclesiásticos como á los seculares, y que se pudiese ad-
« quirir á muy poco precio.

« En su consecuencia habíamos tomado la resolucion de
« encargar este trabajo á algunos de nuestros doctores, y
« de los hermanos de vuestra Órden que se hallan en
« nuestra Universidad de Viena; pero hemos reconocido
« que estan tan ocupados en la viña del Señor, ya en los
« trabajos de las cátedras, ya en la predicacion, que no
« podrian dedicarse á esta nueva tarea sin que se resintie-
« sen de ello sus discípulos y los fieles. Como no dudamos
« pues que en vuestra Órden tendréis en Roma un gran
« número de hombres doctísimos á quienes podriais en-
« cargar una obra tan piadosa y necesaria, y que tendrian
« mas tiempo para emprenderla y llevarla á cabo; y como
« por otra parte estamos convencidos de que no nos rehu-
« saréis esta gracia; os pedimos y suplicamos, menos por
« nuestro respeto que en vista del bien y de la salud de to-
« da la Cristiandad, que encargueis á algunos de los
« sabios que teneis á vuestro lado la redaccion de dicho
« Compendio de teología, y que nos lo mandeis cuando esté
« concluido.

« Cuidarémos de darlo á luz al momento y de hacerlo ex-
« plicar y enseñar, no solamente en nuestra Academia de Vie-
« na, sí que tambien de que se imprima igualmente y ense-
« ñe y hasta se ponga en práctica, en cuanto podamos con la
« ayuda del Señor, en todos nuestros reinos y provincias.
« Vigilarémos en especial para que se sirvan de él los curas y
« todos los directores de almas. Por lo demás, debeis saber
« que tanto vos como los que se consagren á este trabajo, ha-
« réis no solo una obra que nos será agradable, sino que os
« atraeréis además las bendiciones de nuestras provincias y
« de todo el mundo cristiano. El Señor, de cuya gloria se tra-
« ta aquí principalmente, os concederá á vos y á ellos en vis-

« ta de vuestras fatigas, y por grandes que estas sean, una « digna recompensa, esto es una corona que no se marchi- « tará jamás. Por lo que á nos toca no olvidarémos nunca « tamaño beneficio, y lo recompensarémos con nuestra be- « nevolencia y nuestra liberalidad para con vos y vuestra « santa Compañía.

« Dada en nuestra ciudad de Viena á 15 de enero de 1554, « en el año 24 de nuestro reinado romano, y 28 de los de- « más reinados. »

Canisius habia rebusado el obispado de Viena; mas Ignacio, á ruegos del Rey de los Romanos, le manda aceptar las funciones de administrador de aquella mitra, aunque sin llegar jamás á sus pingües rentas. Canisius obedece, y poderoso con la autoridad de que se halla revestido, ocúpase tan solo en realizar el bien que medita en su alma.

El nombre de los Jesuitas llevado al corazon mismo de la Alemania por las predicaciones de Lejay y de Canisius, llamaba la atencion de los pueblos y de los príncipes. El Vaivode de Transilvania los reclamaba para sus estados; el arzobispo de Estrigonia los llamaba á Hungría; el obispo de Breslau los solicitaba para la Silesia y el historiador polaco Crommer, ministro del rey Sigismundo en Viena, rogaba á Canisius que escuchase favorablemente los votos de la Polonia, que eran los suyos. El Padre era el doctor de la Alemania; y la Alemania católica iba á encontrar á los Jesuitas. Fuerza era derramar esta luz que él proyectaba; pero no bastaban para ello las fuerzas de un solo hombre. Para continuar su obra creyó que el medio mas eficaz seria crear colegios, y como el de Viena prosperaba, en 1555 estableció otro en Praga.

Habia en las orillas del Moldau un gran número de judíos y husitas, los cuales unidos á los Luteranos formaban una masa siempre compacta contra la Iglesia católica y dispuesta siempre á atacarla con las armas que les sugerian las pasiones. Canisius quiso que el colegio de Praga estuviese abierto tanto á los católicos como á los enemigos de la Fe:

esta facilidad que se concedia á sus hijos de seguir los estudios exasperó á algunos hombres. Dirigiéronse amenazas contra los Jesuitas, y no contentándose con perseguirles en sus personas, se les persiguió tambien en sus discípulos: pero apaciguóse por fin la tempestad y Canisius triunfó con su paciente energía.

En 1556 Loyola determina que se cree una provincia en Alemania bajo el nombre de Germania superior, y Canisius es nombrado su primer provincial.

Todo cuanto acabamos de referir habia sido inspirado, dictado y dirigido por el gefe de la Órden. Durante su generalato solo se ausentó dos veces de Roma: la primera para ir de órden del Papa, á restablecer la paz entre los habitantes de Tivoli y sus vecinos de San Angelo, y la segunda para reconciliar en Nápoles el duque Ascanio Colonna y Juana de Aragon. Desde la ciudad eterna Ignacio gobernaba todos los operarios del Evangelio diseminados por todo el universo; tomaba parte en sus combates; se asociaba á los males de la Iglesia y procuraba reparar sus pérdidas. Excitaba el fervor de los príncipes cristianos; tenia correspondencia con Juan III de Portugal: con el Rey de los Romanos; con el cardenal Enrique, infante de Portugal; con Hércules de Este, duque de Ferrara, y con Alberto de Baviera y Felipe de España; dirigia á Margarita de Austria, hija de Cárlos V; velaba con la misma solicitud así sobre las leves imperfecciones del último novicio, como sobre los mas grandes intereses acerca de los cuales le pedian consejo las potencias de Europa, y enviaba enfin á Juan Nuñez y Luís Gonzaga á rescatar ó confirmar en la Fe á los Cristianos que los corsarios de Fez y Marruecos tenian en cautiverio.

Si Cárlos V daba órden á su ejército de pasar á Africa para abatir el poderío del pirata Dragut, terror del Mediterráneo, Lainez se embarcaba con este ejército, y Loyola, este hombre sencillo á la par que sublime, dirigia al general y á los soldados la siguiente carta, que era á la vez la proclama de un viejo capitan y la oracion de un cristiano.

IGNACIO DE LOYOLA, GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

A los ilustres señores, á los nobles y animosos generales y soldados y á todos los cristianos que hacen la guerra en África contra los infieles, la proteccion y el auxilio de N. S. Jesucristo y la salud eterna en él.

« Habiéndome pedido en una carta el excelentísimo señor « Juan de Vega, virey de Sicilia y gefe supremo de esta « santa expedicion, en nombre suyo y de todo el ejército, « que suplicase á nuestro santísimo padre el papa Julio III « que abriese en favor de vosotros, que os hallais en países « de infieles y combatís para la gloria de Cristo y la exalta-« cion de nuestra santa Fe, el jubileo que ha abierto en fa-« vor de los que vienen á Roma á visitar ciertas iglesias. Su « Santidad, en virtud de su benignidad apostólica, ha conce-« dido con placer á todos vosotros esta gracia. Es necesario « pues que os arrepintais y que os confeseis, á fin de que pe-« leeis contra los enemigos de la santa Cruz con tanto mas « ardor, valor y fuerza, en cuanto veréis que es mayor la « liberalidad del Altísimo y de la Iglesia su esposa.

« De esta suerte obtendréis los mas felices resultados de « la guerra, ora sea la victoria en el combate, ora la felicidad « eterna para el que muera despues de haber obtenido el « perdon de sus pecados. A fin pues de poner en vuestra no-« ticia la impetracion de esta gracia, me ha parecido bueno « en el Señor escribiros esta carta y sellarla con el sello de « nuestra Sociedad.

« Dada en Roma á 7 de los idus de julio de 1550 (9 de ju-« lio de 1550). »

Si el arzobispo de Génova manifiesta deseos de reunir los Bernabitas de Milan á la Compañía, si otros prelados hacen iguales proposiciones con respecto á los hermanos Somascos y Teatinos, Loyola, á par que profesa la mas cordial

estima á esas diferentes religiones, se niega á semejantes deseos, declarando que cada órden debe permanecer en su estado natural, seguir separadamente su regla, y tender á su fin particular.

Para llegar á este fin, objeto de todos sus pensamientos, consume su vida entera; pero lo alcanzará, porque su voluntad es invencible. Ha experimentado por sí mismo los resultados que producen las obras frívolas ó los libros que conducen á la duda. Los principios de Erasmo y los encantos de su estilo han aflojado, como decia él mismo con mucha energía, los resortes de su alma: y así prohibe la lectura de este Autor, cuya influencia en los espíritus jóvenes teme. En aquellos tiempos y con la Sociedad que acababa de crear, Loyola tenia razon. Erasmo, aunque católico, no sabia tener ni el valor de la conciencia, ni el del genio. Como para corroborar la prevision de Ignacio, este célebre escritor profesaba en sus cartas, publicadas despues de su muerte, una indiferencia egoista, que á los ojos de aquel, era mas culpable que la misma heregía (1).

Durante la suspension del Concilio de Trento el General llama Lainez á Padua, y envia Pasquier Brouet, primer provincial de Italia, á Francia, á fin de apresurar los progresos del Instituto. Loyola elige para sucederle á Lainez, el cual, creyendo que no sabe todavía obedecer lo bastante para mandar bien, rehusa aquel cargo. Loyola le obliga á aceptarlo; pero apenas ha tomado el gobierno de aquella provincia se admira de que sean llamados á Roma los Jesuitas mas distinguidos, y se lamenta en sus cartas de ver

(1) «Lutero, escribia, nos ha dejado una doctrina saludable, y muy « buenos consejos, y quisiera que no hubiese podido destruir su efec« to con faltas imperdonables. Sin embargo, aun cuando nada hubiese « de reprensible en sus obras, no me he sentido jamás dispuesto á mo« rir por la verdad. No todos los hombres han recibido la fuerza ne« cesaria para ser mártires, y si hubiese sido puesto á la prueba, temo « que no hubiera hecho como san Pedro» *Epistolæ Erasmi, in Jortin's life of Erasm.*, vol. p. 273.

los colegios de Italia privados de sus mas sabios profesores. Ignacio le responde que en Roma se halla el foco de la Órden, y que allí es donde debe brillar en todo su esplendor, puesto que de aquella ciudad salen la mayor parte de los Padres. Sin tener en cuenta esta esplicacion, Lainez, que tal vez tenia razon en decir que no sabia obedecer aun bastante, escribe otra vez al General tocante al mismo asunto.

Era amigo íntimo de Ignacio, su brazo derecho y una de las lumbreras de la Compañía. El sacro Colegio le designaba para cardenal; pero Loyola prescinde de todas estas consideraciones y le escribe: « Reflexionad acerca vuestro proce-« der, decidme si reconoceis haber faltado, y en caso de « que os reconozcais culpable hacedme saber que pena es-« tais dispuesto á sufrir por vuestra falta.»

El General inteligente habia mandado: el súbdito mas inteligente todavia contestaba desde Florencia.

« Padre mio, cuando recibí la carta de vuestra reveren-« cia, me puse á orar á Dios; y habiendo hecho mi plega-« ria con abundante llanto, lo que me acontece raras ve-« ces, he aquí el partido que he tomado, y que tomo toda-« vía con las lágrimas en los ojos Deseo que V. R., en cu-« yas manos me pongo y abandono enteramente, deseo, « repito, y pido por las entrañas de nuestro señor Jesucris-« to, que, á fin de castigar mis pecados y de domar mis pa-« siones desarregladas, orígen de ellos, me priveis del go-« bierno, de la predicacion y del estudio, sin dejarme mas « libro que mi breviario; que me mandeis ir á Roma pi-« diendo limosna, que me ocupeis hasta la muerte en los « oficios mas humildes de la casa; y que, si no soy apto « para ello, me ordeneis pasar el resto de mis dias ense-« ñando los primeros elementos de la gramática, sin tener-« me ningun miramiento, y no considerándome sino como « la escoria de la Órden. Esto es lo que escojo desde ahora « por penitencia. »

La sumision era completa, y se ofrecia á todos el ejemplo mas raro de ella. Solo faltaba vengar la ley. El general

se guardó muy bien de prohibir á Lainez el estudio, pues era su vida. Mandóle componer una Suma de teología, y le agregó los padres Viole y Martin Olave para auxiliarle en la visita de los colegios.

Julio III y Marcelo II no habian hecho mas que pasar por decirlo así por el trono pontificio. En 23 de mayo de 1555, fue nombrado para ocuparlo el cardenal Caraffa, quien tomó el nombre de Paulo IV. Tenia cerca de ochenta años; mas como su nombre de fundador de los Teatinos se habia mezclado muchas veces en los destinos de la Compañía de Jesus, su eleccion alarmó á los padres de Roma.

Solo Ignacio no se desanima. Á la primera audiencia se dirige al palacio. Pedro Caraffa, no era ya ni cardenal ni teatino; era tan solo gefe de la Iglesia: solo tenia que recompensar los servicios que la Sociedad de los Jesuitas prestaba á la Cristiandad.

La primera idea de Paulo IV fue revestir á Lainez de la púrpura romana. Al saber esta promocion, Lainez se turba; mas Ignacio siempre tranquilo, le anima y le dice que el Papa es demasiado justo para arrancarle de su humildad. Paulo IV deseaba sin embargo vencer su resistencia, y para acostumbrar á Lainez á los honores del Vaticano, le manda que se aposente en él á fin de vigilar en la reforma de la Dataría.

Es este el tribunal encargado en Roma de todo lo concerniente á la colacion de los beneficios eclesiásticos, de los obispados y de las abadías, y de distribuir las dispensas para los matrimonios.

Habíanse introducido muchos desórdenes en este ramo de administracion, el mas complicado é importante de la santa Sede. Lainez estudia los vicios de que adolece, los denuncia y les aplica eficaces remedios; pero conociendo que este trabajo no es mas que un pretexto para retenerle en el Vaticano, huye cierto dia de él y va á refugiarse á la casa profesa. El Papa conoció que no era prudente recurrir á su autoridad para obligar á Lainez á admitir el capelo, y renunció á este proyecto.

Hacia mucho tiempo que la salud del general, minada por tantos trabajos, amenazaba ruina. Ignacio veia acercarse su fin, sin dejar por eso de ocuparse en los cuidados que reclamaba la Compañía; hasta que en fin el mal fue mas poderoso que su valor. Lainez, mas jóven, pero debilitado tambien como su maestro, se hallaba así mismo en un estado casi desesperado. En esta situacion Loyola creyó oportuno asociarse un padre que velase por él; mas no queriendo hacer esta eleccion por sí mismo reunió todos los sacerdotes de la Sociedad residentes en Roma, les pidió que le nombrasen un teniente; y lo fue el padre Gerónimo Natal.

Loyola no tenia mas que hacer que cuidar de su salud, y por lo tanto se encerró en sí mismo, ó mas bien se puso á consolar á los desgraciados y á visitar los enfermos, como para aprender á bien morir teniendo á cada instante á la vista el espectáculo de la muerte. Estaba agonizando y su pensamiento creaba todavía. En su lecho de dolor estableció para la Compañía las oraciones de las Cuarenta Horas, que la Iglesia adoptó y que celebra durante los tres últimos dias del Carnaval. En él dictó tambien sus últimas ideas sobre la obediencia; testamento lleno de sabiduría y que es un testimonio de cuanta fuerza conservaba aun en los últimos momentos de su vida aquella cabeza tan prodigiosamente organizada.

El viernes 31 de julio de 1556 á las cinco de la mañana, pronunció el nombre de Jesus, y exhaló el último suspiro. Tenia entonces sesenta y cinco años.

Tres cosas habia deseado en la tierra, á saber: ver á los soberanos pontífices confirmar su Instituto, oirles aprobar el libro de los *Ejercicios espirituales*, y saber que las Constituciones de la Órden eran promulgadas dó quier que trabajaba uno de sus discípulos. Estos tres deseos quedaban cumplidos, é Ignacio moria contento.

Reconocemos con la Iglesia la excelencia de las virtudes y la autenticidad de los milagros de aquellos á quienes coloca en el número de los santos. Loyola pertenecia á este

corto número de elegidos. Los protestantes de buena fe, se han unido á los Católicos para celebrar su santidad. « No « creemos, dice Macaulay (1), que el que lea imparcial- « mente sus escritos, un exacto historiador de su vida, « ponga en duda la integridad y probidad de ese hombre, « ni tampoco que nadie pueda negarle el mérito de una « devocion á la par que sincera, habitual y profunda. »

Pero el recuerdo de los muertos se perpetua en la tierra por los monumentos útiles, por los establecimientos erigidos para la felicidad de todos. La Iglesia venera en él al cristiano, al religioso, al sacerdote; la historia debe honrar al grande hombre. Su mas exacto panegírico está en sus mismas obras. Veamos pues lo que ha dejado en pos de sí.

Además de la Compañía de Jesus, que es por si sola un monumento inimitable, elévanse en la Capital del mundo cristiano dos edificios gigantescos, á los cuales consagró el General de los Jesuitas sus últimos años, tales son los colegios romano y germánico.

El 16 de febrero de 1550 trece estudiantes, conducidos por el padre Pelletier, se trasladan desde la casa Profesa á una pequeña habitacion que Ignacio de Loyola acababa de tomar en arrendamiento, al pie del Capitolio. La habitacion era estrecha, y aquellos trece estudiantes, vivian en ella de una suma de dinero suministrada por Francisco de Borja, duque de Gandía. Apenas se inauguraron las clases de este colegio improvisado, que estaba abierto, segun los deseos del General, á cualquiera que desease instruirse gratúitamente, fué necesario buscar un local mas cómodo. Habia uno cerca de la Minerva, que habia pertenecido á la familia de Frangipani. Tomólo, y á fin de disponerlo segun sus miras, comenzó por gastar en él el dinero que el duque de Gandía habia destinado para el futuro Colegio romano. La casa era vasta, y con todo Ignacio, contando siempre con la Providencia, hubiera querido hacerla engrandecer mas,

(1) *Edimburgh Review*, 1842.

á fin de admitir en ella todos los que se presentaban. Era pobre, mas á esta cruz de la indigencia se añadia en aquel tiempo otra mas difícil de llevar.

Los profesores eran Jesuitas, y no exigian ninguna retribucion por la enseñanza que daban, no consintiendo siquiera en admitir de sus discípulos el pan que á veces faltaba á su sustento. Este desinterés, que tantas ventajas ofrecia á las familias, no debia de ser del agrado de los otros doctores, quienes comprendian fácilmente, que pronto quedarian desiertas sus cátedras. Era esto por consiguiente para ellos un negocio de especulacion, al par que de amor propio; y así es que comenzó con el Colegio romano la guerra entre los nuevos religiosos y los preceptores de la Universidad de Roma.

Calumnióse á los Padres de la Compañía, se les puso en ridículo, se les insultó, y llenóseles de toda clase de injurias. Las acusaciones de mala fe y de heregía precedieron á la de ignorancia. Era imposible con todo persuadir á la muchedumbre que los miembros del Instituto eran sectarios, y por lo tanto sus enemigos se colocaron en mejor terreno, acusando á sus profesores de ignorantes. Ignacio lo supo, y se contentó con responder: «No pretendemos ser tenidos « por sabios; mas lo poco que hemos aprendido lo enseña-« mos gustosos á los demás por el amor de Dios.»

A las querellas suscitadas por la envidia de las universidades, vinieron á añadir desde el año 1552 sus propias maquinaciones los hereges, que tenian siempre la vista fija en Roma y en la Compañía de Jesus, cuyos esfuerzos les eran tan funestos. Felipe Melancthon envió uno de los suyos al campo enemigo. Hombre ya formado, hábil en el arte de la palabra, y sobre todo en el conocimiento de las Sagradas Escrituras, se introdujo en el seno de la Sociedad, para sembrar en ella sus doctrinas; pero fue descubierto y entregado á la Inquisicion. Hiciéronse otras tentativas, mas la vigilancia las hizo infructuosas.

En 1553 el Colegio romano empezó á enseñar la teología,

escolástica. Martin Olave, ocupó el primero esta cátedra. Quintin Carlat obtiene la de la teología moral; Frusis, esplica la Sagrada Escritura; y Juan Ruggieri, Francisco Roilet y Baltasar Turrian, se encargan de las otras clases. Ignacio habia podido apreciar el método excelente que seguia la Universidad de París: adoptólo pues, y á fin de darlo á conocer mejor á los italianos, procuró que todos los gefes de su Colegio hubiesen salido de aquel claustro, el cual nunca se ha atrevido á mostrarse agradecido al general de este homenaje.

Con tales maestros la ciencia se hacia fácil á los discípulos; pero esta misma facilidad era otro obstáculo pecuniario. A todas las representaciones que se dirigian á Ignacio sobre el número de los escolares, que cada dia iba en aumento, y sobre la penuria consiguiente á este, se contentaba con responder: « Id, el cielo proveerá á todas las « necesidades. » Y en medio de la carestía de las cosas mas necesarias á la vida, los profesores se entregaban con sus discípulos el ardor de las discusiones científicas. Loyola no solamente habia creado un seminario para la Compañía, si que tambien una casa, donde cualquiera tenia derecho de instruirse y de seguir sus estudios.

El papa Julio III, testigo del bien que se habia realizado, prometiera á Ignacio una dotacion anual de dos mil escudos de oro; pero murió antes de poder dar á su voluntad una forma legal. Paulo IV tenia noticia de esta voluntad, é hizo saber á los Jesuitas que estaba dispuesto á pasar mas adelante.

El 1555 los cien primeros discípulos del Colegio se diseminaron por los diferentes estados de Europa, y fueron doscientos mas á ocupar sus puestos. Los Jesuitas no poseian nada; pero el general tenia fe en la Providencia, y compró cerca de las Termas del emperador Antonino una quinta, donde los convalecientes debian ir á respirar un aire puro. En 1556 Paulo IV concedió á esta casa todos los privilegios de que gozaban las universidades.

El siguiente año escolar se abrió con una de esas solemnidades literarias por las que se ha acusado tantas veces el Instituto. Los estudiantes del Colegio romano, que fue trasladado al palacio Salviati, en el mismo lugar que ocupa el edificio actual, representaron un drama. Aunque Ignacio ya no existia, su espíritu animaba á todos sus hijos, y el maestro habia juzgado útiles estos juegos de la escena para formar los cuerpos y desarrollar la inteligencia. Era entonces rector del Colegio Natal, y figuraban en el número de sus doctores Manuel Sa, Polanco y Ledesma. Habia entre los estudiantes italianos, portugueses, españoles, franceses, griegos, ilirios, belgas, escoceses y húngaros. Estos escolares procedentes de tan diversos países seguian todos la misma regla, y hablaban ya en su lengua nativa, ya en latin, y aun á veces en griego y en hebreo. En los domingos y dias festivos empleaban las horas de recreo en visitar los hospitales, las cárceles y los enfermos. Haciánse predicadores en las plazas públicas; pedian limosna para la casa profesa, y en las vacaciones de Pascua y de otoño, empleando su celo en un teatro mas vasto, hacian excursiones en la Sabinia y en el antiguo Lacio: pero estas excursiones, que el estudio podia hacer agradables, tenian un objeto mas cristiano, pues en ellas evangelizaban, confesaban y catequizaban. Todo en su existencia, hasta el mas inocente placer, se referia á Dios.

Todos esos resultados no eran todavía mas que eventuales. Nada fijo habia ni para el establecimiento, ni para su dotacion. Este vivia de los beneficios que recibia de la casualidad. Una posicion tan precaria no podia durar mucho tiempo. Veíanse entrar en esa escuela jóvenes de porvenir brillante, como Possevin, Belarmino y Aquaviva, y se oian en ella sabios como Santiago Avillaneda y Tolet. Los Jesuitas que se habian formado bajo estos grandes maestros se derramaban por todo el mundo.

Todo esto, sin embargo, no impedia que la miseria se introdujese en ella en pos de la elocuencia. Verdad es que el

papa Pio IV daba cada año al Colegio sumas considerables, pero las necesidades seguian la misma progresion que su acrecentamiento.

En 1560 el soberano Pontifice encarga á los Cardenales Moroni, Savelli, Hipolito de Este y Alejandro Farnesio que provean á las necesidades del Colegio y que lo arreglen de una manera estable. Desde el palacio Salviati es trasladado á un convento contiguo que unas religiosas acababan de dejar y que la marquesa de la Tolfa, criada de Camilo Orsini y sobrina del papa Paulo IV, que era su propietaria, ofreció á los Jesuitas. Comenzóse por construir la capilla: ellos mismos fueron los arquitectos y peones, y se trabajó en ella por espacio de siete años.

Benito Perez y Carpinen dieron á sus clases una celebridad extraordinaria. Los cardenales, los doctores y hasta los mismos profesores de las universidades se agrupaban al derredor de sus cátedras. Si estos tenian palabras dignas de tan imponente auditorio, otros Jesuitas se insinuaban diestramente en el corazon de los niños. El padre Juan Leon, á fin de aumentar su fervor, estableció para las clases inferiores una pequeña cofradía, que dió orígen á la de la santísima Virgen, esparcida al presente por todo el universo.

El emperador Fernando I escribia á Pio IV en 6 de marzo de 1560 enviándole socorros para el Colegio romano. « El año pasado han sido enviados desde esta casa un gran « número de hombres de señalada virtud y ciencia, no « solo á nuestros reinos y dominios, sí que tambien á to- « dos los estados de Italia, á Francia, Bélgica, y demás « reinos de la Cristiandad, y hasta á las Indias. No se pasa « ningun año sin que salgan de ella un crecido número « de individuos, quienes, dispersándose por las diferentes « partes del mundo, propagan la verdad, defienden y rea- « niman la fe antigua. »

Al año siguiente, en 24 de noviembre no era ya un príncipe secular, sino el mismo soberano Pontífice quien hacia

el elogio del Colegio romano. Felipe II habia prohibido que se dejase salir de España el dinero destinado para aquel establecimiento, y con este motivo Pio IV le dirigia un breve, del cual citarémos algunos fragmentos.

« Entre todas las órdenes, dice el Papa, la Compañía de « Jesus merece una proteccion especial de la santa Sede. « Aunque han llegado despues de todos y á la hora nona á « cultivar la viña del Señor, esos laboriosos operarios no « solo han arrancado de ella las zarzas y las espinas, « sino que la han extendido y plantado en otras comarcas. « Tenemos en esta ciudad el primer Colegio de esta Órden, « que es como el semillero de todos los demás que se esta- « blecen en Italia, Alemania y Francia. De este seminario « fecundo saca la Sede apostólica ministros apostólicos y « escogidos, como otras tantas plantas llenas de jugo y « ricas en frutos, para enviarlos á los lugares donde son « mayores las necesidades. Jamás se deniegan á ningun « trabajo, como sea para el honor de Dios y servicio de « esta santa Sede, y van sin temor á donde quiera que se « les envia, hasta á los países mas hereges é infieles, y « á las extremidades de las Indias. Debemos por consi- « guiente mucho á este Colegio, que ha merecido y sigue « mereciendo bien de la Religion católica, y que tan fiel es « al servicio de nuestro señor Jesucristo y de la Cátedra de « san Pedro. Pero á fin de que, colocado en esta ciudad, « como en la ciudadela de la Religion cristiana y el centro « de la Iglesia católica, pueda ser útil á todos sus miem- « bros, conviene, no solamente que lo sostengamos, á « cuyo deber no faltamos, sino que reclama tambien los « auxilios de todos los cristianos piadosos, y necesita so- « bre todo del vuestro y de vuestra proteccion. Así pues, « hemos querido daros á conocer por medio de estas car- « tas el abundantísimo y oportuno fruto que saca de él la « Iglesia universal. »

El Colegio romano crecia pues en piedad y en ciencia. Aldo Manucio, el sabio editor de Salustio, publicaba al

frente de su obra el elogio de esta Casa que habia ido á visitar (1). El cardenal Cárlos Borromeo le daba mas impulso con su presencia y con sus consejos: el cardenal Marco Antonio Colonna, arzobispo de Tarento, pedia que se le examinase para el grado de doctor delante de los profesores de aquel Colegio, y Pio IV, recomendando al Rey de Francia, los Padres de París, le cita por ejemplo del bien que pueden hacer por la educacion este establecimiento, que poco antes de la muerte del Pontífice, se abria á mas de mil estudiantes.

Los Jesuitas no solo poseian el don de hacer la instruccion amable, sino que buscaban tambien los medios mas

(1) Dicho elogio se encuentra en la edicion de las obras de Salustio, impresa en Venecia en 1567. En la epístola dedicatoria, de la cual solo traducimos un fragmento, que lleva la fecha de 1563, se lee lo siguiente:

« Al Colegio romano, Aldo Manucio, hijo de Pablo Manucio.»

« No lo ocultaré; llamado por mi padre á Roma el año pasado, me « apresuré á ir allá. Deseaba con afan ver con mis propios ojos lo que « tantas veces habia hecho el encanto de mis estudios. Iba á pisar « aquel suelo donde habian habitado tantos ilustres personajes. Así « pues, ¡con qué placer no he debido recorrer aquellos antiguos monu- « mentos, que nos traen á la memoria el genio del artista, y los re- « cuerdos y las glorias de la antigüedad! Mas ni las estatuas de mármol « ó de bronce, ni el aspecto de las siete colinas, ni el augusto esplen- « dor del Capitolio, arrebató y hechizó tanto mi espíritu, como el bri- « llo y el órden de vuestro Colegio. Nada se encuentra en él destinado « á una vana delectacion, ó á intereses pasajeros: todo lo he visto « allí dirigido á un fin sólido y glorioso, la eterna salud de las almas. « Así es que todos los dias una muchedumbre siempre nueva se agol- « paba á vuestro derredor.»

« Al emprender tan nobles trabajos, no aspirais á los intereses y al « honor, móvil de la emulacion entre los hombres, sino á una recom- « pensa celestial; el fuego de esta nueva ambicion, encendida hace « pocos años, por el grande Ignacio de Loyola, no se apagará jamás, « sino que producirá los mas felices resultados, no solamente en esa « ciudad, sino en todo el universo. ¿Qué ciudad, qué nacion, qué pue- « blo puede haber, que si sigue sinceramente la Ley de Jesucristo, no « apruebe vuestro Instituto, no os reciba en su seno, y os llame para « instruir á la juventud, conservar las buenas costumbres, y extender « el imperio de la Religion?»

propios para excitar la emulacion. En el año último de su vida en 1564, Lainez inventó en Roma la distribucion pública de los premios, solemnidad que tan grata es al corazon de las madres, tan mágica en la vida de los niños, y hasta en los recuerdos de la edad madura. El cardenal Farnesio se asoció á esta idea, y pagó las obras que los profesores distribuyeron á los mas sobresalientes. El brillo de la ceremonia y sus felices resultados en los estudios la hicieron popular en todas las casas de la Compañía, y mas tarde fue adoptada por todas partes como una recompensa y un estímulo: el mundo literario siguió las huellas del Colegio romano.

En 1576 el padre Belarmino comenzó en él sus célebres controversias. Los cardenales Cárlos Borromeo y de Lorena habian tomado la casa bajo su especial proteccion, y proveian, lo mismo que los papas, á sus necesidades mas apremiantes. Cuando en la cuarta congregacion general los Jesuitas reunidos suplicaron á Gregorio XIII que diese al Colegio una basa mas durable, y el soberano Pontífice consultó al cardenal Mateo Contarelli:

« Padre santo, le respondió este, vuestros predecesores y vos mismo habeis hecho una estatua semejante á la de Nabucodonosor: el Colegio germánico es su cabeza de oro, el Colegio inglés su pecho de plata; mas el romano que sirve « de apoyo á esa estatua y que sostiene á todos los demás es « de barro. Fortalecedle pues, á fin de que no se pierdan al« gun dia tantos gastos útiles. »

El Papa comprendió que aquella situacion debia tener un término, y dióse la órden para construir el inmenso edificio que Loyola habia entrevisto en sus proféticas esperanzas, y señaláronse rentas fijas y suficientes para pagar las deudas contraidas y para mantener á los profesores.

El registro de los escolares para el año 1584 sube á 2107, número que hasta el de 1591 varió muy poco.

El hambre y la peste devastaban la Italia, y el Colegio abrió sus puertas á todos los huérfanos á quienes los esco-

lares recibieron como hermanos Luis de Gonzaga que habia llegado á ser por la santidad de su vida el patrono de la juventud, moria en aquel mismo año en el Colegio romano donde estudiaba la filosofía. El padre Tucci, poeta, orador, historiador, filósofo y canonista, espiraba tambien en esta misma casa, de que fue una de las glorias literarias.

El papa Gregorio XIII merece, por consiguiente, despues de Ignacio de Loyola, el título de fundador del establecimiento; á su muerte, en 1623, le sucedió un discípulo del mismo bajo el nombre de Urbano VIII. Desde aquella época el Colegio romano no ha cesado de producir hombres eminentes ya en letras, ya en la política, ya en las ciencias; ya en santidad. Otros siete papas, Inocencio X, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XII, Clemente XI, Inocencio XIII, y Clemente XII, que tanto brillan en los anales de la Iglesia, salieron de aquella casa. Ella tenia discípulos aventajados, pero sus profesores no eran menos célebres; brillaron alternativamente en sus cátedras Sacchini, Maffei, Clavio, Mariana, Maldonado, Suarez, Azorio, Vasquez, Cornelio á Lapide, Pallaviccini, Ponti, Kircher, Martinez y Casati. Al par que sabios formábanse tambien en ellas santos, tales como Juan Berchmans, Camilo de Lelis, el bienaventurado Leonardo de Porto Mauricio, y el venerable Pedro Berna, mártir.

No era ya solo el Colegio de los Jesuitas, sino del mundo entero, porque todos los demás establecimientos de Roma se hacian un honor en no ser mas que sus auxiliares. Roma tenia la supremacia de la educacion: se decia que la Iglesia católica era enemiga de las luces, y en esta sola ciudad existian catorce escuelas, que, además de sus cursos particulares, seguian los de los Jesuitas. Por su simple nomenclatura se echará de ver de que modo contestaba la santa Sede á la acusacion de obscurantismo y de ignorancia que le ha hecho la mala fe tantas veces, pues formaban aquella brillante pléyade los colegios de los ingleses, de los griegos, de los escoceses, de los maronitas, de los irlandeses, y de

los neófitos; los llamados Capranica, Fuccioli, Mattei, Pamphili, Salviati, Ghislieri, el Colegio germánico y el gimnasio (1).

Ignacio acababa de echar los cimientos de un monumento, pero no se limitaron á esto sus creaciones.

La heregía habia mordido á la Alemania en su corazon, y la Iglesia veia cada año una de las provincias germánicas separarse de su unidad para seguir á Lutero ó á sus discípulos. Para defender este Imperio, que era uno de los mas bellos florones de la corona de san Pedro, Loyola habia dirigido hacia él todos los esfuerzos de Lefevre, Bobadilla, Lejay, Salmeron y Canisius; pero por grande que fuese la fuerza de atraccion de estos cinco hombres, no podian multiplicarse segun las necesidades. Su corto número les impedia cumplir todos los deseos.

Habia además otra razon, de que los Protestantes no dejaban de aprovecharse para que los Cristianos no diesen crédito á las palabras de los Jesuitas. Ellos volvian contra los mismos padres y contra el papado el voto de obediencia á la santa Sede. Este obstáculo, cuyos efectos habia probado Ignacio mas de una vez, era para él un estímulo; y así es que concibe la idea de un Colegio especial, donde fuesen educados en Roma, los alemanes que se pudiesen arrancar del poder de la heregía. El general sabia por experiencia que era mas fácil formar cien jóvenes, que acostumbrar á un hombre de edad madura ó á un viejo á estudios ó hábitos nuevos. Recibia continuamente auxiliares de Italia, España, Francia y hasta de la otra parte del Rhin; mas esos auxiliares, la mayor parte de ellos sacerdotes, se doblega-

(1) Estos catorce colegios, eran instituciones fundadas, los unos por papas ó cardenales, los otros por príncipes ú obispos. De estos hay algunos que no existen; los demás que han resistido á los esfuerzos del tiempo, y á los trastornos políticos, conservan aun el nombre de sus fundadores Los discípulos de los colegios Caprànica, Pamphili, Salviati, Germánico, de los irlandeses, escoceses y nobles, se cuentan aun entre los oyentes del Colegio romano.

ban difícilmente al yugo. Loyola aspiraba á mas: necesitaba sacerdotes que llenos de vida y ardor, pudiesen llevar á su patria el celo que les hubiese inspirado, y confió la salvacion de la Alemania á esos sacerdotes, á quienes su virtud haria misionistas y la perfeccion de sus estudios teólogos y predicadores. Habia calculado tan sabiamente que hasta los Luteranos lo confiesan. El historiador de la Suiza, Juan Muller, dice (1): « La reforma se hubiera extendido tal vez « muchísimo mas, á no haber sido por los combates que « sostuvieron los Jesuitas para contener sus progresos.

Loyola abrigaba pues la idea de un Colegio germánico. Para él, concebir una cosa erà haberla principiado. No tiene ningun recurso para fundar el edificio, y ni aun para llamar á Roma los jóvenes que formarán el núcleo del establecimiento, y sin embargo no desespera ni de la Providencia ni de los hombres.

El cardenal Moroni habia visto de cerca las miserias de la Iglesia católica de la otra parte Rhin: el General se dirige á él y le participa sus planes. Aquel los aprueba, y el cardenal Marcelo Cervini se interesa en ellos. Ambos hablan al soberano Pontífice Julio III de la importancia de aquel proyecto: « ¿Mas quién sostendrá esos gastos? exclama el Pa- « pa asustado do la grandeza del plan. La guerra de Parma « ha agotado el tesoro público. Estamos empeñados. Yo « ofrezco desde luego parte de mis rentas anuales; mas « este dinero no bastará para hacer brotar de tierra ese Co- « legio. » « Lo que falte, santísimo Padre, responde Moro- « ni, lo suministrarán los cardenales, vuestra Beatitud da « el ejemplo, y ellos no querrán quedarse rezagados. Vues- « tra Santidad se impone sacrificios para socorrer la Ale- « mania, y es deber de los príncipes de la Iglesia seguir las « huellas de su gefe. »

Cervini se expresa en iguales términos. Julio III les encarga que lo consulten con sus colegas, y todos se muestran

(1) *Hist. universal*, tom. III.

favorables á la empresa del General de la Compañía y se apresuran á tomar parte en ella.

Señálase un consistorio, en el cual el Papa describe á sus venerables hermanos el estado en que se encuentra la Iglesia Germánica, y pide á cada uno que proponga su opinion acerca los medios que le parezcan mas propios para remediar semejante estado de cosas.

El primer cardenal que tomó la palabra no veia mas que hacer sino oponer la accion católica á la accion protestante; pronunció el nombre de cruzada; invocó los recuerdos de Godofredo de Bouillon, Ricardo Corazon de Leon, san Luís y de todos esos príncipes de Alemania que tantas veces habian llevado sus armas á la Palestina. « No es solo, « decia, la tumba de Cristo la que ha sido profanada, sino « su reino. ¿Lo que emprendieron los pueblos cristianos « para libertar el Santo Sepulcro, no lo realizarán para el « triunfo de su Fe? »

Los tiempos no eran los mismos. La Europa estaba dividida, destrozada, y los monarcas católicos tenian sobrados cálculos ambiciosos en su corazon, demasiadas rivalidades en el espíritu, y la santa Sede demasiada debilidad moral para fijarse en un consejo caballeresco.

Moroni que conocia la idea de Loyola se habia encargado de desarrollarla: hizo pues conocer las ventajas de un Colegio fundado en Roma; en el cual se educasen á la vista del soberano Pontífice sacerdotes alemanes destinados á conservar la Religion en el seno de su patria con su piedad y su doctrina. El cardenal Cervini sostuvo la proposicion. Los treinta y tres cardenales que asistian al Consistorio, declararon por unanimidad que el establecimiento del Colegio concebido por Ignacio era la única idea practicable, la única útil.

Julio III desciende de su trono y escribe:

« Por una obra tan piadosa, tan santa, tan laudable, da« rémos cada año quinientos escudos de oro. »

Los cardenales se apresuran á poner sus firmas despues

de la del Papa. En el espacio de algunos minutos la suma de las suscripciones ascendió á 3465 escudos de oro anuales (1). La historia debe conservar los nombres de los que se asociaron para la fundacion del Colegio germánico.

El cardenal de Ostia,	100	escudos de oro anuales.
El cardenal Porto,	100	»
El de Tournon,	80	»
Juan du Bellay cardenal de París,	150	»
El cardenal Carpi,	40	»
El de Saint-Jaques,	100	»
El de Santa Cruz,	80	»
El cardenal Moroni,	120	»
El de Trento,	120	»
El de Armañac,	60	»
El de Augsburgo,	120	»
El cardenal Cueva,	120	»
El cardenal Cesis,	100	»
El cardenal Pacheco,	100	»
El de Sant-Angelo,	20	»
El de Lorena,	240	»
El cardenal Veralli,	40	»
El cardenal Médicis,	50	»
El cardenal Crispi,	25	»
El de Perouse,	100	»
El de Montepulciano,	40	»
El cardenal Campegi,	40	»
El cardenal Poggi,	40	»
El de San Clemente,	40	»
El cardenal Farnese,	120	»
El de Sainte Flore,	120	»
El cardenal Polus,	100	»

(1) El escudo de oro valia cerca de 53 reales, por lo que la suma total ascendia á unos 183,645 reales, cantidad crecidísima, si se atiende al valor que tenia entonces la moneda.

El cardenal Sermonetta,	50	escudos de oro anuales.
El de Ferrara,	150	»
El cardenal Savelli,	40	»
El de Orvieto,	120	»
El del Monte,	200	»
El cardenal Cornely,	40	»

La obra de Ignacio cobraba vida. El Papa le encargó la direccion que debia darse á los estudios. La vísperas de las calendas de setiembre, 31 de agosto de 1552, Julio III publica la Bula de ereccion del Colegio, bula que le concede numerosos privilegios, y que confiere á su rector el derecho de crear doctores á los discípulos que por su ciencia sean juzgados dignos de este honor.

El Papa y los príncipes de la Iglesia habian cumplido su deber; faltaba pues tan solo que Ignacio cumpliese el suyo. El General ne ceja ante las mayores dificultades. Apenas tiene asegurada una cantidad para hacer frente á las primeras necesidades, se apresura á escribir á Viena y á Colonia, para que le envien jóvenes como los necesita. Fúndase el Colegio en 31 de agosto. Loyola no pierde tiempo; establece reglas que mas tarde adoptará Gregorio XIII, y elige para primer rector al padre Zusis, á quien considera como el mas apto para dirigir aquella naciente casa. En el Colegio Romano enseñábase tan solo el griego, el latin y el hebreo. Ignacio consulta al Papa, y por su órden se abren en el Germánico cátedras de filosofía, teología y sagrada Escritura, á fin de que los jóvenes tengan á mano todos los elementos de una enseñanza completa. En el mes de octubre de 1552. Ignacio reunia en él diez y ocho discípulos, y al año siguiente ya ascendian á cincuenta y cuatro.

En los primeros dias de su entrada se les examinaba con esmero á fin de ver si eran aptos para el trabajo que debian sobrellevar, despues de lo cual se les vestia de un ropaje talar encarnado con una cintura negra, y firmaban una profesion de fe. Al cabo de algun tiempo de pruebas, se

obligaban con juramento á conformarse á las intenciones del soberano Pontifice tanto durante su permanencia en el Colegio como á su salida.

Al saber que no solo estaba para fundarse este establecimiento, sino que los amenazaba ya con su prosperidad, los hereges no pudieron contener su cólera. Kemnitius, uno de sus jefes, exclamó: « Solo esto faltaba: ¿no le basta aun á « Ignacio su Compañía? No se contenta con hacernos ata- « car por extranjeros, sino que suelta contra nosotros « nuestros mismos compatriotas. »

Estos lamentos eran motivados, y probaban que Loyola habia herido la heregía en el corazon. Estaba tomada ya la iniciativa, y únicamente faltaba que se asociasen á ella los Católicos. El duque de Baviera envia á Roma su secretario Schreicher para plantear un establecimiento igual en favor de sus súbditos, y el Rey de los Romanos escoge en Praga, Ingolstad y otras universidades los jóvenes que hacen concebir las mas bellas esperanzas, y los envia á sus expensas á Roma.

Este seminario estaba organizado y administrado con tanta perfeccion que, á propuesta del Cardenal Moroni, legado del Papa en Trento el Concilio adoptó la mayor parte de su reglamento para redactar el decreto relativo á los seminarios episcopales.

Habiendo muerto Julio III y Marcelo II, Paulo IV rehusó toda clase de socorros al Colegio. La mala voluntad del Pontífice no desalentó á Ignacio; pero los sectarios aprovechan esta ocasion para esparcir la voz en las provincias del Rin de que los estudiantes se mueren de hambre en Roma, y que los Jesuitas, para quienes han venido á ser un embarazo, los tratan con inaudita crueldad. Estos rumores llegan á noticia del General, quien encarga á Canisius que los desmienta; mas esto no bastaba.

La guerra suscitada entre Paulo IV y Felipe II dejaba casi sin recursos al Colegio germánico. El general privado de los donativos anuales que sostenian su establecimiento, dise-

mina sus discípulos en las diferentes casas de la Compañía. Su amigo Oton Truschez, cardenal de Augsburgo, le aconseja que renuncie á su empresa; muchos otros amigos le hablan en los mismos términos; pero Ignacio no se deja vencer. « Si todos abandonan esta obra, decia, me encar« garé de ella yo solo; y si no puedo salir bien en mi em« peño por los medios ordinarios, antes me venderé que des« pedir á mis alemanes. »

Era tanta su confianza que hasta las dificultades parecian reanimarle. « Vendrá un Pontífice, decia, que esta« blecerá este Colegio con una magnificencia digna del jefe « de la Iglesia y que asegurará su perpetuidad. »

Pasáronse algunos años en estas alternativas: mas lo que habia esperado el Jesuita con una confianza profética se complugo en realizarlo Gregorio XIII. Ignacio murió, y en el altar que le fue consagrado en la Iglesia de Apollinario, se lee todavía:

Sancto Ignatio, Societatis Jesu fundatori, Collegium Germanicum auctori suo posuit.

Y todos los años en el refectorio de esta Casa, cuando se lee en el Martirologio el nombre de Loyola en la víspera de su fiesta, todos se levantan y descubren en señal de gratitud y veneracion.

La muerte de Frusis siguió de cerca la de Ignacio; pero Lainez habia heredado los sentimientos del General por el Colegio Germánico. Usmar Goyson sucede á Frusis, y procura interesar á Paulo IV en favor de este Seminario: habla y hace hablar, pero Paulo IV permanece inflexible. Usmar se dirige al sacro Colegio, el cual se reune bajo la presidencia de Juan du Bellay, su decano, y se obliga á dar cada mes tantos escudos de oro cuantos cardenales habia á la sazon en Roma, lo cual produce una renta anual de 400 escudos. Juan du Bellay hizo mas: á su muerte legó para la manutencion de los Germánicos un pedazo de tierra que mas adelante, los trabajos emprendidos por Sixto V en las lagunas Pontinas inundaron de agua é hicieron improductiva.

Estos auxilios permitieron á los estudiantes volver á Roma, donde regresaron en efecto acompañados de un gran número de otros que solicitaban la gracia de ser admitidos. Pio IV, lejos de seguir las huellas de su predecesor se declaró protector del Colegio, y hasta confió á la Compañía de Jesus la direccion del Seminario romano, creado sobre el modelo del Colegio germánico. A la muerte de Pio IV, en 1562 habian transcurrido veinte años desde de su fundacion, y salido de este establecimiento mas de ciento sesenta discípulos, la mayor parte de los cuales distinguíanse ya por su celo. En reconocimiento de la educacion que Loyola les habia hecho dar, muchos entraron en el Instituto, y algunos hasta se hicieron célebres combatiendo la heregía. Son de este número Pablo Hoffeo (1), el húngaro Estevan Arator y el jesuita Guillermo de Metternich, quien en la ciudad de Colonia, su patria, prestó á la Iglesia y á la Compañía los mas importantes servicios.

Apenas Gregorio XIII se hubo sentado en la silla de san Pedro, cuando el cardenal Truschez y el padre Canisius le hicieron presente la necesidad en que se hallaba la santa Sede de favorecer el engrandecimiento de que era susceptible la obra de Loyola. Gregorio XIII, que era de su misma opinion, envia legados al Emperador, á los reyes y á los príncipes católicos, los cuales reciben órden de hacer interesar á todos los soberanos en un establecimiento, cuya saludable influencia sienten desde mucho tiempo todos los Estados de Alemania. En 6 de agosto de 1573 el Papa publica una bula por la cual concede al Colegio germánico los bienes y la iglesia de un monasterio situado en el Monte Aventino, y le señala una renta de mil trescientos escudos de oro. Por otra bula promulgada, 9 de enero de 1524 el soberano Pontífice consagra para el Colegio romano la Iglesia y el palacio del Apollinario y todos los edi-

(1) En una carta del emperador Fernando II se lee: *Canisius et Paulus Hoffæus ipsi docuerunt nos legem tuam, Domine.*

ficios adjuntos, le exime de todo impuesto y le compra de sus propios fondos una quinta donde vayan á pasar los escolares el tiempo de vacaciones. Les da cardenales por protectores, y realiza en fin con piadoso reconocimiento todos los sueños que otro hombre que no hubiese sido Ignacio no se hubiera atrevido á imaginar siquiera.

Habia algo de tan maravilloso en el bien que se habia operado, que en 1577 el mismo Papa fundó el Colegio húngaro. Tres años despues, por su bula del 13 de abril, este Colegio fué reunido al Germánico con las rentas que la santa Sede habia señalado para su conservacion. La obra de Loyola prosperaba por consiguiente en Roma; pero para ser tenida en tan particular aprecio por los soberanos pontífices forzoso era que derramase resplandores muy vivos en Alemania. Los Papas le tienen una estima paternal, estima que se comprende fácilmente estudiando en la historia los progresos que hizo por su causa el Catolicismo por las luchas que contra la heregía ha sostenido.

La Alemania enviaba sus jóvenes al Colegio germánico, y este se los devolvia transformados en sacerdotes instruidos, virtuosos y fortalecidos en la fe, quienes al regresar á su patria comunicaban á sus familias y á sus amigos el fruto de las lecciones recibidas.

Los novadores no cesaban de echar en rostro al Clero el desarreglo de sus costumbres, mas sus acusaciones se estrellaban ante la castidad de aquellos eclesiásticos.

El celibato de los sacerdotes habia sido siempre para aquellos un formidable argumento, cuya importancia exageraban á los oidos de la muchedumbre. El pudor, llevado tal vez un poco al extremo, de los germánicos, y su continente tan modesto como reservado, hacian imposible la calumnia.

Acusábase, y no sin motivo, al clero secular y regular de que celebraba los divinos oficios con una indiferencia que casi rayaba en desprecio é incredulidad; mas los germánicos se mostraban tan piadosos y devotos en el altar

que su solo aspecto vengaba los santos misterios del descrédito en que les habia hecho caer la irreverencia de los demás sacerdotes.

Se decia y se probaba que el clero era codicioso, y aspiraba con preferencia á todo á enriquecerse para vivir en la abundancia; mas la sobriedad y el desinterés de aquellos Padres se elevaban en fin contra la intolerable posicion en que se habia colocado el Clero y que se habia resignado á aceptar.

Los sacerdotes eran acusados de ignorancia. Encontrábanse en Alemania, en esa tierra de estudios profundos, numerosos herejes que se facilitaban el triunfo adulterando los textos de la Biblia ó de los santos Padres. Argumentaban contra la Religion y desafiaban públicamente á los sacerdotes á que les contestasen. Estos callaban, y la multitud les abandonaba para seguir á los Luteranos que sabian dar á sus palabras cierto barniz de erudicion. Los primeros discípulos del Colegio germánico, alimentados con la leche de la ciencia, fueron á disipar aquella acusacion. El pueblo les oia confundir la lógica de los sectarios; sabia que venian de Roma, que era la fuente de toda doctrina, y los veneró como sabios.

Formóse una preocupacion en favor suyo, que subsiste todavía; y la llamamos una preocupacion, porque en efecto las masas no pueden pronunciar sobre tan graves materias; mas ella tenia un principio de razon que la convirtió en una verdad.

Los Alemanes comenzaron á estimar á esos jóvenes que, á fin de conducirles por las sendas del deber, se alejaban de su patria é iban bajo otros cielos á buscar lecciones y ejemplos que no hallaban en el seno de su familia. Su misma edad contribuia á excitar el interés. Loyola habia concebido la idea del establecimiento: los Papas tenian en su mano todos los medios necesarios para desarrollar esta idea; lo hicieron, y aun en la actualidad es imposible justipreciar los servicios de toda clase que ha reportado de su ministe-

rió el Catolicismo. Las mas célebres casas del Imperio han tenido representantes en ella en cada año escolar. En las listas de los discípulos que pasaron á dicho Colegio se leen los nombres mas distinguidos de la Alemania, Italia y de los demás países, como son por ejemplo, los Fernando de Baviera, los condes de Harach, los Dietrichstein, los Thun, los Kuenburg, los Furstenberg, los Schrattenbach, los Kollonitz, los Chimay, los Sotern, los Kollowrat, los Metternich, los Esterhasy, los Firmian, los Breiner, los Frankenberg, los Lodron, los Waldstein, los Erdoedy, los Reinach, los margraves de Bade, los Wartenberg, los Holstein, los Orsini, los Bacalar, los Cibo, los Sadolet, los Chisholm, los Conti, los Aldobrandini, los Seyton, los Aquaviva, los Justiniani y los Jimenez.

Á fines del siglo XVIII, se contaban ya el papa Gregorio XV y veinte y cuatro cardenales, seis electores del Santo Imperio, diez y nueve príncipes, veinte y un arzobispos y prelados, ciento veinte y un obispos titulares, cien obispos *in partibus infidelium*, cuarenta y seis abades ó generales de órdenes, once mártires de la Fe, y trece que lo fueron por la Caridad, que se habian sentado en los bancos del Colegio, y formado en aquella escuela cuyo gérmen echara Loyola.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO.

FIN DEL INDICE DEL TOMO PRIMERO.

1

EB.

1

EB.



